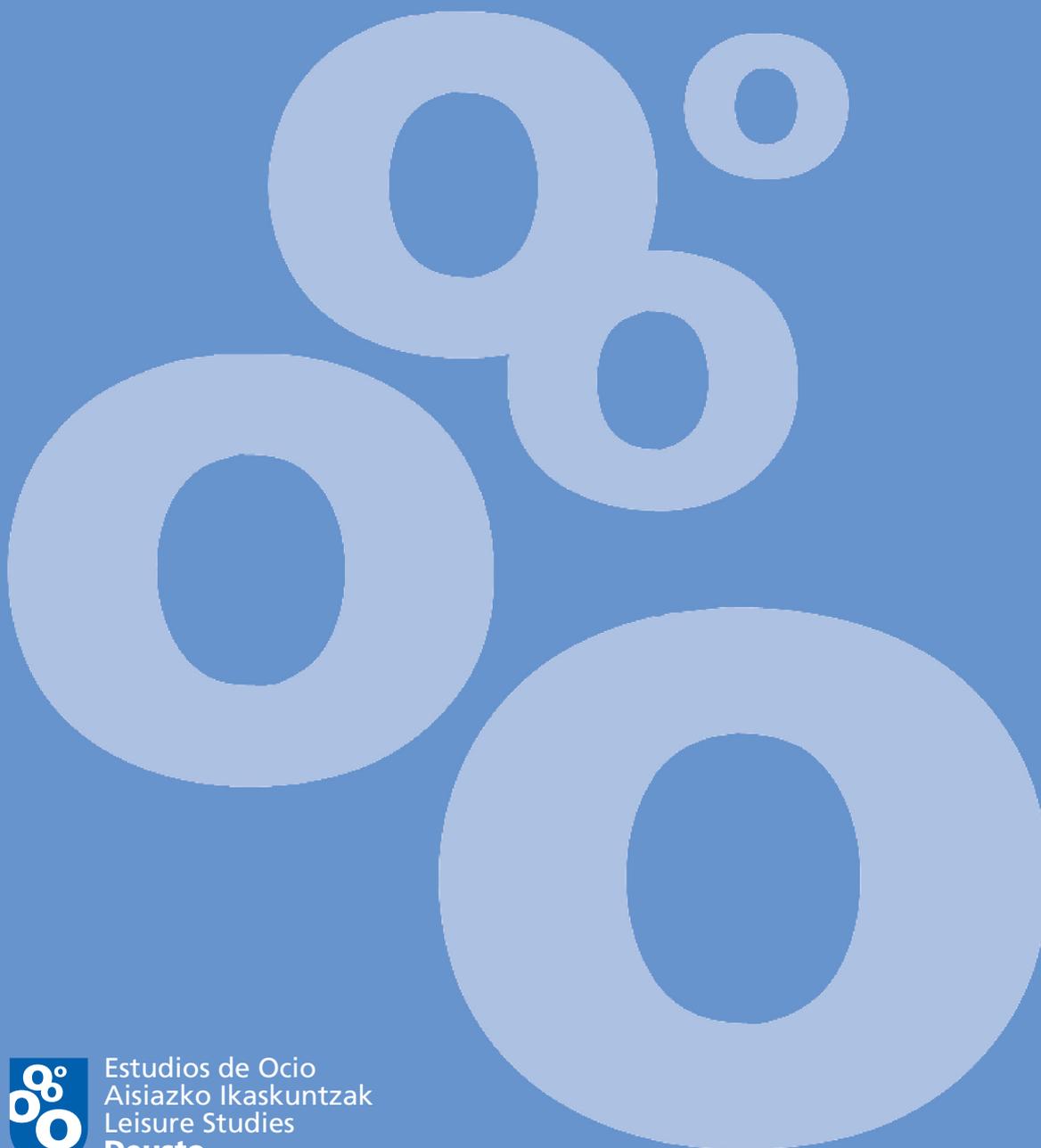


*Aurora Madariaga Ortuzar*

# Los Servicios de Ocio de las Asociaciones de Discapacidad

Análisis de la Realidad y  
Propuesta de Recorrido hacia la Inclusión



Estudios de Ocio  
Aisiazko Ikaskuntzak  
Leisure Studies  
**Deusto**



# Los Servicios de Ocio de las Asociaciones de Discapacidad



Aurora Madariaga Ortuzar

# Los Servicios de Ocio de las Asociaciones de Discapacidad

Análisis de la Realidad y Propuesta  
de Recorrido hacia la Inclusión

2011  
Universidad de Deusto  
Bilbao

Cuadernos de Estudios de Ocio, núm. 13  
*Serie Investigación y conocimiento*

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Publicaciones de la Universidad de Deusto  
Apartado 1 - 48080 Bilbao  
e-mail: [publicaciones@deusto.es](mailto:publicaciones@deusto.es)

ISBN: 978-84-9830-297-4  
Impreso en España/Printed in Spain

**A las entidades y asociaciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad, con el firme deseo de que su trabajo genere cambios sociales en el ejercicio del derecho al ocio de toda la ciudadanía, y en la aplicación de la inclusión en ocio.**



# ANÁLISIS DE LA REALIDAD Y PROPUESTA DE MEJORA

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>11</b>
I.1. Estudio de las entidades de discapacidad	13
I.1.1. Entidades objeto de estudio	15
I.1.2. Descripción del guión de entrevista	17
I.1.3. Procedimiento desarrollado	21
I.2. Estudio de las asociaciones de discapacidad	23
I.2.1. Muestra de asociaciones	23
I.2.2. Descripción cuestionario de servicios ocio	25
I.2.3. Procedimiento desarrollado	34
<b>CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE LA REALIDAD DE LOS SERVICIOS OCIO</b>	<b>39</b>
II.1. Visión de los servicios de ocio desde las entidades de discapacidad	42
II.1.1. Marco ideológico de los servicios de ocio	43
II.1.1.1. Con relación al ocio	43
II.1.1.2. Con relación a la discapacidad	46
II.1.2. Realidad de los servicios de ocio	47
II.1.2.1. Evolución, consolidación e innovación	47
II.1.2.2. Oferta de ocio	49
II.1.2.3. Agentes implicados	50
II.1.2.4. Puntos fuertes y débiles	52
II.1.3. Prioridades en los servicios de ocio	55
II.1.3.1. En la organización de la prestación de servicios de ocio	55
II.1.3.2. En la gestión y funcionamiento de los servicios de ocio	58
II.1.4. Líneas futuras de actuación	61
II.1.4.1. En el marco de las asociaciones	61
II.1.4.2. En el entorno comunitario	62
II.1.5. Síntesis general de resultados	64
II.2. Los servicios de ocio en las asociaciones de discapacidad	67
II.2.1. Características generales de las asociaciones de discapacidad	67
II.2.1.1. Tipos de asociaciones y de discapacidad	67
II.2.1.2. Ámbito territorial de actuación	70
II.2.1.3. Disponibilidad y tamaño de servicios de ocio	76

II.2.2.	Asociaciones con servicios de ocio	80
II.2.2.1.	Antigüedad del servicio de ocio	80
II.2.2.2.	Localización del servicio de ocio	84
II.2.2.3.	Objetivos del servicio de ocio	86
II.2.2.4.	Usuarios y requisitos del servicio de ocio	88
II.2.2.5.	Recursos humanos del servicio de ocio	92
II.2.2.6.	Financiación del servicio de ocio	96
II.2.3.	Prioridades de los servicios de ocio	98
II.2.3.1.	De todas las asociaciones en general	99
II.2.3.2.	Por cada grupo de asociaciones de discapacidad	103
II.2.4.	Síntesis general de resultados	111

## **CAPÍTULO III. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE OCIO EN LAS ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD** **113**

III.1.	Caracterización de los programas de ocio	116
III.1.1.	Rasgos que definen los programas de ocio	116
III.1.1.1.	Estructura organizativa de los programas	117
III.1.1.2.	Orientación de los programas	119
III.1.1.3.	Denominación de los programas	121
III.1.1.4.	Enfoque de los programas	122
III.1.2.	Organización de los programas de ocio	125
III.1.2.1.	Criterios de elección de los programas	125
III.1.2.2.	Cobertura de oferta por ámbitos de ocio	127
III.1.2.3.	Destinatarios de los programas	128
III.1.2.4.	Periodicidad de los programas	130
III.1.3.	Síntesis general de resultados	132
III.2.	Caracterización de las actividades de ocio	133
III.2.1.	Gestión de las actividades de ocio	133
III.2.1.1.	Actividades más ofertadas por ámbitos de ocio	133
III.2.1.2.	Apoyos a las actividades	141
III.2.1.3.	Participantes en las actividades	143
III.2.2.	Organización de las actividades de ocio	144
III.2.2.1.	Equipamientos de las actividades	144
III.2.2.2.	Duración de las actividades	146
III.2.2.3.	Precios de las actividades	148
III.2.2.4.	Horario de las actividades	150
III.2.3.	Síntesis de resultados general y por grupos de discapacidad	151

<b>CAPÍTULO IV. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN Y PROPUESTA</b>	<b>159</b>
IV.1. Diagnóstico de la oferta de ocio	161
IV.1.1. Análisis DAFO de la oferta de ocio asociativa	162
IV.1.2. Análisis DAFO de la oferta de ocio comunitaria	166
IV.2. Propuesta: El recorrido hacia la inclusión en ocio	168
IV.2.1. Modelos de relación entre asociaciones y comunidad	168
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>179</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>187</b>
<b>ANEXO I. Tablas de resultados</b>	<b>195</b>
<b>RESEÑA DE LA AUTORA</b>	<b>201</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I.1.	Muestra de entidades estatales	16
Tabla I.2.	Estructura y metodología de la entrevista	18
Tabla I.3.	Contenidos del guión de entrevista en profundidad	19
Tabla I.4.	Escalas de prioridades en los servicios de ocio para las entidades estatales	20
Tabla I.5.	Ficha técnica	24
Tabla I.6.	Distribución de la muestra	25
Tabla I.7.	Distribución muestra según existencia o no de servicio de ocio	25
Tabla I.8.	Estructura y metodología del cuestionario	29
Tabla I.9.	Cuestionario de servicios de ocio (bloque I)	30
Tabla I.10.	Cuestionario de servicios de ocio (bloque II)	31
Tabla I.11.	Cuestionario de servicios de ocio (bloque III)	32
Tabla I.12.	Cuestionario de servicios de ocio (bloque IV)	33
Tabla I.13.	Escalas de prioridades de los servicios de ocio las asociaciones de discapacidad	34
Tabla II.1.	El ocio en la red de servicios de las entidades	44
Tabla II.2.	Programas más usados, más demandados y más necesarios	50
Tabla II.3.	Prioridades de los servicios de ocio en la dimensión ideología	56
Tabla II.4.	Prioridades servicios de ocio en la dimensión prestar servicios	57
Tabla II.5.	Prioridades en funcionamiento de los servicios ocio	58
Tabla II.6.	Síntesis de las entidades sobre ideología de los servicios de ocio	64
Tabla II.7.	Síntesis de las entidades sobre realidad de los servicios de ocio	65
Tabla II.8.	Síntesis de las entidades sobre prioridades y líneas futuras	66
Tabla II.9.	Tipos de organizaciones	68
Tabla II.10.	Tipos de asociaciones de discapacidad	68
Tabla II.11.	Tipos organizaciones en cada grupo de discapacidad	69
Tabla II.12.	Ámbito de actuación	74
Tabla II.13.	Ámbito de actuación en cada tipo asociaciones de discapacidad	75
Tabla II.14.	Tener servicio / programas de ocio	77
Tabla II.15.	Disponibilidad de servicio de ocio por tipo de discapacidad	77
Tabla II.16.	Tamaño de las asociaciones	78
Tabla II.17.	Tamaño asociaciones con servicio ocio por tipos discapacidad	79
Tabla II.18.	Año creación servicios de ocio	81
Tabla II.19.	Antigüedad del servicio de ocio	81

Tabla II.20.	Año de creación del servicio de ocio	82
Tabla II.21.	Antigüedad del servicio de ocio por grupos de discapacidad	83
Tabla II.22.	Localización de los servicios de ocio	84
Tabla II.23.	Localización servicios de ocio por grupos de discapacidad	85
Tabla II.24.	Objetivos del servicio de ocio	86
Tabla II.25.	Objetivos del servicio de ocio según grupos de discapacidad	88
Tabla II.26.	Usuarios de servicios de ocio	88
Tabla II.27.	Usuarios de servicios de ocio por grupos de discapacidad (F)	89
Tabla II.28.	Requisitos del servicio de ocio	90
Tabla II.29.	Requisitos uso servicio de ocio por grupos de discapacidad (F)	92
Tabla II.30.	Profesionales del servicio de ocio	93
Tabla II.31.	Profesionales servicio de ocio por grupos de discapacidad (F)	94
Tabla II.32.	Voluntarios del servicio de ocio	95
Tabla II.33.	Voluntarios del servicio de ocio por grupos de discapacidad	96
Tabla II.34.	Financiación del servicio de ocio	97
Tabla II.35.	Financiación servicio de ocio según grupos de discapacidad (F)	98
Tabla II.36.	Prioridades de los servicios de ocio, por dimensiones	99
Tabla II.37.	Jerarquía de prioridades en asociaciones discapacidad auditiva	104
Tabla II.38.	Jerarquía de prioridades en asociaciones discapacidad física	105
Tabla II.39.	Jerarquía de prioridades en las asociaciones de discapacidad intelectual	107
Tabla II.40.	Jerarquía de prioridades en asociaciones discapacidad visual	108
Tabla II.41.	Jerarquía de prioridades en asociaciones enfermedad mental	110
Tabla II.42.	Síntesis de las características generales de las asociaciones	111
Tabla II.43.	Síntesis de los rasgos de la asociaciones con servicios de ocio	112
Tabla III.1.	Número de programas	116
Tabla III.2.	Número de programas de ocio según grupos de discapacidad	117
Tabla III.3.	Estructura organizativa programas	118
Tabla III.4.	Estructura organizativa programas por grupos de discapacidad	118
Tabla III.5.	Orientación de los programas de ocio	120
Tabla III.6.	Orientación programas de ocio por grupos de discapacidad	120
Tabla III.7.	Denominación programas	121
Tabla III.8.	Denominación programas de ocio por grupos de discapacidad	122
Tabla III.9.	Enfoque programas de ocio	123
Tabla III.10.	Enfoque de los programas de ocio por grupos de discapacidad	123
Tabla III.11.	Criterios de elección programas de ocio	125
Tabla III.12.	Criterios de elección programas según grupos de discapacidad	126

Tabla III.13.	Ámbitos de ocio de los programas	127
Tabla III.14.	Ámbitos de ocio de programas según grupos de discapacidad	128
Tabla III.15.	Destinatarios programas de ocio	129
Tabla III.16.	Destinatarios programas de ocio según grupos de discapacidad	130
Tabla III.17.	Periodicidad de los programas de ocio	131
Tabla III.18.	Periodicidad programas de ocio según grupos de discapacidad	131
Tabla III.19.	Síntesis de caracterización de los programas de ocio	132
Tabla III.20.	Actividades de ocio más ofertadas	134
Tabla III.21.	Actividades de ocio más ofertadas por grupos de discapacidad	134
Tabla III.22.	Actividades recreativas	135
Tabla III.23.	Actividades recreativas según grupos de discapacidad	135
Tabla III.24.	Actividades culturales	136
Tabla III.25.	Actividades culturales según grupos de discapacidad	137
Tabla III.26.	Actividades turísticas	138
Tabla III.27.	Actividades turísticas según grupos de discapacidad	138
Tabla III.28.	Actividades deportivas	139
Tabla III.29.	Actividades deportivas según grupos de discapacidad	140
Tabla III.30.	Profesionales en las actividades según grupos de discapacidad	141
Tabla III.31.	Voluntarios en las actividades según grupos de discapacidad	142
Tabla III.32.	Participantes en las actividades	143
Tabla III.33.	Participantes de las actividades según grupos de discapacidad	144
Tabla III.34.	Tipos de equipamientos	145
Tabla III.35.	Equipamientos de las actividades según grupos de discapacidad	146
Tabla III.36.	Duración de los programas	147
Tabla III.37.	Duración programas de ocio según grupos de discapacidad	147
Tabla III.38.	Precio de las actividades de ocio	148
Tabla III.39.	Precios actividades de ocio según grupos de discapacidad	149
Tabla III.40.	Horario de las actividades de ocio	150
Tabla III.41.	Horario actividades de ocio según grupos de discapacidad	151
Tabla III.42.	Síntesis general caracterización de las actividades de ocio	152
Tabla III.43.	Síntesis servicios ocio asociaciones discapacidad auditiva	153
Tabla III.44.	Síntesis servicios ocio asociaciones discapacidad física	154
Tabla III.45.	Síntesis servicios ocio asociaciones discapacidad intelectual	155
Tabla III.46.	Síntesis servicios ocio asociaciones discapacidad visual	156
Tabla III.47.	Síntesis servicios ocio asociaciones enfermedad mental	157
Tabla IV.1.	Fortalezas de la oferta asociativa	164
Tabla IV.2.	Debilidades de la oferta asociativa	165
Tabla IV.3.	Oportunidades y amenazas de la oferta comunitaria	167

Tabla A.1.	Resumen distribución de la muestra en general	197
Tabla A.2.	Asociaciones por CCAA en función del grupo de discapacidad	197
Tabla A.3.	Distribución tipos de asociaciones de discapacidad por Provincias	198
Tabla A.4.	Medias prioridades de los servicios de ocio por dimensiones	199
Tabla A.5.	Medias prioridades en cada dimensión por grupos discapacidad	200

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico II.1.	Ranking de prioridades de la dimensión ideología	56
Gráfico II.2.	Ranking de prioridades de la dimensión servicios	57
Gráfico II.3.	Prioridades en el funcionamiento del servicio de ocio	60
Gráfico II.4.	Prioridades de los servicios de ocio por dimensiones	60
Gráfico II.5.	Tipos de organizaciones	68
Gráfico II.6.	Tipos de discapacidad	68
Gráfico II.7.	Tipos de organizaciones en grupos de discapacidad (%)	69
Gráfico II.8.	Distribución de asociaciones por comunidades autónomas (%)	70
Gráfico II.9.	Rangos de nº de asociaciones por comunidades autónomas	71
Gráfico II.10.	Asociaciones por tipo discap. y comunidad autónoma (%)	72
Gráfico II.11.	Distribución de las asociaciones por provincias (%)	73
Gráfico II.12.	Ámbito de actuación de las asociaciones	74
Gráfico II.13.	Ámbito actuación por tipos asociaciones de discapacidad (%)	75
Gráfico II.14.	Servicios y programas de ocio	77
Gráfico II.15.	Presencia servicios y programas de ocio por tipos (%)	78
Gráfico II.16.	Tamaño de las asociaciones	78
Gráfico II.17.	Usuarios totales asociación por grupos de discapacidad (%)	79
Gráfico II.18.	Año de creación del servicio de ocio (%)	81
Gráfico II.19.	Antigüedad servicio de ocio	81
Gráfico II.20.	Año creación servicio de ocio según grupos discapacidad (%)	82
Gráfico II.21.	Antigüedad servicio de ocio por grupos de discapacidad (%)	83
Gráfico II.22.	Servicios y programas de ocio	84
Gráfico II.23.	Localización servicios de ocio según grupos discapacidad (%)	85
Gráfico II.24.	Usuarios servicios de ocio	88
Gráfico II.25.	Usuarios servicios de ocio según grupos de discapacidad (%)	89
Gráfico II.26.	Tener o no requisitos en los servicios de ocio	91
Gráfico II.27.	Requisitos de uso de los servicios de ocio	91
Gráfico II.28.	Requisitos uso servicios de ocio por grupos discapacidad (%)	92
Gráfico II.29.	Profesionales de los servicios de ocio	93
Gráfico II.30.	Profesionales servicios de ocio por grupos discapacidad (%)	94
Gráfico II.31.	Voluntarios de los servicios de ocio	95
Gráfico II.32.	Voluntarios servicios de ocio según grupos discapacidad (%)	96
Gráfico II.33.	Fuentes de financiación de los servicios de ocio	97
Gráfico II.34.	Financiación servicios de ocio por grupos de discapacidad (%)	98

Gráfico II.35.	Medias de prioridades de la dimensión servicios y programas	100
Gráfico II.36.	Medias de prioridades de la dimensión ideología	100
Gráfico II.37.	Medias de prioridades de la dimensión presupuesto	101
Gráfico II.38.	Medias de prioridades de la dimensión organización externa	101
Gráfico II.39.	Medias de prioridades de la dimensión organización interna	102
Gráfico II.40.	Medias de prioridades de la dimensión infraestructura	102
Gráfico II.41.	Prioridades por dimensiones en asociaciones discapacidad auditiva	103
Gráfico II.42.	Prioridades por dimensiones en asociaciones discapacidad física	105
Gráfico II.43.	Prioridades por dimensiones en asociaciones discapacidad intelectual	106
Gráfico II.44.	Prioridades por dimensiones en asociaciones discapacidad visual	108
Gráfico II.45.	Prioridades por dimensiones en asociaciones enfermedad mental	109
Gráfico III.1.	Número de programas de ocio	116
Gráfico III.2.	Número programas de ocio según grupos de discapacidad (%)	117
Gráfico III.3.	Estructura organizativa de programas ocio	118
Gráfico III.4.	Estructura organizativa programas por grupos discapacidad (%)	119
Gráfico III.5.	Orientación de los programas de ocio	120
Gráfico III.6.	Orientación programas según grupos de discapacidad (%)	120
Gráfico III.7.	Denominación de los programas de ocio	121
Gráfico III.8.	Denominación programas según grupos discapacidad (%)	122
Gráfico III.9.	Enfoque de los programas de ocio	123
Gráfico III.10.	Enfoque programas según grupos de discapacidad (%)	124
Gráfico III.11.	Criterios de elección programas de ocio	125
Gráfico III.12.	Criterios de elección programas por grupos discapacidad (%)	126
Gráfico III.13.	Ámbitos de ocio de los programas	127
Gráfico III.14.	Ámbitos de ocio programas según grupos discapacidad (%)	128
Gráfico III.15.	Destinatarios de los programas de ocio	129
Gráfico III.16.	Destinatarios programas según grupos de discapacidad (%)	130
Gráfico III.17.	Periodicidad de los programas de ocio	131
Gráfico III.18.	Periodicidad programas según grupos de discapacidad (%)	131
Gráfico III.19.	Actividades de ocio más ofertadas	134
Gráfico III.20.	Actividades de ocio más ofertadas por grupos de discapacidad	134
Gráfico III.21.	Actividades recreativas	135
Gráfico III.22.	Actividades recreativas según grupos de discapacidad	136
Gráfico III.23.	Actividades culturales	136

Gráfico III.24.	Actividades culturales según grupos de discapacidad	137
Gráfico III.25.	Actividades turísticas	138
Gráfico III.26.	Actividades turísticas según grupos de discapacidad	139
Gráfico III.27.	Actividades deportivas	139
Gráfico III.28.	Actividades deportivas según grupos de discapacidad	140
Gráfico III.29.	Profesionales en actividades según grupos de discapacidad	141
Gráfico III.30.	Voluntarios en las actividades según grupos de discapacidad	142
Gráfico III.31.	Participantes en las actividades	143
Gráfico III.32.	Participantes actividades según grupos de discapacidad	144
Gráfico III.33.	Tipos de equipamientos	145
Gráfico III.34.	Equipamientos de las actividades según grupos de discapacidad	146
Gráfico III.35.	Duración de los programas	147
Gráfico III.36.	Duración programas de ocio según grupos de discapacidad	147
Gráfico III.37.	Precio de las actividades de ocio	148
Gráfico III.38.	Precios actividades de ocio según grupos de discapacidad	149
Gráfico III.39.	Horario de las actividades de ocio	150
Gráfico III.40.	Horario actividades de ocio según grupos de discapacidad	151
Gráfico IV.1.	El contexto general de la oferta de ocio	166
Gráfico IV.2.	Modelo 1. Oferta asociativa en exclusiva	169
Gráfico IV.3.	Modelo 2. Oferta asociativa abierta	170
Gráfico IV.4.	Modelo 3. Colaboración entre oferta asociativa y comunitaria	171
Gráfico IV.5.	Modelo 4. Oferta comunitaria abierta	172
Gráfico IV.6.	Modelo 5. Coordinación entre oferta comunitaria y asociativa	173
Gráfico IV.7.	Modelo 6. Oferta comunitaria para todos	174
Gráfico IV.8.	Hoja de ruta de la inclusión en ocio	177

## PRÓLOGO

Siento una gran satisfacción al escribir estas líneas como presentación del libro *“Los Servicios de Ocio de las Asociaciones de Discapacidad: Análisis de la Realidad y Propuesta de Recorrido Hacia la Inclusión”*, puesto que sin duda esta publicación tiene una especial relevancia.

Ante todo esta publicación está basada en una investigación de calidad. Una investigación que combina la sistematización con la reflexión y con la formulación de una propuesta de mejora de acceso al ocio de las personas con discapacidad fundamentadas en el principio de inclusión.

Esta obra se articula a través de la consideración de la discapacidad como un hecho social y no sólo personal, tal y como ha sido su tratamiento durante muchas décadas. De igual modo entiende, como señalan autores tales como Compton, Pegg y Robb<sup>1</sup>, que la inclusión plena constituye una dinámica social, que va produciendo cambios graduales tanto en el entorno como en los participantes, todo ello influenciado pero no limitado por distintas variables como son las costumbres, las leyes, la tolerancia individual y colectiva, las oportunidades sociales y recreativas para interactuar en entornos comunes, de comunicación y de percepción. Asimismo defiende un concepto de ocio entendido como una experiencia humana integral y un derecho humano fundamental para todas las personas. Y en todo esto se señala el peso específico y el papel que desempeñan las asociaciones del ámbito de la discapacidad con relación al ocio.

---

<sup>1</sup> COMPTON, D.M.; PEGG, S. y ROBB, G. (2003). The inclusion quandary: creating full inclusion through recreation activity and evident social structures for people with disabilities. *Boletín ADOZ*, 26, 16-21.

No hay que olvidar que las aportaciones de las asociaciones, y en concreto las que trabajan con los distintos colectivos de personas con discapacidad, buscan promover derechos y responder a las necesidades de las personas a las que se dirigen sus actuaciones. Las asociaciones constituyen un instrumento básico para articular la participación social, contribuyendo a la cohesión social, el ejercicio activo de la ciudadanía y la calidad democrática.

El libro hace un gran esfuerzo por:

- Delimitar el concepto de entidades de discapacidad, contribuyendo a la reflexión sobre su conceptualización.
- Identificar el universo de organizaciones.
- Elaborar y disponer de un instrumento de recogida y actualización de información descriptiva relevante sobre los servicios de ocio que puede posibilitar posteriores análisis.
- Dibujar el recorrido hacia la inclusión en ocio.

En definitiva, se trata de un inestimable trabajo fruto de la excelencia académica y de la implicación y tesón de su autora, Aurora Madariaga, a favor de la diversidad humana, de las personas con discapacidad y de su reconocimiento como ciudadanos de pleno derecho.

Agradezco sinceramente a la autora la espléndida tarea que ha realizado y la oportunidad que me ha brindado, a lo largo de todos estos años que hemos compartido tareas en la Universidad, de aprender junto a ella a conocer a los verdaderos protagonistas de esta publicación, las personas con discapacidad.

Dra. Yolanda Lázaro Fernández  
Universidad de Deusto, marzo de 2011

---

# INTRODUCCIÓN.

---

ÍNDICE	
1.	TEMA OBJETO DE INVESTIGACIÓN
2.	OBJETIVOS Y METODOLOGÍA
3.	ESTRUCTURA DEL ESTUDIO



**“NO BASTA DAR PASOS QUE UN DÍA PUEDAN CONDUCIR HASTA LA META,  
CADA PASO HA DE SER UNA META, SIN DEJAR DE SER UN PASO”.**

*J. ECKERMANN.*

## **1. TEMA OBJETO DE INVESTIGACIÓN.**

Los antecedentes del proyecto se sitúan en el marco del trabajo realizado por la Cátedra Ocio y Discapacidad del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto que desde su inicio (1994) ha profundizado en diferentes estudios (patrocinados por ONCE y Fundación ONCE) sobre el ocio en las asociaciones de discapacidad, y en la posterior realización de una Tesis Doctoral sobre el tema cuyo estudio empírico es la base de esta publicación.

Esta investigación se centra en la descripción, análisis y elaboración de propuestas de mejora de la oferta de los servicios de ocio desarrollados por las asociaciones de los colectivos de personas con discapacidad. Este estudio está orientado por el marco teórico que ha sentado las bases que sustentan esta investigación y que giran en torno a la concepción actual de discapacidad, el significado de ocio, y la prestación de servicios de ocio que realizan las asociaciones del ámbito de la discapacidad.

Para ello analiza datos sobre el posicionamiento de las entidades estatales del ámbito de la discapacidad con relación al ocio, y la caracterización de la oferta de programas y actividades de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad. Y por último propone la aplicación de la inclusión en ocio como herramienta para garantizar el acceso de toda persona con discapacidad a la oferta de ocio no solo asociativa sino también a la desarrollada desde la comunidad.

Es necesario resaltar la existencia de trabajos realizados, vinculados al binomio ocio y discapacidad, que han profundizado en la estructura de prestación de servicios y la calidad de los mismos (Cátedra Ocio y Discapacidad, 1996 y 2004; Díaz Casanova, 1985; Fantova, 1990 y 1999;

Madariaga, 1997 y 2006; Estudios Feaps<sup>1</sup>, 1999, 2000, y 2002a y b; Izuquiza, 2004) y en las propias demandas de las personas con discapacidad (Gorbeña, 1999).

En este camino recorrido se ha avanzado considerablemente en el propio concepto de discapacidad (OMS, CIF, 2001), en el ámbito de la legislación (Arbide, 2003; LIONDAU<sup>2</sup>, 2003; Arbide, 2005; Naciones Unidas, 2006a; De Lorenzo y Pérez Bueno, 2007; Palacios y Bariffli, 2007) y en los modelos y ámbitos de intervención<sup>3</sup>, con relación a los colectivos de personas con discapacidad.

En el inicio del siglo XXI, dicen que el siglo del *ocio* por excelencia, nadie pone en duda la relevancia e importancia vital que tiene para la persona y la comunidad el fenómeno del ocio. A finales del siglo pasado, el ocio ha ido adquiriendo un importante significado en la vida de todas las personas y se ha convertido en un ámbito de crecimiento, disfrute, placer, descanso y en un indicador de la calidad de vida (WLRA<sup>4</sup>, 1970 y 1994).

La concepción del ocio humanista (Cuenca, 1995 y 2000a) se basa en entender el ocio como una experiencia humana integral (vivencia, satisfacción, libertad y creatividad) y como un derecho humano fundamental de toda persona.

A pesar del papel prioritario del ocio en la ciudadanía no se puede afirmar que la consideración del ocio de las personas con discapacidad recibe el mismo tratamiento, desde las instituciones su importancia queda relegada a un segundo plano. Sin embargo, en los colectivos de discapacidad son las propias personas las que comienzan a demandar el disfrutar plenamente de su tiempo libre y el poder participar en el ocio (Aguado y Alcedo, 2004a y 2004b; Huesca y Ortega, 2004; Aguado, 2006; Aguado y cols. 2007).

---

<sup>1</sup> FEAPS: Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual.

<sup>2</sup> LIONDAU: Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad.

<sup>3</sup> En los últimos años se han elaborado diferentes informes que analizan la situación actual de las personas con discapacidad en diferentes ámbitos. Las referencias completas están en la bibliografía; Foro Europeo Personas con Discapacidad (2000), Cabra de Luna (2001), Jiménez Lara (2001), CERMI (2003), Datlan (2003), Foro Europeo Personas con Discapacidad (2003), Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales, MTAS (2003a y 2003b), CES (2004), Pisonero (2004), Parlamento Vasco (2005), Aguado (2006), Cabra de Luna (2006), CES Vasco (2006), Aguado y cols (2007).

<sup>4</sup> WLRA: World Leisure Recreation Association.

La estructura del tejido asociativo es compleja y amplia, las entidades estatales que articulan la red de asociaciones de cada discapacidad marcan la importancia asignada al ocio, desarrollan la filosofía en la prestación de servicios y sientan los principios de intervención, conocen exhaustivamente las necesidades de cada grupo, y apoyan toda la labor que realizan las asociaciones.

Actualmente, las principales funciones que desarrollan las asociaciones son la difusión de la concepción de la discapacidad y el paradigma de apoyo a necesidades, la promoción de políticas integrales, la reivindicación del derecho al ocio, la prestación de servicios de ocio de calidad, el desarrollo de procesos de intermediación con el sector del ocio, y la colaboración con los entornos de ocio para garantizar la participación de las personas con discapacidad y demandar la accesibilidad universal. Ha aumentado considerablemente el uso de recursos comunitarios, la importancia de la autogestión de las personas con discapacidad en ocio, y la necesidad de profesionalizar los servicios de ocio.

Para que se avance en la inclusión es fundamental la participación de la persona con discapacidad y que el entorno desarrolle una oferta que equipare las oportunidades a todas las personas; una intervención de ocio con carácter inclusivo requiere plantear estrategias que superen los obstáculos para la participación (Ainscow, 2001).

En definitiva se trata de fundamentar y articular el recorrido que transcurre desde las asociaciones que prestan servicios directos de ocio hasta las asociaciones que intermedian en los servicios de ocio comunitarios para que las personas con discapacidad puedan participar plena y libremente en la oferta comunitaria de ocio.

El disfrute del ocio de las personas con discapacidad está estrechamente ligado a las asociaciones que trabajan con cada tipo de discapacidad, y ello condiciona la participación en una oferta de ocio gestionada por las asociaciones que se realiza de forma sectorial en función de una discapacidad concreta y que depende de financiación externa.. Es cierto que se ha avanzado mucho y se empieza a reconocer el derecho al ocio de todas las personas (Gorbeña y otros, 1997); pero también es verdad que la gran mayoría de las actividades de ocio en las que participan algunos colectivos, es el caso de las personas con discapacidad, se produce en el marco de los servicios de ocio

que gestionan las propias asociaciones. Éstas han prestado desde hace años servicios de ocio, en los programas que ofertan a sus usuarios, tratan de responder a sus necesidades y proponen actividades de carácter cultural, deportivo, turístico y recreativo que posibilitan una vivencia real de ocio para un numeroso grupo de personas con discapacidad.

Las asociaciones trabajan de forma sectorial centrándose cada una de ellas en la discapacidad que atienden: auditiva, física, intelectual, visual y enfermedad mental, y prestan servicios directos a sus asociados. En su cartera de servicios incluyen el servicio de ocio, lo dotan de objetivos, recursos humanos y materiales, y programas y actividades con el fin de garantizar el ejercicio del disfrute al ocio de las personas con discapacidad.

En el marco de los servicios de ocio de las asociaciones hay problemas en la financiación de los programas y en la continuidad de las líneas de trabajo y de los equipos, sigue vigente un enfoque sectorial y parcial en la atención al ocio de las personas con discapacidad, y deben consolidarse más los equipos de investigación, la divulgación de resultados, la transferencia de conocimiento y el trabajo en red. La consolidación y aumento de los servicios de ocio en las asociaciones de discapacidad respondió y aún responde a una necesidad no cubierta por la oferta comunitaria de ocio, caracterizada por la inaccesibilidad, la ausencia de medidas facilitadoras para que las personas con discapacidad puedan participar plenamente, en definitiva se pone de manifiesto la no igualdad de acceso a los servicios de ocio (CES, 2006:157).

Se constata que, mientras se abandera el ocio como derecho y como experiencia vital de la persona, el acceso (WLRA, 1994) a la vivencia del ocio no está garantizado para todas las personas de la misma manera. Es en este punto en el que se sitúa la investigación, la necesidad de analizar, diagnosticar y proponer mejoras considerando tanto el posicionamiento en ocio y las líneas futuras de las entidades que aglutinan el tejido asociativo, como la oferta de los servicios de ocio que desarrollan las asociaciones de discapacidad (auditiva, física, intelectual, visual y enfermedad mental). El análisis de la realidad permite, posteriormente, generar acciones que faciliten el desarrollo integral de las personas con discapacidad en el que ha de incluirse un estilo de vida de ocio placentero y satisfactorio que les permita ejercer sus derechos como ciudadanos incluidos en la comunidad a la que pertenecen.

Esta investigación empírica se articula en base a los siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo se ha realizado el estudio de posicionamiento y opinión de las entidades de discapacidad en materia de ocio?
2. ¿Cómo se han obtenido los datos de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad?
3. ¿Cuál es la realidad de los servicios de ocio de las asociaciones desde el punto de vista de las entidades?
4. ¿Cuáles son las características de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad?
5. ¿Cuáles son los rasgos que definen los programas y actividades de ocio que gestionan las asociaciones de discapacidad?

Para la elaboración de las *propuestas de mejora y conclusiones*, se han planteado las siguientes cuestiones:

6. ¿Cuáles son los puntos fuertes y débiles de la oferta de ocio de las asociaciones y de la comunidad?
7. ¿Qué tipo de relación se establece entre las asociaciones y la comunidad al desarrollar una oferta de ocio?

## **2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.**

El *objetivo general* de esta investigación es analizar la oferta de los servicios de ocio que prestan las asociaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad y elaborar una propuesta de mejora de acceso al ocio de las personas con discapacidad basada en el principio de inclusión.

Para responder al objetivo general, se han señalado en la *investigación empírica*: diseño y análisis de datos, los siguientes *objetivos específicos*:

1. Definir la metodología para profundizar en el conocimiento de las entidades de discapacidad.
2. Diseñar las herramientas metodológicas para la recogida de información de los servicios de ocio de las asociaciones.

3. Analizar la realidad de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad.
4. Describir las características de los programas actividades de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad.

Además, para alcanzar al objetivo general, se han marcado en las *propuestas de mejora* los siguientes *objetivos específicos*:

5. Dibujar el recorrido hacia la inclusión en ocio:
  - Elaborar un diagnóstico de la situación actual de la oferta de ocio de las asociaciones.
  - Plantear los puntos fuertes y débiles de la oferta de ocio comunitaria.
  - Describir los modelos de relación entre la oferta asociativa y comunitaria de ocio.

El estudio se ha apoyado en metodología cualitativa y cuantitativa:

Las *entrevistas* en profundidad se han realizado a todas las entidades estatales de discapacidad seleccionadas para recabar la información acerca del ocio de los diferentes colectivos de personas con discapacidad y conocer su posicionamiento, evaluación y opinión con relación al ocio.

Se han planteado entrevistas con expertos profesionales responsables de ocio de las entidades estatales de discapacidad. En total se han realizado trece entrevistas, para la recogida de datos se ha diseñado un guión de entrevista. El protocolo de entrevista se compone de varios apartados, en el capítulo I se describe la estructura y contenido de cada uno de ellos de forma exhaustiva y detallada, así como las entidades entrevistadas y el procedimiento.

Para la elaboración del *cuestionario* de servicios de ocio se han analizado otros cuestionarios sobre oferta de ocio y se ha diseñado una herramienta que se divide en cuatro grandes bloques. Se ha revisado y adaptado la escala de prioridades del servicio de ocio para administrarla a las entidades de discapacidad y a las asociaciones. Se ha delimitado el universo de asociaciones en base a aquellas que son susceptibles de tener servicios de ocio, se envió el cuestionario a todas ellas. Los cuestionarios recibidos conforman la muestra del estudio, la herramienta detallada y el procedimiento se describen en el capítulo I diseño de la investigación empírica.

### 3. ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

Este estudio empírico comprende cinco capítulos. El **Capítulo I** se centra en el diseño de la investigación empírica y se divide en dos partes; la primera de ellas es la que se refiere al *estudio de las entidades* que trabajan en el ámbito de la discapacidad, para ello se describe la muestra seleccionada para esta parte del estudio. Son entidades que agrupan el tejido asociativo que trabaja con diferentes tipos de discapacidad: auditiva, física, intelectual, visual y enfermedad mental, todos ellos objeto de estudio en esta investigación. El guión de entrevista diseñado para recabar la información dada por los profesionales tiene un apartado de datos generales y tres bloques, sobre el marco conceptual e ideológico en ocio, la realidad de los servicios de ocio, y las propuestas de mejora planteadas desde las entidades. Esta parte concluye con la descripción del procedimiento desarrollado para realizar las entrevistas.

En la segunda parte se explica la metodología del *estudio de los servicios de ocio de las asociaciones del ámbito de la discapacidad*. El universo o población objeto de estudio son las asociaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad de todo el Estado. El cuestionario diseñado para que sea autoadministrado por los responsables de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad recoge datos de identificación, datos generales del servicio de ocio, programas y actividades de ocio, y prioridades del servicio de ocio. Por último, se describe el procedimiento desarrollado para recoger la información suministrada en los cuestionarios.

El **Capítulo II** analiza los resultados y discusión de datos de la realidad de los servicios de ocio; en primer lugar se centra en la visión desde las entidades, se trata de realizar una aproximación general al *posicionamiento de las entidades* en cuestiones de vital importancia, relacionadas con la situación actual de la prestación de servicios de ocio para las personas con discapacidad, desde las asociaciones. el primer bloque versa sobre ideología, el segundo describe todas las cuestiones relevantes que explican la realidad de los servicios de ocio, el tercero se centra en las prioridades identificadas para la organización y gestión de los servicios de ocio, y el último bloque plantea las líneas futuras de actuación. En segundo lugar se analizan los *servicios de ocio de las asociaciones*, el análisis se divide en tres apartados: características

generales de las asociaciones, descripción de los servicios de ocio, y prioridades de las asociaciones con relación a los servicios de ocio.

El **Capítulo III** está centrado en *los programas y actividades de los servicios de ocio de las asociaciones*, el análisis se divide en dos partes: en primer lugar se detallan los programas de ocio según los rasgos que los definen y otras cuestiones de carácter organizativo. En segundo lugar se realiza una caracterización de las actividades de ocio en función de elementos de gestión y de modos de organización.

El **Capítulo IV** se centra en el diagnóstico de la situación y las propuestas de mejora. Para ello, se toma como punto de partida el análisis realizado en los capítulos anteriores sobre los servicios de ocio, y se realiza un análisis DAFO sobre la oferta de ocio gestionada desde el tejido asociativo de la discapacidad y la desarrollada en la comunidad; Seguidamente, con el objetivo de dibujar el *recorrido hacia la plena inclusión en ocio* se plantean diferentes modelos de relación entre las asociaciones y la comunidad en la gestión de la oferta de ocio estableciendo una hoja de ruta que posibilita trabajar de forma secuencial y procesual para alcanzar un ocio más inclusivo.

Por último, el trabajo finaliza con las conclusiones de la investigación centradas en la *realidad de los servicios de ocio*, subrayando las principales acciones acometidas en materia de ocio y discapacidad, y en las implicaciones de la *aplicación de la inclusión en ocio*.

Al finalizar las conclusiones, está recogida la **Bibliografía** que ha sido consultada y referenciada en esta investigación. Y a continuación se incluye un **Anexo** con las *tablas* de datos que no era pertinente incluirlas en los capítulos respectivos, y una reseña de la autora del trabajo.

---

# Capítulo I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

---

## ÍNDICE

### I.1. ESTUDIO DE LAS ENTIDADES DE DISCAPACIDAD

I.1.1. ENTIDADES OBJETO DE ESTUDIO

I.1.2. DESCRIPCIÓN DEL GUIÓN DE ENTREVISTA

I.1.3. PROCEDIMIENTO DESARROLLADO

### I.2. ESTUDIO DE LAS ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD

I.2.1. MUESTRA DE ASOCIACIONES

I.2.2. DESCRIPCIÓN CUESTIONARIO DE SERVICIOS DE OCIO

I.2.3. PROCEDIMIENTO DESARROLLADO



**"HAY QUE PENSAR EN COSAS GRANDES MIENTRAS SE HACEN COSAS PEQUEÑAS, PARA QUE LAS COSAS PEQUEÑAS LLEGUEN A HACERSE GRANDES".**

**A. TOFFLER.**

El estudio empírico diseñado utiliza una metodología cualitativa y cuantitativa que se ha planteado para recabar información de dos fuentes distintas que tienen estrecha relación con el tercer sector de la discapacidad. Por un lado, el conjunto de entidades estatales relacionadas con la discapacidad, en las cuales se ha realizado una entrevista en profundidad a personas responsables del ocio o relacionadas con este ámbito. Por otro lado, está el conjunto de asociaciones de discapacidad con diferentes ámbitos de actuación geográfico y tipos de discapacidad, a las que se ha realizado una encuesta sobre los servicios de ocio, que ha sido cumplimentada por la persona más vinculada al servicio o programas de ocio.

Este capítulo I tiene dos apartados, el primero describe el diseño realizado para el estudio empírico de las entidades estatales de discapacidad, basado en una metodología cualitativa, en el que se especifica las entidades objeto de estudio, el guión elaborado para la entrevista en profundidad, y el procedimiento desarrollado. El segundo apartado se centra en el estudio de las asociaciones de discapacidad en el que se utiliza una metodología cuantitativa; en esta parte se describe la muestra de asociaciones estudiada, el cuestionario de servicios de ocio para las asociaciones de discapacidad, y el procedimiento llevado a cabo para la recogida de la información.

## **I.1. ESTUDIO DE LAS ENTIDADES DE DISCAPACIDAD.**

En esta parte del capítulo se detallan todas las cuestiones relativas al estudio de las entidades estatales que trabajan en el ámbito de la discapacidad. Se describe el objetivo de las entrevistas, las entidades entrevistadas, el guión de entrevista diseñado y el procedimiento realizado.

Para realizar un análisis y diagnóstico de la realidad de la oferta, resulta fundamental conocer tres aspectos:

1. Por un lado, las líneas de trabajo en ocio y discapacidad que vienen marcadas desde las entidades que aglutinan el tejido asociativo de cada discapacidad.
2. Por otro lado, analizar la situación actual de los servicios y programas de ocio para personas con discapacidad que ofertan desde las asociaciones.
3. Además, identificar los temas críticos que cada entidad considera en relación con el ocio en el contexto del colectivo al que atienden.

El objetivo es recabar toda la información proporcionada por los profesionales de organizaciones que trabajan a favor de la discapacidad, para profundizar en las cuestiones planteadas con el fin de tener una visión lo más global y completa posible de la realidad actual y del futuro a medio plazo de la oferta de ocio para los colectivos de personas con discapacidad. También se pretende conocer el estado general de la entidad y cómo esa realidad condiciona el ámbito del ocio.

La metodología cualitativa (Delgado y Gutiérrez, 1994) es un proceso interpretativo que pretende comprender la realidad interpretando lo que ocurre, para ello se ha escogido el uso de la entrevista en profundidad.

El uso conjunto de técnicas cualitativas y cuantitativas permite dar al estudio un carácter de complementariedad (Callejo, 1998:106). Cada vez es más habitual el uso conjunto de técnicas cualitativas y cuantitativas (Delgado y Gutiérrez, 1994:95). Por ello, además de la entrevista, se ha pasado un cuestionario cuantitativo para determinar una escala de prioridades cuyas opciones de respuesta son en base a una escala de Likert de 1 a 5.

### **I.1.1. ENTIDADES OBJETO DE ESTUDIO.**

En este trabajo se entiende por entidad a la organización de carácter estatal que agrupa a todo el tejido asociativo en todos los niveles de ámbito de actuación (local, provincial y autonómico) a un mismo tipo de discapacidad.

Los expertos de las entidades constituyen el universo y a la vez la muestra ya que han sido excluidas previamente las entidades miembros del CERMI<sup>5</sup> vinculadas al ámbito laboral, al ámbito educativo y al deporte olímpico ya que no eran objeto de estudio en esta investigación. Por ello, no han sido incluidos en el universo: el Comité Paralímpico Español, la Asociación Española de Fundaciones, la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros de Empleo de Minusválidos, la Asociación Nacional de Centros de Educación especial, y la Asociación Empresarial para la Discapacidad. El propio CERMI y la red de CERMI's autonómicos tampoco han sido entrevistados porque no gestionan servicios directamente, ya que se centran en articular y vertebrar el sector de la discapacidad, tienen un carácter representativo, y se han constituido como interlocutor válido del sector.

El grupo de entidades seleccionadas cumple los siguientes criterios: ámbito de actuación estatal, son miembros del CERMI, y son entidades que agrupan el tejido asociativo que trabaja con diferentes tipos de discapacidad: auditiva, física, intelectual, visual y enfermedad mental, todos ellos objeto de estudio en esta investigación. El conjunto de entidades escogidas constituye una buena fuente de información, ya que son expertos en el tema, la entrevista la realiza el responsable del ámbito del ocio y en los casos en los que no existe, la entidad opta por derivar a la persona que consideran más adecuada para atender la entrevista sobre la situación del ocio en cada colectivo.

En la tabla I.1 aparecen descritos los datos relativos a cada entidad: las siglas, el cargo que ocupa en la entidad la persona entrevistada, lugar donde se realizó la entrevista, el colectivo de discapacidad que atiende cada entidad, y por último, el tipo de entidad.

---

<sup>5</sup> CERMI: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, es una plataforma que aglutina todas las organizaciones relacionadas con la discapacidad en el Estado Español

Tabla I.1: Muestra de entidades estatales<sup>6</sup>.

ENTIDAD	ENTREVISTADO	LUGAR	COLECTIVO	TIPO DE ENTIDAD
ASPACE (Federación Española de Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral)	Gerente	Sede Madrid	Parálisis cerebral	De padres/madres o familiares de personas con parálisis cerebral
CNSE (Confederación Nacional de sordos de España)	Técnico Comisión Cultura	Sede Madrid	Discapacidad auditiva	De personas con discapacidad auditiva
COCEMFE (Confederación coordinadora Estatal de Minusválidos físicos)	Responsable Dpto. de Ocio	Sede Madrid	Discapacidad física	De personas con discapacidad física
CONSORCIO AUTISMO (Confederación Autismo España y FESPAU)	Técnico	Sede Madrid	Autismo	De padres/madres o familiares de personas con autismo, y de profesionales del autismo
FEAFES (Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales)	Gerente	Sede Madrid	Enfermedad mental	De padres/madres o familiares de personas con enfermedad mental
FEAPS (Federación española de asociaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual)	Responsable programas ocio	Correo electrónico	Discapacidad intelectual	De padres/madres o familiares de personas con discapacidad intelectual
FEDACE (Federación Española de Daño Cerebral)	Trabajadora social	Sede Madrid	Daño cerebral adquirido	De padres/madres o familiares de personas con daño cerebral
FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras)	Director General	Sede Sevilla	Enfermedades raras <sup>7</sup>	De personas con discapacidad y de padres/madres o familiares de personas con discapacidad
FEISD (Federación Española Instituciones Síndrome de Down)	Gerente	Hotel Madrid	Síndrome down	De padres/madres o familiares de personas con síndrome down
FESPAU (Federación Española de Padres de Autistas)	Técnico y psicólogo	Sede Madrid	Autismo	De padres/madres o familiares de personas con autismo
FIAPAS (Confederación Española Padres y Amigos de Sordos)	Directora programas de familias	Sede Madrid	Discapacidad auditiva	De padres/madres o familiares de personas con discapacidad auditiva
ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España)	Técnico Dirección de Cultura	Sede Madrid	Discapacidad visual	De personas con discapacidad visual
PREDIF (Plataforma Representativa de Discapacitados Físicos)	Responsable Ocio	Sede Madrid	Discapacidad física	De personas con discapacidad física

<sup>6</sup> Véase en Anexo I la Tabla A.1 en la que se describe el tamaño de la muestra y las respuestas obtenidas.

<sup>7</sup> Bajo el término enfermedades raras se incluyen un gran número de diferentes tipos de discapacidad (física, intelectual, y sensorial) que por su baja prevalencia afectan a un porcentaje pequeño de la población.

### **I.1.2. DESCRIPCIÓN DEL GUIÓN DE ENTREVISTA.**

La entrevista en profundidad es una entrevista de carácter profesional cuya finalidad es obtener información de diferentes personas, expertas, en este caso, en la atención a la discapacidad y su relación con el ocio, desde su experiencia en el marco de una entidad de ámbito estatal que trabaja a favor de una discapacidad concreta. Las entrevistas han sido estructuradas, estableciendo unas cuestiones claves y dejando un margen a la persona entrevistada para que aporte los aspectos más interesantes que considere en relación con su experiencia y conocimiento de la oferta de ocio de las asociaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad, evolución, situación actual y tendencias de futuro.

Para la recogida de datos de las entidades estatales se optó por realizar una entrevista personal. La entrevista es una técnica de investigación cualitativa que viene representada por la entrevista en profundidad, se obtiene información mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación en diagnóstico social (Ruiz Olabuénaga, 1996:165).

Se ha optado por una entrevista estructurada para minimizar errores, formular las mismas preguntas a todos los entrevistados, respetar el orden establecido, y el entrevistador adopta el rol de oyente interesado pero no evalúa las respuestas del entrevistado.

Habiendo diferentes tipos de entrevista (Ruiz Olabuénaga y otros, 1998:168), en este caso, la entrevista se ha mantenido con una sola persona, centrada en el tema de los servicios de ocio, es decir, lo que se denomina entrevista enfocada y ha sido una entrevista estructurada en la que el entrevistador lleva la iniciativa de la conversación.

Las entrevistas han sido desarrolladas teniendo en cuenta los procesos básicos (Ruiz Olabuénaga, 1996:174) implicados en todo encuentro: proceso social de interacción personal, proceso técnico de recogida de información y el proceso instrumental de conservar la información para luego trabajar los contenidos.

Los aspectos claves de las entrevistas (Hernández, 1998) son: calidad profesional del entrevistador, introducción que se realiza al entrevistado, y estructuración de la entrevista que permita mantener el interés del entrevistado.

Para la recogida de datos en las entidades se ha elaborado un guión de entrevista, esta herramienta fue contrastada con el equipo de investigación del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto. Además fue administrada, como pretest, a responsables de los servicios y programas de ocio de las siguientes entidades: Fundación Síndrome Down del País Vasco (Coordinadora del servicio de ocio), Coordinadora de personas con discapacidad física de Bizkaia (FEKOOR) (Gerente), y Delegación Territorial del País Vasco de la ONCE (Animador socio cultural).

La administración del pretest ha permitido comprobar si las preguntas se comprendían y si el orden de las cuestiones era el más acertado para mantener el discurso del entrevistado en relación con la situación actual del ocio en las personas con discapacidad.

En la tabla I.2, que aparece a continuación, se explica de forma sintética la estructura y metodología desarrollada para la administración de la entrevista a los expertos en ocio y discapacidad de las entidades estatales del sector de la discapacidad.

Tabla I.2: Estructura y metodología de la entrevista.

BLOQUE	METODOLOGÍA Y TÉCNICA UTILIZADA	TIPO DE PREGUNTAS
<b>DATOS GENERALES</b>	Cualitativa: Entrevista	Preguntas abiertas
<b>PARTE I: MARCO CONCEPTUAL</b>	Cualitativa: Entrevista	Preguntas abiertas
<b>PARTE II: REALIDAD SERVICIOS DE OCIO</b>	Cualitativa: Entrevista	Preguntas abiertas
<b>PARTE III: PROPUESTAS DE MEJORA</b>	Cualitativa: Entrevista	Preguntas abiertas
<b>PARTE IV: PRIORIDADES</b>	Cuantitativa: Escala de Prioridades	Preguntas cerradas Categorizadas del 1 al 5

En la tabla I. 3 se especifican los contenidos de cada bloque del guión de entrevista en profundidad:

Tabla I.3: Contenidos del guión de entrevista en profundidad.

BLOQUE	CONTENIDOS
<b>DATOS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Datos básicos del entrevistado</li> <li>▪ Datos de la entidad y dirección completa</li> <li>▪ Datos población con discapacidad en el colectivo atendido</li> <li>▪ Datos de usuarios del servicio de ocio</li> <li>▪ Ubicación de los servicios de ocio</li> </ul>
<b>PARTE I: MARCO CONCEPTUAL E IDEOLÓGICO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Papel de la entidad en materia de ocio</li> <li>2. Elementos que definen la discapacidad concreta</li> <li>3. Concepto de ocio</li> <li>4. Objetivos de los servicios de ocio</li> <li>5. Descripción de los beneficios del ocio</li> <li>6. Principios de intervención que aplican al ocio</li> <li>7. Relación entre ocio y calidad de vida</li> </ol>
<b>PARTE II: REALIDAD DE LOS SERVICIOS DE OCIO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Evolución de la oferta de servicios y programas de ocio</li> <li>9. Necesidades en ocio del colectivo atendido</li> <li>10. Ámbitos del ocio más atendidos</li> <li>11. Participación del colectivo en la oferta de ocio</li> <li>12. Relaciones con otras instancias: Con quién y para qué</li> <li>13. Continuidad de prestación de servicios de ocio</li> <li>14. Profesionales del servicio de ocio</li> <li>15. Servicios de ocio + usados, + demandados, + necesarios</li> <li>16. Puntos fuertes y débiles de los servicios de ocio</li> <li>17. Programas innovadores, buenas prácticas en ocio</li> <li>18. Incidencia problemas asociaciones en ámbito del ocio</li> </ol>
<b>PARTE III: PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>19. Líneas de actuación futuras en ocio</li> <li>20. Papel de las asociaciones en ocio</li> <li>21. Relaciones entre asociaciones en materia de ocio</li> <li>22. Elementos demandados entorno para garantizar acceso ocio</li> </ol>
<b>PARTE IV: PRIORIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>23. Prioridades de la entidad en relación con los servicios de ocio</li> </ol>

Una vez recogidos los datos generales, algunos rellenados de antemano, se hacían las preguntas, todas ellas abiertas, del resto de las secciones: Parte I: Marco conceptual e ideológico (7 preguntas); Parte II: Realidad de los servicios de ocio (11 cuestiones); y Parte III: Propuestas de mejora para el ocio de las personas con discapacidad (4 preguntas). Como cierre de la entrevista se administraba una escala, pregunta 23, relativa a las prioridades de la entidad con relación a los servicios y programas de ocio. Esa escala tiene un total de 32 ítems que se agrupan en seis dimensiones. En la tabla I.4 se definen las dimensiones analizadas y el número de ítems de cada una de ellas.

Tabla I.4: Escala de prioridades en los servicios de ocio para las entidades estatales.

<b>PRIORIDADES SERVICIOS DE OCIO</b>	
<i>Dimensiones</i>	<i>Nº Ítems</i>
Concepto e ideología de los servicios de ocio	5 ítems
Servicios y programas de ocio	5 ítems
Organización interna de los servicios de ocio	8 ítems
Organización externa de los servicios de ocio	8 ítems
Presupuesto de los servicios de ocio	3 ítems
Infraestructuras y equipamiento de los servicios de ocio	3 ítems
<i>Total Ítems</i>	<i>32 ítems</i>

*Fuente: Adaptada de San Salvador del Valle (2004).*

Al utilizar escalas es conveniente obtener el cálculo de la fiabilidad y es necesario administrar el cuestionario para medirla. La fiabilidad, también llamada confiabilidad, se define como la capacidad de obtener resultados consistentes en mediciones sucesivas del mismo fenómeno (Cea, 1996:153). La fiabilidad está considerada como una condición necesaria para que una escala sea válida. Se calcula mediante los coeficientes de fiabilidad, los cuáles estiman la cantidad de varianza sistemática en la medida (Martín Dávila y otros, 1997:157).

El cálculo de la fiabilidad no es único; depende del enfoque propuesto en la investigación y de la propia naturaleza de los datos (Sarabia Sánchez, 1999:368). El coeficiente  $\alpha$  de Cronbach es el más utilizado, está basado en la consistencia interna de la escala. Se obtiene como promedio de los coeficientes de correlación de Pearson entre todos los ítems de la escala si las puntuaciones de los mismos están estandarizados o como promedio de las covarianzas si no lo están.

Este coeficiente varía de 0 a 1 y, según señala Malhotra (1997:305) un valor de 0,6 o menos indica una confiabilidad de consistencia no satisfactoria. Otros autores como Nunnally (1987:245) son incluso más estrictos al señalar que tiene que ser de 0,7 o superior. El cálculo del  $\alpha$  de Cronbach con respecto a la escala utilizada se ha realizado a partir de los datos obtenidos una vez administrado el cuestionario. Y el resultado permite afirmar que la escala es fiable.

## Escala de prioridades de las entidades sobre los servicios de ocio

$\alpha = 0,542$ con 32 ítems y en 12 casos válidos
---

La escala centrada en las prioridades de los servicios de ocio cumplimentada por las entidades estatales del sector de la discapacidad no es demasiado fiable, quizá se deba a que en la mayoría de los casos ellos no prestan directamente el servicio de ocio y al contestar a cada ítem han tenido que inferir el grado de prioridad de cada cuestión planteada, pensando en las asociaciones que prestan los servicios de ocio de forma directa al usuario con discapacidad.

**I.1.3. PROCEDIMIENTO DESARROLLADO.**

En este último apartado se detalla el conjunto de pasos llevados a cabo para la recogida de información a través de la realización de las entrevistas en profundidad a los profesionales expertos de las entidades estatales del sector de la discapacidad.

1. Selección de entidades objeto de esta parte del estudio.
2. Envío de un correo electrónico de presentación del estudio junto con una carta de toma de contacto.
3. Llamada para concertar entrevista: tres entidades solicitan la entrevista de antemano y se les envía la documentación por correo electrónico para que dispongan de ella con anterioridad a la realización de la entrevista.
4. Preparación de las entrevistas:
  - Duración entre 1 hora y media y 2 horas como máximo.
  - Las entrevistas se realizan en Madrid, excepto una que se desarrolla en la ciudad de Sevilla por estar situada allí la sede central.

5. Realización de las entrevistas:
  - Introducción: presentación del estudio y descripción detallada del objetivo de la entrevista.
  - Desarrollo de la entrevista en base al guión elaborado con tal fin.
  - Finalización de la entrevista: se les entrega el Boletín ADOZ, núm. 26 monográfico sobre Ocio, Inclusión y Discapacidad, además de agradecerles la colaboración prestada se les pide colaboración para que sus asociaciones rellenen el cuestionario de servicios de ocio, solicitándoles que difundan a través de los canales internos de cada entidad la investigación que se está realizando y el tipo de colaboración que se solicita a cada asociación.
6. Envío de un correo electrónico de agradecimiento por participar desinteresadamente en el estudio y facilitar la información requerida.
7. El tratamiento de la información del contenido de las entrevistas ha sido el siguiente:
  - A) Transcripción del contenido de las 13 entrevistas en profundidad realizadas a los expertos de las entidades.
  - B) Análisis de contenido de los temas claves estudiados reordenando y agrupando preguntas formuladas en la entrevista, tal y como se describe de forma exhaustiva en el capítulo siguiente centrado en el análisis y explotación de los datos referidos a la visión de las entidades de discapacidad con relación a los servicios de ocio.
  - C) Volcado de los datos de la escala en una base de datos excell para obtener medias y desviaciones típicas de cada ítem (32) y de las seis dimensiones de la escala.

## I.2. ESTUDIO DE LAS ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD.

La metodología cuantitativa (Callejo, 1998:108) explica relaciones causales por medio de hechos objetivos y se basa en el análisis estadístico de los datos, a través de estudios descriptivos y comparativos, se apoya en el paradigma científico del positivismo. Por ello el estudio de las asociaciones de discapacidad se ha basado en el uso de un cuestionario de servicios de ocio cuyos datos han sido tratados de forma cuantitativa.

### I.2.1. MUESTRA DE ASOCIACIONES.

En el momento de la realización de esta investigación el CERMI contemplaba la existencia de más de 2.900 asociaciones vinculadas al ámbito de la discapacidad. Se excluyen de este universo todas las organizaciones cuyo principal cometido se centra en ámbitos tales como el laboral (centros ocupacionales y centros especiales de empleo), el educativo (centros de educación especial), y/o la asistencia integral (centros de recuperación, centros de rehabilitación, centros de día), pudiendo darse el caso de que en algunos de esos centros hubiera oferta de ocio e incluso bajo esa forma jurídica se hubiera desarrollado una asociación (Ej.: asociaciones de padres de centros de educación especial, asociaciones de usuarios de un centro).

El universo o población objeto de estudio delimitado son las *asociaciones* que trabajan en el ámbito de la discapacidad de todo el Estado que pudieran ser susceptibles de tener servicios de ocio (N = 2.200 asociaciones). Constituye un universo muy extenso, que hace necesario recurrir a la inferencia estadística (Etxeberria, 2004) y trabajar con una muestra representativa, que cumpla las siguientes condiciones:

1. *Representatividad*: Para ello habrá que seleccionar un universo en miniatura, debiendo de coincidir los resultados con los del universo.
2. *Confianza*: Fiabilidad de los datos, es decir, en el caso de repetir la investigación los resultados deberían ser los mismos.
3. *Tamaño*: Se exige un determinado tamaño.

El error muestral interviene en la decisión sobre el tamaño de la muestra, en un diseño probabilístico o al azar, como es el caso. Este margen es necesario fijarlo de antemano, teniendo en cuenta que a menor error asumido mayor deberá ser la muestra. En la investigación social, en un estudio como el que nos ocupa, el 5% de error muestral es un margen adecuado.

El nivel de confianza expresa el grado de confianza que se tiene en que la estimación se ajuste a la realidad. Un 95% es una cifra habitual en estudios de carácter social.

Un último elemento a considerar en la decisión sobre el tamaño de la muestra es la varianza poblacional. Se asume para los posteriores cálculos de muestras una máxima varianza, es decir, se entiende que estamos ante una realidad de servicios y programas de ocio en las asociaciones del ámbito de la discapacidad completamente heterogénea.

Por tanto, según datos obtenidos de diferentes fuentes (Guía de la discapacidad, Fundación ONCE y ONCE, 2003; directorios de las páginas web del CERMI y Discapnet<sup>8</sup>, y Guía de centros y servicios de ocio de FEAPS-Madrid, 2002a y b), el universo de asociaciones con discapacidad en el estado acotado para este estudio asciende a 2.200. Se envía el cuestionario a todas ellas por correo postal, ya que se conoce que este procedimiento tiene como resultado una mortandad de casos muy alta. Así, del total enviados, los cuestionarios cumplimentados recibidos fueron 354<sup>9</sup>, ello supone tal y como aparece en la tabla I.5 un 95% de confianza y un margen de error que no llega al 5%.

Tabla I.5: Ficha técnica.

UNIVERSO	ASOCIACIONES DEL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD (N=2.200)
Ámbito Geográfico	Estado Español
Tamaño Muestral	<b>354</b>
Error Muestral	+/- 4,8%
Nivel de Confianza	95% Z=1,96 p=q=0,5

En la tabla I.6 aparece la distribución de la muestra según el grupo de discapacidad al que pertenece cada uno de los 354 cuestionarios recibidos.

<sup>8</sup> Discapnet: El portal sobre discapacidad (<http://www.discapnet.es>).

<sup>9</sup> Véase en Anexo I la Tabla A.1 en la que se describe el tamaño de las muestras y las respuestas obtenidas.

Tabla I.6: Distribución de la muestra.

<b>MUESTRA DE CUESTIONARIOS POR TIPO DE ASOCIACIONES</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Asociaciones de discapacidad auditiva	25	7,1
Asociaciones de discapacidad física	100	28,2
Asociaciones de discapacidad intelectual	146	41,2
Asociaciones de discapacidad visual	19	5,4
Asociaciones de enfermedad mental	64	18,1
<b>TOTAL CUESTIONARIOS</b>	<b>354</b>	<b>100</b>

A continuación, en la tabla I. 7 se delimita la distribución de la muestra de todos los cuestionarios según el grupo de discapacidad al que pertenece cada cuestionario y si la asociación tiene o no servicio y programas de ocio.

Tabla I.7: Distribución de la muestra según existencia o no de servicio de ocio.

<b>MUESTRA DE CUESTIONARIOS POR TIPO DE ASOCIACIONES</b>	<b>ASOCIACIONES CON SERVICIO DE OCIO</b>		<b>ASOCIACIONES SIN SERVICIO DE OCIO</b>	
	<b>F</b>	<b>%</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Asociaciones de discapacidad auditiva	17	6,3	8	9,6
Asociaciones de discapacidad física	64	23,6	36	43,4
Asociaciones de discapacidad intelectual	113	41,7	33	39,8
Asociaciones de discapacidad visual	19	7		
Asociaciones de enfermedad mental	58	21,4	6	7,2
<b>TOTALES</b>	<b>271</b>	<b>100</b>	<b>83</b>	<b>100</b>

### **I.2.2. DESCRIPCIÓN DEL CUESTIONARIO DE SERVICIOS DE OCIO.**

Se ha seleccionado, para la recogida de datos de los servicios de ocio de las asociaciones del sector de la discapacidad, uno de los instrumentos de uso más universal en el campo de las ciencias sociales, el cuestionario. El objetivo o función que ha de cumplir es el de permitir la descripción, con claridad, de una dimensión concreta de una realidad.

El uso de cuestionarios en investigación supone que el investigador debe partir de objetivos de estudio perfectamente definidos, cada pregunta es de utilidad para el objetivo planteado, se deben estructurar las preguntas teniendo en cuenta los objetivos, y que el que contesta esté dispuesto y sea capaz de proporcionar respuestas fidedignas, (Hernández, 1998). Una pregunta es fiable

si significa lo mismo para todos los que la van a responder y una pregunta es válida si proporciona información exacta y relevante.

Para el diseño de cuestionarios (Hernández, 1998) es necesario realizar las siguientes consideraciones previas: determinar preguntas abiertas y cerradas, elaborar instrucciones breves, numerar las preguntas, plantear opciones excluyentes, cuidar el lenguaje, redactar preguntas cortas, y tener en cuenta una presentación adecuada.

Los elementos fundamentales de una encuesta (Ruiz Olabuénaga y otros, 1998:73-74) son:

- El problema estudiado debe ser descriptivo y la recogida de información ha de ser concreta y estar estructurada.
- Conviene tener en cuenta las siguientes cuestiones para diseñar y construir el cuestionario adecuadamente:
  - a) La elección de las preguntas se realiza sobre la base de los siguientes criterios: interés, necesidad, brevedad, cuantificables, comparables y discretas.
  - b) Las preguntas se formulan de manera simple, breve y concisa, marcando claramente las opciones de respuesta.
  - c) Es necesario revisar exhaustivamente el orden de las preguntas en el cuestionario, se comienza por las generales y después las específicas, todo ello con un orden lógico.
  - d) El contenido de las preguntas hace referencia a datos de identificación y a datos sobre el tema objeto de estudio.

Respecto a la naturaleza de las preguntas, se encuentran los siguientes tipos (Münch y Ángeles, 1998):

1. De identificación: datos generales.
2. De descripción: actividades de las asociaciones.
3. De opinión: juicios sobre determinadas cuestiones.
4. De establecer prioridades: dejar constancia de las prioridades de la asociación con relación a los servicios y programas de ocio.

Atendiendo al tipo de respuestas que se plantean en la elaboración de un cuestionario, Morales (2000) identifica tres:

- a. Cerradas: Son las que sólo dan opción a dos respuestas, afirmativa o negativa.
- b. Categorizadas: Las respuestas son una serie de categorías u opciones de respuesta a elegir una de todas las planteadas.
- c. Abiertas: No establecen previamente ningún tipo de respuesta.

Los principales criterios que garantizan calidad en el trabajo científico son (Ruiz Olabuénaga y otros, 1998:115): validez, fiabilidad, consistencia interna, precisión y parsimonia.

*Validez*: Es el grado o nivel en el que una investigación alcanza su verdadero objetivo. La validez de la medición (Cea, 1996:150 y ss.) es, a diferencia de la fiabilidad, una cuestión teórica, ya que inevitablemente surge la pregunta ¿válido para qué? (Álvarez Alday, 2000:165). Por ello, al referirnos a la medición de la validez de la herramienta no se trata de validar el instrumento de medición sino el uso que se hace de él. Una pregunta es válida si estimula información exacta y relevante. La selección y la redacción influyen en la validez de la pregunta. Algunas preguntas que son válidas para un grupo de personas, pueden no serlo para otro grupo. Cuanto menos tenga que pensar el encuestado para responder, más válida será la respuesta. La validez implica congruencia en la manera de plantear las preguntas (Hernández, 1998).

Hay diferentes tipos de validez (Cea, 1996:117 y ss.) en el diseño de una herramienta:

- Validez Interna: Hace referencia a la posibilidad de establecer relaciones de causalidad entre variables dependientes e independientes al haber controlado otras explicaciones alternativas.
- Validez Externa: Representa la posibilidad de generalizar los resultados de una investigación tanto a la población concreta de la que se ha extraído la muestra, como a otros tiempos y contextos.
- Validez de Constructo: Es el grado de adecuación conseguido en la medición de los conceptos centrales de la investigación.

Un instrumento tiene validez de *contenido* cuando el diseñador del cuestionario se asegura que la medición representa el concepto medido. La validez de *criterio*, se puede establecer comparando la medición del instrumento con un criterio externo. Cuanto más se relacionen los resultados de la investigación con el criterio, mayor será la validez del instrumento. La validez de criterio refleja en qué medida el constructo se comporta como se esperaba en relación con otros constructos. Es decir, trata de comprobar que la herramienta construida es útil para la predicción de otras variables seleccionadas (variables de criterio).

*Fiabilidad*: Es la garantía de que un fenómeno es definido del mismo modo en investigaciones diferentes que usan el mismo método, o si utilizado con el mismo grupo de personas y en las mismas circunstancias, da el mismo resultado.

*Consistencia interna*: Es el grado en que una investigación presenta una coherencia lógica entre todas las partes que la componen, sin incongruencias o discrepancias entre la parte teórica y la parte práctica.

El proceso de diseño del Cuestionario de Servicios de Ocio utilizado en la recogida de datos de las asociaciones del sector de la discapacidad ha sido elaborado teniendo en cuenta las claves y cuestiones relevantes explicadas en este apartado; es oportuno, antes de iniciar la descripción detallada de las partes, exponer algunos rasgos generales que lo definen.

Las principales características del Cuestionario de Servicios de Ocio son:

- Dado la muestra tan amplia y además tan dispersa geográficamente se ha diseñado una herramienta que pueda ser autoadministrada y se ha optado por realizar un envío postal del cuestionario.
- Al ser una herramienta de autocumplimentación se han cerrado la mayoría de preguntas, y en otras se ha planteado un listado de opciones de respuesta, para poder manejar todos los datos de forma razonable.
- El núcleo de la herramienta es el servicio de ocio y seguidamente los programas de ocio. Por ello, se incide, una vez recogidos los datos generales al principio, en variables relativas a dicho servicio.

- El análisis de los programas y actividades de ocio, ha sido quizá la cuestión más problemática de solventar a la hora de cerrar la herramienta. El deseo era recoger muchos datos para conocer en profundidad los programas que desarrollan las asociaciones. La dificultad era el cómo hacerlo de una manera ordenada, sistemática y con respuestas cerradas o categorizadas que nos permitieran informatizar los datos para poder trabajarlos estadísticamente (Etxeberria, 2004). Después de varias propuestas se llegó a la matriz de programas.
- Por último se trabajó la forma de recoger las prioridades de la asociación en relación con los servicios de ocio. En dicha escala se analizaron las siguientes dimensiones: ideología y concepto, programas y servicios, organización interna, organización externa, presupuesto, e infraestructura y equipamiento.

El cuestionario diseñado se compone de cinco apartados claramente diferenciados acordes con el contenido del estudio, además de un apartado introductorio obligado en cualquier cuestionario.

0. Datos de identificación y variables de clasificación.
1. Datos generales de la asociación.
2. Datos generales del servicio de ocio.
3. Programas y actividades de ocio.
4. Prioridades del servicio de ocio.

Tabla I.8: Estructura y metodología del cuestionario.

BLOQUE	METODOLOGÍA Y TÉCNICA UTILIZADA
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Cuantitativa: Cuestionario
<b>I: DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN</b>	Cuantitativa: Cuestionario
<b>II: DATOS GENERALES SERVICIOS DE OCIO</b>	Cuantitativa: Cuestionario
<b>III: PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE OCIO</b>	Cuantitativa: Cuestionario
<b>IV: PRIORIDADES DEL SERVICIO DE OCIO</b>	Cuantitativa: Cuestionario

El bloque I (tabla I.9) contiene las variables de clasificación para identificar y agrupar cada cuestionario recibido, además reúne los datos previos y el precuestionario que tenía la función de identificar desde el inicio la presencia o ausencia de servicios y programas de ocio en la asociación. Esta parte concluye con la obtención de algunos datos generales de cada asociación.

Tabla I.9: Cuestionario de servicios de ocio (Bloque I).

<b>0. DATOS IDENTIFICACIÓN</b>	<b>Nº VARIABLE</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>TIPO DE RESPUESTA</b>	<b>OPCIONES RESPUESTA</b>
<i>Datos previos</i>	V.0.	Ficha datos de la asociación	Abierta	
	V.1.	Nº de encuesta	Categorizada	1 - 2200
	V.2.	Colectivo discapacidad	Categorizada	Del 1 al 6
	V.3.	Comunidad autónoma	Categorizada	Del 1 al 19
	V.4.	Provincia	Categorizada	Del 1 al 52
<i>Precuestionario</i>	V.5.	Tener servicio de ocio	Categorizada	1 y 2
	V.6.	Tener programas de ocio	Cerrada	1 y 2
	V.7.	Recibir información estudio	Cerrada	1 y 2
<b>I. DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN</b>	<b>Nº VARIABLE</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>TIPO DE RESPUESTA</b>	<b>OPCIONES RESPUESTA</b>
<i>Datos asociación</i>	V.8.	Ámbito actuación asociación	Categorizada	Del 1 al 5
	V.9.	Colectivo pcd atendido	Categorizada	Del 1 al 6
	V.10.	Nº usuarios asociación	Categorizada	Del 1 al 6

El bloque II (tabla I.10) se centra en datos generales que describen cada servicio de ocio: antigüedad, objetivos, requisitos, recursos humanos, número de usuarios y presupuesto y fuentes de financiación.

Para recoger los objetivos fundamentales del servicio de ocio se ha elaborado una escala con 10 ítems. Tales afirmaciones recogen cuestiones claves relativas al ocio de la persona con discapacidad, en este apartado se habla de integración, de derecho, de posibilidad de acceder a la oferta de ocio de la comunidad, de desarrollo, disfrute y beneficios del ocio para la persona. También se recogen ideas relativas a la calidad de los servicios de ocio, su profesionalización, la autodeterminación de las personas con discapacidad y la necesidad de responder a las familias desde algunas asociaciones que trabajan con algunas discapacidades concretas.

La escala de Objetivos en los servicios de ocio de las asociaciones ha resultado fiable en el cálculo de fiabilidad realizado al respecto.

$\alpha = 0.898$  con 10 ítems y 257 casos válidos (95%) ya que 14 (5%) quedan excluidos por no responder a estas preguntas

Además de conocer, si los hubiera, los requisitos para poder ser usuario del servicio de ocio y poder participar en la oferta de programas de ocio, es importante saber cuántos profesionales y voluntarios trabajan en el servicio de ocio. Otra cuestión fundamental es conocer el presupuesto y la diversidad de fuentes de financiación del servicio de ocio de las asociaciones.

Tabla I.10: Cuestionario de servicios de ocio (Bloque II).

II. DATOS GENERALES DEL SERVICIO DE OCIO	Nº VARIABLE	VARIABLE	TIPO DE RESPUESTA	OPCIONES RESPUESTA
<i>Antigüedad</i>	V.11.	Antigüedad servicio de ocio	Categorizada	Del 1 al 6
<i>Objetivos del servicio de ocio</i>	V.12.	Objetivos del servicio de ocio	Cerrada	1 y 2
	V.12.1.	Obj. Integración	Categorizada	Del 1 al 5
	V.12.2.	Obj. Derecho	Categorizada	Del 1 al 5
	V.12.3.	Obj. Acceso común	Categorizada	Del 1 al 5
	V.12.4.	Obj. Desarrollo	Categorizada	Del 1 al 5
	V.12.5.	Obj. Disfrute	Categorizada	Del 1 al 5
	V.12.6.	Obj. Beneficios	Categorizada	Del 1 al 5
	V.12.7.	Obj. Autodeterminación	Categorizada	Del 1 al 5
	V.12.8.	Obj. Calidad	Categorizada	Del 1 al 5
	V.12.9.	Obj. Profesionalizar	Categorizada	Del 1 al 5
	V.12.10.	Obj. Responder a la familia	Categorizada	Del 1 al 5
<i>Requisitos del servicio de ocio</i>	V.13.	Requisitos	Cerrada	1 y 2
	V.13.1.	Requisito edad	Cerrada	1 y 2
	V.13.2.	Requisito discapacidad	Cerrada	1 y 2
	V.13.3.	Requisito ámbito geográfico	Cerrada	1 y 2
	V.13.4.	Requisito socio	Cerrada	1 y 2
<i>Recursos humanos del servicio de ocio</i>	V.14.	Nº usuarios	Categorizada	Del 1 al 6
	V.15.	Profesionales	Cerrada	1 y 2
	V.15.1.	Prof. servicio	Categorizada	Del 1 al 6
	V.16.	Voluntarios	Cerrada	1 y 2
	V.16.1.	Nº voluntarios	Categorizada	Del 1 al 6
<i>Presupuesto del Servicio de ocio</i>	V.17.	Presupuesto	Cerrada	1 y 2
	V.17.1.	Cuotas	Cerrada	1 y 2
	V.17.2.	Ayudas	Cerrada	1 y 2
	V.17.3.	Patrocinio	Cerrada	1 y 2
	V.17.4.	Donaciones	Cerrada	1 y 2

El siguiente bloque III (tabla I.11) se centra en la recogida de datos de los programas de ocio y de las actividades desarrolladas. La primera parte son cuestiones claves de los programas y actividades ofertados. La segunda parte recoge de cada programa de ocio: ámbitos, criterios, actividades, equipamientos, profesionales y voluntarios, destinatarios, número de usuarios, coste de la actividad, periodicidad, horario y duración de la actividad.

Tabla I.11: Cuestionario de servicios de ocio (Bloque III).

III. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	Nº VARIABLE	VARIABLE	TIPO DE RESPUESTA	OPCIONES RESPUESTA
<i>Claves de los programas de ocio</i>	V.18.	Listado de programas <sup>10</sup>	Abierta	Inventario
	V.18.1.	Descripción del programa de ocio	Categorizada	Del 1 al 5
	V.18.2.	Estructura de programas de ocio	Categorizada	Del 1 al 5
	V.18.3.	Descripción de actividades de ocio	Categorizada	Del 1 al 5
	V.18.4.	Orientación de programas de ocio	Categorizada	Del 1 al 5
	V.18.5.	Actividades más ofertadas	Categorizada	Del 1 al 5
	V.18.6.	Denominación de los programas	Categorizada	Del 1 al 5
	V.18.7.	Enfoque de los programas	Categorizada	Del 1 al 5
	V.18.8.	Cobertura oferta programas ocio	Categorizada	Del 1 al 5
<i>Descripción de los programas y actividades de ocio</i>	V.19.	Nº de programas oferta asociación	Categorizada	Del 1 al 5
	V.20.	Ámbitos de ocio de los programas	Categorizada	Del 1 al 5
	V.21.	Análisis de programas	Cerrada	1 y 2
	V.21.1.	Nombre y criterio	Categorizada	Del 1 al 6
	V.21.2.	Ámbito del ocio	Categorizada	Del 1 al 4
	V.21.3.1.	Actividades culturales	Categorizada	Del 1 al 7
	V.21.3.2.	Actividades deportivas	Categorizada	Del 1 al 7
	V.21.3.3.	Actividades turísticas	Categorizada	Del 1 al 7
	V.21.3.4.	Actividades recreativas	Categorizada	Del 1 al 7
	V.21.4.	Equipamientos utilizados	Categorizada	Del 1 al 6
	V.21.5.	Profesionales	Cerrada	1 y 2
	V.21.6.	Voluntarios	Cerrada	1 y 2
	V.21.7.	Destinatarios	Categorizada	Del 1 al 5
	V.21.8.	Nº usuarios	Categorizada	Del 1 al 6
V.21.9.	Coste	Categorizada	Del 1 al 6	
V.21.10.	Periodicidad	Categorizada	Del 1 al 7	
V.21.11.	Horario	Categorizada	Del 1 al 6	
V.21.12.	Duración	Categorizada	Del 1 al 7	

<sup>10</sup> En base al inventario que aparecía en el cuestionario, en el que se recogían los nombres de los programas de ocio y el listado de actividades de cada programa, a posteriori se han codificado las variables numeradas desde la V18.1 hasta la V18.8.

El IV y último bloque (tabla I.12) es la escala de prioridades de los servicios de ocio.

Tabla I.12: Cuestionario de servicios de ocio (Bloque IV).

I. PRIORIDADES	Nº VARIABLE	VARIABLES	RESPUESTA	OPCIONES
<i>Concepto e ideología</i>	V.22.	Responder prioridades	Cerrada	1 y 2
	V.22.1.	CI Misión de la asociación	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.2.	CI Calidad de vida	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.3.	CI Derechos	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.4.	CI Plan estratégico	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.5.	CI Accesibilidad	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.6.	CI Participar comunidad	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.7.	CI Mediador comunidad	Categorizada	Del 1 - 5
<i>Servicios y programas</i>	V.22.8.	PS Oferta de servicios	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.9.	PS Tipología de programas	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.10.	PS Continuidad servicios	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.11.	PS Calidad de los servicios	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.12.	PS Programas adaptados	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.13.	PS Participar serv. comunidad	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.14.	PS Participar prog. comunidad	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.15.	PS Apoyos necesarios	Categorizada	Del 1 - 5
<i>Organización interna</i>	V.22.16.	PS Participación activa pcd	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.17.	OI Gestión	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.18.	OI Profesionales	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.19.	OI Formación	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.20.	OI Más socios	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.21.	OI Más voluntarios	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.22.	OI Más trabajadores	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.23.	OI Relaciones socios	Categorizada	Del 1 - 5
<i>Organización externa</i>	V.22.24.	OI Participación en gestión	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.25.	OE Colaborar administración	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.26.	OE Colaboración privada	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.27.	OE Colaboración asociaciones	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.28.	OE Colaboración federaciones	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.29.	OE Colaboración ciudadanos	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.30.	OE Labor asociaciones	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.31.	OE Servicios	Categorizada	Del 1 - 5
<i>Presupuesto</i>	V.22.32.	OE Comunicación	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.33.	P Mantener	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.34.	P Incrementar	Categorizada	Del 1 - 5
<i>Infraestructura</i>	V.22.35.	P Diversificar	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.36.	IE Locales propios	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.37.	IE Tecnología	Categorizada	Del 1 - 5
	V.22.38.	IE Accesibilidad	Categorizada	Del 1 - 5

En esta última parte y como cierre del cuestionario, al igual que se realizó en la entrevista con los responsables de las entidades, había una escala relativa a las prioridades de la asociación en relación con los servicios y programas de ocio. La escala aplicada a las asociaciones tiene un total de 38 ítems que se agrupan en seis dimensiones. En la tabla I.13 se detallan las dimensiones analizadas y el número de ítems de cada una de ellas.

Tabla I.13: Escala de prioridades de los servicios de ocio de las asociaciones.

<b>ESCALA DE PRIORIDADES DE LOS SERVICIOS DE OCIO</b>	
<i>Dimensiones</i>	<i>Nº Ítems</i>
Concepto e ideología de los servicios de ocio	7 ítems
Servicios y programas de ocio	9 ítems
Organización interna de los servicios de ocio	8 ítems
Organización externa de los servicios de ocio	8 ítems
Presupuesto de los servicios de ocio	3 ítems
Infraestructura y equipamiento de los servicios de ocio	3 ítems
<i>Total Ítems</i>	<i>38 ítems</i>

*Fuente: Adaptada de San Salvador del Valle (2004).*

La fiabilidad de la escala de prioridades de los servicios de ocio de las asociaciones:

$\alpha = 0,986$ con 38 ítems y 271 casos válidos
---

El coeficiente de fiabilidad avala que la escala es fiable, tiene consistencia interna que garantiza datos exactos en materia de prioridades, en este caso referidas a los servicios de ocio en concreto. El dato de fiabilidad es mucho mayor que en el caso de la escala administrada a las entidades, quizá se apoya en que las asociaciones prestan servicios directos y el grupo al que se le administra la escala es mucho más numeroso.

### **I.2.3. PROCEDIMIENTO DESARROLLADO.**

La descripción del procedimiento que se desarrolló para obtener los cuestionarios de servicios de ocio de las asociaciones cumplimentados se divide en cinco fases: recogida de datos de las asociaciones, pretest de la herramienta, preparación de la documentación, envío y recepción de cuestionarios, codificación de cuestionarios y tratamiento de la información.

**FASE 1: RECOGIDA DE DATOS DE LAS ASOCIACIONES**

- Definición de tipos de discapacidad y redefinición en 5 grupos de discapacidades: Auditiva, física, intelectual, visual y enfermedad mental.
- Delimitación del tipo de asociaciones que no son objeto de estudio y acotar aquellas que son susceptibles de tener un servicio de ocio.
- Obtención de datos de las asociaciones a través de las web de las entidades estatales y de las federaciones provinciales y autonómicas.
- Alimentación de la base de datos con las direcciones de las asociaciones.
- Contraste de nuestra base de datos con la publicación *Guía de la discapacidad*: directorio de entidades y asociaciones (Fundación Once y ONCE, 2003).

**FASE 2: PRETEST DE LA HERRAMIENTA**

- Como cualquier instrumento de medición, el cuestionario debe probarse antes de su aplicación definitiva. Para ello hay que escoger una pequeña muestra de iguales características a la del objeto de estudio.
- El objetivo del pretest es evaluar la adecuación del cuestionario, formulación de las preguntas y su disposición conjunta. En concreto, se pretende comprobar que las preguntas tienen sentido, se comprenden y provocan las respuestas esperadas, la categorización de las respuestas y su codificación es correcta, la disposición del cuestionario es adecuada y su duración no fatiga al encuestado, y que las instrucciones que figuran en el cuestionario se comprenden.
- El pretest de la herramienta se realizó con miembros del equipo de investigación del Instituto de Estudios de Ocio y con responsables de asociaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad en la ciudad de Bilbao.
- De los resultados del pretest se vio la necesidad de revisar algunas preguntas, la secuencia de temas, la categorización de algunas respuestas, la inclusión de nuevas preguntas o instrucciones que ayuden.

### *FASE 3: PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN*

- Fotocopiado de la carta de presentación del estudio.
- Fotocopiado del cuestionario que incluye la presentación del estudio y los datos generales, en la segunda hoja se describen las consignas para una correcta autoadministración del mismo y al final de la herramienta están los anexos: grupos de discapacidad, comunidades autónomas, provincias y claves para rellenar la matriz de programas. Todos los anexos permiten cumplimentar el cuestionario de forma autónoma.
- Impresión de etiquetas y edición de sobres para reenviar gratuitamente el cuestionario cumplimentado (a franquear en destino).
- Subcontratación de ensobrar la documentación a la empresa GUPOST.

### *FASE 4: ENVÍO Y RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS*

- Envío de: carta, cuestionario y sobre con franqueo pagado para reenviarlo de forma rápida.
- En la introducción del cuestionario se describe el objetivo de la investigación, la dirección de contacto, un teléfono por si necesita el encuestado resolver dudas, y las partes del cuestionario.
- Las instrucciones de autoadministración están explicadas en la página tres, y se sintetizan en las siguientes consignas:
  - Por favor señale la respuesta en el cuestionario. La información solicitada hace referencia al último año finalizado.
  - Lea despacio las preguntas antes de contestarlas, no existen respuestas buenas o malas, cada respuesta indica una situación.
  - Intente no dejar ninguna respuesta vacía, procure contestar a todas.
  - Una vez finalizado el cuestionario, envíelo en el sobre recibido.
  - La información es confidencial y sólo accede a ella el equipo.
  - A todas las preguntas deberá contestar con una única respuesta.
- Respuesta telefónica o por correo electrónico a cuestiones planteadas: necesidad de más cuestionarios, inexistencia de servicio de ocio, y alguna pregunta relacionada con la matriz de programas.

- Primera recepción de los cuestionarios cumplimentados y posterior recepción de cuestionarios en los que había habido problemas en la dirección.
- Clasificación de la documentación que envían algunas asociaciones, tales como los folletos de las asociaciones, memorias de actividades, y cartas que manifiestan el interés por la temática de la investigación.

**FASE 5: CODIFICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

- Revisión de cada cuestionario para ver si está cumplimentado correctamente.
- Elaboración de un manual que recoge las cuestiones básicas para introducir los datos de una forma sistematizada, ordenada y con un criterio único. Se completa con hojas de incidencias y con plantilla para volcar el inventario de servicios y programas.
- Algunas de las cuestiones redefinidas para unificar los criterios a la hora de introducir los datos de los cuestionarios en Excell se centran en la agrupación de los tipos de discapacidad en cinco grandes grupos: discapacidad auditiva, física, intelectual, visual y enfermedad mental, y en la elaboración de consignas claras para meter adecuadamente todos los programas descritos en cada matriz en la base de datos de programas.
- Revisión exhaustiva de las bases de datos Excell. Trabajar los datos en SPSS (Álvarez Alday, 2000): Frecuencias, porcentajes, medias y cruces de variables, conjuntos de variables para la explotación de la matriz que describe los programas y actividades de ocio.

Concluye el capítulo en el que se ha descrito la metodología desarrollada tanto para obtener la máxima información posible acerca del posicionamiento de las entidades estatales que trabajan en el sector de la discapacidad, como para tener disponibles los datos referidos a las asociaciones que describen los servicios y programas de ocio que prestan a las personas con discapacidad. A continuación, en los dos capítulos siguientes, se describe el análisis y discusión de los datos de este estudio.



---

# Capítulo II.

## **ANÁLISIS DE LA REALIDAD DE LOS SERVICIOS DE OCIO.**

---

<b>ÍNDICE</b>
II.1. VISIÓN DE LOS SERVICIOS DE OCIO DESDE LAS ENTIDADES DE DISCAPACIDAD
II.1.1. MARCO IDEOLÓGICO DE LOS SERVICIOS DE OCIO
II.1.2. REALIDAD DE LOS SERVICIOS DE OCIO
II.1.3. PRIORIDADES EN LOS SERVICIOS DE OCIO
II.1.4. LÍNEAS FUTURAS DE ACTUACIÓN
II.1.5. SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS
II.2. LOS SERVICIOS DE OCIO EN LAS ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD
II.2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD
II.2.2. ASOCIACIONES CON SERVICIOS DE OCIO
II.2.3. PRIORIDADES DE LOS SERVICIOS DE OCIO
II.2.4. SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS



**“UN PENSAMIENTO QUE NO TERMINE EN UNA ACCIÓN ES POCA COSA,  
Y UNA ACCIÓN QUE NO PROVENGA DE UN PENSAMIENTO, NO ES NADA”.**

**G. BERNANOS**

Este segundo capítulo, en el que se profundiza en el análisis de la realidad de los servicios de ocio en el ámbito de la discapacidad, se divide en dos partes:

La primera de ellas es la visión de los servicios de ocio desde las entidades de discapacidad. Esta parte recoge, analiza y discute los datos aportados en las entrevistas realizadas a expertos de las entidades de discapacidad vinculados al ámbito del ocio. Se describe el posicionamiento, opinión y valoración de las entidades con aquellos temas estrechamente relacionados con los servicios de ocio de las asociaciones: qué piensan del ocio y de la discapacidad, qué servicios prestan y qué tipo de directrices marcan para el desarrollo de los servicios de ocio en el tejido asociativo. Para profundizar en la realidad de los servicios de ocio se describen: evolución, consolidación e innovación, oferta de ocio, agentes implicados, y puntos fuertes y débiles; así como qué cuestiones consideran prioritarias en la organización y funcionamiento de los servicios, y cuáles son las líneas de futuro que plantean las entidades en el marco de las asociaciones y del entorno.

La segunda de ellas se centra en los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad. Dada la heterogeneidad de las organizaciones estudiadas se detallan los tipos de asociaciones y de discapacidad atendida, el ámbito territorial y de actuación, la presencia de servicios y programas de ocio, y su tamaño. Además, en las asociaciones que tienen servicio de ocio se describe: la antigüedad, la localización, los objetivos, los usuarios y requisitos, los recursos humanos, y la financiación de los servicios de ocio. Por último, se detallan las cuestiones que las asociaciones consideran prioritarias en la organización y funcionamiento de los servicios de ocio, en general y en cada grupo de discapacidad. Al final de cada apartado se sintetizan los datos de todas las asociaciones estudiadas.

## II.1 VISIÓN DE LOS SERVICIOS DE OCIO DESDE LAS ENTIDADES DE DISCAPACIDAD.

Este apartado es un estudio de posicionamiento y opinión de las entidades de discapacidad y se centra en la visión que tienen de los servicios de ocio de las asociaciones. La información ha sido facilitada por profesionales expertos que conocen, desde dentro, la realidad del tejido asociativo y se ha realizado un exhaustivo análisis de contenido de las entrevistas realizadas.

Las entidades estudiadas son organizaciones de carácter estatal que agrupan a toda la red de asociaciones locales, comarcales, provinciales y autonómicas que trabajan con un tipo de discapacidad y aglutinan a todo el tejido asociativo de la discapacidad: auditiva, física, intelectual, visual y enfermedad mental<sup>11</sup>. La mayoría de las entidades no prestan directamente servicios de ocio sino que guían y marcan la labor de las asociaciones que aglutinan en su red en el ámbito del ocio, en consonancia con el resto de la prestación de servicios.

En el primer apartado se profundiza en el *Marco ideológico* de los servicios de ocio para conocer el concepto de ocio y las claves vinculadas a la discapacidad. En el segundo se describen cuestiones relevantes que explican la *Realidad de los servicios de ocio*: evolución, consolidación e innovación, la oferta de ocio, los agentes implicados, y los puntos fuertes y débiles. En tercer lugar se sintetizan las *Prioridades* en la organización y gestión de los servicios de ocio. El cuarto y último bloque se centra en las *Líneas futuras de actuación* que plantean las diferentes entidades, en relación con las asociaciones y las relacionadas con el entorno comunitario. Por último, aparece un resumen de todos los datos analizados.

---

<sup>11</sup> Véase en el Capítulo I Tabla I.1 que recoge las 13 entidades que constituyen la muestra así como los expertos entrevistados.

## II.1.1. MARCO IDEOLÓGICO DE LOS SERVICIOS DE OCIO.

Para enmarcar la visión de los servicios de ocio de las asociaciones desde el marco de las entidades de discapacidad es necesario abordar la conceptualización del ocio y de la discapacidad desde la que desarrollan su labor y analizar los conceptos en los que la sustentan.

### II.1.1.1. Con Relación al Ocio.

Los principales elementos que *definen* el ocio desde las entidades que aglutinan el tejido asociativo de la discapacidad son:

- El ocio como ámbito de disfrute, desarrollo personal, área fundamental, espacio de relaciones, vivencias y experiencias satisfactorias.
- El ocio como espacio y tiempo en el que se trabajan cuestiones de importancia para el desarrollo de la persona.
- El ocio como espacio y tiempo en el que se posibilita el respiro y descanso familiar.
- El ocio como un derecho de la persona con discapacidad.

Las *prestaciones* que las entidades de discapacidad desarrollan con relación al ámbito del ocio se dividen en dos grandes tipos de servicios relacionados con este ámbito:

- a) Servicios Indirectos: marcar directrices y orientaciones, buscar y gestionar recursos, orientar, desarrollar y gestionar redes de información, ofrecer formación.
- b) Servicios Directos: gestionar programas, sobre todo de vacaciones (fundamentalmente programas del IMSERSO), y actividades de ocio de carácter puntual u ocasional (Ej.: celebración conmemorativa relacionada con la discapacidad concreta o con la propia entidad). Prestar servicios que las asociaciones no ofrecen directamente fundamentalmente en el ámbito del turismo.

La *ubicación* del ocio en la red de servicios de las entidades no es homogénea. Hay un grupo de entidades que definen un área específica centrada únicamente en el ámbito del ocio, otro grupo plantea la gestión de programas turísticos fundamentalmente de carácter vacacional, y por último hay algunas entidades que no lo recogen de forma explícita aunque contemplen el ocio con carácter transversal (tabla II.1).

Tabla II.1: El ocio en la red de servicios de las entidades.

<b>UBICACIÓN DEL OCIO</b>	<b>F</b>
Área de ocio concreta	<b>5</b>
Gestión directa de programas vacacionales	<b>5</b>
No aparece el ocio de forma explícita	<b>3</b>
<i>TOTAL</i>	13

Los *principios* que guían la labor desarrollada por las entidades, que trabajan garantizando los derechos de las personas con discapacidad, son generales para el desarrollo de su trabajo en otras áreas pero que se utilizan igualmente en el ámbito del ocio; dichos principios se sintetizan en:

- Normalización
- Integración.
- Inclusión.
- Autodeterminación.
- Utilización de todos los recursos comunitarios.
- Responder a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Responder a las necesidades y demandas de las familias.

Entre los *objetivos* que se plantean las entidades de discapacidad en el ámbito del ocio destacan dos líneas diferenciadas de trabajo:

1. Entidades que trabajan el ocio en sí mismo y persiguen: usar recursos comunitarios, facilitar y promover el ocio, hacer accesible la oferta de ocio existente y trabajar el ocio como un espacio de autodeterminación.
2. Entidades que trabajan el ocio como un medio, lo contemplan como un ámbito rehabilitador y como tiempo para posibilitar el respiro familiar.

En la mayoría de los casos, desde las entidades se afirma que el ocio mejora la *calidad de vida* y contribuye al pleno desarrollo integral de la persona. Esta afirmación se sustenta en las siguientes consideraciones:

- Es necesario lograr el reconocimiento social del derecho al disfrute del ocio por parte de toda persona con discapacidad.
- El ocio aumenta la autoestima y mejora el estado de ánimo.
- El ocio fomenta el desarrollo de habilidades personales.
- El ocio promueve la independencia de la persona.
- El ocio fomenta el sentimiento de pertenencia a una comunidad.
- El ocio posibilita relaciones interpersonales.
- El ocio proporciona el uso y disfrute de servicios comunitarios.
- El ocio permite el acceso a vivir nuevas experiencias, a disfrutar de otros espacios y a estar con personas distintas.

Las claves fundamentales desde el posicionamiento ideológico son variadas y vienen determinadas por el carácter de la entidad, es decir, si es de personas con discapacidad, o de padres/madres o familiares de personas con discapacidad, en ambos casos en la totalidad de las entidades la gestión está profesionalizada; por la propia historia de la entidad en su recorrido a la hora de prestar el servicio de ocio; y por el tipo de demandas que reciben de los colectivos y sus familias.

En síntesis, el concepto de ocio definido por las entidades de discapacidad que orienta la prestación de servicios de ocio de las asociaciones pivota en torno a la idea del ocio como ámbito de disfrute, vivencia y descanso personal; ámbito de aprendizaje de habilidades, destrezas, estrategias y herramientas personales, o como espacio para el respiro y el descanso familiar. Ello determina los objetivos que se plantean desde los servicios de ocio; por un lado están las entidades que los centran en torno al ocio autotélico (fin en sí mismo), y por otro las que plantean el ocio como un medio para posibilitar aprendizajes de diferente naturaleza y/o responder a demandas familiares.

Las entidades abogan por un ocio normalizado, integrado, autodeterminado, y en algunos casos inclusivo; enmarcado en la importancia del uso de recursos comunitarios (infraestructuras, equipamientos, servicios, programas y actividades). Fundamentalmente las entidades no prestan servicios de ocio, exceptuando la gestión de viajes y alguna actividad ocasional; se centran en señalar directrices, dotar de recursos, gestionar la información, y formar al personal de las asociaciones. Por último, las entidades entienden el ocio como un ámbito que proporciona beneficios físicos, psicológicos y sociales a la persona con discapacidad y que contribuye positivamente a aumentar la calidad de vida de los colectivos.

### **II.1.1.2. Con Relación a la Discapacidad.**

Es fundamental para encuadrar la ideología, además de conocer la conceptualización del ocio, saber el posicionamiento de las entidades en la atención a la discapacidad. Para ello se describen elementos claves sobre discapacidad y el conjunto de necesidades en ocio identificadas.

La atención a la *discapacidad* se caracteriza por:

- La gran heterogeneidad que se da en el colectivo de personas con discapacidad en general, y en cada uno de los grupos en particular.
- El grado de conocimiento de los problemas, necesidades y demandas que se derivan de cada tipo de discapacidad.
- La promoción de la autonomía y autodeterminación de toda persona.
- La identificación de los recursos y apoyos (técnicos y humanos) que precisa y requiere cada persona con discapacidad.
- La necesidad de asumir las implicaciones que se derivan de la discapacidad a nivel personal.
- La dimensión social de la discapacidad desde el respeto a la diferencia.

Las *necesidades* en ocio identificadas desde las entidades consultadas se sintetizan en las siguientes cuestiones:

- Necesidad de dotar de apoyos de diferente naturaleza a cada persona en función de sus características, necesidades y niveles de funcionamiento.

- Necesidad de vivir y participar en la comunidad: socializarse con el resto de la sociedad y mantener relaciones interpersonales.
- Necesidad de disponer de una información fiable y fidedigna en relación con las condiciones de accesibilidad de los espacios de ocio.
- Necesidad de promover la accesibilidad global y universal que incluye aspectos físicos, comunicativos y sociales.
- Necesidad de formar a las familias sobre la importancia del ocio.

Por tanto, cabe resaltar que las entidades subrayan la heterogeneidad de cada grupo de discapacidad y la necesidad de responder adecuadamente a las demandas de cada persona. Las principales necesidades en ocio se relacionan con los apoyos requeridos, la participación en la comunidad, las condiciones de accesibilidad, y la formación de las familias.

## **II.1.2. REALIDAD DE LOS SERVICIOS DE OCIO.**

Para conocer el posicionamiento de las entidades de discapacidad en la descripción de la realidad de los servicios de ocio se ha profundizado en la evolución, consolidación e innovación de los mismos; en las principales características de la oferta del servicio de ocio y los programas desarrollados; en algunos agentes implicados en la prestación del servicio de ocio; y en el diagnóstico de puntos fuertes y débiles de los servicios de ocio de las asociaciones desde la visión global de las entidades de discapacidad.

### **II.1.2.1. Evolución, Consolidación e Innovación.**

Las entidades toman como referencia los últimos treinta años, e identifican como rasgos fundamentales que han caracterizado la *evolución* de los servicios de ocio los siguientes elementos:

- Cambio de actitudes de la sociedad hacia el ocio y hacia la discapacidad.
- Asignación de mayor importancia al ocio en el tejido asociativo.
- Avance desde un servicio de tiempo libre de corte social al desarrollo de un servicio de ocio.
- Consolidación de los hábitos de participación en ocio por parte de las personas con discapacidad en actividades de ocio grupal.

- Tendencia a diversificar la oferta de programas del servicio de ocio.
- Aumento de la profesionalización de los servicios de ocio.
- Consolidación de las demandas de las personas con discapacidad en ocio.
- Aumento en la utilización de los recursos comunitarios.
- Mejora en las condiciones de accesibilidad de la asociación y del entorno.
- Necesidad de consolidar recursos para las personas con más necesidades de apoyo por su situación de dependencia.
- Necesidad de atender a las personas de mayor edad con discapacidad.

Respecto a la cuestión de la necesidad de *consolidar y aumentar* los servicios de ocio en las asociaciones de discapacidad, actualmente existen dos posicionamientos diferenciados:

- A. Hay entidades centradas en aumentar los servicios de ocio en su red de asociaciones porque consideran que deben hacerlo con el fin de: ofertar ocio cotidiano y vacacional, cubrir todas las necesidades existentes y demandas de los usuarios y sus familias, responder a todas las personas con discapacidad independientemente de la zona donde viven o de sus características, y poder seguir trabajando un ocio más autónomo. Este es el grupo en el que se posicionan la mayoría de las entidades.
- B. Otras están más centradas en la orientación, el acompañamiento y el papel mediador de cada asociación. Se aboga por la consolidación de lo que existe, dotándolo de mayor calidad y planteando la intervención de otros agentes. Esta línea está implantada en menor medida.

Las entidades aluden como *proyectos innovadores* los que trabajan aspectos menos desarrollados hasta el momento o que ponen el acento en alguna cuestión significativa relativa a la gestión u organización del servicio:

- Proyectos que trabajan con el sector del ocio y sus ámbitos.
- Proyectos en los que la administración subvenciona los apoyos.
- Proyectos globales que trabajan ocio con todas las discapacidades.
- Proyectos de vacaciones mixtas (personas con y sin discapacidad).
- Proyectos de ocio personalizados, hechos a la carta.
- Proyectos de educación del ocio: animación lectora, iniciación musical.
- Centros residenciales vacacionales para personas con discapacidad.

- Recursos adaptados utilizados por personas con y sin discapacidad.

En síntesis, la evolución de los servicios de ocio ha venido determinada por factores relacionados con el ocio y la discapacidad tanto relacionados con el tejido asociativo como con la sociedad en general. Respecto al aumento de servicios de ocio en las asociaciones de discapacidad, la mayoría de las entidades lo consideran necesario frente a una minoría que opina que las asociaciones, además de prestar servicios de ocio debieran de intermediar más para que se pueda participar en la oferta de ocio comunitaria. La innovación de los programas de ocio se sustenta en introducir cambios en las siguientes variables: el ámbito que lo lidera, el destinatario, el enfoque.

### **II.1.2.2. Oferta de Ocio.**

Para describir los rasgos fundamentales de los servicios de ocio es fundamental conocer la cobertura de ámbitos del ocio y los programas de ocio más usados, más demandados y más necesarios por las personas con discapacidad en el seno de los servicios de ocio las asociaciones.

En general se desarrollan programas que cubren todos los *ámbitos* (turismo, deporte, cultura y recreación) dependiendo de los intereses de cada grupo de personas con discapacidad. Hay grupos que trabajan en menor medida alguno de los ámbitos, por ejemplo la cultura, por las barreras existentes para acceder y participar en las diversas manifestaciones culturales existentes. También se tiene en cuenta ofertar actividades de ocio cotidiano y responder al ocio sobre todo en periodos vacacionales.

La tabla II.2 presenta descritos los *programas* más usados (en los que participan un mayor número de usuarios), los más demandados (aquellos que las propias personas con discapacidad o sus familias solicitan con mayor frecuencia) y los más necesarios (programas que desde las entidades se consideran imprescindibles para posibilitar el acceso al ocio a las personas con discapacidad) desde la visión de las entidades de discapacidad en relación con los servicios de ocio de las asociaciones.

Tabla II.2: Programas más usados, más demandados y más necesarios.

MÁS USADOS	MÁS DEMANDADOS	MÁS NECESARIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Ocio cotidiano en el entorno cercano</li> <li><input type="checkbox"/> Salidas los fines de semanas</li> <li><input type="checkbox"/> Salidas en vacaciones</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades culturales</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades deportivas</li> <li><input type="checkbox"/> Ocio para posibilitar el respiro familiar</li> <li><input type="checkbox"/> Talleres variados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Programas de vacaciones</li> <li><input type="checkbox"/> Ocio de la vida diaria</li> <li><input type="checkbox"/> Ocio de fin de semana</li> <li><input type="checkbox"/> Programas recreativos</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades culturales</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades deportivas</li> <li><input type="checkbox"/> Formación en temas de gestión de la asociación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Todos los ofertados</li> <li><input type="checkbox"/> Servicios de acompañamiento</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades para la vida diaria</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades deportivas adaptadas</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades culturales accesibles</li> <li><input type="checkbox"/> Programas de tránsito a la vida adulta</li> </ul>

La oferta de actividades de ocio de las asociaciones es variada en cuanto a ámbitos del ocio. Los programas más usados y más demandados son actividades de ocio cotidiano y salidas de fin de semana o en vacaciones. Además de que todos los programas ofertados se consideran necesarios, es imprescindible desarrollar servicios de acompañamiento en ocio.

### II.1.2.3. Agentes Implicados.

En la intervención en ocio y discapacidad hay implicados diferentes agentes. En este apartado se describe al profesional del servicio de ocio, los modos de participación de las personas con discapacidad, y qué relaciones y en qué términos se establecen entre las entidades y asociaciones con otras organizaciones e instituciones.

Los servicios de ocio han realizado un gran esfuerzo de *profesionalización*, y desde las entidades son considerados requisitos del personal (profesional y voluntario) los siguientes elementos:

- Ser creativo, motivar, y tener estrategias para promover la participación.
- Conocer el ocio, las implicaciones de la discapacidad, y a las personas.
- Estar formado en: planificación y programación, animación, trabajo en equipo, gestión de recursos, y conocer las especificidades de cada discapacidad.

Algunas asociaciones utilizan como herramientas y canales para activar la *participación del usuario* y recoger sus demandas en ocio: la observación, encuestas y estudios. La mayoría de las asociaciones, no en la gestión del programa pero sí en la elección de las actividades, tienen en cuenta al participante, sus demandas, propuestas, e intereses. El mecanismo de participación más comúnmente extendido es realizar reuniones antes del inicio de la actividad. Hay asociaciones que estructuran comisiones para trabajar de forma continuada los temas de ocio.

Otro grupo de asociaciones trabaja desde y para las demandas que realizan las familias, tanto para ellas mismas como para sus hijos/as con discapacidad. Aquellas en las que es necesario por las características de los participantes, se pregunta al entorno familiar sobre las demandas de ocio. Además en estos casos se utilizan ratios pequeñas 1/1 ó 1/2 (monitor / participante o participantes) para lograr el disfrute y garantizar la participación de la persona con discapacidad.

En la mayoría de las asociaciones se trabaja para tender a la autogestión y la autoorganización del ocio liderado por la propia persona con discapacidad, pero está mediatizado por los recursos económicos del servicio.

Las principales *relaciones institucionales*, en términos generales, que describen las entidades son:

- Con la administración central, autonómica, provincial y local.
- Con el Imserso para viajes y programas de respiro familiar.
- Colaboraciones con Fundaciones y escuelas de Formación.
- Con el sector del ocio: infraestructuras, equipamientos y empresas.
- Aumentar las relaciones entre asociaciones de discapacidad y de ocio.

La coordinación entre las entidades del sector de la discapacidad gira fundamentalmente en torno a:

- Comisiones de trabajo y otras cuestiones relacionadas con las políticas de atención a la discapacidad en el marco del CERMI.
- Con la Fundación ONCE se establecen diferentes tipos de relaciones, pero centradas en el ámbito laboral e información y concienciación social.
- Las asociaciones de la misma discapacidad se coordinan en estructuras de Federaciones provinciales y autonómicas.

- Las asociaciones de diferentes discapacidades de una misma zona ocasionalmente organizan alguna actividad o programa de formación.

En el ámbito del ocio no hay muchas relaciones entre las asociaciones de diferentes tipos de discapacidad y se funciona de forma independiente; informalmente, se relacionan para potenciar el uso de instalaciones y recursos comunitarios de ocio. Aumentar las relaciones posibilitaría trabajar objetivos comunes, conocer otras realidades, intercambiar experiencias y formar profesionales en temas de carácter más global.

En síntesis, el perfil profesional definido desde las entidades para el servicio de ocio, contiene un currículo mixto entre conocimientos sobre ocio y sobre discapacidad. Hay un grupo de asociaciones que establecen diferentes canales de participación para el participante con discapacidad, y articulan las actividades en base a las demandas recogidas. Otro grupo de asociaciones funciona más centrada en las demandas de las propias familias. Las entidades se relacionan cada una de ellas con diferentes instituciones públicas y privadas del ámbito de los servicios sociales y del ocio. Las relaciones entre entidades se establecen en diferentes foros no estrechamente relacionados con el ocio. Las asociaciones de la misma discapacidad se coordinan en redes y estructuras provinciales y autonómicas. Entre las asociaciones de diferentes tipos de discapacidad las relaciones son fundamentalmente ocasionales y con carácter puntual y no siempre relacionadas con temas de ocio.

#### **II.1.2.4. Puntos Fuertes y Débiles.**

Para cerrar la visión que las entidades de discapacidad tienen sobre los servicios de ocio prestados desde el tejido asociativo es necesario realizar un diagnóstico de puntos fuertes y débiles de los servicios.

Los principales *elementos posibilitadores* de la prestación de servicios de ocio en las asociaciones de discapacidad están relacionados con: la articulación de la oferta de ocio desarrollada por las asociaciones y la capacidad de respuesta ante las demandas de las personas con discapacidad y/o sus familias; el trabajo realizado en el entorno en materia de sensibilización

y accesibilidad; y con el sector del ocio tanto a nivel de formación como de uso de recursos comunitarios.

A continuación se describen los principales *puntos fuertes*:

- ① La importancia asignada al ocio en las asociaciones.
- ① El enriquecimiento mutuo que aporta el voluntariado.
- ① La respuesta a las necesidades en ocio del usuario con discapacidad.
- ① La oferta variada que responde a diferentes momentos y grupos de edad.
- ① La articulación de programas que posibilitan el respiro familiar.
- ① La consolidación de los programas de vacaciones.
- ① El desarrollo de espacios de encuentro entre personas con discapacidad.
- ① La satisfacción manifestada por los colectivos hacia la oferta desarrollada.
- ① El tejido asociativo como agente de participación y cohesión social.
- ① El trabajo de sensibilización social en la comunidad.
- ① El uso de recursos comunitarios.
- ① El conocimiento fiable de las condiciones de accesibilidad en el entorno.
- ① El trabajo realizado con el sector del ocio.
- ① La formación a profesionales del turismo y del ocio en discapacidad.

Los principales retos de las asociaciones de discapacidad a corto plazo son: no perder la identidad y la esencia que originó la asociación aunque haya crecido estructuralmente, y la necesidad de organizar estructuras y articular los recursos para desarrollar el papel de mediadores entre las personas con discapacidad y el entorno comunitario.

El conjunto de elementos que dificulta la prestación de servicios de ocio en las asociaciones de discapacidad está relacionado con: los recursos económicos de las asociaciones; la no profesionalización y dependencia de personal voluntario; el tipo de programas ofertados que no dan cobertura a todas las personas con discapacidad independientemente de su edad, tipo de

necesidad o entorno en el que vive; las actitudes del entorno; y con las dificultades de participar en la oferta de ocio comunitaria.

A continuación se describen los principales *puntos débiles*:

- 🕒 Los recursos económicos limitados e inestables.
- 🕒 La discontinuidad de los programas por falta de presupuesto.
- 🕒 Escasez de recursos para apoyar a grupos culturales y deportivos consolidados en el marco de las asociaciones.
- 🕒 La escasa profesionalización en servicios y programas de ocio.
- 🕒 La capacitación profesional.
- 🕒 La dependencia del voluntariado para desarrollar programas.
- 🕒 La falta de cobertura a parte de población con discapacidad.
- 🕒 La desatención en entornos rurales al no ofertarse programas de ocio.
- 🕒 La escasa oferta para personas con muchas necesidades de apoyo.
- 🕒 La información y sensibilización social.
- 🕒 Aplicar la inclusión en ocio supone una intervención más costosa, con mayores dificultades de organización y esfuerzo adicional del profesional.

Las entidades identifican como principales problemas: la falta de recursos económicos, la falta de profesionalización de los servicios de ocio, la dependencia de voluntariado para el desarrollo de muchos programas de ocio, hecho al que hay que vincular directamente con la crisis que se ha gestado en voluntariado en general y que ha tenido mucha incidencia sobre la prestación de los servicios de ocio en asociaciones de discapacidad. Es necesario constatar que una cosa es el coste real de un programa de ocio y otra distinta el precio que la persona con discapacidad paga por participar en dicha actividad, esta diferencia se suple con ayudas públicas y privadas que financian el servicio de ocio de las asociaciones de discapacidad. Además, los servicios de ocio de las asociaciones trabajan mayoritariamente en núcleos de población urbanos, lo que conlleva una desatención por falta de estructura a entornos de carácter más rural.

### **II.1.3. PRIORIDADES EN LOS SERVICIOS DE OCIO.**

Las prioridades identificadas por las entidades en relación con los servicios de ocio se han obtenido con la administración de una escala. Se analizan por un lado las prioridades en la organización de prestación de servicios de ocio, y en segundo lugar las prioridades relacionadas con la gestión y funcionamiento de los servicios de ocio. Aunque hay cuestiones relacionadas estrechamente con las dimensiones de las prioridades que se han abordado en los dos apartados anteriores, se ha considerado tratar todas las prioridades en el mismo epígrafe para poder compararlas entre sí de manera más ordenada, y mantener el hilo conductor como preámbulo de las líneas futuras de actuación.

#### **II.1.3.1. En la Organización de Prestación Servicios Ocio.**

En este apartado que aborda la prestación de servicios de ocio se aglutinan dos dimensiones de la escala de prioridades, el referido a ideología y concepto, y el relacionado con servicios y programas de ocio.

En la dimensión centrada en la *ideología* de la entidad, la principal prioridad es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de los servicios de ocio (gráfico II.1), seguida de exigir una mayor accesibilidad en el entorno comunitario en los servicios y programas de ocio (media mayor de 4,5) (tabla II.3). Las siguientes prioridades con una media entre 4,25 y 3,83 son: exigir una mayor accesibilidad en los entornos de ocio, desarrollar un plan estratégico de la entidad en materia de servicios y programas de ocio, promocionar la participación de las personas con discapacidad en la oferta comunitaria de servicios y programas de ocio; y por último actualizar la misión y los objetivos del servicio de ocio de la asociación.

Gráfico II.1. Ranking de prioridades de la dimensión ideología.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)

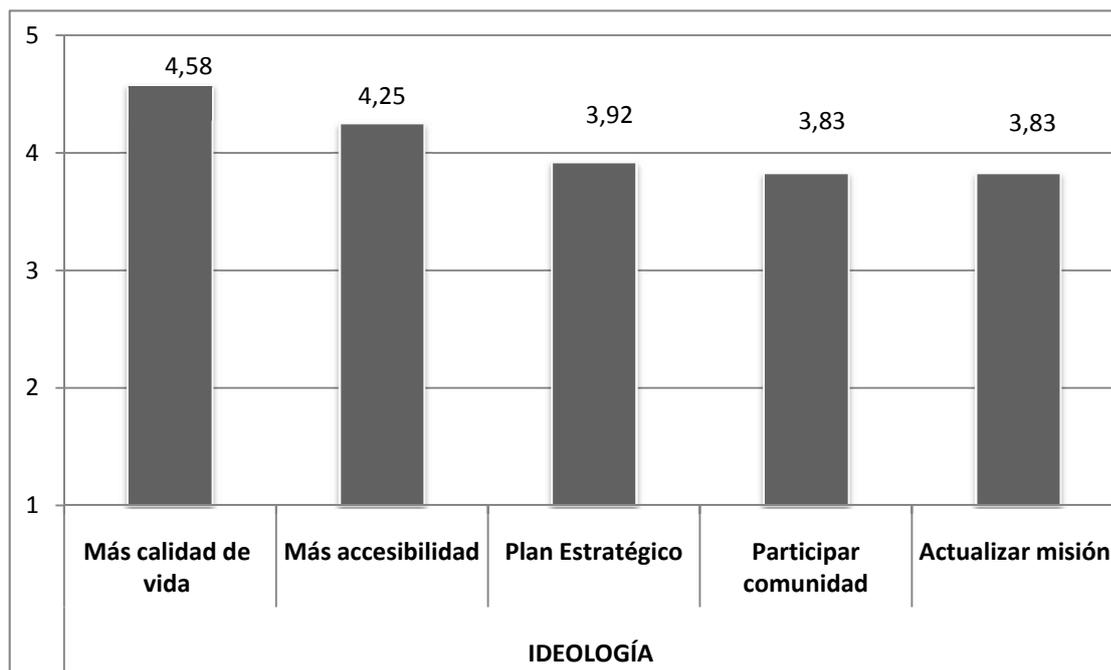


Tabla II.3: Prioridades de los servicios de ocio en la dimensión ideología.

PRIORIDADES DE LOS SERVICIOS DE OCIO		
IDEOLOGÍA Y CONCEPTO (IC)	Media	Desv.
Mejorar la calidad de vida de las personas	<b>4,58</b>	1,44
Exigir más accesibilidad al entorno	4,25	1,48
Desarrollar un Plan Estratégico	3,92	1,50
Promocionar la participación en la comunidad	<b>3,83</b>	1,46
Actualizar la misión de la asociación	<b>3,83</b>	1,40

En el bloque referido a *servicios y programas de ocio* la principal prioridad es mejorar la calidad de los servicios de ocio, seguida de mantener la continuidad en la prestación de los servicios de ocio (media mayor de 4) (gráfico II.2). Las siguientes prioridades con una media entre 4 y 3,75 (tabla II.4) son: tener continuidad en la prestación de servicios de ocio, aumentar la participación de las personas con discapacidad en los servicios y programas de ocio de la comunidad, ampliar la oferta de los servicios de ocio de las asociaciones, y por último ampliar la tipología de programas de ocio que se desarrollan en el marco de los servicios.

Gráfico II.2. Ranking de prioridades de la dimensión servicios.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)

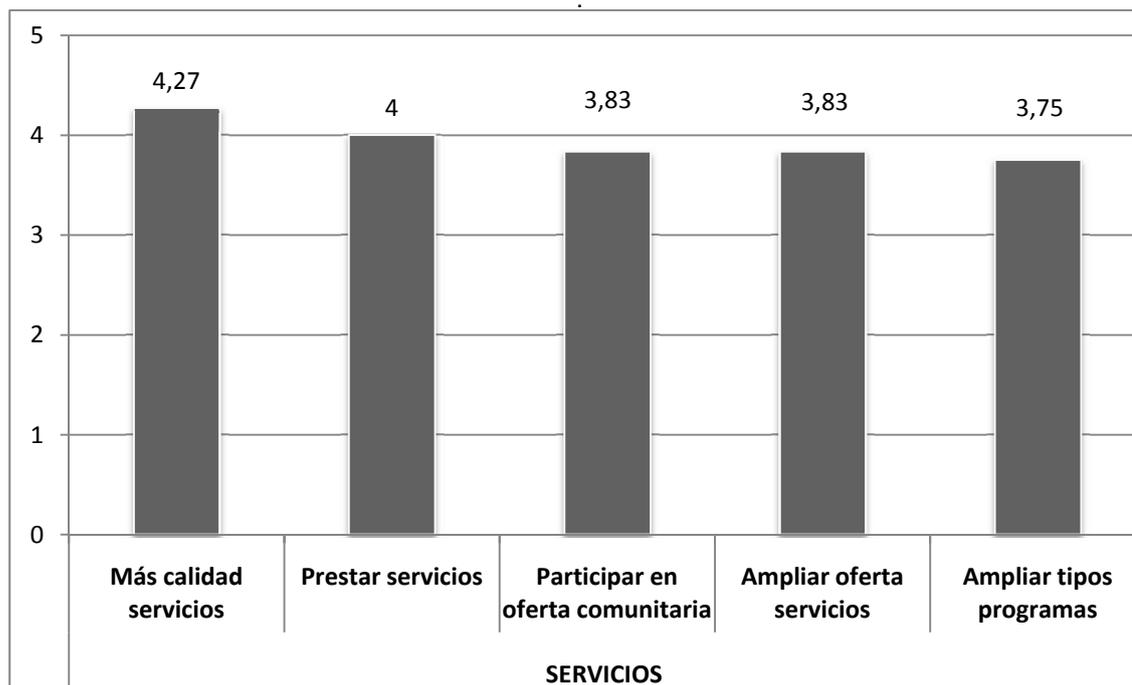


Tabla II.4: Prioridades de los servicios de ocio en la dimensión prestación de servicios.

PRIORIDADES DE LOS SERVICIOS DE OCIO		
SERVICIOS Y PROGRAMAS (SP)	Media	Desv.
Mejorar la calidad de los servicios de ocio	<b>4,27</b>	1,48
Continuar la prestación de servicios de ocio	4,00	1,41
Aumentar la participación en el ocio de la comunidad	3,83	1,40
Ampliar la oferta del servicio de ocio	3,83	1,40
Ampliar los tipos de programas de ocio	<b>3,75</b>	1,35

En síntesis, en la organización de prestación de servicios de ocio es considerado prioritario desde el punto de vista ideológico mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del ocio, y demandar mayores condiciones de accesibilidad en el entorno; desde el parámetro de la oferta de ocio es fundamental mejorar la calidad de los servicios de ocio y mantener en el marco de las asociaciones la continuidad en la prestación de los servicios de ocio. Por tanto, tal y como se apuntaba en el marco teórico de esta investigación por un lado, la calidad de vida es el marco de intervención en el que se encuadra el ocio de las personas con discapacidad y la accesibilidad es el gran reto actual de los equipamientos, servicios, programas y actividades de ocio. Y por otro lado, el tejido asociativo de la discapacidad considera necesario mantener la prestación de servicios de ocio de calidad.

### II.1.3.2. En Gestión y Funcionamiento de Servicios Ocio.

Con relación a la gestión y funcionamiento de los servicios de ocio se analizan las siguientes dimensiones: organización interna, organización externa, presupuesto e infraestructura y equipamientos de los servicios de ocio.

En la tabla II.5, están detallados todos los datos de cada dimensión y sus ítems, con la media y desviación típica correspondiente en cada caso.

Tabla II.5: Prioridades en el funcionamiento general de los servicios de ocio.

<b>PRIORIDADES DE LOS SERVICIOS DE OCIO</b>		
<i>ORGANIZACIÓN INTERNA (OI)</i>	Media	Desv.
Mejorar los mecanismos de relación entre gestores y socios	<b>3,75</b>	1,54
Profesionalizar el servicio de ocio	3,67	1,44
Mejorar la formación en el ámbito del ocio	3,67	1,30
Gestionar el día a día del servicio de ocio	3,50	1,45
Desarrollar mecanismos de participación de los socios	3,42	1,38
Mantener o aumentar el nº trabajadores del servicio de ocio	3,33	1,44
Mantener o aumentar el nº socios del servicio de ocio	3,25	1,22
Mantener o aumentar el nº voluntarios del servicio de ocio	<b>2,83</b>	1,34
<i>ORGANIZACIÓN EXTERNA (OE)</i>	Media	Desv.
Colaborar con la administración en temas de ocio	<b>3,92</b>	1,38
Difundir el mensaje de la asociación en la sociedad	<b>3,92</b>	1,44
Mejorar las estrategias de comunicación de la asociación	3,75	1,36
Difundir la labor de la asociación en el ámbito del ocio	3,58	1,31
Colaborar con ciudadanos en temas de ocio	3,42	1,31
Colaborar con entidades privadas en temas de ocio	3,42	1,62
Colaborar con asociaciones en temas de ocio	3,33	1,37
Colaborar con Federaciones en temas de ocio	<b>3,17</b>	1,27
<i>PRESUPUESTO (P)</i>	Media	Desv.
Incrementar el presupuesto del servicio de ocio	<b>4,00</b>	1,54
Mantener el presupuesto del servicio de ocio	3,75	1,54
Diversificar la financiación del servicio de ocio	<b>3,67</b>	1,50
<i>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (IE)</i>	Media	Desv.
Mejorar la accesibilidad del servicio de ocio	<b>3,50</b>	1,45
Mejorar la tecnología del servicio de ocio	3,00	1,35
Disponer de más locales para programas y actividades de ocio	<b>2,64</b>	1,50

En la dimensión centrada en la *organización interna* de la entidad, la principal prioridad es mejorar los mecanismos de relación entre gestores del

servicio de ocio y socios, seguida de buscar profesionales adecuados para los servicios de ocio, y mejorar la formación en ocio (media mayor de 3,6). Las siguientes prioridades con una media entre 3,5 y 2,8 son: gestionar el día a día del servicio de ocio, aumentar los mecanismos de participación de los socios en los órganos de gestión del servicio de ocio, mantener o aumentar los trabajadores en el servicio de ocio, y mantener el número de socios en el servicio de ocio; y por último, mantener o aumentar el número de voluntarios en el servicio de ocio.

Con relación a la *organización externa*, las principales prioridades con una media de casi 4 son: iniciar o ampliar las colaboraciones con la administración pública en materia de servicios y programas de ocio, y difundir el mensaje de la labor de la asociación en el ámbito del ocio. Con una media mayor de 3,5 se considera fundamental mejorar las estrategias de comunicación del servicio de ocio, y mejorar la difusión de los servicios de ocio. Por último las cuestiones relacionadas con enriquecer las colaboraciones con los ciudadanos, iniciar o ampliar colaboraciones con el sector privado con ánimo de lucro, iniciar o ampliar las colaboraciones con otras asociaciones; y crear o ampliar colaboraciones con Federaciones en materia de servicios y programas de ocio tienen una media entre 3,4 y 3,1.

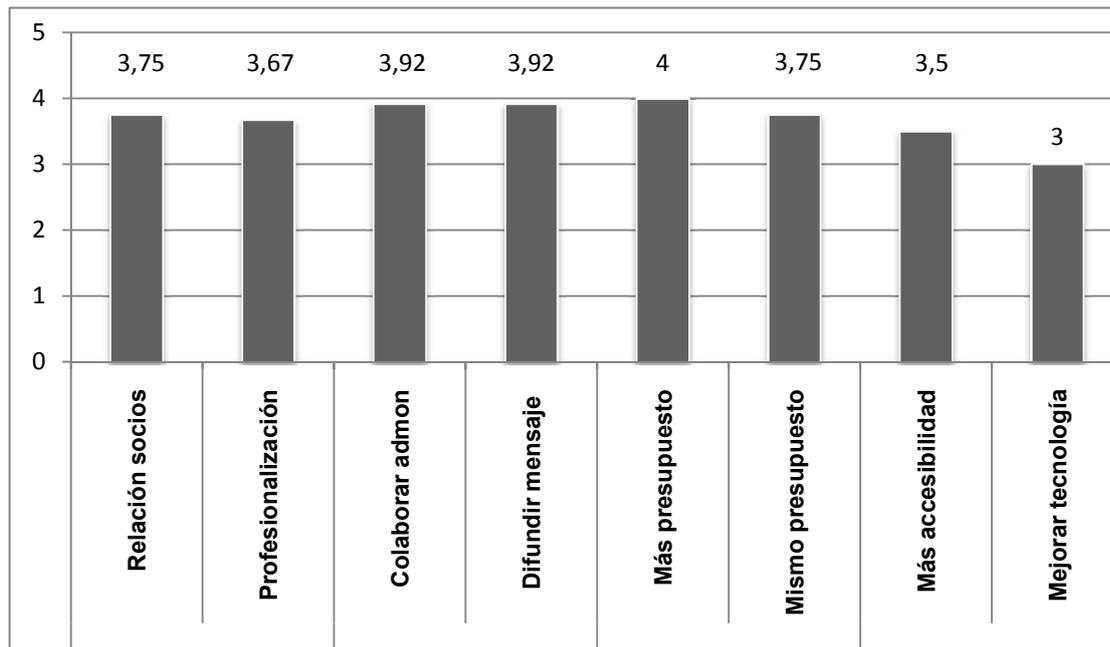
En la dimensión *presupuesto*, la prioridad principal con una media de 4 es incrementar la dotación económica, seguida de mantener el presupuesto actual y diversificar fuentes de financiación del servicio con una media mayor de 3,6.

Con relación a la *infraestructura y equipamiento* del servicio de ocio, la mayor prioridad es mejorar la accesibilidad de los servicios de ocio con una media de 3,5. En segundo lugar se considera esencial mejorar el nivel tecnológico de la asociación en materia de servicios y programas de ocio (media de 3); y en último lugar es importante pero menos prioritario el disponer de más locales propios para programas de ocio con una media mayor de 2,6.

En el funcionamiento del servicio de ocio es considerado prioritario (gráfico II.3) desde la organización interna (mejorar relación con socios y profesionalización), en organización externa (colaborar con administración y difundir mensaje entidad), en presupuesto (incrementarlo y mantenerlo), y relacionado con las infraestructuras del servicio (mayor accesibilidad y tecnologización).

Gráfico II.3: Prioridades en cuestiones relacionadas con el funcionamiento del servicio.

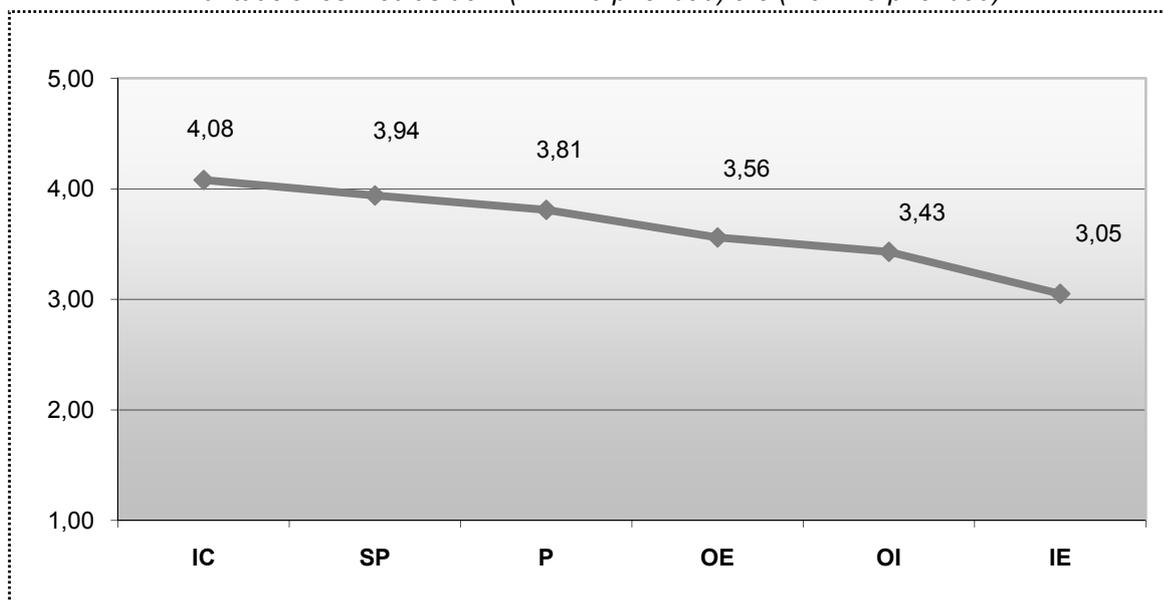
*Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)*



Comparando las distintas dimensiones de la escala, los aspectos considerados más prioritarios para las entidades con relación a los servicios y programas de ocio se concentran en la dimensión de ideología (media = 4) y los menos prioritarios en el apartado de infraestructura (media = 3) (gráfico II.4). El aspecto más prioritario es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad (media = 4,58) y el valorado como menos prioritario es disponer de más locales (media = 2,64).

Gráfico II.4. Prioridades de los servicios de ocio por dimensiones.

*Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)*



## **II.1.4. LÍNEAS FUTURAS DE ACTUACIÓN.**

En relación con las líneas futuras de actuación, se establecen dos escenarios, el primero de ellos es el marco de las asociaciones de discapacidad y el otro es el entorno comunitario. En ambos es necesario identificar estrategias para avanzar en el acceso al ocio de las personas con discapacidad.

### **II.1.4.1. En el Marco de las Asociaciones.**

Las entidades plantean en primer lugar la *redefinición* de su propio rol como organizaciones prestadoras de servicios de ocio, y en segundo lugar identifican líneas futuras de actuación relacionadas con la gestión de la oferta de ocio y con el trabajo con las propias personas con discapacidad y las familias para alcanzar un ocio más autónomo e independiente.

Algunas entidades consideran necesario mantener el rol actual de prestadores de servicios, otras plantean una gestión privada de los servicios de ocio con fondos públicos, que permita además mantener los programas de ocio cotidiano desarrollados por las asociaciones. Otro grupo de entidades replantea el rol actual y señala a grandes rasgos cuál es el papel que deben desarrollar en un nuevo escenario a medio plazo:

- Trabajar con las personas con discapacidad para que desarrollen estrategias y herramientas que les permitan participar en su entorno.
- Articular sistemas de información fiables en materia de condiciones de accesibilidad y conveniar con el sector del ocio actuaciones conjuntas.
- Formar e informar a la sociedad y a los profesionales del ocio en el sector público y privado en materia de accesibilidad universal.
- Impulsar el desarrollo de servicios de ocio comunitarios y velar que sean los adecuados para que participen personas con discapacidad.
- Promover la existencia de apoyos a las necesidades de las distintas personas con discapacidad en los programas de ocio del entorno.
- Aplicar y desarrollar en el ámbito del ocio el modelo de intermediación (persona/ colectivo/ sociedad) desarrollado con otros colectivos excluidos.

En lo que respecta a *líneas futuras de trabajo*, relativas al funcionamiento del tejido asociativo, de las entidades de discapacidad en materia de ocio destacan las siguientes:

- Profesionalizar las figuras responsables de los servicios de ocio.
- Ampliar el abanico de programas, actividades y modalidades.
- Crear más servicios de ocio con más variedad de actividades y horarios.
- Articular sistemas de apoyo más amplios y con más recursos humanos.
- Ofertar actividades de ocio individual con los apoyos necesarios.
- Trabajar con las familias el ocio autónomo e independiente.
- Promover el ocio autogestionado en las personas con discapacidad.

En síntesis, hay entidades que redefinen el papel de las asociaciones de discapacidad y lo centran más en labores de información, formación, supervisión, promoción e intermediación con el objetivo de que las personas con discapacidad participen de la oferta de ocio del entorno. Las entidades plantean actuaciones en relación con la gestión de la oferta de ocio de los servicios y también en avanzar en la consecución de un ocio más autogestionado en las personas con discapacidad.

#### **II.1.4.2. En el Entorno Comunitario.**

Las entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad que conocen las necesidades e implicaciones reales de la presencia de una discapacidad en la vida de una persona y su entorno familiar deben trabajar conjuntamente con la sociedad en la consecución del ejercicio del derecho al ocio de las personas con discapacidad.

Desde las *demandas* que las entidades realizan a la sociedad se articulan las líneas de actuación futuras que deben desarrollarse en el entorno comunitario.

Las entidades consultadas consideran que las principales cuestiones sobre las que realizan demandas al entorno son las siguientes:

- El entorno debe tener actitudes positivas, ser más abierto y flexible, mostrar comprensión, sensibilización y apertura a colectivos diversos.

- Coordinarse entre servicios de ocio para unificar esfuerzos y rentabilizar propuestas accesibles.
- Profesionalidad y profesionalización del sector del ocio: es necesario formar a los profesionales en cuestiones claves y conocimientos generales y específicos de la discapacidad para saber responder a diferentes necesidades de trato, comunicación, y/o movilidad.
- Un entorno de ocio más accesible para todos no sólo físicamente sino también en señalización, comunicación, información y aspectos sociales.
- Desarrollo de programas de ocio para que puedan participar personas con discapacidad con más necesidades que tienen más dificultades.

La oferta comunitaria de ocio debe: tener en cuenta las recomendaciones hechas por las entidades para garantizar la participación; recibir orientaciones para poder hacer adaptaciones e implantar recursos; conocer las ayudas técnicas; posibilitar el acceso a la información; y adaptar el contenido para que la oferta sea accesible a todas las personas con discapacidad.

En lo que respecta a *líneas de trabajo*, relacionadas con la comunidad, de las entidades de discapacidad en materia de ocio los esfuerzos se centran en:

- Coordinación entre los recursos comunitarios de ocio.
- Trabajar en estrategias y herramientas que logren desarrollar un entorno de ocio más accesible y una oferta más inclusiva.
- Exigir condiciones de accesibilidad en equipamientos y servicios de ocio.
- Demandar adecuación y adaptación de la oferta de ocio.
- Mejorar las condiciones de acceso a la información y comunicación.
- Favorecer la participación en actividades del entorno.

En resumen, las principales demandas de las entidades al entorno inciden en las actitudes sociales, la coordinación, y profesionalización de los servicios comunitarios de ocio, la accesibilidad global; y el desarrollo de programas diversos pensando en las personas con discapacidad como un colectivo heterogéneo con necesidades y capacidades distintas. Las líneas futuras de actuación se centran en el acceso a la información y a los equipamientos de ocio, y la plena participación en actividades de ocio.

## II.1.5. SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS.

Para concluir el capítulo de análisis de datos centrado en la información facilitada por el conjunto de entidades de discapacidad entrevistadas, aparece en las siguientes tablas un resumen que sintetiza las principales aportaciones en relación con los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad. La información se articula en torno a los cuatro temas en los que se ha profundizado: ideología y concepto que sustenta la prestación de servicios de ocio de las asociaciones del sector de la discapacidad (tabla II.6), realidad de los servicios de ocio (tabla II.7), prioridades identificadas para los servicios de ocio y las líneas de futuro que plantean las entidades con relación al ámbito del ocio (tabla II.8).

Tabla II.6: Síntesis de las entidades sobre la ideología de los servicios de ocio.

IDEOLOGÍA Y CONCEPTO	
CON RELACIÓN AL OCIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hay entidades que consideran el <i>ocio</i> como un área fundamental y lo conceptualizan como derecho y experiencia. Otro grupo, más centrado en aspectos rehabilitadores, utilizan el ocio como medio, como espacio en el que se trabajan habilidades y se facilita el respiro familiar.</li> <li>▪ Prestación de <i>servicios</i> indirectos relacionados con el ocio: marcar directrices, dotar de recursos, gestionar información y formar en este ámbito. La mayoría de las entidades son el punto de referencia para la red de asociaciones en el desarrollo de los programas de ocio.</li> <li>▪ Desde el ejercicio de garantizar los derechos de las personas con discapacidad y sus familias se adoptan como <i>principios</i> básicos: normalización, integración, inclusión y autodeterminación y uso de recursos comunitarios.</li> <li>▪ Los <i>objetivos</i> relacionados con los servicios de ocio se dividen en dos tipos: entidades que trabajan para conseguir un ocio satisfactorio de la persona con discapacidad; y entidades que se centran más en la vertiente educativa del ocio y en responder a las demandas familiares.</li> <li>▪ Las entidades consideran que el ocio contribuye a un mayor nivel de calidad de vida. E identifican en mayor medida <i>beneficios</i> del ocio de índole psicológica, sobre todo los afectivos (bienestar emocional) y de carácter social (miembro activo de la sociedad con igualdad de oportunidades y derechos).</li> </ul>
EN RELACIÓN DISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La concepción de la <i>discapacidad</i>, partiendo de la heterogeneidad del colectivo en general y de cada uno de ellos en particular, se centra en las características de cada discapacidad y su aceptación tanto personal como social, desde el respeto a la diversidad y la necesidad de prestar apoyos a cada persona.</li> <li>▪ Se <i>necesita</i>: formación en las familias, oportunidades de relación y socialización, y un entorno diseñado para todas las personas que responda a necesidades en aspectos físicos, comunicativos y sociales.</li> </ul>

Tabla II.7: Síntesis de las entidades sobre la realidad de los servicios de ocio.

<b>REALIDAD DE LOS SERVICIOS DE OCIO</b>	
<b>EVOLUCIÓN, AUMENTO E INNOVACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grandes avances: el ocio se considera importante, ha aumentado la participación, han cambiado las actitudes sociales, se ha consolidado el uso de recursos comunitarios, mejoras en accesibilidad, y profesionalización de los servicios.</li> <li>▪ Se ve necesario aumentar los servicios de ocio de calidad para responder al ocio de las pcd, a usuarios con más necesidades de apoyo, a las personas mayores, y a los núcleos rurales.</li> <li>▪ La innovación incluye Proyectos que: responden a diferentes discapacidades, están liderados por el sector del ocio accesible para todos, participan personas con y sin discapacidad, ofertan nuevas experiencias, y responden de forma individualizada.</li> </ul>
<b>OFERTA DE OCIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se trabajan todos los ámbitos pero varía entre los diferentes colectivos.</li> <li>▪ Todas las entidades consideran importante responder al ocio cotidiano y al ocio en periodo vacacional, son los programas más usados y más demandados.</li> <li>▪ Los programas que se consideran más necesarios son servicios de acompañamiento, y actividades deportivas o culturales accesibles.</li> </ul>
<b>AGENTES IMPLICADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El profesional del ocio debe ser una persona conocedora del ocio y la discapacidad, creativa, que motive la participación. Estar formado en conocer herramientas de planificación, programación, animación, trabajo en equipo y gestión de recursos, y destrezas específicas para algunas discapacidades.</li> <li>▪ Los usuarios participan fundamentalmente en la elección de las actividades, se recogen sus intereses y sus propuestas en reuniones o comisiones. No se participa en aspectos organizativos o de gestión del programa. Algunas entidades han desarrollado herramientas para recoger demandas de usuarios.</li> <li>▪ Relaciones con instituciones a todos los niveles: central, autonómico, provincial y local. También hay relaciones con el sector público y privado del ocio. Con el IMSERSO (viajes y vacaciones). Hay foros generales en los que participan todas las entidades. Las asociaciones no colaboran entre ellas para temas de ocio, se relacionan sólo con las que trabajan con la misma discapacidad.</li> </ul>
<b>PUNTOS FUERTES Y DÉBILES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los principales elementos posibilitadores en la prestación de servicios de ocio están relacionados con: la articulación de la oferta de ocio y la capacidad de respuesta a las demandas de las personas con discapacidad y/o sus familias; el trabajo realizado en el entorno y con el sector del ocio.</li> <li>▪ Los principales problemas de las asociaciones son: la falta de recursos económicos; la no profesionalización y dependencia de personal voluntario; el tipo de programas ofertados que no dan cobertura a todas las personas con discapacidad; y las dificultades de participar en la oferta de ocio comunitaria.</li> </ul>

Tabla II.8: Síntesis de las entidades sobre prioridades y líneas futuras de los servicios de ocio.

<b>PRIORIDADES PARA LOS SERVICIOS DE OCIO</b>	
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la organización de prestación de servicios de ocio es considerado prioritario desde el punto de vista ideológico mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del ocio, y demandar mayores condiciones de accesibilidad en el entorno; desde el parámetro de la oferta de ocio es fundamental mejorar la calidad de los servicios de ocio y mantener en el marco de las asociaciones la continuidad en la prestación de los servicios de ocio.</li> <li>▪ Es considerado en el marco de los servicios de ocio como menos prioritario actualizar la misión de la asociación y ampliar el tipo de programas ofertados.</li> <li>▪ El aspecto más prioritario es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del ocio (media = 4,58) de la dimensión ideología y concepto.</li> </ul>
<b>GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el funcionamiento del servicio de ocio es considerado prioritario desde la organización interna (mejorar la relación con los socios), desde la organización externa (colaborar con la administración y difundir el mensaje de la entidad), con relación al presupuesto (incrementarlo), y relacionado con las infraestructuras del servicio (mayor accesibilidad de los espacios propios).</li> <li>▪ En menor medida se considera prioritario en organización interna (aumentar el voluntariado), desde la organización externa (colaborar con federaciones), con relación al presupuesto (diversificarlo), y relacionado con las infraestructuras del servicio (tener más locales).</li> <li>▪ El aspecto valorado como menos prioritario es disponer de más locales (media = 2,64) de la dimensión infraestructura y equipamiento del servicio de ocio.</li> <li>▪ La jerarquía de las dimensiones de las prioridades es ideología y concepto, servicios y programas, presupuesto, organización externa, organización interna, e infraestructura y equipamiento.</li> </ul>
<b>LÍNEAS FUTURAS DE ACTUACIÓN</b>	
<b>EN EL MARCO DE LAS ASOCIACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajar con las personas con discapacidad (habilidades, competencias, y estrategias) para que sean autónomas en su acceso y disfrute del ocio.</li> <li>▪ Trabajar con las familias sobre la importancia del ocio.</li> <li>▪ Gestionar óptimamente los apoyos necesarios para cada persona.</li> <li>▪ Profesionalizar la totalidad de los servicios de ocio asociativos.</li> <li>▪ Consolidar el papel de mediador en ocio del tejido asociativo de la discapacidad. Hay entidades que subrayan su papel de prestadoras de servicios de ocio.</li> <li>▪ Trabajar con todos los agentes implicados en el acceso al ocio.</li> <li>▪ Desarrollar sistemas de información de las condiciones de accesibilidad.</li> <li>▪ Prestar una oferta que incluya más programas, más actividades, en más horarios, con más apoyos, y más diversificada (ocio individual y grupal).</li> </ul>
<b>EN EL ENTORNO COMUNITARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colaborar sociedad y asociaciones de pcd con objetivos y proyectos comunes.</li> <li>▪ Fomentar desde las asociaciones la plena participación de todas las personas con discapacidad en actividades de ocio del entorno.</li> <li>▪ Consolidar y trabajar desde el respeto a la diferencia y la diversidad.</li> <li>▪ Coordinación para responder a las necesidades de todas las personas.</li> <li>▪ Trabajar en colaboración con el sector del ocio para facilitar el acceso a equipamientos, infraestructuras, servicios, programas y actividades.</li> <li>▪ Accesibilidad universal y global en aspectos físicos, comunicativos y sociales.</li> <li>▪ Profesionalizar el sector del ocio en materia de discapacidad.</li> </ul>

## **II.2. LOS SERVICIOS DE OCIO EN LAS ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD**

En el primer apartado se profundiza en las *Características generales* de las asociaciones de discapacidad para conocer los tipos de asociaciones y de discapacidad, el ámbito geográfico y de actuación en el que intervienen, y si tienen o no servicio de ocio y cuál es su tamaño. En el segundo apartado se describen cuestiones fundamentales que explican las *Características de los servicios de ocio*: antigüedad, localización, objetivos, usuarios y requisitos, recursos humanos y financiación. En tercer lugar se sintetizan las *Prioridades* de las asociaciones en general y en cada uno de los tipos de asociaciones de discapacidad. Por último, aparece un resumen de todos los datos analizados referidos a las asociaciones en general.

### **II.2.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD.**

Para encuadrar los rasgos generales del tejido asociativo de la discapacidad es necesario conocer la tipología de asociaciones, que incluye los tipos de discapacidad atendidos, los ámbitos geográficos y de actuación, y la disponibilidad o no de servicio de ocio en la asociación.

#### **II.2.1.1. Tipos de Asociaciones y de Discapacidad.**

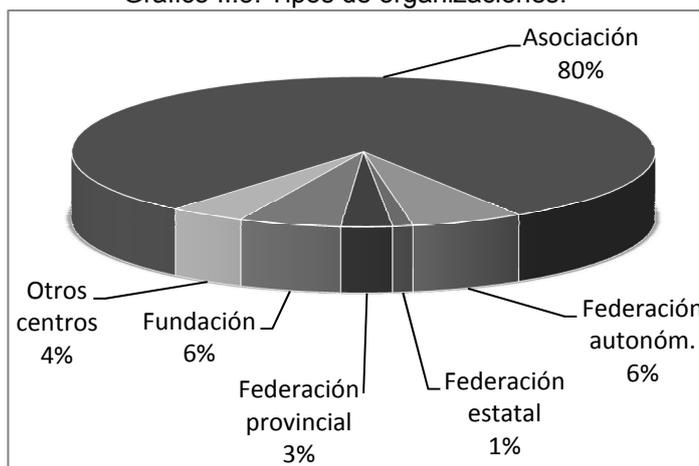
Es importante para enmarcar el análisis de los servicios de ocio tener en cuenta la composición de la muestra según los tipos de asociaciones y la discapacidad con la que trabajan.

La forma jurídica de agruparse más común de todas las organizaciones estudiadas es la de ser asociación (8 de cada 10) pero no es la única (tabla II.9 y gráfico II.5), le sigue el grupo formado por federaciones de rango autonómico, provincial o estatal (1 de cada 10) que aglutinan una red de asociaciones, y en menor medida fundaciones u otro tipo de centros (centros de empleo, centros educativos, o centros de servicios sociales). Por tanto, y dado que es mayoritario, en todo momento se hablará de asociación.

Tabla II.9: Tipos de organizaciones.

TIPOS	F <sup>12</sup>
Asociación	<b>283</b>
Federación Autonómica	22
Fundación	20
Centros	15
Federación Provincial	10
Federación Estatal	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>354</b>

Gráfico II.5: Tipos de organizaciones.

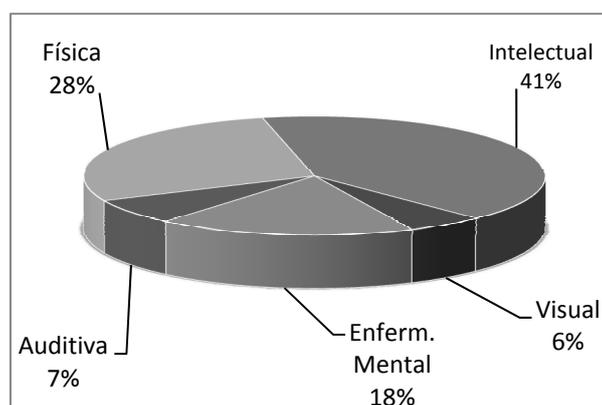


Las organizaciones del ámbito de discapacidad se estructuran en torno a tipos de discapacidad concreta. Este estudio comprende asociaciones que trabajan con diversos tipos de discapacidad. El grupo de asociaciones más frecuentes son las que trabajan a favor de la discapacidad intelectual (tabla II.10); en este grupo se han incluido a las asociaciones de personas con autismo, personas con daño cerebral y personas con discapacidad asociada. Le sigue el grupo de asociaciones que prestan servicios al colectivo de discapacidad física, que incluye las que trabajan con personas con parálisis cerebral. En tercer lugar, están las asociaciones de familiares y personas con enfermedad mental, y las menos numerosas que ocupan los últimos lugares son las asociaciones que trabajan con la discapacidad auditiva y visual. Por ello en el gráfico II.6 aparecen los cinco tipos de asociaciones en función de la principal discapacidad con la que trabajan; esta clasificación se utiliza a lo largo de toda esta parte del trabajo, en la que se describen resultados y se discuten los datos proporcionados por las asociaciones.

Tabla II.10: Tipos asociaciones discapacidad.

TIPOS	F
Intelectual	<b>146</b>
Física	100
Enfermedad Mental	64
Auditiva	25
Visual	<b>19</b>
<b>TOTAL</b>	<b>354</b>

Gráfico II.6: Tipos de discapacidad.



<sup>12</sup> F: Frecuencia.

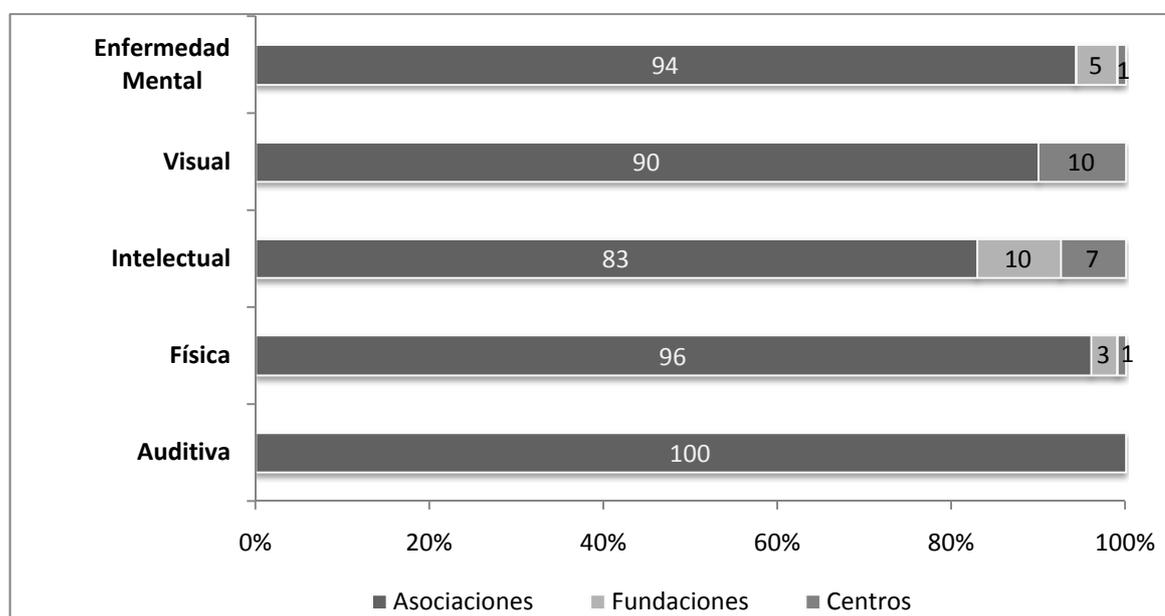
Las 354 asociaciones que integran el estudio se distribuyen en diferentes tipos de organizaciones; el más numeroso está formado por las que adoptan la forma de asociación que alcanza más del 80% en todos los tipos de discapacidad. Las federaciones han sido reagrupadas bajo la categoría de asociaciones por tratarse de organizaciones que aglutinan todo el tejido asociativo a diferentes niveles: provincial, autonómico o estatal. Por tanto, el conjunto de organizaciones estudiadas en cada tipo de discapacidad se clasifica como figura jurídica legal en asociaciones, fundaciones y centros diversos tal y como aparecen los datos recogidos en la tabla II.11.

Destaca la presencia de fundaciones y centros (educativo, de empleo, de día o de servicios sociales) en el tipo de asociaciones de discapacidad intelectual (gráfico II.7) y en menor cuantía en el grupo de asociaciones de discapacidad física, y la presencia de algunos centros de recursos en el de discapacidad visual. No hay fundaciones en las asociaciones de discapacidad auditiva ni en las de visual. Tampoco hay ningún centro en el grupo de asociaciones de discapacidad auditiva.

Tabla II.11: Tipos de organizaciones en cada grupo de discapacidad.

TIPOS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enfermedad Mental
	F	F	F	F	F
Asociaciones	25	96	121	17	60
Fundación		3	14		3
Centros		1	11	2	1
<b>TOTAL</b>	25	100	146	19	64

Gráfico II.7: Tipos de organizaciones en cada grupo de discapacidad (%).

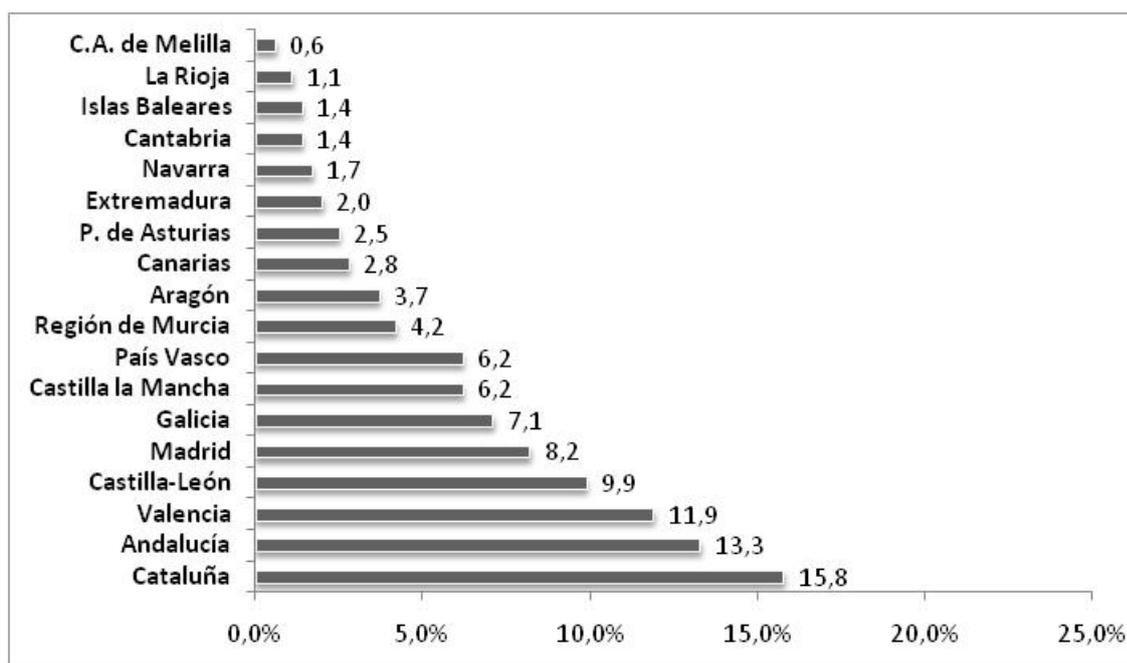


### II.2.1.2. **Ámbito Territorial y de Actuación.**

Para desgranar el ámbito territorial de las asociaciones estudiadas en primer lugar se analizan los datos por comunidades autónomas, seguido de los datos por provincias, y en último lugar se describe el ámbito de actuación. Hay una gran variabilidad de participación en función de la comunidad autónoma a la que pertenece la asociación<sup>13</sup>.

Así, cuatro comunidades autónomas, las de Cataluña, Andalucía, Valencia y Castilla León agrupan el 51% del total de asociaciones estudiadas (gráfico II.8). En el intervalo central con diferentes porcentajes se sitúan las siguientes autonomías: Madrid, Galicia, Castilla la Mancha, País Vasco, Murcia, y Aragón. Por último, con valores más bajos se sitúan Canarias, Asturias, Extremadura, Navarra, Islas Baleares, Cantabria, La Rioja y Melilla.

Gráfico II.8: Distribución de las asociaciones participantes por Comunidades Autónomas (%).

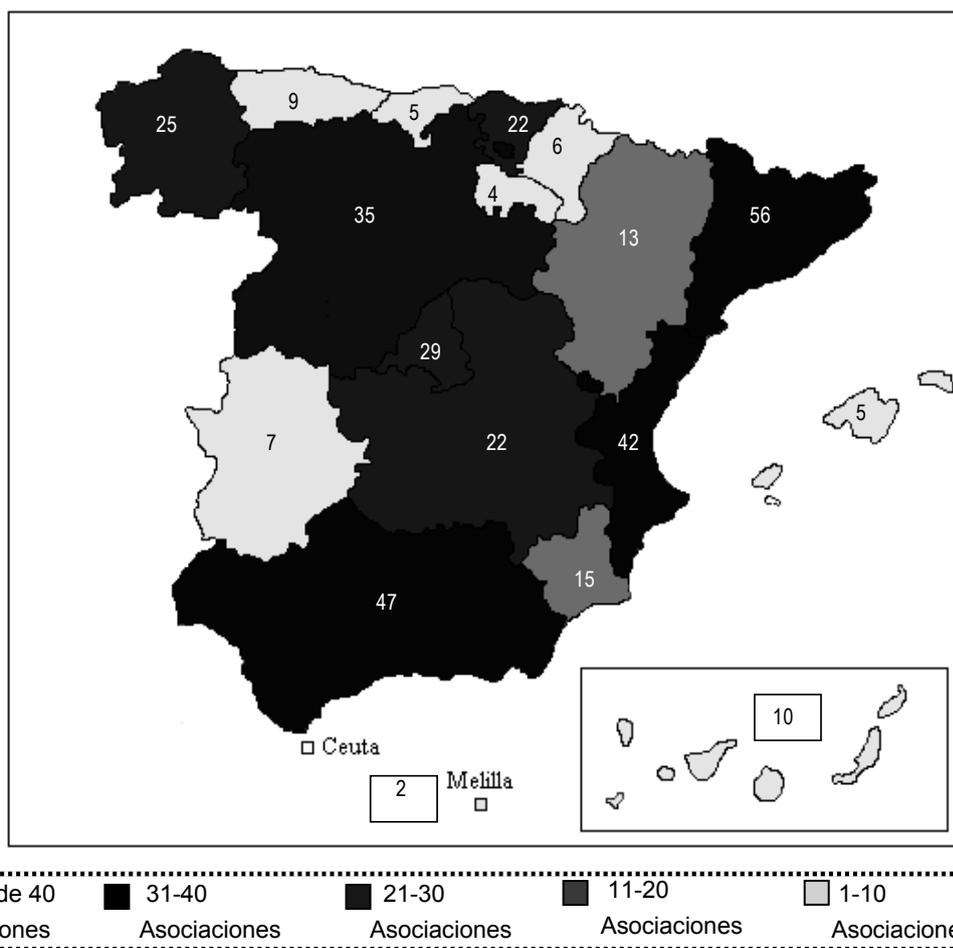


En el mapa (gráfico II.9) aparece en formato de color degradado de más oscuro a más claro cada comunidad autónoma en función del número de asociaciones que participan en el estudio y que trabajan con los diferentes grupos de discapacidad.

<sup>13</sup> Para revisar los datos de forma minuciosa es necesario acudir a la tabla A.2 del anexo III que recoge los datos de todas las asociaciones participantes por Comunidades Autónomas en función de cada grupo de discapacidad.

Con más de 40 asociaciones están: Cataluña, Andalucía y Valencia. Entre 31 y 40 asociaciones: Castilla-León. Entre 21 y 30 asociaciones: Madrid, Galicia, Castilla la Mancha y País Vasco. Entre 11 y 20 asociaciones: Región de Murcia y Aragón. Y menos de 10 asociaciones: Canarias, Principado de Asturias, Extremadura, Navarra, Islas Baleares, Cantabria, La Rioja y Melilla. Ceuta es la única de todo el mapa autonómico que no participa en el estudio con ninguna asociación.

Gráfico II.9: Rangos de N° de asociaciones por Comunidades Autónomas.

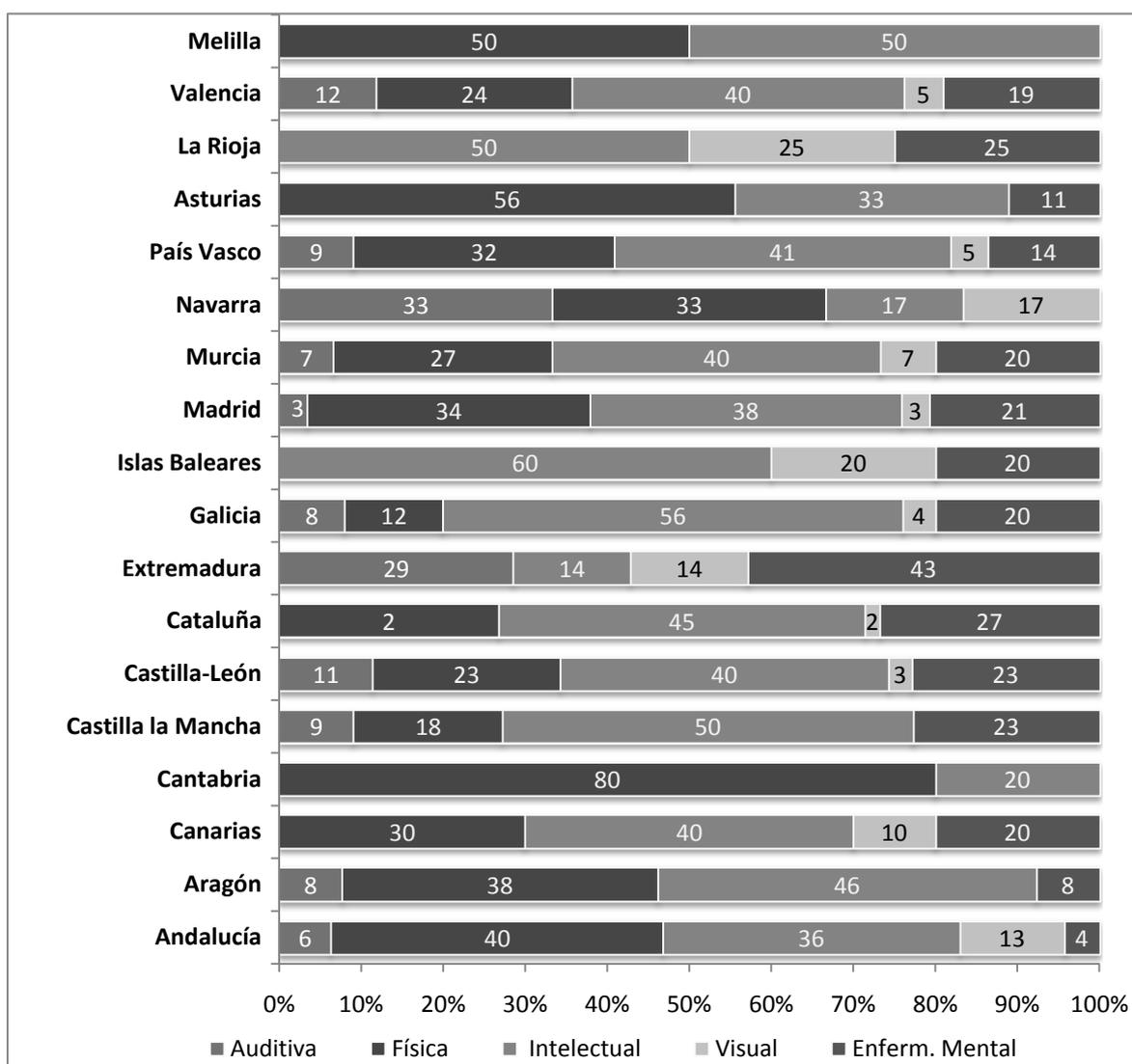


Las comunidades autónomas que aportan al estudio datos de asociaciones de los cinco grupos de discapacidad son: Andalucía, Castilla León, Galicia, Madrid, Región de Murcia, País Vasco y Valencia. Participan asociaciones de todas las comunidades autónomas que trabajan a favor de la discapacidad intelectual. Excepto de La Rioja, Extremadura e Islas Baleares, participan asociaciones de discapacidad física del resto de comunidades autónomas. De discapacidad auditiva faltan asociaciones de Canarias,

Cantabria, Cataluña, Baleares, Asturias, La Rioja y Melilla. No han participado asociaciones de discapacidad visual de Cantabria, Melilla, Asturias, Castilla La Mancha y Aragón. No participa en el estudio ninguna asociación que trabaja a favor de la enfermedad mental de Melilla, Navarra y Cantabria. El gráfico II.10 representa la distribución de cada uno de los cinco tipos de discapacidad en cada comunidad autónoma.

Al detenerse en cada uno de los cinco grupos de asociaciones estudiados y su distribución por comunidades autónomas es conveniente consultar los datos en frecuencias<sup>14</sup> para conocer realmente cuántas asociaciones participaron y cómo se distribuyen en cada la comunidad autónoma.

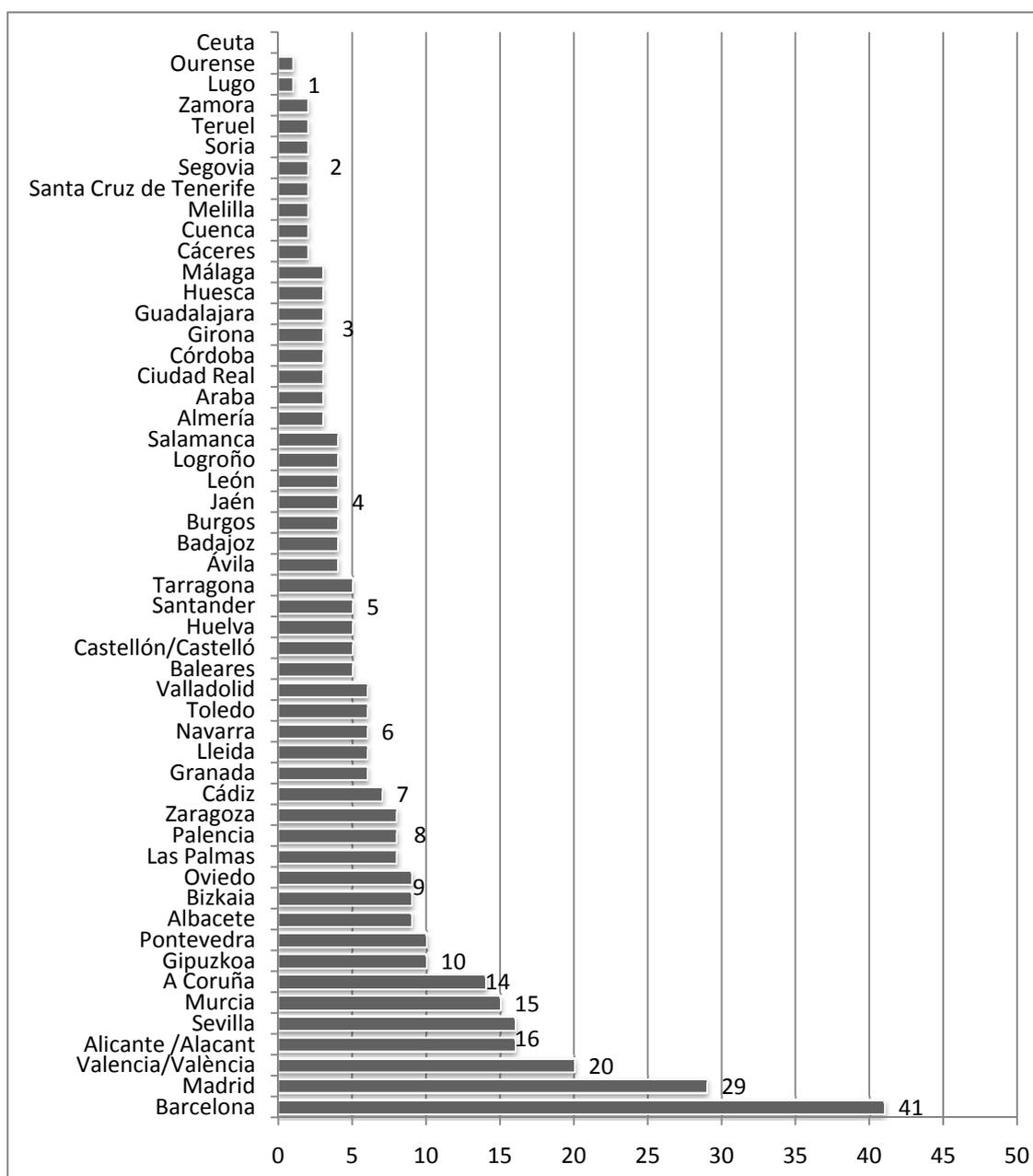
Gráfico II.10: Distribución asociaciones por tipos de discapacidad y Comunidades Autónomas (%).



<sup>14</sup> Ver en anexo III la tabla A.2 que recoge el número de asociaciones participantes en cada comunidad autónoma de cada uno de los grupos de discapacidad.

Las provincias que han enviado más cuestionarios son Barcelona y Madrid (gráfico II.11). Hay un conjunto de provincias que participan con menos cuestionarios y que lo conforman Valencia, Alicante, Sevilla, Murcia y A Coruña. Las siguientes provincias que envían pocos cuestionarios son: Ávila, Badajoz, Burgos, Jaén, León, Logroño, Salamanca, Almería, Araba, Ciudad Real, Córdoba, Girona, Guadalajara, Huesca, Málaga, Cáceres, Cuenca, Melilla, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Teruel, Zamora, Lugo y Ourense. La única provincia que no remite ningún cuestionario es Ceuta<sup>15</sup>.

Gráfico II.11: Distribución de las asociaciones por Provincias (%).



<sup>15</sup> Los datos referidos a la distribución de los cinco tipos de asociaciones de discapacidad y de los totales en cada una de las provincias están en la tabla A.3 del anexo III.

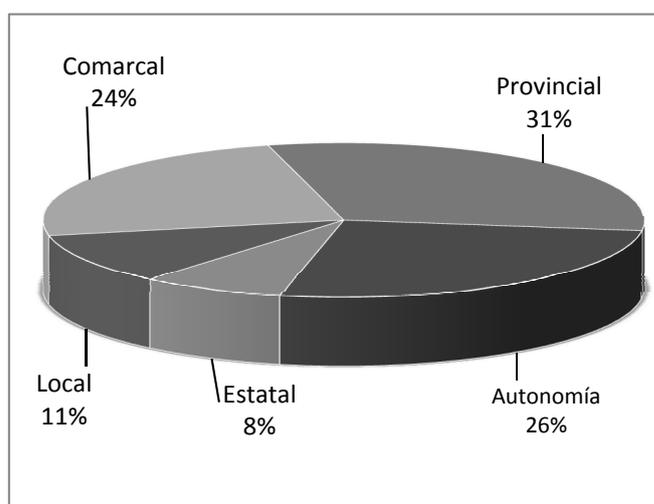
En casi un tercio de las asociaciones estudiadas (tabla II.12 y gráfico II.12) el principal ámbito de actuación es la provincia. También es importante resaltar el número de asociaciones que trabajan en el ámbito autonómico y comarcal. Con datos mucho más bajos están aquellas asociaciones que intervienen en el ámbito local o estatal.

Si se agrupan las categorías local, comarcal y provincial se puede subrayar que un importante número de las asociaciones (dos tercios) intervienen en el ámbito más cercano de la persona, siendo éste el propio municipio, la comarca o provincia. Este hecho permite afirmar que la estructura del tejido asociativo se organiza y actúa en función de las necesidades de las personas con discapacidad con el fin de garantizar su participación en la red de servicios prestados desde las asociaciones.

Tabla II.12: Ámbito de actuación.

Gráfico II.12: Ámbito de actuación asociaciones

ÁMBITO	F
Provincial	109
Autonómico	90
Comarcal	86
Local	39
Estatad	30
<b>TOTAL</b>	<b>354</b>



En las asociaciones de discapacidad auditiva el principal ámbito de actuación es el provincial, seguido del comarcal y del autonómico (tabla II.13). Las asociaciones de discapacidad física trabajan principalmente en la provincia y la autonomía, y en menor medida a nivel estatal o comarcal. En las asociaciones de discapacidad intelectual el principal ámbito de actuación es el comarcal, seguido de cerca del autonómico y del provincial; en menor medida intervienen a nivel local. Las asociaciones de discapacidad visual intervienen principalmente en los ámbitos estatal, provincial y autonómico. Y por último, el grupo de asociaciones de enfermedad mental centran su trabajo más en el ámbito provincial o comarcal, y en menor medida en local o autonómico.

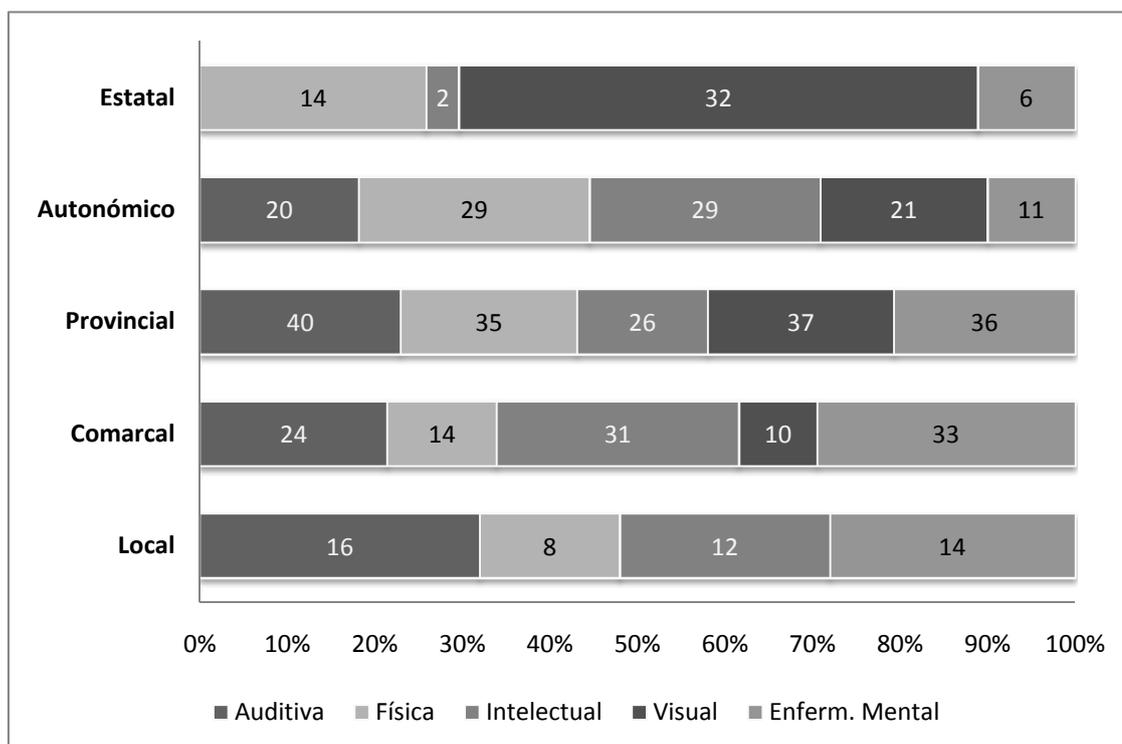
Tal y como se desprenden de los datos (tabla II.13) el ámbito de actuación es variable en función del grupo de discapacidad. Además de la organización estructural del tejido asociativo mayoritaria en cada uno de los grupos se debe considerar la heterogeneidad de las comunidades autónomas ya que algunas cuentan con una única provincia y otras tienen varias provincias.

El gráfico II.13 visualiza la distribución de los diferentes ámbitos de actuación en los que intervienen las asociaciones (local, comarcal, provincial, autonómico y estatal) en función de cada uno de los tipos de discapacidad en los que se ha dividido el total de cuestionarios enviados por las 354 asociaciones participantes.

Tabla II.13: Ámbito de actuación en los tipos de asociaciones de discapacidad.

ÁMBITO	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Local	4	8	18		9
Comarcal	6	12	45	2	21
Provincial	10	32	38	7	23
Autonómico	5	32	42	4	7
Estatal		16	3	6	4
<b>TOTAL</b>	25	100	146	19	64

Gráfico II.13: Ámbitos de actuación por asociaciones de tipos de discapacidad (%).



### **II.2.1.3. Disponibilidad y Tamaño de Servicios de Ocio.**

Este apartado analiza la presencia de servicios de ocio en las asociaciones de discapacidad, y además en el conjunto de servicios de ocio disponibles se describe el tamaño de los mismos. Se entiende por servicio de ocio aquella estructura organizada en la asociación que desarrolla programas y actividades de ocio con autonomía, estabilidad en el tiempo, lugar en el organigrama de la organización, recursos humanos y económicos, y contenido que posibilita satisfacer las necesidades de un determinado colectivo. Se define programa de ocio como el conjunto de actividades articuladas en un proyecto que la asociación organiza y gestiona con carácter periódico y de forma estable pero que no se desarrollan bajo la estructura específica de un servicio.

De todos los cuestionarios analizados, un total de 354, dos tercios tienen articulado un servicio de ocio a través del cual desarrollan la oferta de ocio<sup>16</sup>. Es de resaltar el grupo de asociaciones que desarrollan programas de ocio sin tener una estructura de servicio de ocio que los sustente. En resumen, casi ocho de cada diez asociaciones estudiadas tienen servicio o programa de ocio (tabla II.14 y gráfico II.14). Sin embargo, hay que constatar que casi un cuarto de las asociaciones que han cumplimentado el cuestionario no tienen ni servicio ni programas de ocio.

A pesar de la diferenciación establecida entre servicio y programas en el análisis de los datos se ha optado por hacer la discusión bajo la denominación de servicio de ocio que incluye a las asociaciones que no lo tienen especificado como tal pero que sí disponen de contenido con relación a la oferta de ocio.

La disponibilidad de tener servicio de ocio suscita una cuestión fundamental para este estudio, por un lado se evidencia el aumento de la necesidad de responder al ocio de las personas con discapacidad que consolida la existencia de servicios de ocio y ampara a aquellas asociaciones que, pese a no disponer de recursos o estructura para organizarlo articulan un conjunto de programas con el fin de garantizar el acceso al ocio a través de la oferta gestionada desde las asociaciones; pero, por otro lado, sigue habiendo un grupo de asociaciones que no intervienen en este ámbito y cuyos socios

---

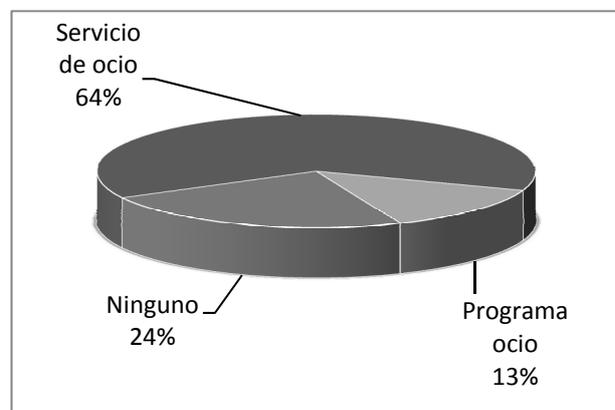
<sup>16</sup> Véase la tabla A.1 del Anexo I, donde se señalan las asociaciones con servicios y programas de ocio.

(personas con discapacidad) o participan en la oferta de otras asociaciones de discapacidad, o participan en la oferta comunitaria de ocio, o tienen serias dificultades para ejercer su derecho al ocio como el resto de la ciudadanía.

Tabla II.14: Tener servicio/programas de ocio.

ESTRUCTURA	F		TOTAL
	SÍ	NO	
Servicio de ocio	224	130	354
Programas de ocio	47	83	130
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>	<b>83</b>	<b>354</b>

Gráfico II.14: Servicios/programas de ocio.



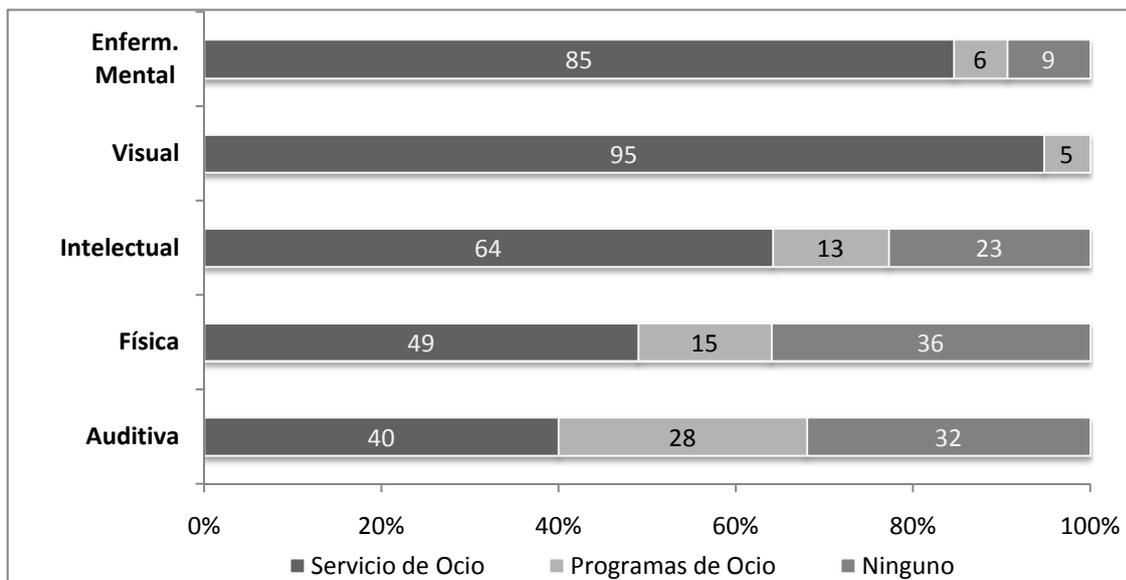
Un 68% de las asociaciones de discapacidad auditiva participantes presta servicio de ocio o tiene programas de ocio (gráfico II.15). En las asociaciones de discapacidad física un 63% desarrolla servicios o programas de ocio. En el caso de las asociaciones de discapacidad intelectual un 78% oferta servicio o programas de ocio. Todas las asociaciones de discapacidad visual tienen servicio o programa de ocio. Y el 90% de las asociaciones de enfermedad mental tienen servicio de ocio o desarrollan programas de ocio.

De la muestra total de asociaciones que tienen servicio y programas de ocio (tabla II.15) el 42% representa a asociaciones de discapacidad intelectual, casi el 24% a asociaciones de discapacidad física, un 21% a asociaciones que trabajan en el ámbito de la enfermedad mental, un 7% a asociaciones de discapacidad visual y por último, con poco más del 6%, está el grupo de asociaciones de discapacidad auditiva.

Tabla II.15: Disponibilidad de servicio de ocio por tipo de discapacidad.

ESTRUCTURA	Auditiva		Física		Intelectual		Visual		Enferm. Mental	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Servicio de Ocio	10	15	49	51	93	53	18	1	54	10
Programas de Ocio	7	8	15	36	20	33	1		4	6
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>64</b>	<b>36</b>	<b>113</b>	<b>33</b>	<b>19</b>		<b>58</b>	<b>6</b>

Gráfico II.15: Presencia de servicios y programas de ocio por tipos de discapacidad (%).

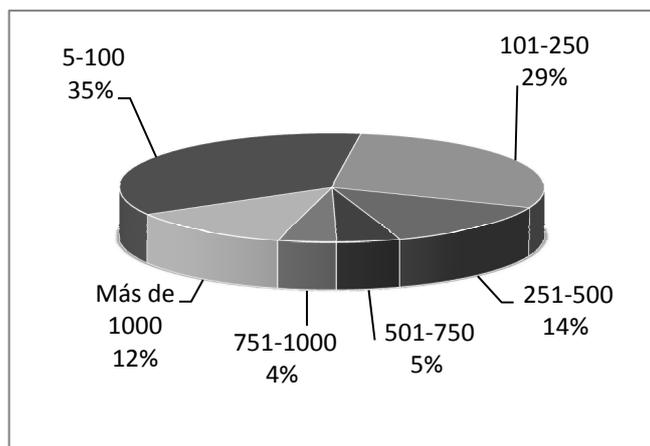


En el conjunto de asociaciones que tienen servicios de ocio, el tamaño de las organizaciones es variado en función del número de asociados o usuarios. Se ha considerado usuario a la persona con discapacidad registrada en cada asociación y potencial usuaria del servicio de ocio, conviene además recordar que cada asociación trabaja con un grupo de discapacidad concreto. Un 65% de ellas tienen entre 5 y 250 personas registradas, lo cual indica que son asociaciones de pequeño tamaño (gráfico II.16). Aquellas asociaciones que tienen entre 251 y 750 usuarios constituyen un 19% y son de tamaño mediano. Por último, con un 17%, están las organizaciones que tienen más de 751 personas asociadas y son de gran tamaño. El tamaño de la asociación (tabla II.16) tiene relación con el ámbito de actuación ya que cuanto mayor sea éste (estatal o autonómico) más grande es el número de usuarios potenciales. Y por el contrario, si el ámbito de actuación es más reducido (comarcal o provincial) habrá menor número de usuarios.

Tabla II.16: Tamaño de las asociaciones.

TAMAÑO	F
Entre 5 y 100	96
Entre 101 y 250	79
Entre 251 y 500	39
Más de 1000	32
Entre 501 y 750	13
Entre 751 y 1000	12
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

Gráfico II.16: Tamaño de las asociaciones.

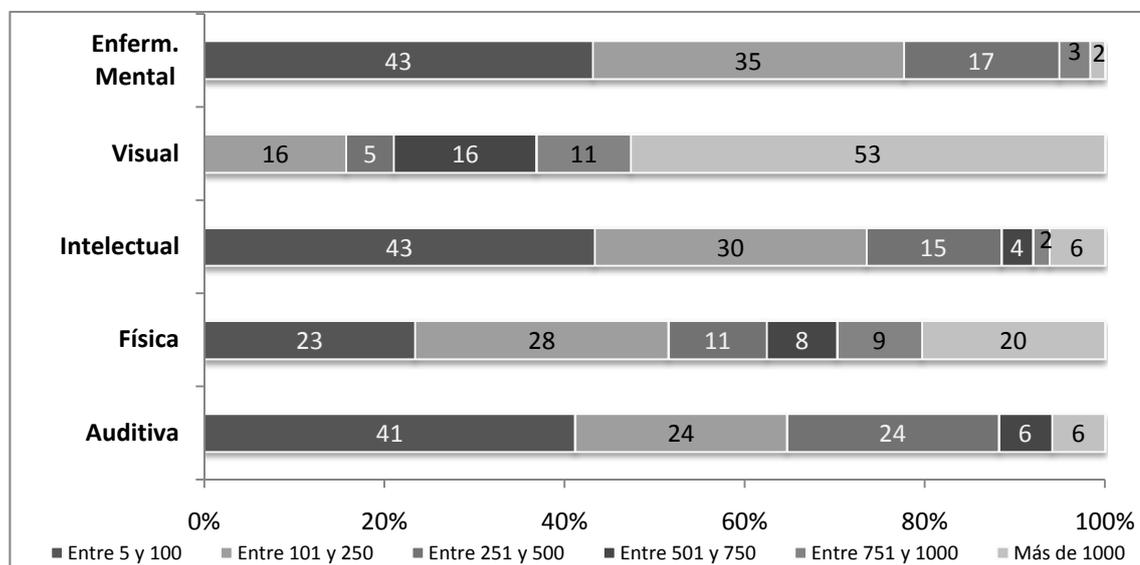


Casi la mitad de las asociaciones de discapacidad auditiva tienen menos de 100 usuarios, en este grupo hay fundamentalmente asociaciones de tamaño pequeño y alguna mediana (tabla II.17 y gráfico II.17). En el caso de las asociaciones de discapacidad física la mitad de ellas tienen hasta 250 personas registradas y destaca el grupo de asociaciones de gran tamaño que afirman tener más de 1000 usuarios. En el grupo de asociaciones de discapacidad intelectual cabe resaltar que mayoritariamente tienen hasta 250 usuarios, seguido de un grupo de asociaciones que tienen registradas hasta 500 personas, por tanto son asociaciones de pequeño y mediano tamaño. De las asociaciones de discapacidad visual más de la mitad tienen más de 1000 asociados y la otra mitad entre 351 y 1000 registrados. En este grupo la organización del tejido asociativo es fundamentalmente de ámbito autonómico complementada con sedes en algunas provincias y agencias en algunos municipios, por ello son de gran tamaño las asociaciones participantes. En el grupo de asociaciones de enfermedad mental la gran mayoría tienen hasta 250 usuarios, fundamentalmente asociaciones pequeñas.

Tabla II.17: Tamaño asociaciones con servicio de ocio por tipo de discapacidad.

TAMAÑO	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Entre 5 y 100	7	15	49		25
Entre 101 y 250	4	18	34	3	20
Entre 251 y 500	4	7	17	1	10
Entre 500 y 750	1	5	4	3	
Entre 751 y 1000		6	2	2	2
Más de 1000	1	13	7	10	1
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58

Gráfico II.17: Usuarios totales de la asociación por grupos de discapacidad (%).



## **II.2.2. ASOCIACIONES CON SERVICIOS DE OCIO.**

Se constata que no todas las asociaciones analizadas disponen de servicio de ocio, aunque del total de la muestra 271 asociaciones sí lo tienen, es un 77% de la muestra total. En este apartado se profundiza en cuestiones relativas a los servicios de ocio de las asociaciones, con el objetivo de analizar desde cuándo hay servicios de ocio, dónde se localizan, qué pretenden conseguir, qué requisitos han definido para poder ser usuario del servicio de ocio, qué recursos humanos (profesionales y voluntarios) tienen para desarrollar el servicio, y por último si cuentan o no con presupuesto propio y cuáles son las principales fuentes de financiación.

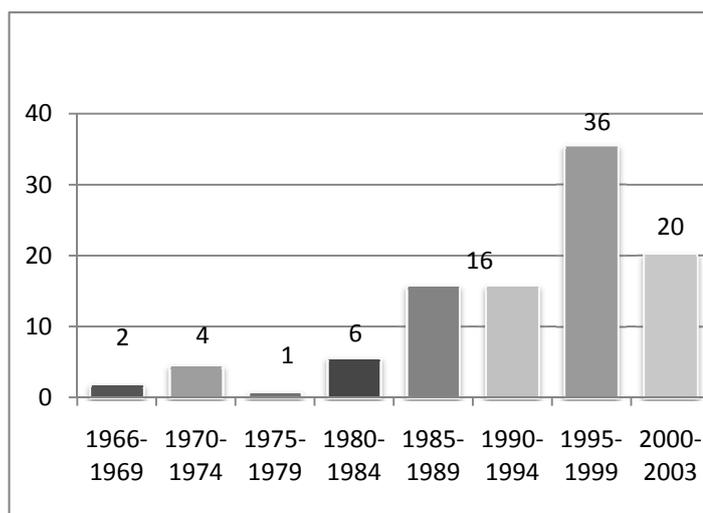
### **II.2.2.1. Antigüedad del Servicio de Ocio.**

La creación del servicio de ocio está estrechamente relacionada con dos cuestiones, la primera de ellas es la situación política del país, y la segunda de ellas es el concepto social de ocio vigente. Por tanto, en la década de los 60 son pocos los servicios de ocio creados en el seno de las asociaciones ya que se vivía en situación de dictadura y el ocio no era prioritario para el resto de la ciudadanía. En los años 70 (tabla II.18), tras una década de crecimiento en España, nacen algunos servicios de ocio en el seno de asociaciones de discapacidad. El surgimiento de nuevos servicios se paraliza en la segunda parte de los 70 porque durante la transición había que articular y estructurar una sociedad democrática. En la década de los 80 el ocio comienza a ser una realidad social emergente a la que se suman las asociaciones de discapacidad creando casi 60 nuevos servicios de ocio, amparados además por la mención del ocio que aparecía en la LISMI. Los años 90 (gráfico II.18) son el momento de mayor auge en cuanto al nacimiento de nuevos servicios, nacen un total de 137 ya que las propias asociaciones de discapacidad ya habían consolidado para ese momento en su estructura la red de prestación de servicios relacionados con otros ámbitos y podían comenzar a dar respuesta al ocio. A partir del año 2000 nacen 54 servicios de ocio más, en este momento el ocio tiene una relevancia social imparable y ello ha generado la respuesta a este ámbito desde el tejido social de la discapacidad.

Tabla II.18: Año creación servicios ocio.

AÑO CREACIÓN	F
1966-1969	5
1970-1974	12
1975-1979	2
1980-1984	15
1985-1989	42
1990-1994	42
1995-1999	95
2000-2003	54
NS/NC <sup>17</sup>	4
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

Gráfico II.18: Año creación servicios ocio (%).

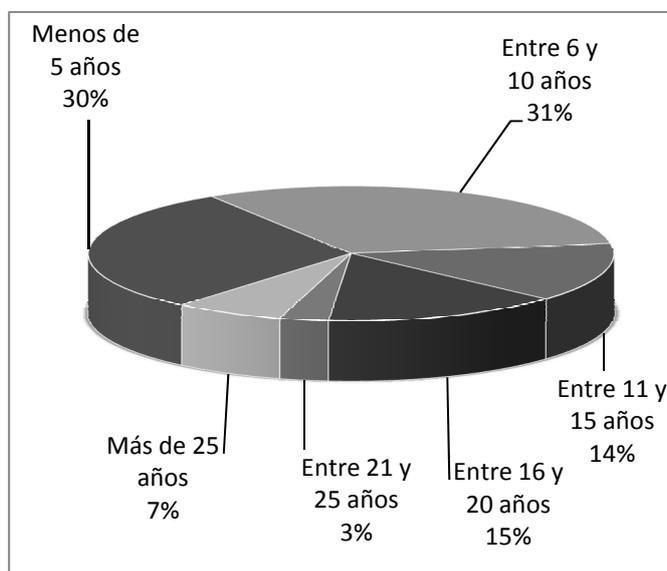


Al detenerse en la antigüedad (tabla II.19 y gráfico II.19) de los servicios de ocio de las asociaciones cabe decir que el 61% de las asociaciones de discapacidad tienen entre 1 y 10 años de antigüedad. El 29% de ellas tienen entre 10 y 20 años de antigüedad y por último hay un 10% de las asociaciones cuyo servicio de ocio tiene más de 20 años de existencia. Este dato apoya el hecho de que los servicios más antiguos han tenido que evolucionar y actualizar la gestión del servicio de ocio a los nuevos tiempos en los que el ocio es un ámbito vital de desarrollo personal y social. Además, los servicios más nuevos han nacido en un momento en el que el paradigma de los derechos de las personas con discapacidad estaba instaurado y el valor social del ocio ya era un hecho consolidado a nivel personal y social como ámbito vital.

Tabla II.19: Antigüedad servicio de ocio.

ANTIGÜEDAD	F
Menos de 5 años	80
Entre 6 y 10 años	84
Entre 11 y 15 años	38
Entre 16 y 20 años	39
Entre 21 y 25 años	8
Más de 25 años	18
NS/NC	4
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

Gráfico II.19: Antigüedad servicio ocio.



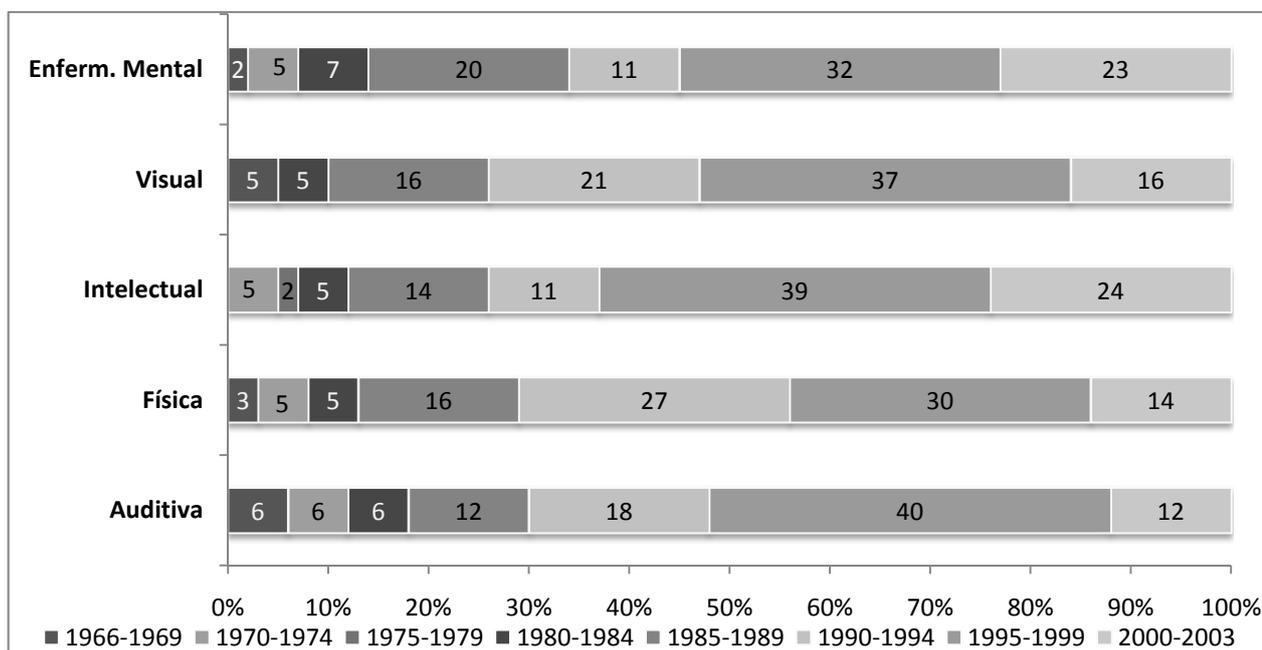
<sup>17</sup> NS/NC: No sabe o no contesta.

En el grupo de asociaciones de discapacidad auditiva, la década en la que nacen más servicios de ocio es a mediados de los 90 y en las décadas anteriores apenas habían surgido servicios en este grupo (tabla II.20). En las asociaciones de discapacidad física es en los años 90 en los que nacen 37 servicios nuevos, antes no habían surgido demasiados hasta el periodo 1980/1985 que se produce un aumento. En el grupo de asociaciones de discapacidad intelectual hasta los años 80 no se produce un importante incremento, hasta 1989 nacen 22 y en la década de los 90 surgen 55, en este grupo continúan surgiendo en los comienzos del siglo XXI. En las asociaciones de discapacidad visual es la década de los 90 el momento de mayor auge. Y en las asociaciones de enfermedad mental hasta los años 90 habían nacido bastantes servicios pero es cuando se produce un mayor aumento. Todos estos datos se detallan en la tabla II.20 y en el gráfico II.20.

Tabla II.20: Año de creación del servicio de ocio.

AÑO	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. mental
1966-1969	1	2		1	1
1970-1974	1	3	5		3
1975-1979			2		
1980-1984	1	3	6	1	4
1985-1989	2	10	16	3	11
1990-1994	3	17	12	4	6
1995-1999	7	20	43	7	18
2000-2003	2	9	27	3	13
NS/NC	1		2		1
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>64</b>	<b>111</b>	<b>19</b>	<b>56</b>

Gráfico II.20: Año creación del servicio de ocio según grupos de discapacidad (%).

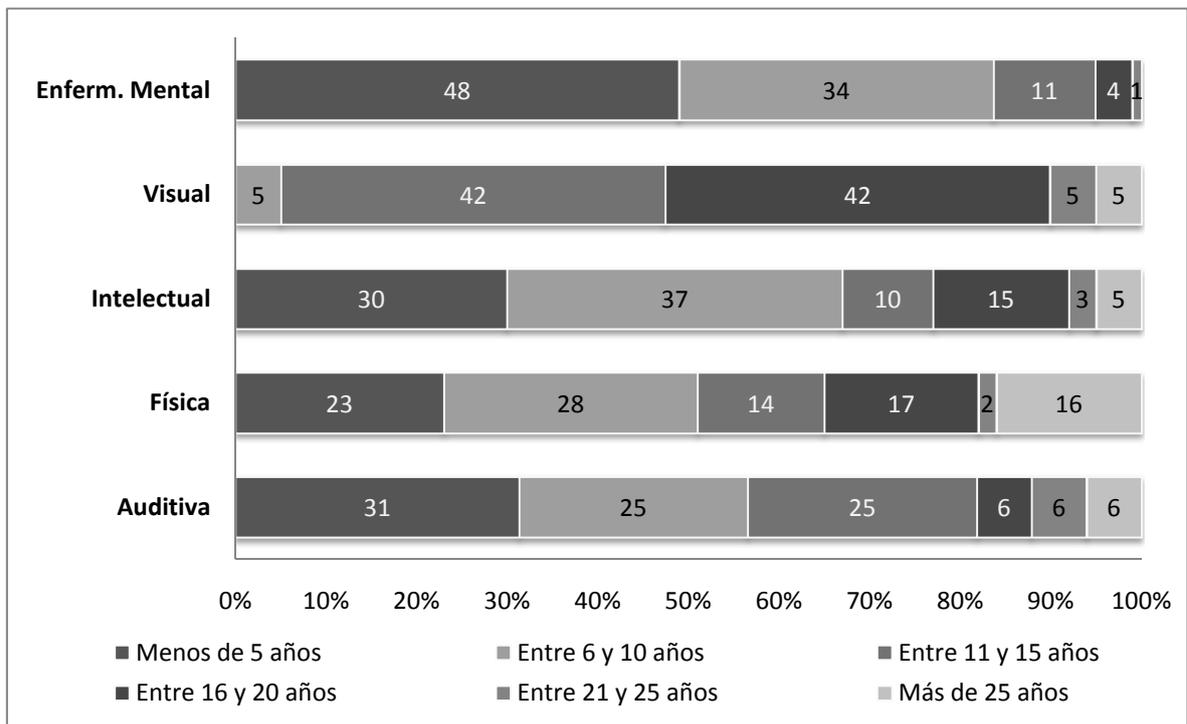


En la tabla II.21 y el gráfico II.21 se describen los datos sobre la antigüedad del servicio de ocio en cada grupo de discapacidad. Los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad auditiva tienen en su mayoría menos de 15 años. En las asociaciones de discapacidad física se ven claramente dos grupos las que tienen menos de 10 años y aquellas que tienen más de 15 años. El grupo de asociaciones de discapacidad intelectual se divide entre las que tienen menos de 10 años y aquellas que tienen entre 11 y 25 años. Los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad visual tienen mayoritariamente entre 10 y 20 años. Las asociaciones de enfermedad mental tienen en su mayoría menos de 15 años de antigüedad.

Tabla II.21: Antigüedad del servicio de ocio por grupos de discapacidad.

ANTIGÜEDAD	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Menos de 5 años	5	15	33		27
Entre 6 y 10 años	4	18	41	1	19
Entre 11 y 15 años	4	9	11	8	6
Entre 16 y 20 años	1	11	17	8	2
Entre 21 y 25 años	1	1	3	1	2
Más de 25 años	1	10	6	1	
NS/NC	1		2		1
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	56

Gráfico II.21: Antigüedad del servicio de ocio por grupos de discapacidad (%).



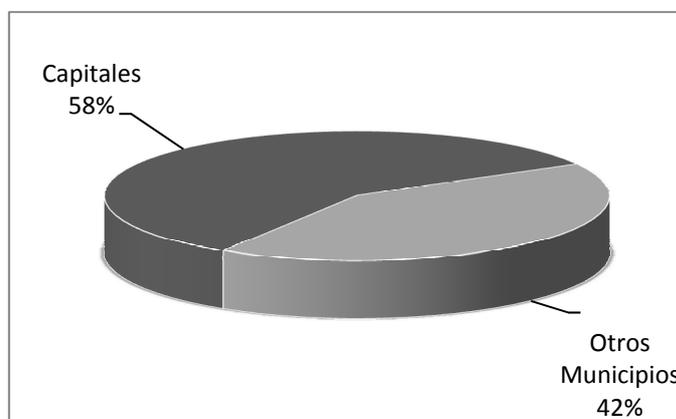
### II.2.2.2. Localización del Servicio de Ocio.

Cuando se analiza el tipo de localidad (capital de provincia o municipio) donde se ubican los servicios de ocio se observa cómo se da una distribución bastante equitativa entre los servicios de ocio situados en capitales de provincia y los que se localizan en municipios (tabla II.22 y gráfico II.22). Ello indica que existe por un lado una red de servicios en cada provincia o comunidad autónoma y por otro lado que los servicios están descentralizados y no se localizan únicamente en las capitales de provincia. Esto supone además el acercamiento del servicio a la persona con discapacidad, lo que facilita el acceso, el poder llegar físicamente al servicio de ocio para desarrollar actividades de ocio independientemente del tipo de municipio en el que viva; esta distribución es fundamental para las personas con discapacidad que viven en capitales de provincia o municipios grandes de carácter urbano, la realidad es bien distinta si se ciñera al ámbito rural ya que está mucho menos atendido.

Tabla II.22: Localización servicios de ocio.

Gráfico II.22: Servicios y programas de ocio.

LOCALIZACIÓN	F
Capitales	157
Otros municipios	114
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>



En la tabla II.23 y el gráfico II.23 se describen detalladamente los datos relativos a la localización de los servicios de ocio en cada grupo de discapacidad. Los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad auditiva se sitúan en mayor medida en localidades que no son capitales de provincia, ello no quiere decir que no haya asociaciones que atiendan a esta discapacidad en capitales pero quizá no han participado en el estudio.

Las asociaciones de discapacidad física han desarrollado en capitales de provincia 7 de cada 10 servicios de ocio. El tejido asociativo en este grupo es

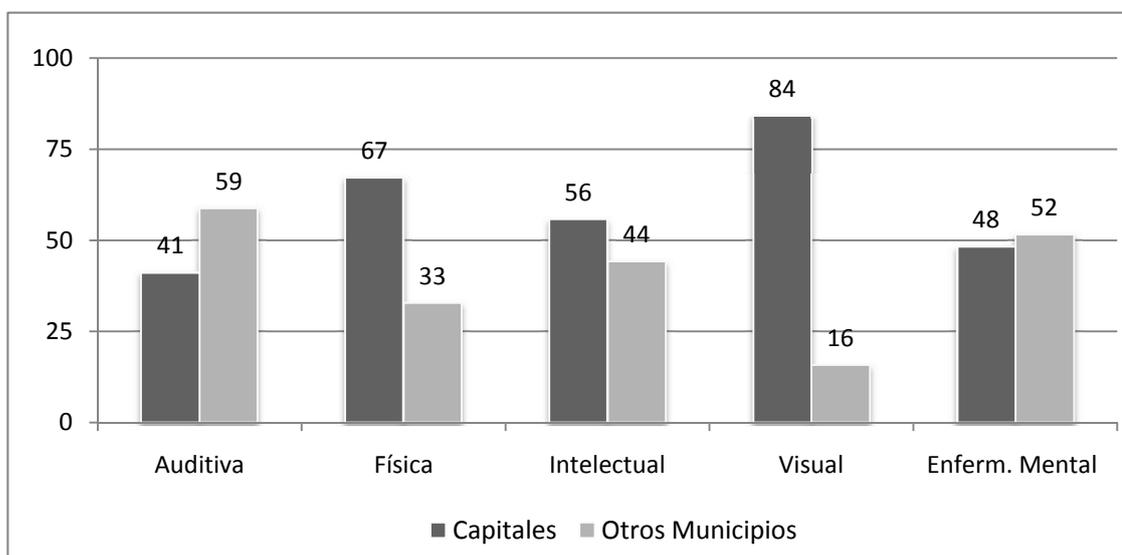
amplio e implica nivel autonómico, provincial, comarcal y local; aunque de las asociaciones participantes están más representadas las situadas en capitales. En el grupo de asociaciones de discapacidad intelectual se produce bastante paridad entre los servicios de ocio ubicados en capitales de provincia y los localizados en municipios que no lo son. Lo cual indica que en este grupo la representación del tejido asociativo va en paralelo a la red tan amplia de asociaciones que se han desarrollado a todos los niveles de actuación con el objetivo de posibilitar el acceso al ocio del mayor número de personas con discapacidad intelectual.

Los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad visual están ubicados mayoritariamente en capitales de provincia. Este hecho se apoya en la estructura organizativa que fundamentalmente se articula en delegaciones territoriales ubicadas en una capital de provincia de cada comunidad autónoma que actúa en varias provincias, además en el caso de varias provincias de gran tamaño poblacional se organizan agencias administrativas. Por último, las asociaciones de enfermedad mental están ubicadas tanto en capitales de provincia como en otros municipios.

Tabla II.23: Localización servicios de ocio según grupo de discapacidad.

LOCALIZACIÓN	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Capitales	7	43	63	16	28
Otros municipios	10	21	50	3	30
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58

Gráfico II.23: Localización servicios de ocio según grupo de discapacidad (%).



### II.2.2.3. Objetivos del Servicio de Ocio.

Para abordar esta cuestión se ha administrado una escala de Likert y en este apartado se discuten las medias obtenidas, cuyo valor mínimo es 1 (muy en desacuerdo) y valor máximo es 5 (muy de acuerdo). Al analizar los datos de la totalidad de cuestionarios recibidos se observa que los objetivos de los servicios de ocio con una media mayor (4,7) son aquellos que se refieren a: trabajar a favor de la integración y normalización del colectivo, posibilitar el desarrollo personal, y facilitar que la persona viva un ocio satisfactorio y gratificante que le aporte beneficios para su vida. El segundo grupo lo forman los objetivos cuya media es 4,5 y son los referidos a: reivindicar el derecho al ocio de las personas con discapacidad, favorecer el acceso a la oferta de ocio de la comunidad, ofertar programas para que la persona disfrute, favorecer la autodeterminación de la persona con discapacidad en ocio, y ofrecer servicios y programas de ocio de calidad. Por último, aparecen el objetivo de responder a las familias de las personas con discapacidad en materia de ocio con una media de 4, y el referido a profesionalizar el servicio de ocio es el que obtiene la menor puntuación con un 3,6 de media. En la tabla II.24 se describen detalladamente las medias de cada objetivo planteado en los servicios de ocio de las asociaciones.

Tabla II.24: Objetivos del servicio de ocio.

<b>OBJETIVOS SERVICIO DE OCIO</b>	<b>Media</b>
Trabajar a favor de la integración y normalización del colectivo	<b>4,70</b>
Posibilitar que la persona viva un ocio satisfactorio y gratificante que le aporte beneficios para su vida	<b>4,70</b>
Posibilitar el desarrollo personal	<b>4,68</b>
Ofertar programas para que la persona disfrute	4,51
Ofrecer servicios y programas de ocio de calidad	4,51
Reivindicar el derecho al ocio de las personas con discapacidad	4,50
Favorecer la autodeterminación de la persona con discapacidad en ocio	4,48
Favorecer el acceso a la oferta de ocio de la comunidad	4,45
Responder a las familias de las personas con discapacidad en materia de ocio	3,99
Profesionalizar el servicio de ocio	<b>3,60</b>

En la tabla II.25 se describen detalladamente los datos relativos a las medias de los objetivos de los servicios de ocio en cada grupo de discapacidad. En las asociaciones de discapacidad auditiva los objetivos con mayor media, cercana al 5, son los relacionados con la integración y la calidad; los objetivos con medias más pequeñas por debajo de 4 son los referidos a responder a la familia y la profesionalización del servicio de ocio. El resto de objetivos se sitúan entre 4,6 y 4,1.

En el grupo de asociaciones de discapacidad física los ítems con una media cercana al 5 son los relacionados con la integración en la comunidad y con el desarrollo personal; los objetivos con una media más inferior por debajo de 4 son los relacionados con el respiro familiar y con la profesionalización. El resto de objetivos se reparten entre 4,5 y 4,3.

Los objetivos de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad intelectual que tienen una mayor media por encima del 4,5 son los referidos a integración, desarrollo, obtención de beneficios, reivindicar el derecho al ocio y servicios de calidad; el objetivo que tiene una menor puntuación por debajo de 4 es el referido a profesionalizar el servicio de ocio. El resto de objetivos planteados se distribuyen con puntuaciones entre 4,5 y 4,1.

El grupo de asociaciones de discapacidad visual describe como principales objetivos del servicio de ocio con media cercana al 5 los relacionados con la integración comunitaria, el desarrollo personal y la obtención de beneficios. El objetivo con un media más baja, cercana al 4, es el de responder a la familia. El resto de objetivos tienen una media entre 4,7 y 4,4.

En las asociaciones de enfermedad mental los principales objetivos son la integración en la comunidad y los beneficios personales del ocio con medias superiores al 4,7. Los objetivos con menor puntuación son responder a las demandas familiares y profesionalizar el servicio de ocio con medias por debajo del 3,7. El resto de objetivos tienen una media que está entre 4,6 y 4,4.

Tabla II.25: Objetivos del servicio de ocio según grupos de discapacidad.

OBJETIVOS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	Media	Media	Media	Media	Media
Integración	4,8	4,8	4,7	4,9	4,8
Derecho	4,3	4,5	4,6	4,6	4,4
Acceso comunidad	4,4	4,4	4,5	4,6	4,5
Desarrollo	4,6	4,7	4,7	4,8	4,6
Disfrute	4,6	4,4	4,5	4,7	4,5
Beneficios	4,6	4,5	4,7	4,8	4,7
Autodeterminación	4,3	4,3	4,5	4,7	4,5
Calidad	4,8	4,3	4,6	4,8	4,4
Profesionalizar	3,5	3,5	3,7	4,5	3,5
Respiro familiar	4,0	4,0	4,1	4,1	3,7

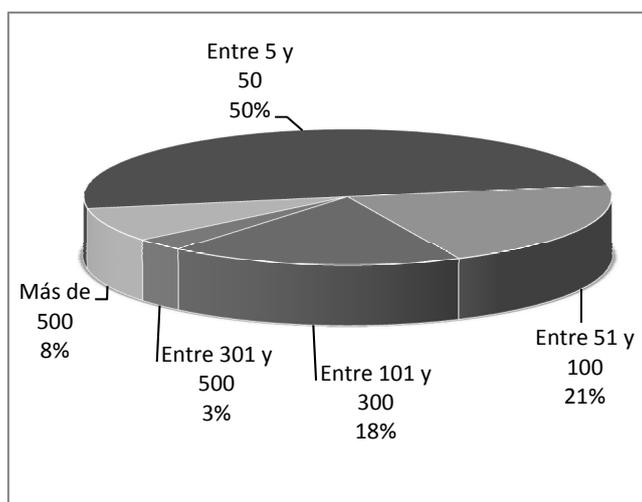
#### II.2.2.4. Usuarios y Requisitos del Servicio de Ocio.

La mitad de las asociaciones estudiadas tienen hasta 50 usuarios en el servicio de ocio. Cuatro de cada 10 asociaciones afirman tener entre 50 y 300 usuarios en el servicio de ocio. Las que tienen entre 300 y más de 500 usuarios tan sólo alcanza a 1 de cada 10 asociaciones estudiadas. En la tabla II.26 y el gráfico II.24 se describen frecuencias y porcentajes de forma detallada.

Tabla II.26: Usuarios servicios ocio.

USUARIOS	F
Entre 5 y 50	130
Entre 51 y 100	54
Entre 101 y 300	46
Entre 301 y 500	8
Más de 500	21
NS/NC	12
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

Gráfico II.24: Usuarios servicios de ocio.



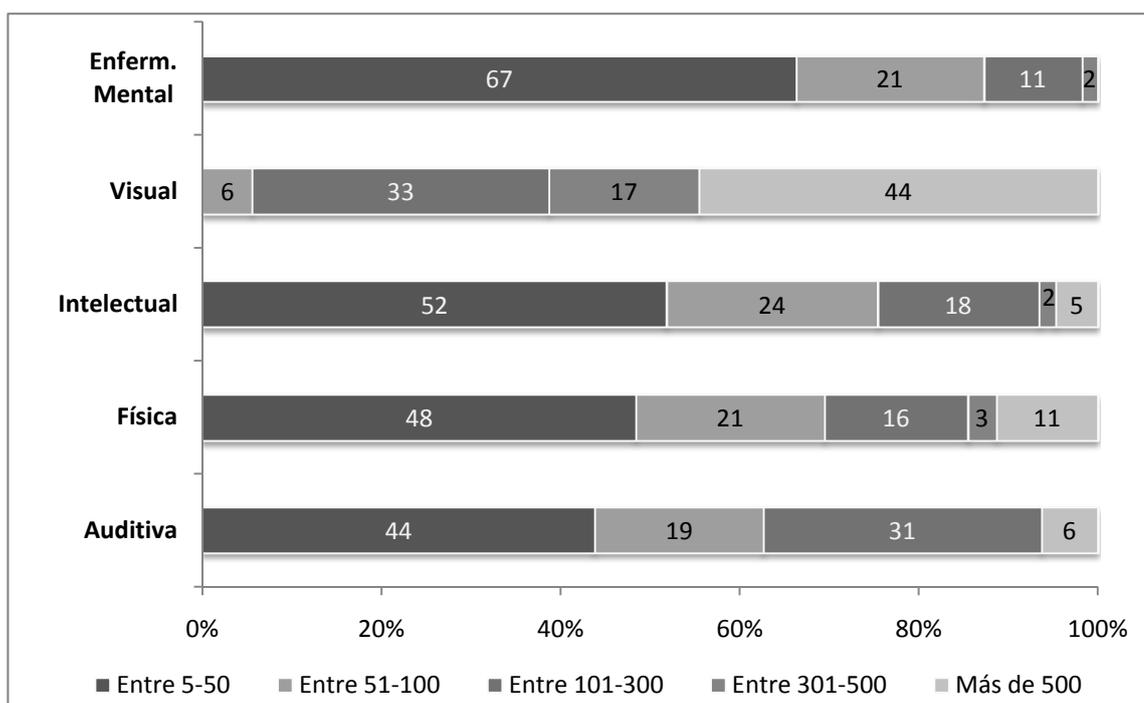
Casi dos tercios de las asociaciones de discapacidad auditiva tienen hasta 100 usuarios en los servicios de ocio y son muchas menos las asociaciones de gran tamaño que gestionan servicios de ocio para más de 300 usuarios (ver tabla II.27 y gráfico II.25)

Alrededor de la mitad de las asociaciones de discapacidad física y discapacidad intelectual tienen hasta 50 usuarios en sus servicios de ocio, el resto de categorías son inferiores hasta el punto en el que las asociaciones de más de 300 usuarios tienen menor presencia. En las asociaciones de discapacidad visual la mitad de ellas afirman tener entre 51 y 500 usuarios; en este grupo aumenta considerablemente el grupo de usuarios por la estructura que han desarrollado y las personas con discapacidad visual se afilian y participan en delegaciones territoriales que se distribuyen una por comunidad autónoma. Más de dos tercios de las asociaciones de enfermedad mental tienen hasta 50 usuarios en los servicios de ocio, siendo menor en este grupo la presencia de asociaciones con más de 300 usuarios.

Tabla II.27: Usuarios servicios de ocio por grupos de discapacidad (Frecuencias).

USUARIOS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
Entre 5 y 50	7	30	55		38
Entre 51 y 100	3	13	25	1	12
Entre 101 y 300	5	10	19	6	6
Entre 301 y 500		2	2	3	1
Más de 500	1	7	5	8	
NS/NC	1	2	7	1	1
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58

Gráfico II.25: Usuarios de los servicios de ocio según grupos de discapacidad (%).



En relación con los requisitos necesarios para utilizar los servicios de ocio (gráfico II.26), hay que constatar que en el 21% de las asociaciones no existe ningún requisito a priori para poder participar aunque, en la práctica, la población en general apenas acude a actividades de ocio ofertadas por las asociaciones de discapacidad. Al hablar de las asociaciones existe, por tanto, un 79% que establecen requisitos de diferente naturaleza para ser usuario del servicio de ocio. Al analizar cada requisito por separado se ve que el principal es tener una discapacidad en el 77% de las asociaciones estudiadas (tabla II.28), el vivir en un determinado ámbito geográfico en el 65% de los casos, el ser socio de la asociación en un 64%, y por último la edad del usuario en el 46% de ellas. Si se analizan los cuatro requisitos planteados en su conjunto se observa (gráfico II.27) que su distribución es más o menos homogénea aunque destaca como requisito más solicitado el tener una discapacidad, cuestión lógica al tratarse de asociaciones que trabajan de forma sectorial en función de un tipo determinado de discapacidad, y como el de menor importancia el tener una edad determinada ya que la oferta de ocio es plural y no está segmentada por edad.

Como era de esperar, el requisito principal para poder usar un servicio de ocio prestado y gestionado por el tejido asociativo del ámbito de la discapacidad es principalmente tener una discapacidad determinada (auditiva, física, intelectual, visual, o enfermedad mental) y vivir en un determinado ámbito geográfico, ya que la intervención sectorial tiene un espacio concreto de actuación. Cabe constatar que en el tejido asociativo la edad suele ser un requisito fundamental para acceder a los programas de ocio ofertados, mientras que en las asociaciones de discapacidad no es el más importante.

Tabla II.28: Requisitos del servicio de ocio.

	F	F	TOTAL
	SÍ	NO	
<b>REQUISITOS</b>	<b>214</b>	<b>57</b>	<b>271</b>
Discapacidad	<b>164</b>	50	214
Ámbito Geográfico	138	76	214
Ser socio	137	77	214
Edad	<b>98</b>	116	214

Gráfico II.26: Tener o no requisitos.

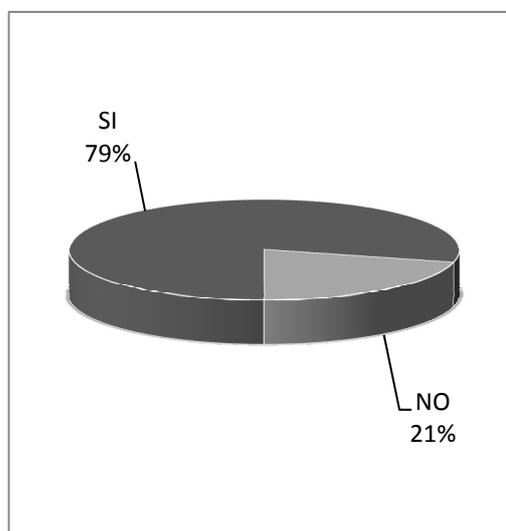
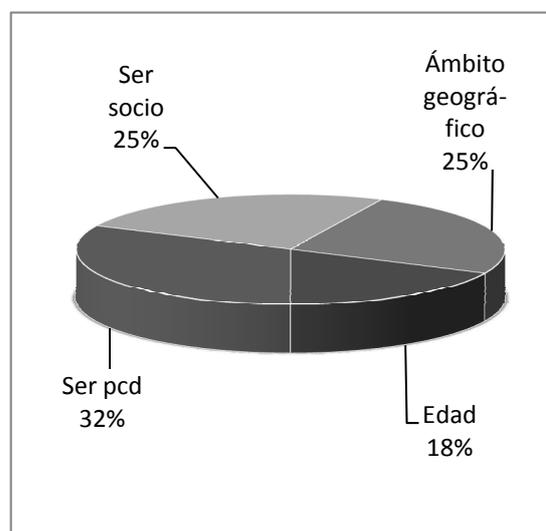


Gráfico II.27: Requisitos uso servicios de ocio.

(Posibilidad de respuesta múltiple)

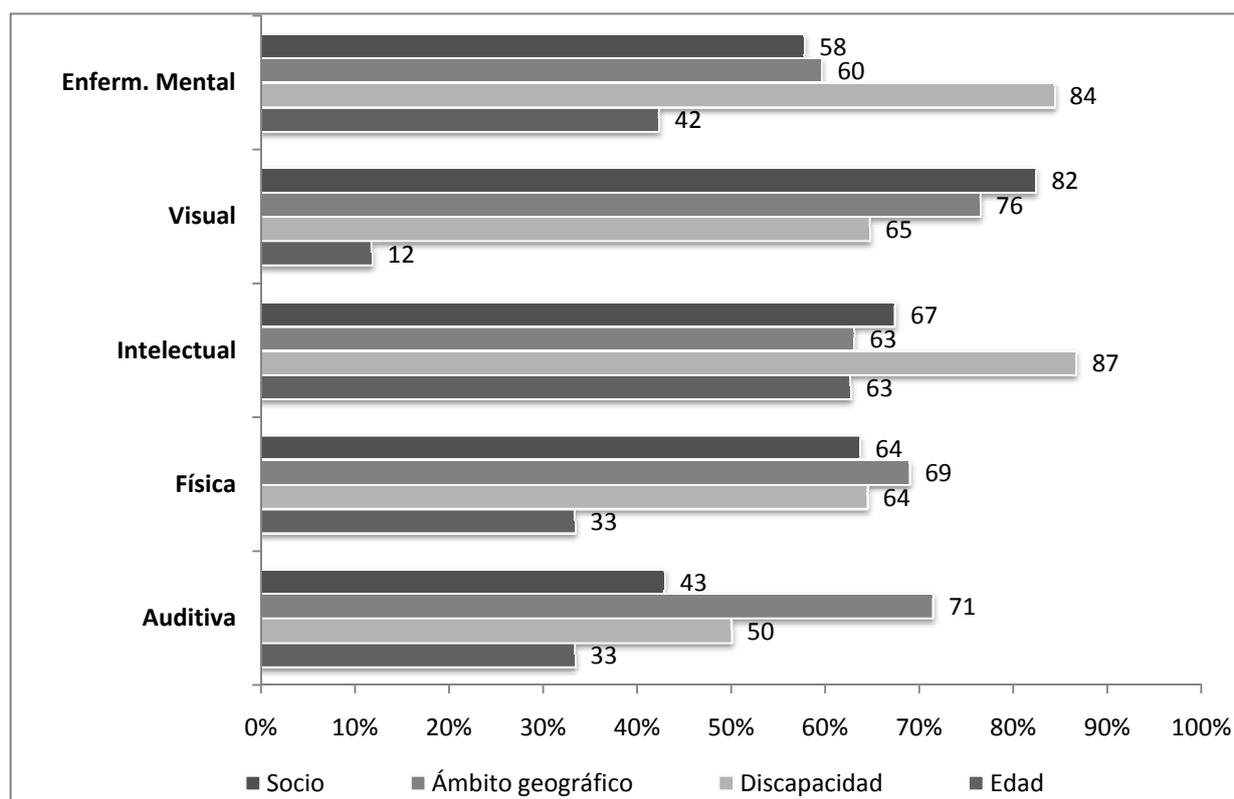


A la hora de establecer requisitos para la participación en los servicios de ocio, en los distintos tipos de discapacidad las asociaciones no ponen el acento en el mismo tipo de requerimientos (tabla II.29). En las asociaciones de discapacidad intelectual y de enfermedad mental, lo más frecuente es seleccionar a los participantes en actividades según las discapacidades. El 87% de las asociaciones de discapacidad intelectual y el 84% de las de enfermedad mental señalan este requisito (gráfico II.28). Para las asociaciones de discapacidad visual es fundamental ser socio para poder acceder a los servicios de ocio (el 82% de las asociaciones así lo señalan). Si se desea acceder a los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad auditiva, el requisito fundamental va a ser el ámbito geográfico (71%). Sin embargo, el uso de servicios de ocio en las asociaciones de discapacidad física depende casi en la misma medida el hecho de ser socio y el tener una discapacidad (64% en ambos casos) y también es importante el ámbito geográfico (69%). El aspecto menos considerado en todos los casos es la edad de los usuarios, aunque, en el ámbito de la discapacidad intelectual no es desdeñable como requisito de selección de los usuarios (en el 63% de los casos).

Tabla II.29: Requisitos de uso del servicio de ocio por grupos de discapacidad (F).

REQUISITOS	Auditiva		Física		Intelectual		Visual		Enferm. Mental	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
	7	10	45	19	93	20	17	2	52	6
Discapacidad	3	4	29	16	78	15	11	6	43	9
Ámbito Geográfico	5	2	31	14	58	35	13	4	31	21
Ser socio	3	4	28	17	62	31	14	3	30	22
Edad	2	5	15	30	57	36	2	15	22	30

Gráfico II.28: Requisitos de uso de servicios de ocio por grupos de discapacidad (%).



### II.2.2.5. Recursos Humanos del Servicio de Ocio.

En este apartado sobre los recursos humanos de los servicios de ocio se analizan los temas relativos a la presencia y número de profesionales y de voluntarios encargados de las tareas de gestionar y desarrollar el ocio en las asociaciones de discapacidad.

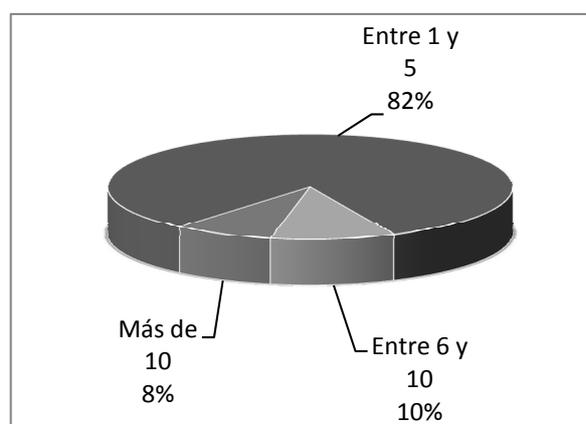
Hay que constatar que en el 33% de las asociaciones no existen profesionales en el servicio de ocio, por el contrario en un 67% de los casos sí los hay (tabla II.30). Lo más frecuente es tener una plantilla de profesionales entre 1 y 5 miembros en la mayoría de las asociaciones (8 de cada 10 tal y

como aparece en el gráfico II.29). Una de cada 10 asociaciones estudiadas tiene en su equipo de gestión del servicio de ocio entre 6 y 10 profesionales, y también en una de cada 10 asociaciones tienen más de 10 personas trabajando en el servicio. Es fundamental resaltar dos cuestiones: la primera de ellas, que hay un tercio del tejido asociativo que no cuenta con profesionales propios dedicados en exclusividad a la gestión del servicio de ocio, y en segundo lugar, relacionado con el tamaño de los servicios de ocio, que el número de profesionales contratados no es muy numeroso.

Tabla II.30: Profesionales servicio de ocio.

PROFESIONALES	F
Presencia	181
Ausencia	90
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>
Nº PROFESIONALES	
Entre 1 y 5	149
Entre 6 y 10	18
Más de 10	14
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>

Gráfico II.29: Profesionales servicio de ocio.



Al analizar la presencia de profesionales en cada grupo de discapacidad (tabla II.31) se observa que en el grupo de asociaciones de discapacidad auditiva un 35% disponen de ellos, y en todas ellas (gráfico II.30) el número de profesionales que desarrollan su labor en el servicio de ocio está entre 1 y 5 personas. Hay dos tercios de las asociaciones estudiadas en este grupo que no tienen profesionales (65%). En las asociaciones de discapacidad física el 58% de los casos dispone de profesionales, y el 42% no. En la mayoría de ellas el número de profesionales es de cinco o menos.

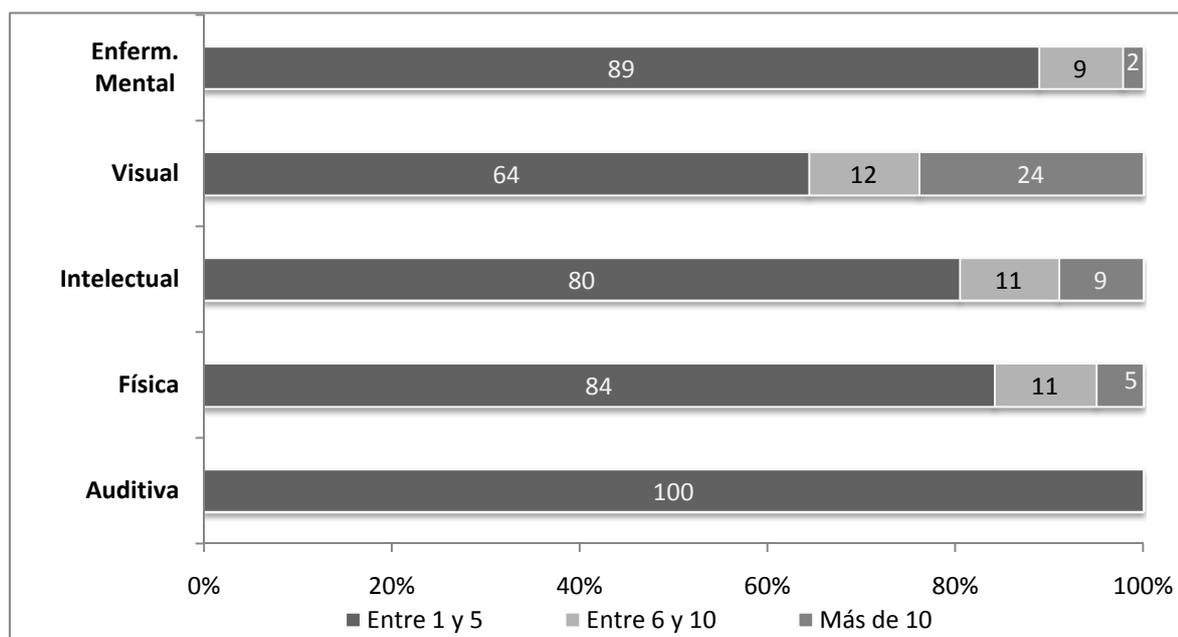
En el grupo de asociaciones de discapacidad intelectual hay un 67% de ellas que sí disponen de profesionales, en este grupo 8 de cada 10 asociaciones cuentan con entre 1 y 5 profesionales responsables de los servicios de ocio. Hay un tercio de asociaciones que aún no han profesionalizado el servicio de ocio. En el 90 % de las asociaciones de discapacidad visual hay profesionales, de ellas en dos tercios se trata de un equipo de cinco personas como máximo, el otro tercio son servicios que cuentan con entre seis y diez, o incluso más de diez profesionales.

Por último, en el colectivo de la enfermedad mental hay un 78% de asociaciones en las que hay presencia de profesionales, en el 90% de ellas el número de profesionales es de cinco o menos. En contraposición hay un 22% de asociaciones en las que no hay profesionales del servicio de ocio.

Tabla II.31: Profesionales del servicio de ocio por grupos de discapacidad (F).

PROFESIONALES	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
Presencia	6	37	76	17	45
Ausencia	11	27	37	2	13
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58
Nº PROFESIONALES					
Entre 1 y 5	6	31	61	11	40
Entre 6 y 10		4	8	2	4
Más de 10		2	7	4	1
<b>TOTAL</b>	6	37	76	17	45

Gráfico II.30: Profesionales de los servicios de ocio según grupos de discapacidad (%).



El tema del voluntariado es fundamental ya que hay muchos programas de ocio destinados a personas con discapacidad ofertados desde las asociaciones que se apoyan y dependen de este tipo de recurso humano para la ejecución y desarrollo de las actividades de ocio.

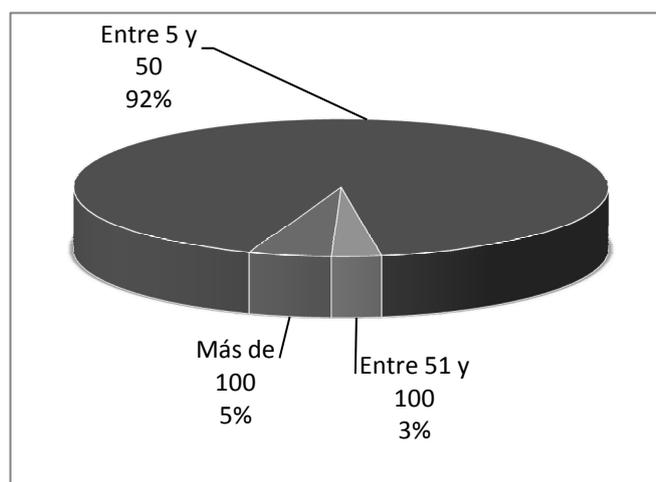
De hecho en el 86% de las asociaciones existen voluntarios en el servicio de ocio (tabla II.32). En la mayoría de las asociaciones el número de voluntarios que participan en los servicios de ocio está entre 5 y 50 personas (gráfico II.31). Cabe constatar que no llega a una de cada 10 asociaciones que

apoyan el desarrollo del servicio de ocio en un grupo de más de 50 voluntarios. Es fundamental resaltar que tan sólo un 14% de los casos no utiliza voluntarios para desarrollar el servicio de ocio, y que el ocio es el principal ámbito en el que se utiliza el voluntariado como recurso humano para desarrollar programas y actividades de ocio para personas con discapacidad.

Tabla II.32: Voluntarios servicio de ocio.

<b>VOLUNTARIOS</b>	<b>F</b>
Presencia	<b>232</b>
Ausencia	39
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>
<b>Nº VOLUNTARIOS</b>	
Entre 5 y 50	<b>212</b>
Entre 51 y 100	7
Más de 100	11
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>

Gráfico II.31: Voluntarios servicio ocio.



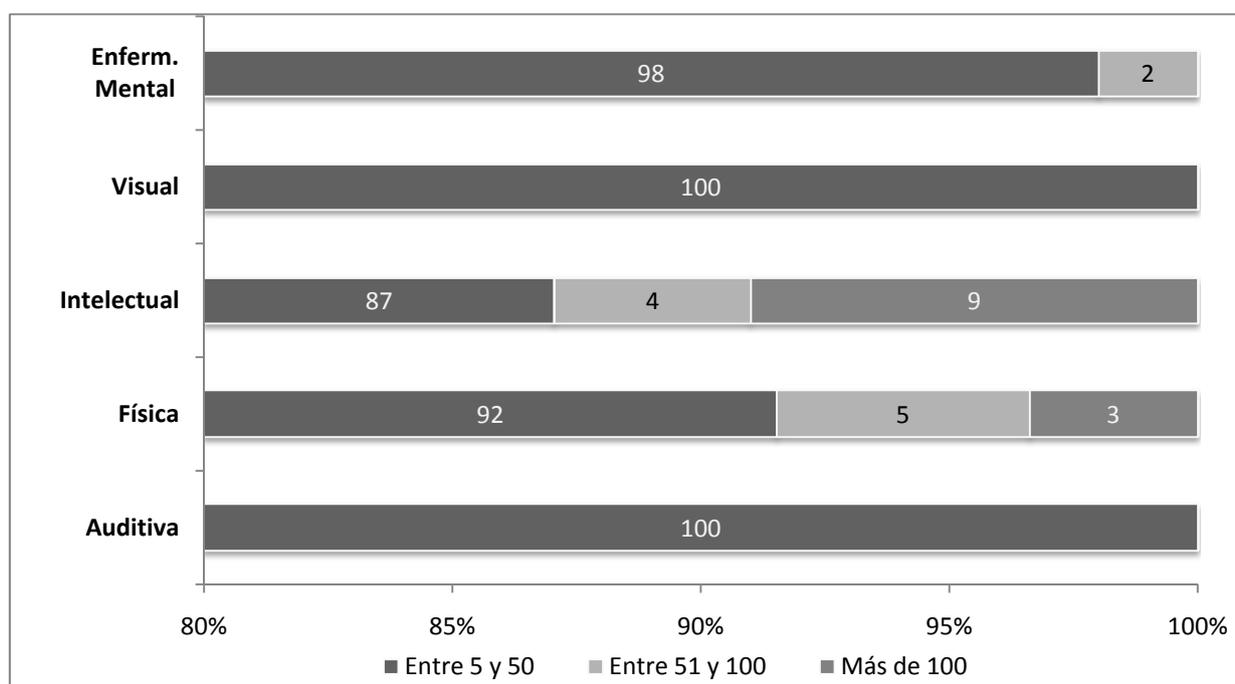
La presencia de personas voluntarias que colaboran en los servicios de ocio es más fundamental para un tipo de asociaciones de discapacidad que para otras. Así, el 92% de las asociaciones de discapacidad física dispone de voluntariado, al igual que ocurre en el grupo que trabaja con la discapacidad intelectual (89%) y visual (84%) (tabla II.33). En los otros tipos de asociaciones – enfermedad mental y discapacidad auditiva – siendo más habitual contar con voluntarios que no tenerlos, su importancia relativa es menor.

Lo más frecuente es, como ya se ha mencionado, no pasar de 50 voluntarios y esa situación es la única contemplada entre las asociaciones de discapacidad visual y auditiva – el 100% del grupo se sitúa en la categoría de 1 a 50 voluntarios – (gráfico II.32). El movimiento asociativo de la discapacidad intelectual es el que destaca en utilizar un gran número de voluntarios en sus servicios de ocio. En efecto, el 9% de las asociaciones de este grupo supera los 100 voluntarios, hecho que se repite en menor medida en las asociaciones de discapacidad física donde el 3% señala la presencia de más de 100 voluntarios atendiendo a las actividades de ocio.

Tabla II.33: Voluntarios del servicio de ocio por grupos de discapacidad.

<b>VOLUNTARIOS</b>	<b>Auditiva</b>	<b>Física</b>	<b>Intelectual</b>	<b>Visual</b>	<b>Enferm. Mental</b>
	F	F	F	F	F
Presencia	<b>10</b>	<b>59</b>	<b>101</b>	<b>16</b>	<b>46</b>
Ausencia	7	5	12	3	12
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58
<b>Nº VOLUNTARIOS</b>					
Entre 5 y 50	<b>10</b>	<b>54</b>	<b>88</b>	<b>16</b>	<b>44</b>
Entre 51 y 100		3	4		2
Más de 100		2	9		
<b>TOTAL</b>	10	59	101	16	46

Gráfico II.32: Voluntarios de los servicios de ocio según grupos de discapacidad (%).



### II.2.2.6. Financiación del Servicio de Ocio.

El primer dato que conviene destacar es que una cuarta parte de las asociaciones no dispone de presupuesto para gestionar el servicio de ocio (tabla II.34). Por tanto, eso significa que un 76% de ellas sí tienen presupuesto propio para prestar el servicio de ocio. Al analizar cada fuente de financiación por separado se ve que la principal proviene de ayudas y subvenciones de entidades públicas en el 85% de los casos, las cuotas que pagan los usuarios por participar en un 62%, el recibir aportaciones o donaciones en el 39%, y por último recibir patrocinio o mecenazgo de empresas privadas en el 30% de las asociaciones.

Si se analizan las cuatro fuentes de financiación planteadas en su conjunto se observa (gráfico II.33) que su distribución es más o menos uniforme aunque destaca como fuente principal la recepción de ayudas públicas, y como la de menor presencia el recibir donaciones.

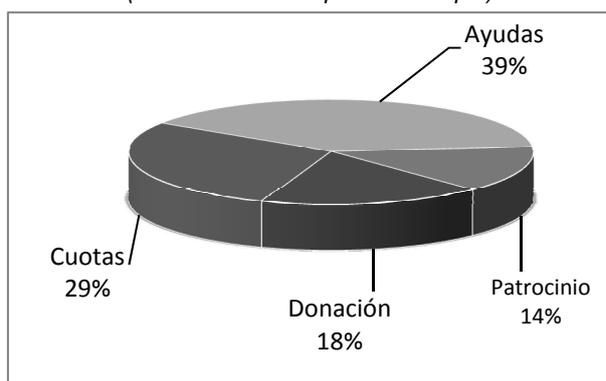
Como era de esperar la principal fuente de financiación para los servicios de ocio de las asociaciones del ámbito de la discapacidad viene de la recepción de ayudas públicas ya que es la administración la que apoya económicamente los servicios de ocio que se prestan desde el tejido asociativo. Fundamentalmente se realiza desde el área de servicios sociales o acción social y no desde las estructuras relacionadas con el ocio. Además es importante para sostener el presupuesto de las asociaciones contar con las cuotas de los participantes, las donaciones, y en menor medida hasta este momento del patrocinio privado.

Tabla II.34: Financiación servicio ocio.

	F		Total
	SÍ	NO	
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>206</b>	65	271
Ayudas	174	32	206
Cuotas	127	79	206
Donaciones	78	128	206
Patrocinio	62	144	206

Gráfico II.33: Fuentes financiación servicio ocio.

(Posibilidad de respuesta múltiple)



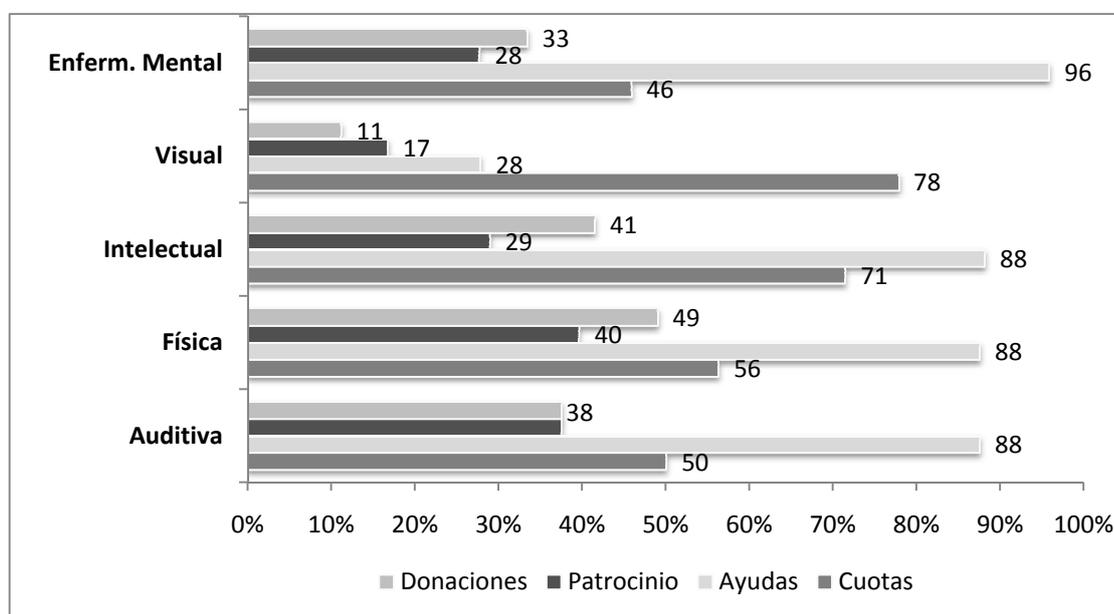
La disponibilidad de presupuesto propio en el servicio de ocio no varía excesivamente de un grupo a otro (tabla II.35). Destaca el grupo de asociaciones de discapacidad auditiva que, frente a un 53% que no tienen presupuesto, tan sólo un 47% lo tiene. Mientras tanto, disponen de presupuesto propio mayoritariamente las asociaciones de discapacidad visual, un 83% de las de enfermedad mental y en la discapacidad física e intelectual (cerca del 75% en ambos grupos). Con relación a las diferentes fuentes de financiación se dan estrechas similitudes en cuatro de los cinco grupos estudiados (gráfico II.34). En las asociaciones de discapacidad auditiva, física, intelectual y enfermedad mental los servicios de ocio se subvencionan fundamentalmente con ayudas públicas de la administración, seguido de las cuotas aportadas por los socios, y en menor medida reciben donaciones y patrocinio de empresas o

instituciones privadas. El comportamiento del grupo de las asociaciones de discapacidad visual es distinto, la principal fuente de financiación es el pago de cuotas de los afiliados, y en menor medida se reciben ayudas públicas, patrocinio privado y donaciones.

Tabla II.35: Financiación del servicio de ocio por grupos de discapacidad (F).

PRESUPUESTO	Auditiva		Física		Intelectual		Visual		Enferm. Mental	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Ayudas	8	9	48	16	84	29	18	1	48	10
Cuotas	7	1	42	6	74	10	5	13	46	2
Patrocinio	4	4	27	21	60	24	14	4	22	26
Donaciones	3	5	19	29	23	61	3	15	13	35
	3	5	24	24	34	50	2	16	16	32

Gráfico II.34: Financiación de los servicios de ocio según grupos de discapacidad (%).



### II.2.3. PRIORIDADES DE LOS SERVICIOS DE OCIO.

La administración de una escala ha permitido obtener las prioridades de las asociaciones en relación con los servicios de ocio. Se analizan por un lado las prioridades de los servicios de ocio en términos generales y, en segundo lugar, las prioridades de los servicios de ocio en cada uno de los grupos de asociaciones de discapacidad. Esta estructura del apartado se apoya en la importancia que tiene para articular los programas y actividades, cuyo análisis y discusión de datos se exponen en el próximo capítulo, conocer lo que es más y menos importante para cada grupo de asociaciones de discapacidad estudiadas.

### II.2.3.1. De todas las asociaciones en general.

La cuestión considerada como más importante es promocionar la calidad de vida de las personas con discapacidad (media de 4,77) y la menos prioritaria es mejorar la tecnología de los servicios de ocio (media de 3,56).

Al ordenar las prioridades de todas las asociaciones para los servicios de ocio, resulta que los aspectos considerados más importantes se concentran en la dimensión de servicios y programas de ocio y los menos prioritarios en el apartado de infraestructuras y equipamientos de ocio<sup>18</sup>. Dicha jerarquía aparece reflejada en la tabla II.36.

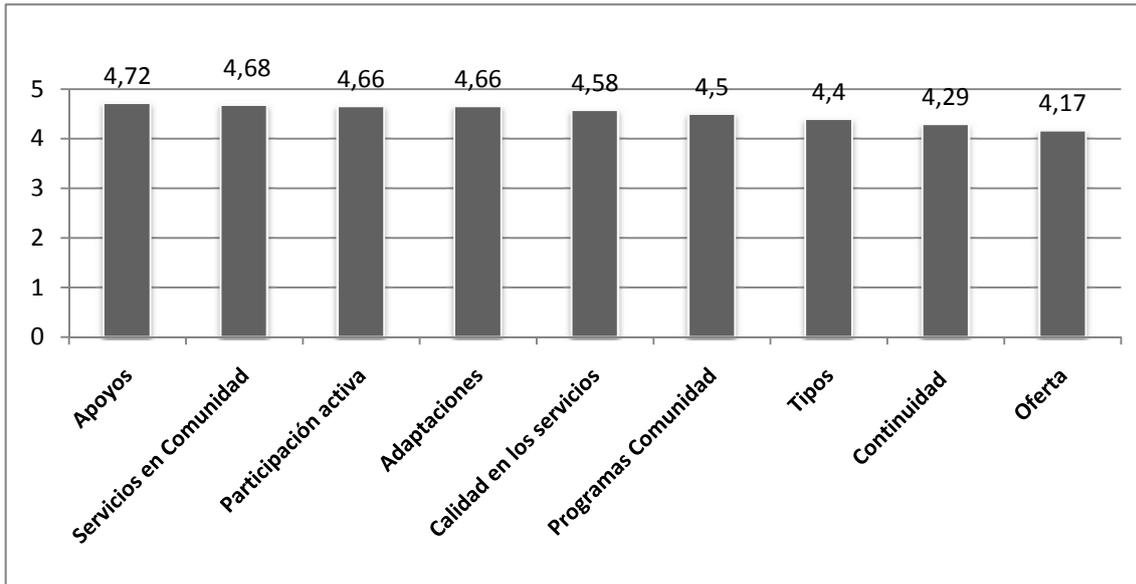
Tabla II.36: Prioridades de los servicios de ocio, por dimensiones.

DIMENSIONES	MEDIA
Servicios y programas (SP)	<b>4,52</b>
Ideología y concepto (IC)	4,51
Presupuesto (P)	4,33
Organización externa (OE)	4,16
Organización interna (OI)	4,07
Infraestructura y equipamiento (IE)	<b>3,98</b>

En la dimensión centrada en los *servicios y programas de ocio* las medias de las cuestiones que la componen tan sólo varían en 0,6, siendo todas ellas mayores de 4 (gráfico II.35). Algunas de las prioridades se relacionan con requerimientos de la propia persona con discapacidad (tener los apoyos para poder participar en actividades de ocio, ofertar programas adaptados a las necesidades del colectivo), otras con la participación tanto en servicios y programas de ocio de la comunidad, como en el propio servicio de ocio de la entidad; y por último el resto de los temas valorados tiene que ver con la prestación de servicios de ocio desde las asociaciones de discapacidad (mejorar la calidad de los mismos, ampliar los tipos de programas, continuar la prestación de servicios de ocio y ampliar dicha oferta).

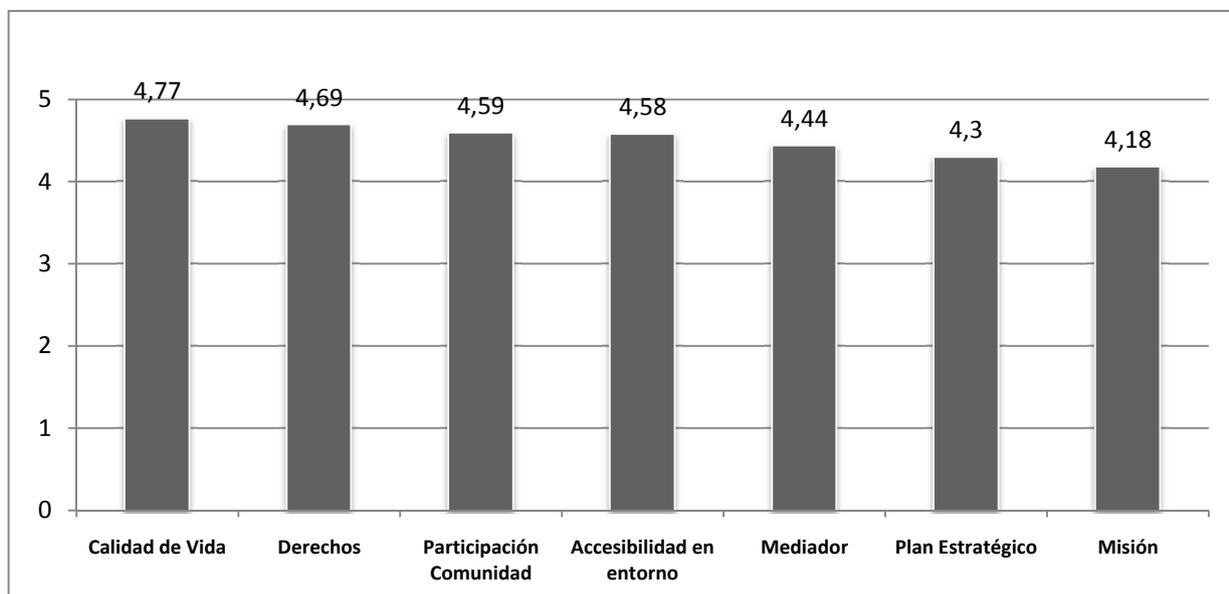
<sup>18</sup> Las medias de los ítems, que conforman cada una de las seis dimensiones que constituyen la escala de prioridades, se pueden consultar detalladamente en la tabla A.4 en el anexo I.

Gráfico II.35. Medias de prioridades de la dimensión servicios.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)



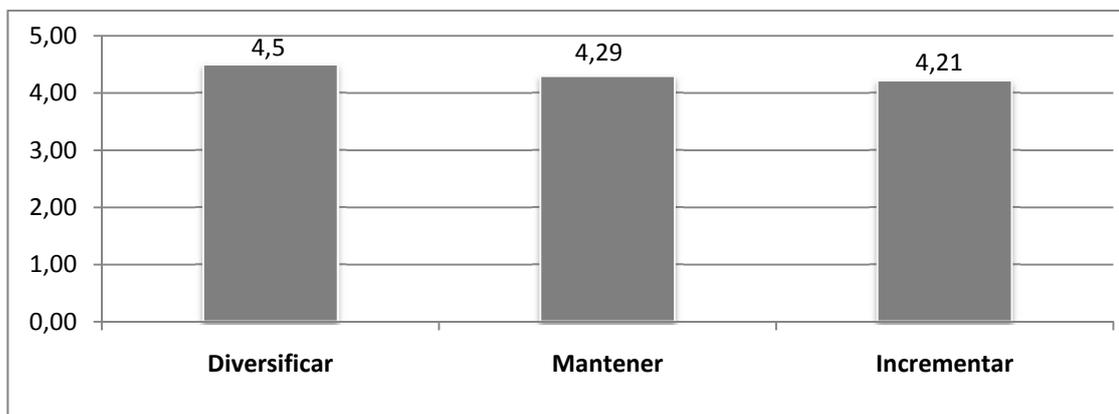
Las cuestiones que definen la dimensión sobre *ideología* y concepto de los servicios de ocio de las asociaciones sólo varían en 0,6, y todas las medias obtenidas superan el 4. Las prioridades relacionadas con la ideología se refieren a principios fundamentales (mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de los programas de ocio, seguida de reivindicar el derecho al ocio de las personas con discapacidad), cuestiones relacionadas con la inclusión (participar en la comunidad, entorno de ocio accesible, y las asociaciones como mediadoras); y por último hay dos temas estrechamente relacionados con la propia entidad: el plan estratégico y la misión (gráfico II.36).

Gráfico II.36. Medias de prioridades de la dimensión ideología.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)



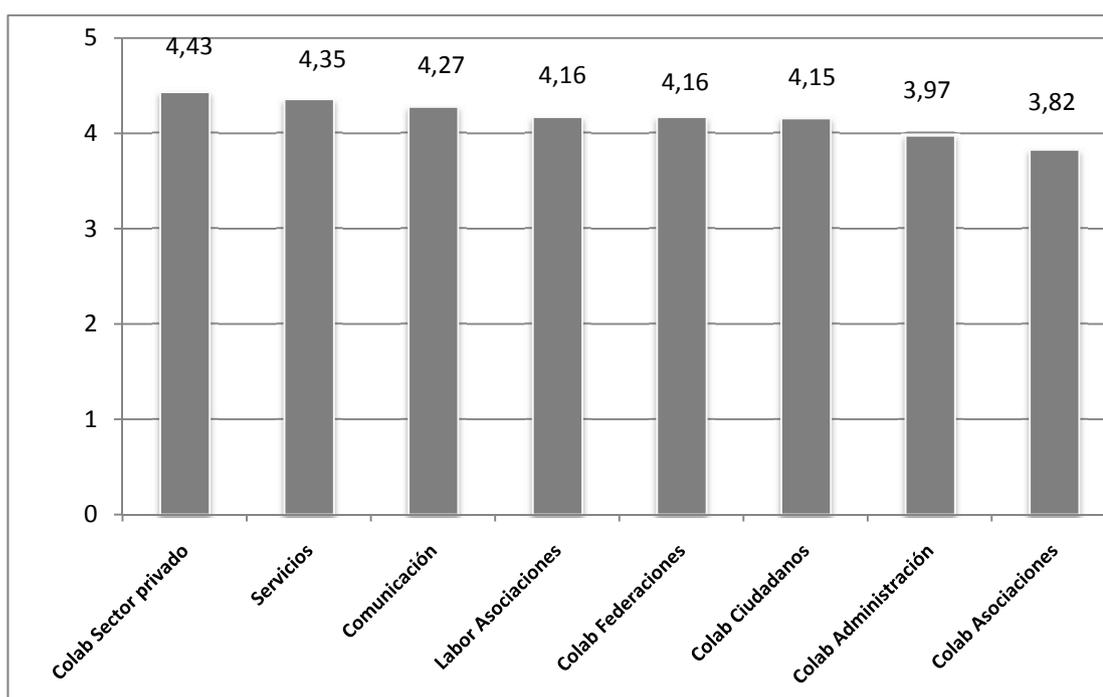
Los tres ítems que configuran la dimensión *presupuesto* van de 4,5 a 4,2. Por tanto, es una preocupación constante (gráfico II.37) diversificar, mantener e incrementar el presupuesto de los servicios de ocio en las asociaciones de discapacidad.

Gráfico II.37: Medias de prioridades en la dimensión presupuesto.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)



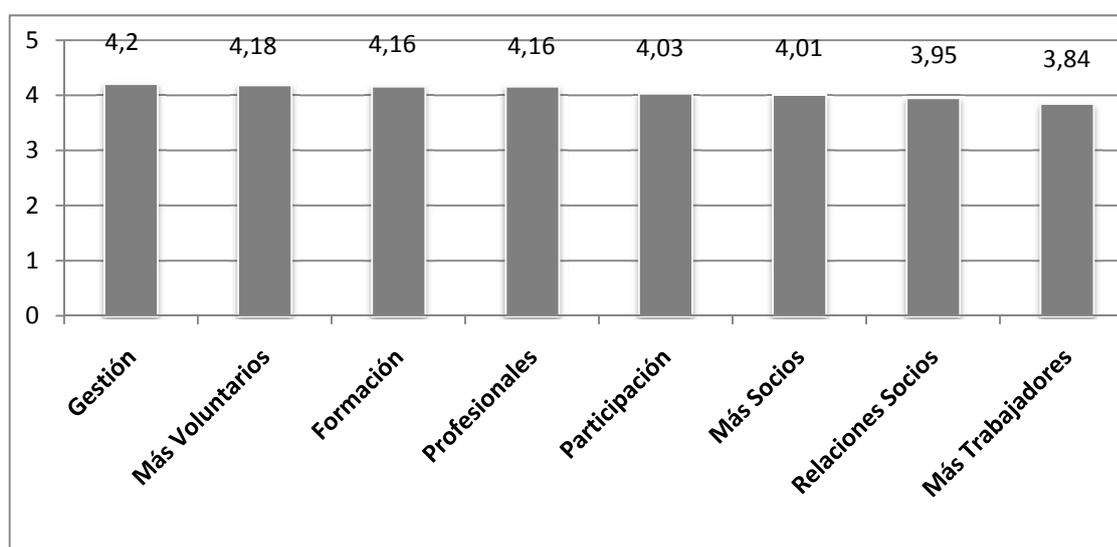
En la dimensión *organización externa* las medias de las cuestiones que la componen tan sólo varían en 0,6, siendo todas ellas mayores de 3,8 (gráfico II.38). Las prioridades de esta dimensión se refieren fundamentalmente a dos cuestiones, la primera de ellas es la colaboración de la asociación con otros agentes sociales relacionados con el ámbito del ocio, y la segunda se centra en cuestiones de comunicación y difusión de los servicios de ocio asociativos.

Gráfico II.38: Medias de prioridades en la dimensión organización externa.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)



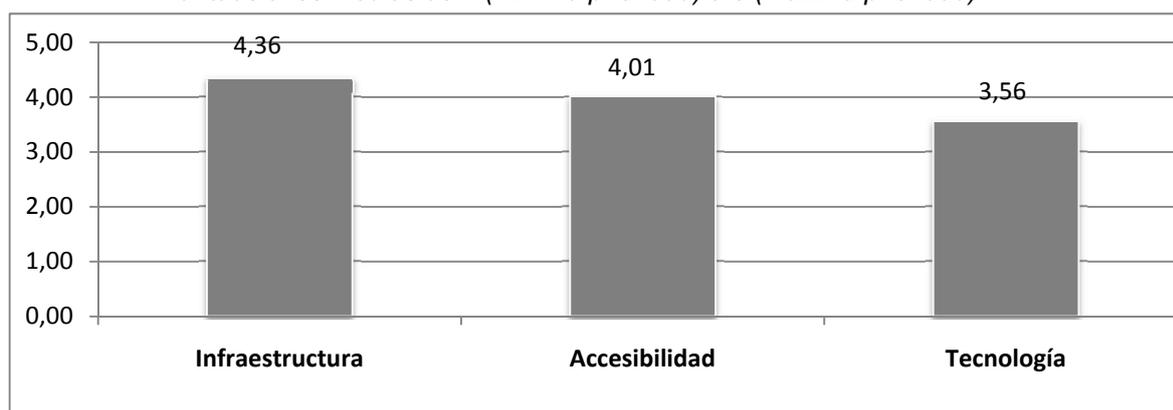
Las cuestiones que definen la dimensión *organización interna* de los servicios de ocio de las asociaciones sólo varían en 0,4, y todas las medias obtenidas superan el 3,8 (gráfico II.39). Las prioridades relacionadas con cuestiones organizativas se refieren, por un lado, a los recursos humanos (profesionales y voluntarios) y su grado de capacitación, y por otro lado a la gestión y a los canales de relación y participación de los socios de las asociaciones de discapacidad.

Gráfico II.39: Medias de prioridades en la dimensión organización interna.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)



Los tres ítems que configuran la dimensión *infraestructuras y equipamientos* van de 4,4 a 3,6. En esta dimensión la principal prioridad (gráfico II.40) es disponer de más locales para desarrollar programas y actividades de ocio, seguida de aspectos relacionados con la mejora de la accesibilidad en las infraestructuras, y por último, la mejora del nivel tecnológico del servicio de ocio de la asociación.

Gráfico II.40: Medias de prioridades en la dimensión infraestructura y equipamiento.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)

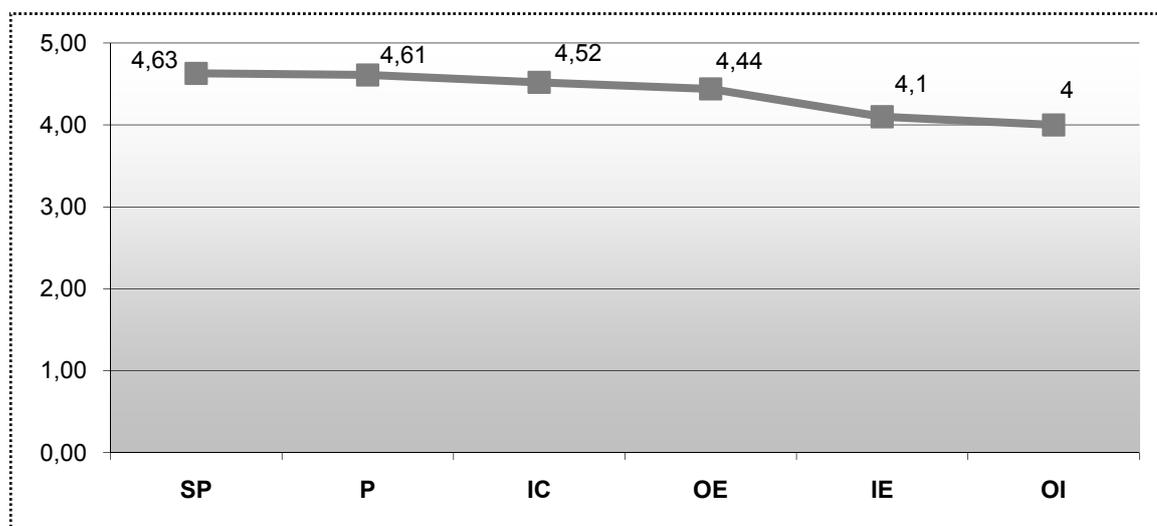


### II.2.3.2. Por cada grupo de asociaciones de discapacidad.

En este apartado se analizan el conjunto de prioridades de cada grupo de asociaciones en cada una de las dimensiones que componen la escala administrada y la jerarquía de todas las cuestiones evaluadas en cada tipo de discapacidad. Para cada grupo se describen las seis dimensiones ordenadas de mayor a menor media, y dentro de cada una de ellas cuáles son las cuestiones más y menos relevantes, todo ello con el objetivo de delimitar las prioridades descritas por cada grupo que serán la base para el desarrollo de programas y actividades de ocio<sup>19</sup>.

En las *asociaciones de discapacidad auditiva* los aspectos del servicio de ocio considerados más prioritarios se concentran (gráfico II.41) en la dimensión servicios y programas de ocio y en el presupuesto, y los menos prioritarios en el apartado de organización interna. Las principales prioridades (tabla II.37) están relacionadas con la participación en la oferta de ocio de la comunidad y en los servicios de ocio asociativos, las necesidades del colectivo en ocio (apoyos, oferta diversificada, calidad de vida y adaptaciones) y con la exigencia de un entorno más accesible. Las cuestiones menos relevantes son la gestión diaria de la asociación, la profesionalización del servicio, el aumento de la plantilla de trabajadores y la mejora del nivel tecnológico de los equipamientos de los servicios de ocio.

Gráfico II.41: Prioridades por dimensiones en las asociaciones de discapacidad auditiva.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)



<sup>19</sup> En la tabla A.5, anexo I, están recogidas las medias de todos los ítems de la escala de prioridades por cada dimensión y de cada grupo de asociaciones de discapacidad

Tabla II.37: Jerarquía de prioridades en las asociaciones de discapacidad auditiva.

<b>PRIORIDADES MÁS ALTAS</b>	<b>MEDIA</b>	<b>PRIORIDADES INTERMEDIAS</b>	<b>MEDIA</b>	<b>PRIORIDADES MÁS BAJAS</b>	<b>MEDIA</b>
Servicios comunitarios	<b>4,82</b>	Oferta de ocio	4,47	Gestión diaria	3,94
Apoyos a usuarios	<b>4,82</b>	Tipos de programas	4,47	Profesionales	3,88
Participación activa servicios	<b>4,82</b>	Incrementar presupuesto	4,47	Más trabajadores	3,71
Diversificar presupuesto	4,76	Colaboración ciudadanos	4,47	Dotación tecnológica del servicio	<b>3,59</b>
Programas comunidad	4,71	Continuidad servicios	4,35		
Calidad de vida	4,71	Labor asociaciones	4,35		
Accesibilidad en entorno	4,71	Infraestructura	4,35		
Adaptaciones actividades	4,65	Accesibilidad equipamientos	4,35		
Derechos de las pcd	4,65	Formación profesionales	4,24		
Participación comunidad	4,65	Colaboración asociaciones	4,24		
Calidad en servicios	4,59	Plan estratégico	4,24		
Mantener presupuesto	4,59	Relaciones con socios	4,18		
Difusión de servicios	4,59	Colaborar con administración	4,18		
Comunicación	4,59	Misión de las asociaciones	4,12		
Mediador comunidad	4,59	Más socios	4,06		
Colaborar con entidades privadas	4,53	Más voluntarios	4		
Colaboración federaciones	4,53	Mecanismos participación	4		

En las *asociaciones de discapacidad física* los aspectos del servicio de ocio considerados como más prioritarios se sitúan (gráfico II.42) en la dimensión de ideología y en la de servicios de ocio, y los menos prioritarios en infraestructura y equipamiento. Las cuestiones consideradas más relevantes (tabla II.38) están relacionadas con la oferta del ocio comunitaria en cuanto al uso de los servicios comunitarios y la accesibilidad en los entornos de ocio; y con las necesidades de las personas con discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, puedan participar activamente en el servicio, tengan garantizados los apoyos y adaptaciones requeridas para realizar actividades de ocio, ejerzan el derecho al ocio y reciban una prestación de servicios de ocio de calidad. Los aspectos considerados menos importantes están relacionados con el propio servicio de ocio (profesionalizar, aumentar mecanismos de participación, mayor accesibilidad, colaborar con otras asociaciones en materia de ocio, aumentar plantilla de trabajadores y la mejora tecnológica de los equipamientos).

Gráfico II.42: Prioridades por dimensiones en las asociaciones de discapacidad física.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)

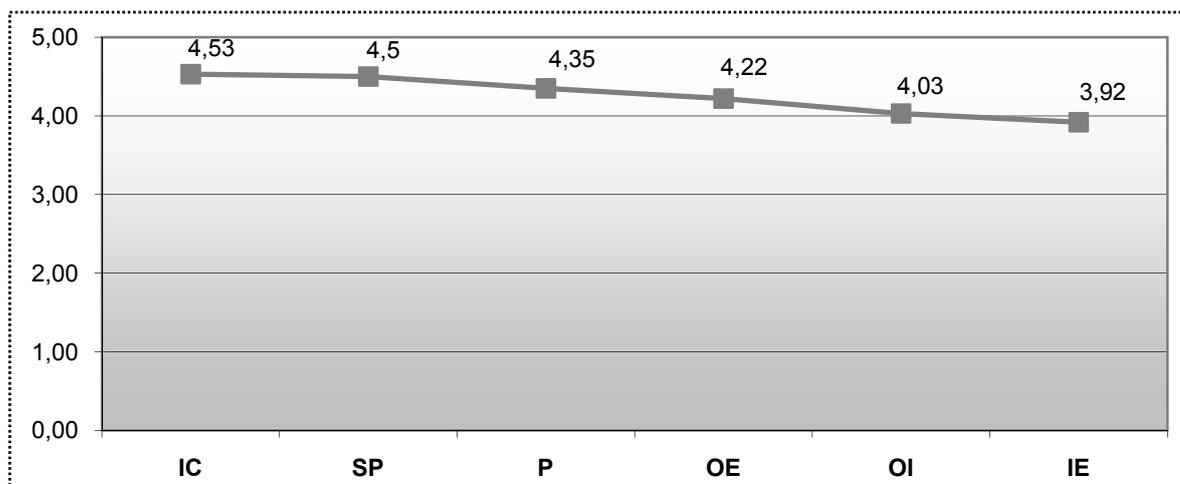


Tabla II.38: Jerarquía de prioridades en las asociaciones de discapacidad física.

<b>PRIORIDADES MÁS ALTAS</b>	<b>MEDIA</b>	<b>PRIORIDADES INTERMEDIAS</b>	<b>MEDIA</b>	<b>PRIORIDADES MÁS BAJAS</b>	<b>MEDIA</b>
Calidad de vida	4,79	Diversificar presupuesto	4,48	Profesionales	3,97
Accesibilidad en entorno	4,73	Mediador comunidad	4,44	Mecanismos participación	3,97
Derechos de las pcd	4,69	Programas comunidad	4,4	Accesibilidad equipamientos	3,97
Participar comunidad	4,69	Infraestructura	4,4	Colaboración asociaciones	3,87
Apoyos a usuarios	4,69	Colaborar con entidades privadas	4,39	Más trabajadores	3,69
Participación activa servicios	4,69	Plan estratégico	4,37	Dotación tecnológica servicio	<b>3,39</b>
Servicios comunitarios	4,66	Tipos de programas	4,37		
Adaptaciones actividades	4,56	Oferta de ocio	4,35		
Calidad en servicios	4,53	Difusión de servicios	4,32		
		Incrementar presupuesto	4,31		
		Continuidad prestación de servicios	4,27		
		Mantener presupuesto	4,27		
		Colaboración ciudadanos	4,26		
		Colaborar federaciones	4,24		
		Comunicación	4,24		
		Colaborar administración	4,23		
		Gestión diaria	4,21		
		Labor asociaciones	4,21		
		Más voluntarios	4,19		
		Más socios	4,08		
		Formación profesionales	4,06		
		Misión de la asociación	4,03		
		Relaciones con socios	4,03		

En las *asociaciones de discapacidad intelectual* los aspectos del servicio de ocio considerados más prioritarios se centran (gráfico II.43) en la dimensión servicios y programas de ocio y en la de ideología y concepto de la asociación y los menos prioritarios en la relacionada con las infraestructuras y equipamientos.

Los temas considerados como muy relevantes para este grupo (tabla II.39), enmarcados en la propia gestión del servicio de ocio asociativo son, desde la concepción del ocio como un derecho de las personas con discapacidad, garantizar la calidad de los programas ofertados siempre con la dotación de apoyos necesarios y adaptaciones que garantizan la calidad de vida del colectivo, y promover una participación más activa de los usuarios en el servicio. Con relación a la oferta de ocio comunitaria se considera esencial fomentar el uso de servicios y programas de ocio comunitarios y exigir una mayor accesibilidad en entornos, servicios y programas de ocio ofertados para toda la población.

Las cuestiones consideradas menos importantes son la accesibilidad en el propio servicio de ocio, disponer de más socios y trabajadores en el mismo, desarrollar mecanismos de relación entre gestores y socios, colaborar con asociaciones y administración en temas de ocio, y mejorar el nivel tecnológico del servicio de ocio.

Gráfico II.43: Prioridades por dimensiones en las asociaciones de discapacidad intelectual.  
*Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)*

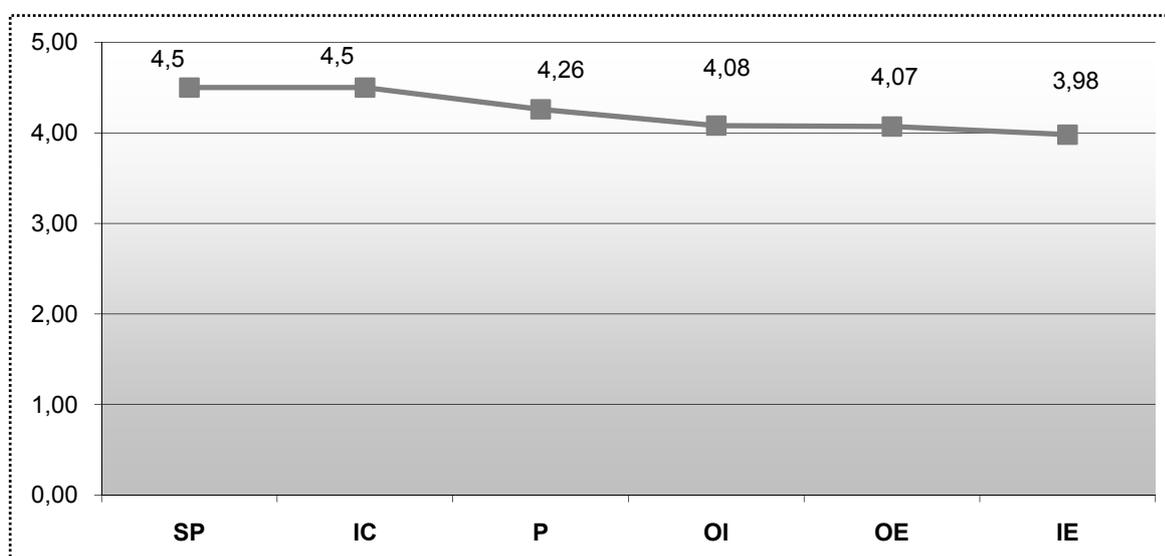


Tabla II.39: Jerarquía de prioridades en las asociaciones de discapacidad intelectual.

<b>PRIORIDADES MÁS ALTAS</b>	<b>MEDIA</b>	<b>PRIORIDADES INTERMEDIAS</b>	<b>MEDIA</b>	<b>PRIORIDADES MÁS BAJAS</b>	<b>MEDIA</b>
Calidad de vida	<b>4,79</b>	Programas en comunidad	4,5	Accesibilidad equipamientos	3,95
Apoyos a usuarios	4,73	Diversificar presupuesto	4,5	Más socios	3,93
Derechos de las pcd	4,71	Mediador comunidad	4,43	Más trabajadores	3,86
Adaptaciones actividades	4,69	Tipos de programas	4,42	Colaboración asociaciones	3,86
Servicios comunitarios	4,69	Infraestructura	4,42	Relaciones con socios	3,81
Participación activa servicios	4,62	Más Voluntarios	4,36	Colaboración con administración	3,76
Participación comunidad	4,54	Colaborar con entidades privadas	4,35	Dotación tecnológica del servicio	<b>3,56</b>
Calidad en servicios	4,54	Plan estratégico	4,31		
Accesibilidad en entorno	4,53	Mantener presupuesto	4,25		
		Continuidad prestación de servicios	4,24		
		Profesionales	4,24		
		Difusión de servicios	4,22		
		Formación profesionales	4,21		
		Comunicación	4,21		
		Misión de asociaciones	4,19		
		Gestión diaria	4,16		
		Oferta de actividades	4,08		
		Labor asociaciones	4,08		
		Colaboración ciudadanos	4,05		
		Mecanismos participación	4,04		
		Incrementar presupuesto	4,03		
		Colaboración federaciones	4,02		

En las *asociaciones de discapacidad visual* los aspectos del servicio de ocio considerados como más importantes se sitúan (gráfico II.44) en la dimensión ideología y concepto y en la de servicios y programas, y los menos prioritarios en infraestructura. Las principales cuestiones (tabla II.40) giran en torno a garantizar la calidad de vida del colectivo y prestar servicios de ocio de calidad, también se considera importante adaptar la oferta de ocio y dotar a la persona de los apoyos que necesite para participar en ocio, y participar de la oferta de ocio comunitaria; además es fundamental que los usuarios participen en el servicio de ocio y se difunda la oferta de ocio asociativa. El aspecto menos relevante es colaborar con asociaciones en materia de ocio.

Gráfico II.44: Prioridades por dimensiones en las asociaciones de discapacidad visual.

*Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)*

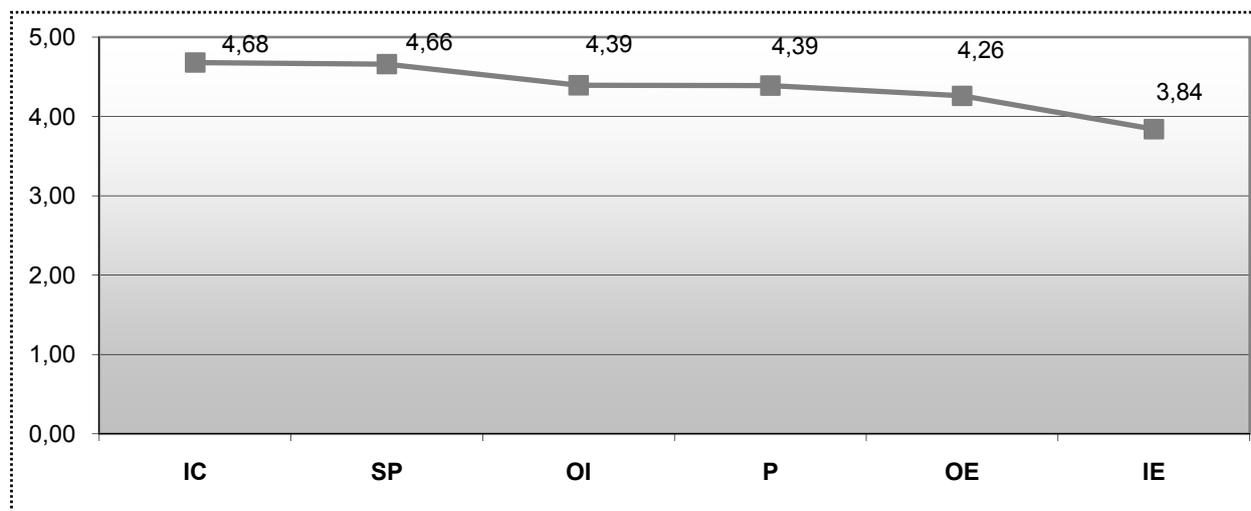


Tabla II.40: Jerarquía de prioridades en las asociaciones de discapacidad visual.

<b>PRIORIDADES MÁS ALTAS</b>	<b>MEDIA</b>	<b>PRIORIDADES INTERMEDIAS</b>	<b>MEDIA</b>	<b>PRIORIDADES MÁS BAJAS</b>	<b>MEDIA</b>
Calidad de vida	<b>4,89</b>	Oferta de actividades	4,47	Más trabajadores	3,95
Calidad en servicios	<b>4,89</b>	Mantener presupuesto	4,47	Colaborar con administración	3,95
Adaptaciones actividades	4,84	Labor asociaciones	4,42	Infraestructura	3,84
Servicios comunitarios	4,84	Más socios	4,37	Dotación tecnológica servicio	3,68
Apoyos a usuarios	4,84	Mecanismos participación	4,37	Colaboración asociaciones	<b>3,11</b>
Difusión de servicios	4,84	Continuidad prestación servicios	4,32		
Participación activa servicios	4,79	Tipos de programas	4,26		
Participación comunidad	4,74	Colaboración federaciones	4,26		
Derechos de las pcd	4,68	Colaboración ciudadanos	4,26		
Accesibilidad en entorno	4,68	Diversificar presupuesto	4,11		
Programas comunidad	4,68	Más voluntarios	4		
Mediador comunidad	4,63	Accesibilidad equipamientos	4		
Profesionales	4,63				
Relaciones con socios	4,63				
Colaborar con entidades privadas	4,63				
Comunicación	4,63				
Misión de asociaciones	4,58				
Plan estratégico	4,58				
Gestión diaria	4,58				
Formación profesionales	4,58				
Incrementar presupuesto	4,58				

En las asociaciones de *enfermedad mental* los aspectos del servicio de ocio considerados más prioritarios se concentran (gráfico II.45) en la dimensión servicios y programas y los menos prioritarios en el apartado de organización interna de la asociación con relación al servicio de ocio.

Las principales cuestiones (tabla II. 41) en este grupo de asociaciones son: garantizar la calidad de vida del colectivo de personas con enfermedad mental y el ejercicio del derecho al ocio de este grupo desarrollando un servicio de ocio de calidad; también es fundamental ampliar la oferta de programas de ocio adaptados a las necesidades de los usuarios y dotar a cada persona de los apoyos necesarios que le garanticen participar en una actividad de ocio satisfactoria. Además, en este grupo se considera prioritario utilizar servicios de ocio comunitarios, aumentar la implicación del socio en los servicios, diversificar las fuentes de financiación del servicio de ocio y colaborar con entidades privadas.

Los aspectos considerados menos importantes son desarrollar mecanismos de relación entre gestores y socios, aumentar el número de socios, trabajadores y voluntarios del servicio de ocio, ampliar la oferta actual que gestiona el servicio de ocio, colaborar con otras asociaciones en el ámbito del ocio y por último, mejorar el nivel tecnológico del servicio de ocio.

Gráfico II.45: Prioridades por dimensiones en las asociaciones de enfermedad mental.  
Puntuaciones medias de 1 (mínima prioridad) a 5 (máxima prioridad)

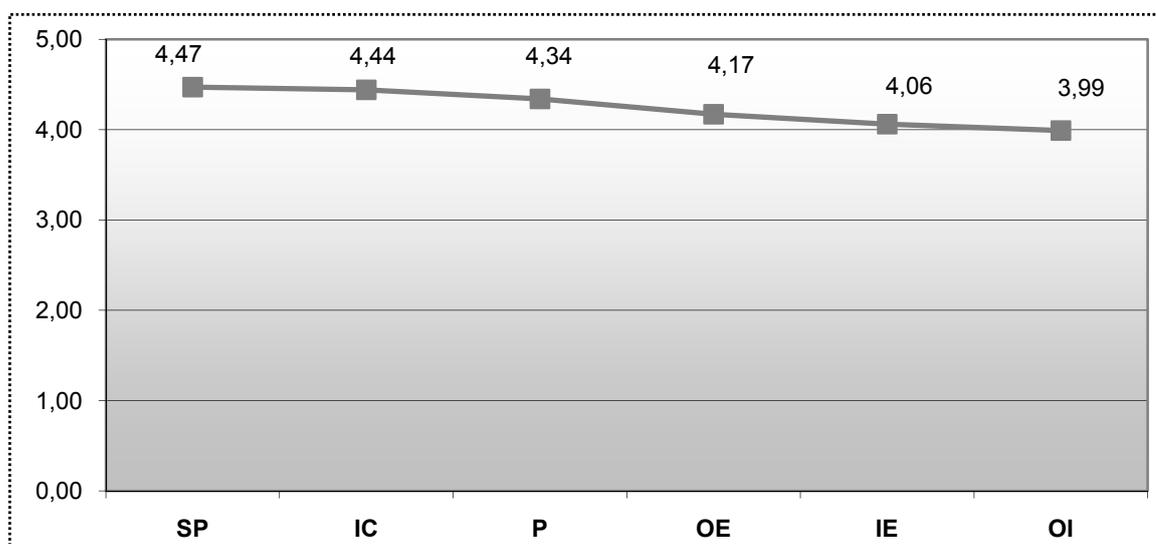


Tabla II.41: Jerarquía de prioridades en las asociaciones de enfermedad mental.

<b>PRIORIDADES MÁS ALTAS</b>	<b>MEDIA</b>	<b>PRIORIDADES INTERMEDIAS</b>	<b>MEDIA</b>	<b>PRIORIDADES MÁS BAJAS</b>	<b>MEDIA</b>
Calidad de vida	4,71	Participación comunidad	4,5	Mecanismos participación	3,98
Derechos de las pcd	4,66	Accesibilidad en entorno	4,46	Más socios	3,95
Adaptaciones actividades	4,64	Programas comunidad	4,46	Más trabajadores	3,95
Apoyos a usuarios	4,64	Tipos de programas	4,41	Oferta de programas	3,93
Servicios comunitarios	4,61	Continuidad prestación de servicios	4,39	Más voluntarios	3,91
Calidad en servicios	4,59	Difusión de servicios	4,39	Colaboración asociaciones	3,82
Participación activa servicios	4,59	Infraestructura	4,39	Relaciones con socios	3,8
Diversificar presupuesto	4,57	Mediador comunidad	4,38	Dotación tecnológica del servicio	<b>3,71</b>
Colaborar con entidades privadas	4,52	Mantener presupuesto	4,23		
		Incrementar presupuesto	4,23		
		Misión de asociaciones	4,21		
		Gestión diaria	4,21		
		Comunicación	4,2		
		Colaboración federaciones	4,18		
		Plan estratégico	4,14		
		Profesionales	4,13		
		Labor asociaciones	4,13		
		Colaboración ciudadanos	4,11		
		Accesibilidad equipamientos	4,07		
		Colaborar con administración	4,02		
		Formación profesionales	4		

## II.2.4. SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS.

Para concluir este apartado centrado en la información facilitada por el conjunto de cuestionarios recibidos de las asociaciones, en las siguientes tablas aparecen resumidos los principales datos. La información se articula en torno a los temas en los que se ha profundizado, las características generales de las asociaciones (tabla II.42), y los rasgos y prioridades de las asociaciones que disponen de servicio de ocio (tabla II.43).

Tabla II.42: Síntesis de las características generales de las asociaciones.

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ASOCIACIONES</b>	
<b>TIPOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mayoría de las organizaciones estudiadas tienen como forma jurídica de constitución el ser una asociación.</li> <li>Los colectivos de discapacidad estudiados se han agrupado en cinco grupos: discapacidad auditiva, física, intelectual, visual y enfermedad mental.</li> </ul>
<b>ÁMBITO GEOGRÁFICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay cuestionarios de todas las Comunidades Autónomas excepto de Ceuta. En mayor número pertenecen a Cataluña, Andalucía, Valencia y Castilla-León. Seguidas de Madrid, Galicia, Castilla la Mancha, y País Vasco.</li> <li>Un tercio de las asociaciones tiene como ámbito de actuación la provincia, seguido de las de ámbito autonómico, comarcal, local y en menor medida se sitúan las de ámbito estatal.</li> <li>La mayoría de las asociaciones son de tamaño pequeño (menos de 100 usuarios) o mediano (hasta 250 usuarios).</li> </ul>
<b>TENER SERVICIO DE OCIO Y TAMAÑO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han recibido un total de 354 cuestionarios y de ellos 271 pertenecen a asociaciones que tienen servicio de ocio. De este grupo 224 tienen articulado un servicio de ocio a través del cual desarrollan programas de ocio, el resto de las asociaciones (47) desarrollan programas de ocio. Hay que resaltar que en este estudio queda patente que un cuarto de las organizaciones estudiadas no tienen desarrollado ni servicio ni programa de ocio ya que no ofertan ninguna actividad relacionada con ocio para personas con discapacidad.</li> <li>De la totalidad de asociaciones que tienen servicio y programas de ocio, casi la mitad pertenecen a la discapacidad intelectual, seguidas de la discapacidad física, la enfermedad mental, y con menor representación la discapacidad auditiva y visual.</li> </ul>

Tabla II.43: Síntesis de los rasgos de las asociaciones con servicio de ocio.

<b>ASOCIACIONES CON SERVICIO DE OCIO</b>	
<b>ANTI-GÜEDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es a mediados de los años 90 cuando se produce un incremento notable en la creación de servicios de ocio en las asociaciones. En la década de los 90 nacen la mitad de los servicios de ocio estudiados, más de una cuarta parte habían surgido con anterioridad y el resto se articulan una vez comenzado el siglo XXI.</li> </ul>
<b>LOCALIZACIÓN Y TIPOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las asociaciones de discapacidad con servicios de ocio se sitúan de forma equitativa entre las capitales de provincia y municipios. Este hecho garantiza el acceso a la oferta de ocio a muchas personas con discapacidad cuyo lugar de residencia es una localidad que no es capital de provincia.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los objetivos con la media más alta son trabajar a favor de la integración y normalización del colectivo, posibilitar que la persona viva un ocio satisfactorio y gratificante que le aporte beneficios y potenciar el desarrollo personal</li> </ul>
<b>USUARIOS Y REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mitad de las asociaciones tienen hasta 50 usuarios en el servicio de ocio y una parte de ellas alcanzan los 100 usuarios.</li> <li>El tener una determinada discapacidad es el requisito más solicitado para participar en el servicio de ocio, seguido del ámbito geográfico y el ser socio de la entidad, y por último el tener una determinada edad.</li> </ul>
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En dos tercios de las asociaciones hay profesionales en el servicio de ocio. Los profesionales no superan el número de 5 en la mayoría de las asociaciones.</li> <li>En casi la totalidad de las asociaciones existen voluntarios en el servicio de ocio para desarrollar las actividades ofertadas. En la mayoría de ellas el número de voluntarios que participan se sitúa entre 5 y 50.</li> </ul>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tres cuartas partes de las asociaciones dispone de presupuesto propio para el servicio de ocio. La principal fuente de financiación proviene de las ayudas públicas, seguido de las cuotas de socios, las donaciones y en menor medida del patrocinio.</li> </ul>
<b>PRIORIDADES DEL SERVICIO DE OCIO</b>	
<b>ASOCIACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las dimensiones de las prioridades de los servicios de ocio de las asociaciones, de mayor a menor media, se ordenan: servicios y programas, ideología y concepto, presupuesto, organización externa, organización interna, e infraestructura y equipamiento.</li> <li>La cuestión considerada como más importante es promocionar la calidad de vida de las personas con discapacidad (media de 4,77) y la menos prioritaria es mejorar la tecnología de los servicios de ocio (media de 3,56).</li> <li>En la organización de prestación de servicios de ocio es: considerado prioritario, desde el parámetro de la oferta de ocio dotar de apoyos necesarios al usuario y fomentar el acceso al ocio de la comunidad; desde el punto de vista ideológico, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través del ocio y reivindicar el derecho al ocio.</li> <li>En el funcionamiento del servicio de ocio es considerado prioritario en la dimensión presupuesto (diversificarlo), en organización externa (colaborar con el sector privado en temas de ocio), en organización interna (la gestión diaria de la asociación), y en infraestructura y equipamiento del servicio (disponer de más locales propios para programas de ocio).</li> </ul>

---

## Capítulo III.

# PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE OCIO EN LAS ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD.

---

ÍNDICE
III.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE OCIO
III.1.1. RASGOS QUE DEFINEN LOS PROGRAMAS DE OCIO
III.1.2. ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE OCIO
III.1.3. SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS
III.2. CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO
III.2.1. GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO
III.2.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO
III.2.3. SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS Y POR GRUPOS DE DISCAPACIDAD



**"SI BUSCAS RESULTADOS DISTINTOS, NO HAGAS SIEMPRE LO MISMO"**

*ALBERT EINSTEIN.*

Este capítulo III constituye un análisis de los programas y actividades de los servicios de ocio<sup>20</sup> de las asociaciones del ámbito de la discapacidad y se divide en dos partes.

La primera parte se centra en los programas de ocio, estudiando tanto los rasgos que les definen como aquellas cuestiones relacionadas con la organización de los mismos. Los principales rasgos de los programas de ocio se corresponden con el formato de estructura organizativa que adoptan, la orientación del ocio sobre la que desarrollan su oferta, el nombre que les denomina y el enfoque general desde el que trabajan. En cuanto a aspectos organizativos de los programas de ocio se describen los criterios que apoyan su elección, la cobertura en función de ámbitos de ocio que realizan, los principales destinatarios para los que se organizan y la periodicidad de los mismos. Este apartado se cierra con una síntesis de los principales resultados obtenidos sobre las asociaciones en general.

La segunda parte se ocupa de las actividades de ocio, por un lado en aspectos relacionados con la gestión de las actividades de ocio: las actividades más ofertadas por ámbitos de ocio, los apoyos en cuanto a recursos humanos que sustentan el desarrollo de las mismas y el perfil de participantes. Por otro lado se abordan variables vinculadas a cuestiones organizativas de las actividades de ocio: en qué tipo de equipamientos se desarrollan, cuánto duran, cuál es el precio que paga el usuario y en qué horario tienen lugar. Este apartado se cierra con una síntesis de resultados de las asociaciones en general.

Por último, este capítulo finaliza con una síntesis relativa a cada grupo de discapacidad (auditiva, física, intelectual, visual y enfermedad mental) que recoge la descripción global de todos los elementos analizados en esta investigación sobre los servicios de ocio de las asociaciones de cada uno de ellos.

---

<sup>20</sup> La tabla A.1 en el anexo I recoge la distribución muestral de los datos obtenidos para el análisis de los programas y actividades de los servicios de ocio de las asociaciones comentados en este capítulo.

### III.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE OCIO.

Los programas de ocio se van a caracterizar a través de una serie de rasgos definitorios como son: estructura organizativa, principal orientación del ocio, enfoque de la oferta y denominación; también se tendrán en cuenta: criterios de elección, cobertura por ámbitos de ocio, destinatarios y periodicidad de los programas de ocio.

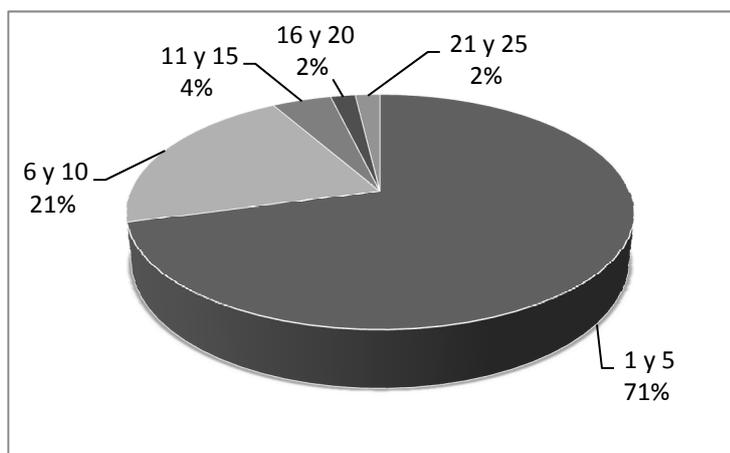
#### III.1.1. RASGOS QUE DEFINEN LOS PROGRAMAS DE OCIO.

Casi las tres cuartas partes (71%) de las asociaciones analizadas afirman desarrollar entre 1 y 5 programas de ocio (tabla III.1 y gráfico III.1). Un 21% realiza entre 6 y 10 programas y menos de un 5% entre 11 y 25 programas. Si se agrupan categorías entre sí se observa que un 92% de asociaciones ofertan entre 1 y 10 programas.

Tabla III.1: N° de programas.

PROGRAMAS	F
Entre 1 y 5	189
Entre 6 y 10	56
Entre 11 y 15	12
Entre 16 y 20	5
Entre 21 y 25	5
NS/NC	4
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

Gráfico III.1: N° de programas.

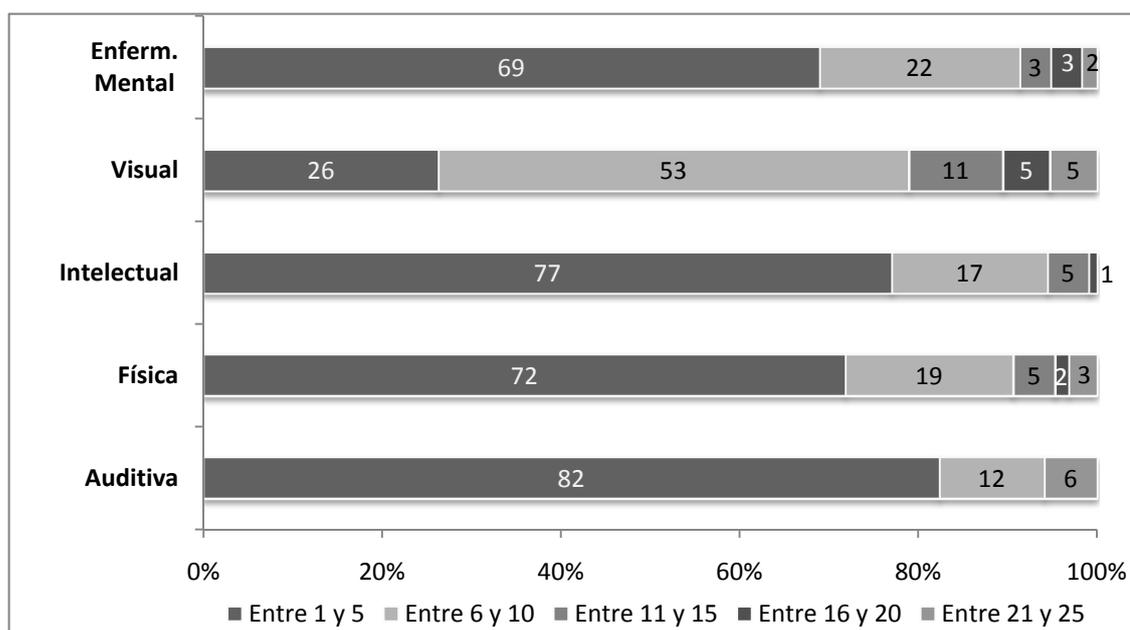


En las asociaciones de discapacidad auditiva, intelectual, física y en las de enfermedad mental, la oferta cuantitativa de programas es similar (tabla III.2 y gráfico III.2), entre el 70% y el 80% de los servicios de ocio estudiados desarrollan hasta un total de 5 programas de ocio; y todos estos grupos también realizan, aunque en menor medida (entre un 12% y un 22%), entre 6 y 10 programas de ocio para personas con discapacidad. En el caso de las asociaciones de discapacidad visual más de la mitad ofertan hasta 10 programas de ocio y un 26% desarrolla entre 1 y 5 programas.

Tabla III.2: Número de programas según grupos de discapacidad.

PROGRAMAS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Entre 1 y 5	14	46	84	5	40
Entre 6 y 10	2	12	19	10	13
Entre 11 y 15		3	5	2	2
Entre 16 y 20		1	1		2
Entre 21 y 25	1	2		1	1
NS/NC			4		
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58

Gráfico III.2: Número de programas de ocio según grupos de discapacidad (%).



### III.1.1.1. Estructura organizativa de programas.

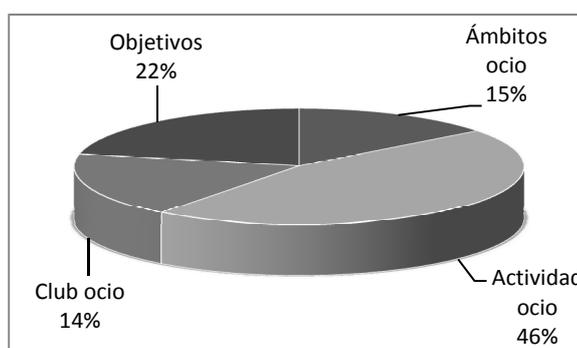
Otra variable estudiada para definir los programas de ocio ha sido la estructura organizativa, que se refiere a la forma o eje sobre el que se asienta la organización de los programas ofertados por cada asociación. Se han identificado cuatro tipos de estructura: en función de los ámbitos de ocio, en función de las actividades de ocio, articulado en formato de club de ocio o de tiempo libre y por último centrado en los objetivos y funciones que se persiguen con los programas de ocio desarrollados. Esta clasificación se apoya en la conceptualización teórica del ocio humanista.

Las asociaciones estudiadas estructuran sus programas de ocio (tabla III.3 y gráfico III.3) fundamentalmente por la actividad principal que se oferta, seguido de aquellos que se centran en torno al principal objetivo que sustenta

el programa. Cabe destacar aquellos que lo hacen por ámbitos de ocio, en los que aglutinan diferentes tipos de actividades y por último, están las asociaciones que articulan todos sus programas en torno a un club de ocio como estructura estable que se convierte en un referente para la persona con discapacidad que participa.

Tabla III.3: Estructura organizativa programas. Gráfico III.3: Estructura organizativa programas.

<b>ESTRUCTURA</b>	<b>F</b>
Por actividad ocio	<b>123</b>
Por objetivos y función	58
Clubes de ocio	48
Por ámbitos de ocio	<b>39</b>
NS/NC	3
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

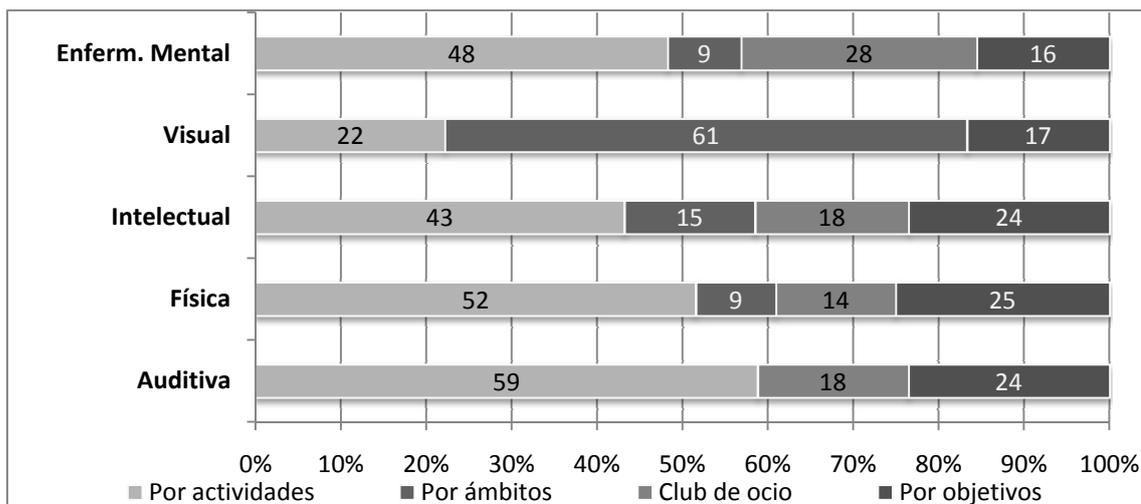


Con relación a la estructura organizativa de los programas de ocio cerca de la mitad de ellos se organizan por actividades de ocio en los grupos de asociaciones auditiva, física, intelectual o de enfermedad mental (tabla III.4 y gráfico III.4). La cuarta parte de los programas de ocio ofertados por asociaciones de discapacidad física, auditiva e intelectual se articulan en base a objetivos planteados para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad (Ej.: ocio normalizado, integración en la comunidad, conocer tu entorno). Destaca en las asociaciones de enfermedad mental que más de una cuarta parte de los programas se organiza bajo la forma de club de ocio al que acuden a realizar actividades los usuarios de ese colectivo. El grupo de asociaciones de discapacidad visual se proyecta de forma un poco diferente, el 60% de los programas se ordenan en función de ámbitos de ocio y en menor medida por actividades u objetivos planteados con relación al desarrollo personal a través de la participación en ocio.

Tabla III.4: Estructura organizativa de los programas de ocio por grupos de discapacidad.

<b>ESTRUCTURA</b>	<b>Auditiva</b>	<b>Física</b>	<b>Intelectual</b>	<b>Visual</b>	<b>Enferm. Mental</b>
	F	F	F	F	F
Por actividad de ocio	<b>10</b>	<b>33</b>	<b>48</b>	4	<b>28</b>
Por ámbitos de ocio		<b>6</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>5</b>
Clubes de ocio	<b>3</b>	9	20		16
Por objetivos y función	4	16	26	<b>3</b>	9
NS/NC			2	1	
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58

Gráfico III.4: Estructura organizativa de programas de ocio según grupos de discapacidad (%).



### III.1.1.2. Orientación de los programas.

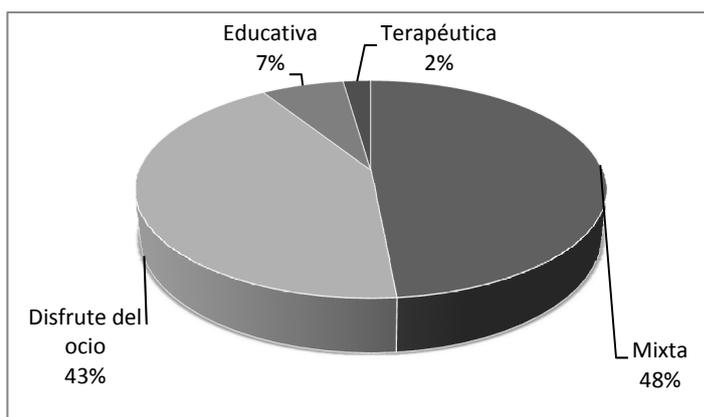
La orientación de los programas de ocio se refiere al concepto de ocio que sustenta y guía el desarrollo de los programas ofertados por cada asociación. Se han descrito cuatro tipos: los que se apoyan en el ocio como área de disfrute, los que se centran en aspectos educativos que se derivan de la práctica de actividades de ocio, los que se sustentan en un parámetro más terapéutico y por último, una orientación que combina aprendizaje y disfrute que se ha denominado mixta. En el cuestionario se incluyó otra posible orientación de los programas. Se trataba de una opción centrada en la autodeterminación en ocio, pero no hay ningún programa que se corresponda con esa categoría, ello no excluye que esta cuestión se trabaje de forma transversal en algunos de los programas sobre todo en el conjunto de los centrados en el disfrute del ocio.

Cabe subrayar (tabla III.5 y gráfico III.5) que la mitad de las asociaciones orientan sus programas en una orientación mixta que combina aprendizaje y disfrute del ocio para la persona participante. También es relevante el número de asociaciones en cuyos programas el núcleo fundamental es el disfrute del ocio. Este hecho corrobora la concepción de un ocio humanista en el que es fundamental el disfrute, la vivencia y el desarrollo personal. Las categorías centradas en aspectos educativos o terapéuticos tienen mucha menor representatividad.

Tabla III.5: Orientación de programas.

ORIENTACIÓN	F
Mixta	130
Disfrute del ocio	114
Educativa	18
Terapéutica	6
NS/NC	3
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

Gráfico III.5: Orientación de los programas.

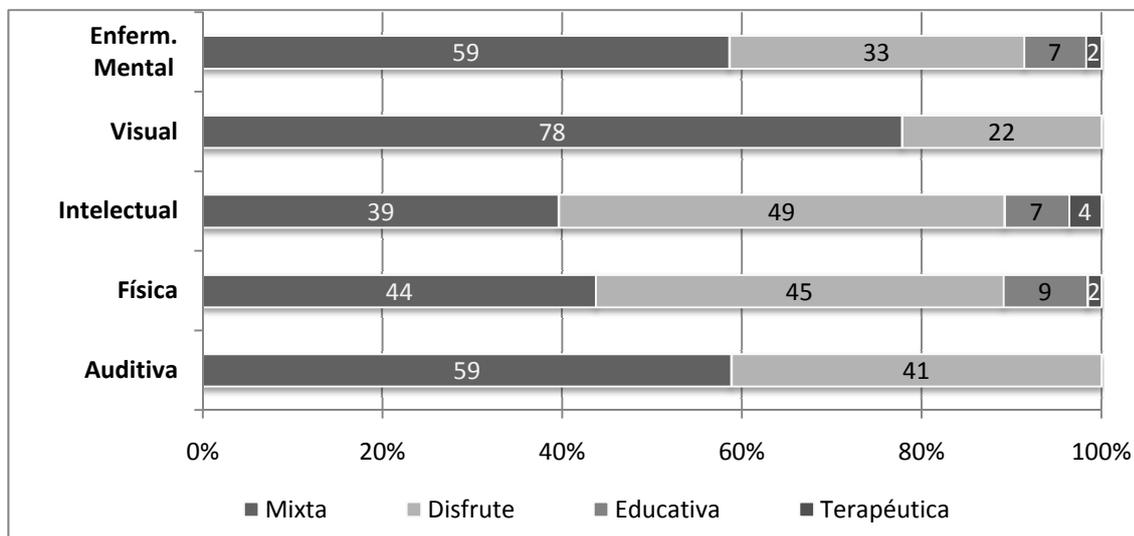


Con relación a la orientación de los programas en cada grupo según tipo de discapacidad, se constata que las que trabajan con discapacidad intelectual y física se centran mayoritariamente en programas pensados para el disfrute. En el resto es mayoritaria la presencia de programas de corte mixto. En las asociaciones de discapacidad auditiva y visual tan sólo están representados programas de orientación mixta y de disfrute. En el resto de los grupos (tabla III.6 y gráfico III.6) hay programas con orientación educativa y terapéutica aunque con valores muy bajos.

Tabla III.6: Orientación de los programas de ocio por grupos de discapacidad.

ORIENTACIÓN	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Mixta	10	28	44	14	34
Disfrute del ocio	7	29	55	4	19
Educativa		6	8		4
Terapéutica		1	4		1
NS/NC			2	1	
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58

Gráfico III.6: Orientación de los programas de ocio según grupos de discapacidad (%).



### III.1.1.3. Denominación de los programas.

La denominación de los programas hace referencia a los términos que nombran a cada programa. Aparecen tres tipos de denominaciones: aquellos programas cuyo nombre está vinculado estrechamente al ámbito del ocio, el segundo grupo lo forman aquellos programas de ocio cuyos nombres están relacionados con el ámbito de la discapacidad y el último, denominado en desuso, recoge aquellos nombres de programas un tanto arcaicos por tener nombres no apropiados (Ej.: referencias infantiles o con tintes religiosos) o que hacen referencia a concepciones ya superadas del ámbito de la discapacidad y del ocio (Ej.: referencias a la condición de discapacidad).

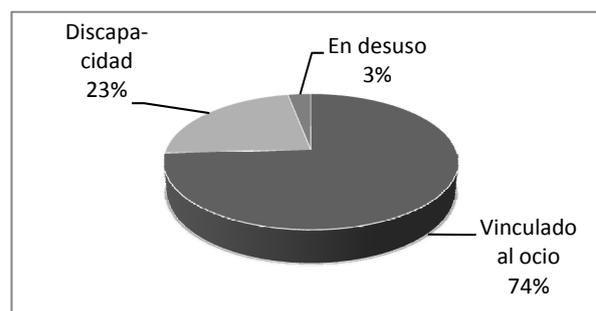
La mayoría de los programas reciben un nombre vinculado al ámbito del ocio (sea en función de un ámbito o de una actividad tal y como se ha visto en el apartado III.1.1.1. relativo a la estructura organizativa de los programas de ocio) como por ejemplo: programa cultural o turístico, programa de salidas o de teatro. Aunque casi una cuarta parte de los casos tiene un nombre relacionado más estrechamente con el ámbito de la discapacidad, por ejemplo: programa de integración social, hipoterapia, o para personas autónomas. Y por último un pequeño grupo de programas de ocio es denominado con un nombre en desuso para los tiempos actuales como es el caso de “Club los tigres” o “Asociación de los samaritanos” (tabla III.7 y gráfico III.7).

En este sentido cabe destacar que la evolución de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad ha implicado cambios en la propia denominación del servicio, desde una denominación centrada únicamente en la condición de discapacidad, hacia nombres relacionados con el contenido del propio servicio. En este sentido también se ha avanzado desde una concepción más centrada en tiempo libre hacia otra en la que se considera el fenómeno del ocio (Ej.: de club de tiempo libre a club de ocio).

Tabla III.7: Denominación programas.

DENOMINACIÓN	F
Vinculado al ocio	<b>199</b>
Relacionado discapacidad	61
Nombre en desuso	<b>8</b>
NS/NC	3
<i>TOTAL</i>	271

Gráfico III.7: Denominación programas.

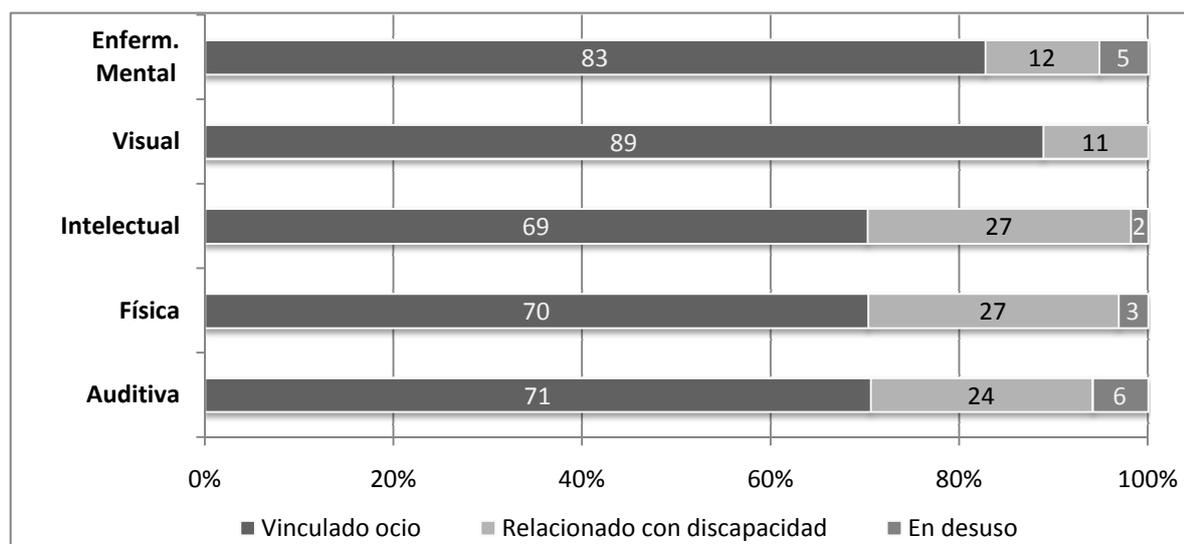


En los grupos de asociaciones de discapacidad auditiva, física e intelectual los datos son similares (tabla III.8 y gráfico III.8), la mayoría denominan a los programas con nombres vinculados al ámbito del ocio, una parte lo hace con nombres relacionados con la discapacidad y por último es pequeño el porcentaje que recoge los nombres en desuso. En las asociaciones de discapacidad visual y enfermedad mental es mayor la diferencia entre los programas denominados con nombres de ocio y los de discapacidad.

Tabla III.8: Denominación programas de ocio por grupos de discapacidad.

DENOMINACIÓN	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Vinculado al ocio	<b>12</b>	<b>45</b>	<b>78</b>	<b>16</b>	<b>48</b>
Relacionado con discapacidad	4	17	31	2	7
Nombre en desuso	1	2	2		3
NS/NC			2	1	
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58

Gráfico III.8: Denominación programas de ocio según grupos de discapacidad (%).



#### III.1.1.4. Enfoque de los programas.

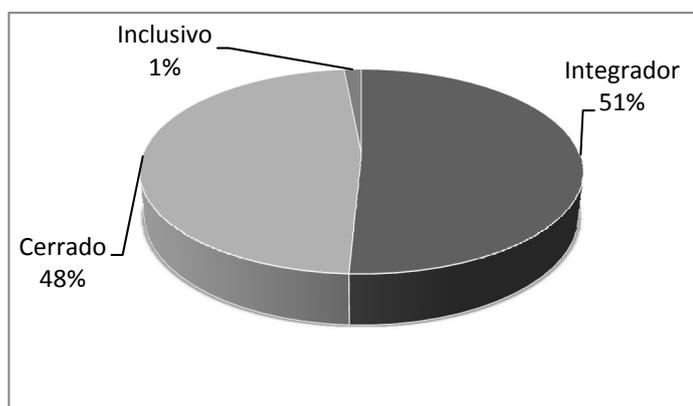
Al analizar los programas se han considerado diferentes enfoques. Los tres propuestos son: el integrador, que reúne aquellos programas en los que se utilizan recursos comunitarios, aunque además desarrollen programas en el seno de la asociación; el cerrado, cuando se plantea el programa para los usuarios de la asociación en la propia organización; y por último, el enfoque inclusivo recoge aquellos programas que enfatizan el ocio en la comunidad gestionado desde el entorno (tabla III.9 y gráfico III.9).

En el conjunto de programas de ocio analizados, la mitad de ellos mantienen un enfoque totalmente integrador, y casi la otra mitad presentan un enfoque cerrado, centrado en la discapacidad sectorial que atiende cada organización y en actividades desarrolladas por y para la asociación. Tan sólo un 1% desarrolla un enfoque inclusivo.

Tabla III.9: Enfoque programas de ocio.

ENFOQUE	F
Integrador	<b>136</b>
Cerrado	128
Inclusivo	<b>4</b>
NS/NC	3
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

Gráfico III.9: Enfoque programas de ocio.



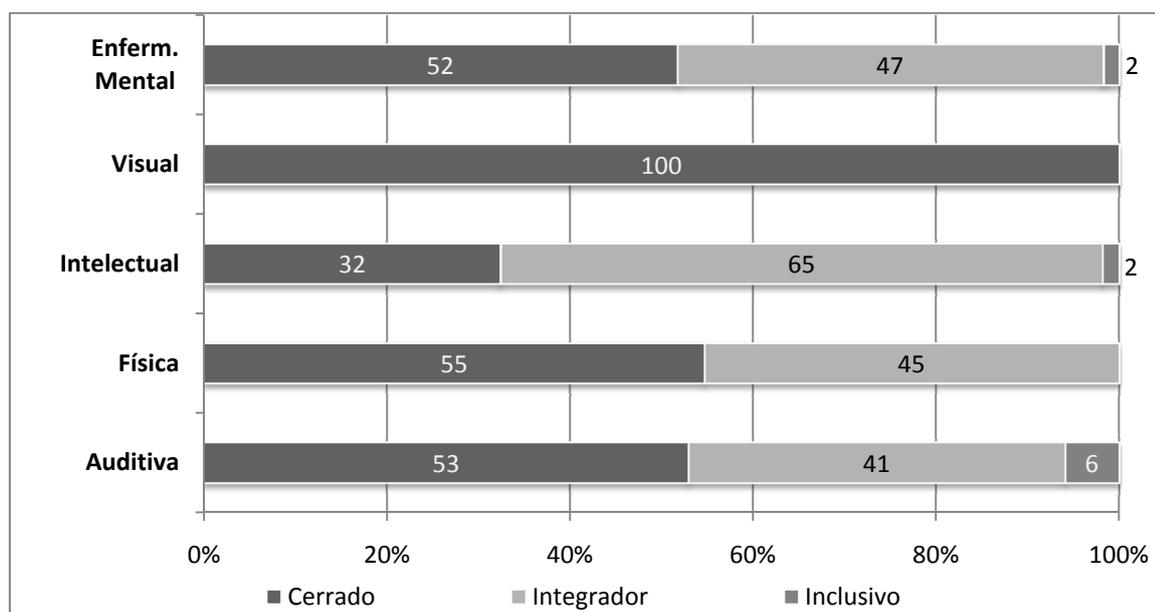
En las asociaciones de discapacidad auditiva, física y enfermedad mental, el principal enfoque que adoptan los programas de ocio desarrollados es cerrado, seguido de programas de corte más integrador y en mucha menor medida desarrollan un enfoque inclusivo. Dos tercios de los programas de ocio de las asociaciones de discapacidad intelectual plantean un enfoque integrador y en menor medida presentan un enfoque cerrado, son minoritarios los que desarrollan un enfoque inclusivo. En el grupo de las asociaciones de discapacidad visual se constata que la totalidad de los programas plantean un enfoque cerrado. No hay programas con enfoque integrador o inclusivo.

Aún siendo importante el conjunto de programas de ocio cuyo enfoque es integrador por el papel que tiene la comunidad, es conveniente destacar el gran número de programas de carácter más cerrado en los que el núcleo principal es la actividad de ocio gestionada desde la asociación y destinada a personas con una determinada discapacidad (tabla III.10 y gráfico III.10).

Tabla III.10: Enfoque de los programas de ocio por grupos de discapacidad.

ENFOQUE	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Cerrado	<b>9</b>	<b>35</b>	36	<b>18</b>	<b>30</b>
Integrador	<b>7</b>	<b>29</b>	<b>73</b>		27
Inclusivo	<b>1</b>		<b>2</b>		<b>1</b>
NS/NC			2	1	
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58

Gráfico III.10: Enfoque de los programas de ocio según grupos de discapacidad (%).



Tal y como se desprende del conjunto de rasgos que definen los programas de ocio (estructura organizativa, orientación, denominación y enfoque), se va vislumbrando en todos y cada uno de los grupos de asociaciones de discapacidad estudiadas la importancia del ocio como área de prestación de servicios. Una red de programas articulados en torno a ámbitos o actividades de ocio, centrados en el disfrute sin olvidar la vertiente educativa del ocio, cuya denominación se vincula al propio ámbito del ocio y cuyo enfoque es fundamentalmente integrador con el fin de que las personas con discapacidad participen en actividades de ocio y vivan en conexión con la comunidad en la que viven.

Aunque no se puede olvidar que persisten en cada grupo de asociaciones de discapacidad programas de ocio que se caracterizan por uno o varios de los siguientes rasgos: se estructuran en función de objetivos que se pretenden alcanzar a través de la participación de las personas con discapacidad en actividades de ocio (Ej.: programa de autonomía personal), el carácter educativo que apoya la intervención en ocio y discapacidad, la denominación de los programas en base a la presencia de la condición de discapacidad y el enfoque del programa que es fundamentalmente cerrado, ya que se gestiona desde la asociación y se realiza en la propia organización participando personas que comparten un determinado tipo de discapacidad.

### III.1.2. ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE OCIO.

Una vez vistos los principales rasgos de los programas de ocio que desarrollan los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad, es necesario profundizar en las variables que determinan la organización de los mismos: cuáles son los criterios de elección, cómo se distribuye la cobertura de la oferta por ámbitos del ocio, cuáles son los principales destinatarios y con qué periodicidad se desarrollan los programas.

#### III.1.2.1. Criterios de elección de los programas.

En casi la mitad de los programas de ocio el criterio principal es el de responder a las demandas del colectivo, la otra mitad de los programas se deciden en función de un conjunto de criterios tales como el amplio número de participantes, la permanencia en el tiempo del programa, la innovación en cuanto a las características organizativas del programa, la participación de personas con discapacidad y personas sin discapacidad y por un elevado presupuesto (tabla III.11 y gráfico III.11).

Tabla III.11: Criterios de elección.

CRITERIOS	F
Demandas	268
Nº participantes	88
Permanencia	81
Innovador en organización	63
Varios criterios determinantes	48
Innovador por participantes	44
Elevado presupuesto	7
<b>TOTAL</b>	<b>599</b>

Gráfico III.11: Criterios de elección.



Por grupos (tabla III.12 y gráfico III.12), en los programas descritos por las asociaciones de discapacidad auditiva la principal base para elegir un programa de ocio es que responda a las demandas del colectivo. Un 22% se seleccionan por el amplio número de participantes o la permanencia en el tiempo. En un 12% predomina la innovación en la gestión o en los participantes como criterios para desarrollar los programas.

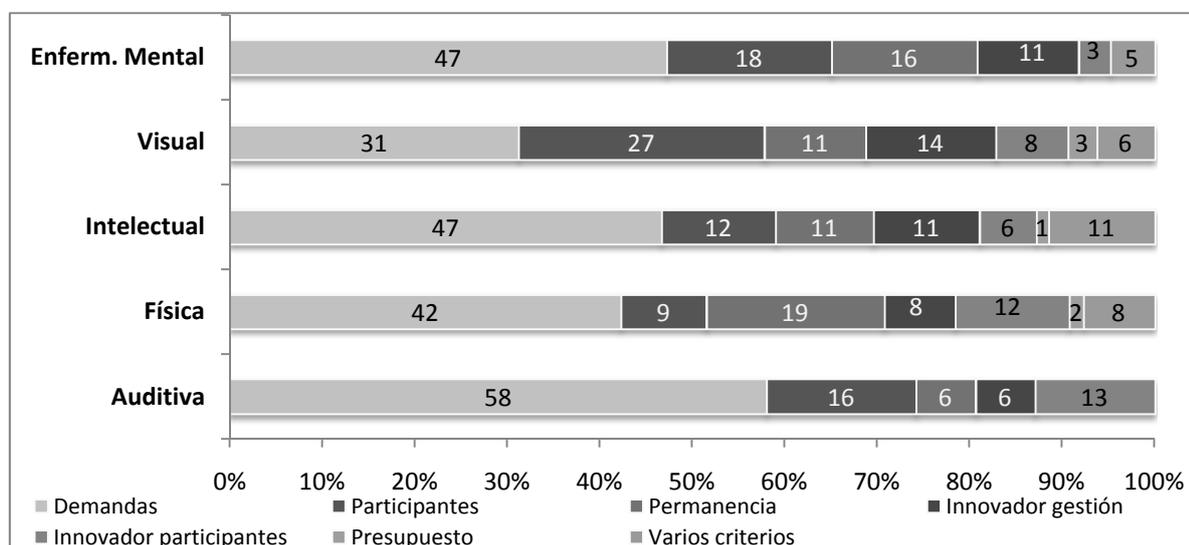
En el grupo de asociaciones de discapacidad física el principal criterio de elección de los programas es que responda a las demandas del colectivo. Un 28% argumenta el programa por el número de participantes o por su permanencia en el tiempo. En un 20% predomina la innovación en la gestión o en los participantes. En los programas descritos por las asociaciones de discapacidad intelectual el principal criterio es que responda a las demandas del colectivo. Un 23% se apoyan en el número de participantes o en la permanencia en el tiempo. Y en un 17% predomina el carácter innovador como criterio de elección de los programas de ocio.

En el grupo de asociaciones de discapacidad visual un tercio utiliza como criterio principal que responda a las demandas del colectivo. Un 38% argumenta el programa en base al número de participantes o a su permanencia en el tiempo. Un 22% engloba el carácter innovador como criterio para ofertar el programa. En los programas descritos por las asociaciones de enfermedad mental el principal criterio es responder a las demandas del colectivo. Un 34% de programas destacan por basarse en los participantes o la permanencia. Y en un 14% predomina el carácter innovador del programa.

Tabla III.12: Criterios de elección de los programas de ocio según grupos de discapacidad.

CRITERIO	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enf. Mental
Demandas del colectivo	18	55	106	20	69
Amplio número de participantes	5	12	28	17	26
Permanencia en el tiempo	2	25	24	7	23
Innovación en la organización	2	10	26	9	16
Participar personas con/sin discap	4	16	14	5	5
Elevado presupuesto		2	3	2	
Varios criterios determinantes		10	26	4	8
<b>TOTAL</b>	31	130	227	64	147

Gráfico III.12: Criterios de elección de los programas según grupos de discapacidad (%).



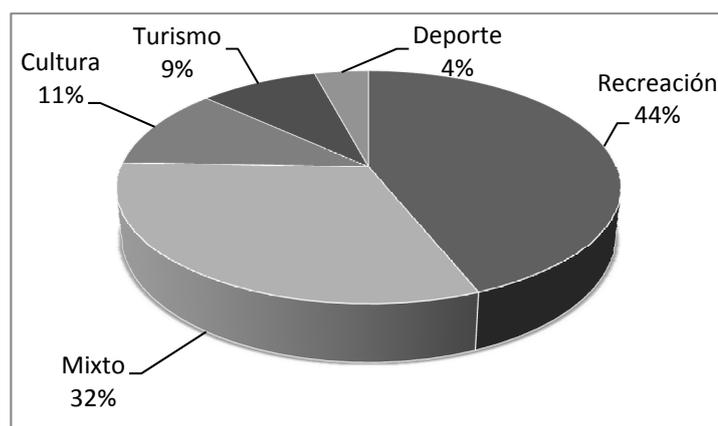
### III.1.2.2. Cobertura de oferta por ámbitos de ocio.

Casi la mitad de los programas ofertados se centran en el ámbito de la recreación (tabla III.13 y gráfico III.13). Un importante número ofrece programas mixtos, es decir, no son exclusivos de un ámbito del ocio sino que comparten rasgos de más de uno de ellos. En menor medida se desarrollan programas del ámbito de la cultura, del turismo y del deporte.

Tabla III.13: Ámbitos de ocio.

ÁMBITOS	F
Recreación	117
Mixto	84
Cultura	30
Turismo	24
Deporte	11
NS/NC	5
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

Gráfico III.13: Ámbitos de ocio.



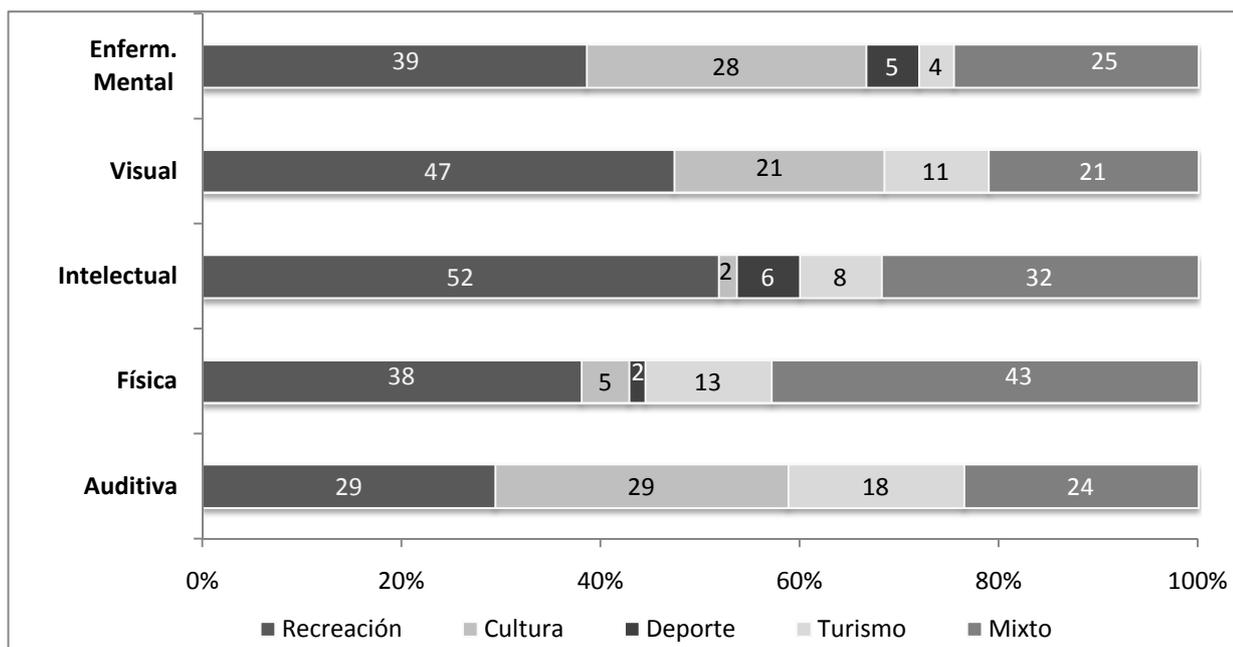
La distribución de los programas de ocio de las asociaciones por ámbitos de ocio y por grupos de discapacidad está descrita en la tabla III.14 y el gráfico III.14. Si se ordenan los ámbitos de ocio de los programas en cada grupo de asociaciones de discapacidad se producen algunas variaciones, destaca en las asociaciones de discapacidad auditiva y visual la no cobertura del ámbito deportivo. En el resto de los grupos (discapacidad física, intelectual y enfermedad mental) aparecen todos los ámbitos aunque con diferente orden.

En las asociaciones de discapacidad auditiva los programas ofertados en función del ámbito del ocio se ordenan en: cultura, recreación, mixto y turismo. En el grupo de asociaciones de discapacidad física los ámbitos del ocio aparecen en el siguiente orden: mixto, recreación, turismo, cultura y deporte. En las asociaciones de discapacidad intelectual los programas ofertados en función del ámbito del ocio se ordenan en: recreación, mixto, turismo, deporte y cultura. En el grupo de asociaciones de discapacidad visual los ámbitos del ocio aparecen en el siguiente orden: recreación, cultura, mixto y turismo. Y en el caso de las asociaciones de enfermedad mental los programas se ordenan dependiendo del ámbito en: recreación, cultura, mixtos, deporte y turismo.

Tabla III.14: Programas según ámbitos de ocio por grupos de discapacidad.

ÁMBITOS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Recreación	5	24	57	9	22
Cultura	5	3	2	4	16
Deporte		1	7		3
Turismo	3	8	9	2	2
Mixto	4	27	35	4	14
NS/NC		1	3		1
<b>TOTAL</b>	17	64	113	19	58

Gráfico III.14: Ámbitos de ocio de los programas según grupos de discapacidad (%).



### III.1.2.3. Destinatarios de los programas.

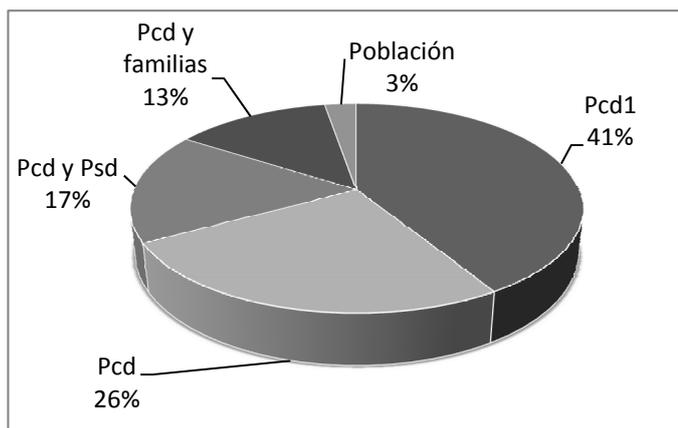
Los principales destinatarios de los programas de ocio (casi en la mitad de ellos) son fundamentalmente personas con una discapacidad concreta, seguidos de personas con varios tipos de discapacidad. Además hay un grupo de programas destinados a personas con y sin discapacidad y otro que desarrolla programas ofertados a personas con una discapacidad concreta y sus familias. En último lugar están los programas para toda la población en general (tabla III.15 y gráfico III.15). Tal y como se ha indicado desde el inicio de este trabajo el tejido asociativo de la discapacidad se ordena en torno a tipos de discapacidad, a su vez en cada uno de los grupos conviven diferentes discapacidades pertenecientes a un mismo grupo (auditiva, física, intelectual, visual y enfermedad mental).

Cabe subrayar que la mayoría de las asociaciones centran como destinatarios a personas con una discapacidad concreta, a personas con varios tipos de discapacidad y a personas con una discapacidad determinada y sus familias. Se aprecian coincidencias entre los diferentes grupos con relación al destinatario habitual. En términos generales, se ofertan menos programas para personas con y sin discapacidad o para toda la población.

Tabla III.15: Destinatarios.

DESTINATARIOS	F
Personas con un tipo de discapacidad	247
Personas de diferentes tipos de discapacidad	154
Personas con y sin discapacidad	103
Personas con un tipo de discapacidad y sus familias	79
Población en general	16
<b>TOTAL</b>	<b>599</b>

Gráfico III.15: Destinatarios.

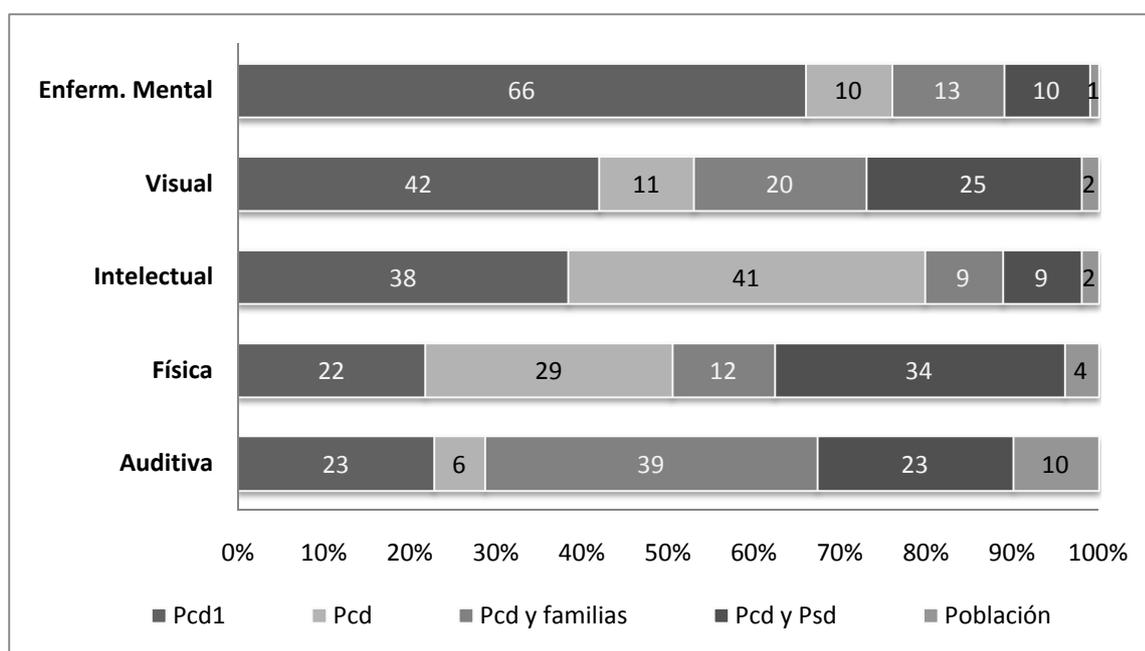


En esta cuestión se da heterogeneidad entre los cinco colectivos estudiados (tabla III.16 y gráfico III.16). Los principales destinatarios de los programas de las asociaciones de discapacidad auditiva son las personas con discapacidad auditiva y sus familias, los programas se destinan en menor medida a personas con diferentes tipos de discapacidad. En las asociaciones de discapacidad física se afirma que los principales destinatarios son personas con y sin discapacidad, seguido de personas con diferentes tipos de discapacidad física y se ofrecen pocos programas para la población en general. Los principales destinatarios de los programas de las asociaciones de discapacidad intelectual son las personas con diferentes tipos de discapacidad intelectual, seguido de personas con una discapacidad intelectual (quizá se deba a la organización de la oferta en función de niveles de autonomía y funcionamiento), los programas se destinan en mucha menor medida a la población en general. En la discapacidad visual los principales destinatarios son las personas con discapacidad visual y se ofrecen pocos programas para la población en general. En la enfermedad mental los programas están destinados fundamentalmente a personas que forman parte de ese colectivo y escasean programas abiertos a toda la población en general.

Tabla III.16: Destinatarios de los programas de ocio según grupos de discapacidad.

DESTINATARIOS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
Personas con un tipo de discapacidad (Pcd1)	7	29	87	27	97
Personas con diferentes tipos de discapacidad (Pcd)	2	37	94	7	14
Personas con una discapacidad y familias (Pcd y familias)	12	15	20	13	19
Personas con y sin discapacidad (Pcd y Psd)	7	44	21	16	15
Población en general	3	5	5	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>130</b>	<b>227</b>	<b>64</b>	<b>147</b>

Gráfico III.16: Destinatarios de los programas de ocio según grupos de discapacidad (%).



### III.1.2.4. Periodicidad de los programas.

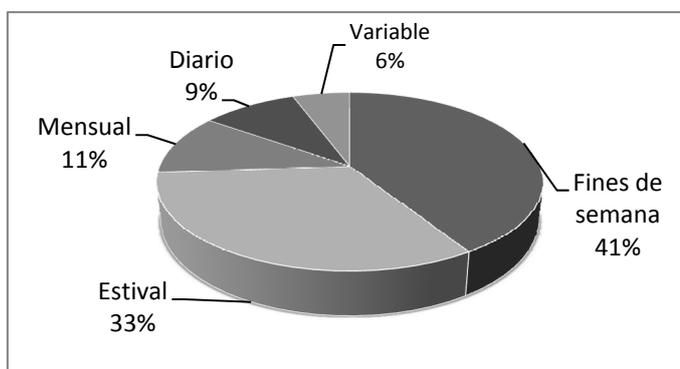
Los programas de ocio tienen lugar en diferentes periodos del calendario y responden a distintos tipos de ocio (cotidiano, de fines de semana, extraordinario, vacacional). Respecto a la periodicidad de los programas de ocio se observa (tabla III.17 y gráfico III.17) que en la mitad de los programas de ocio analizados la periodicidad es diaria o de fines de semana. Este conjunto de programas responde al ocio cotidiano que toda persona realiza en el periodo de lunes a domingo, sea en días laborables o de descanso. Otro grupo importante son los programas cuya periodicidad es mensual o en periodos estivales y que hacen referencia a un ocio más extraordinario, ya que

es la oferta que se desarrolla en periodos vacacionales de semana santa, verano y/o navidad, o se oferta una vez al año.

Tabla III.17: Periodicidad programas.

PERIODICIDAD	F
Fines de semana	<b>246</b>
Estival	196
Mensual	66
Diario	57
Variable	<b>34</b>
<b>TOTAL</b>	<b>599</b>

Gráfico III.17: Periodicidad programas.

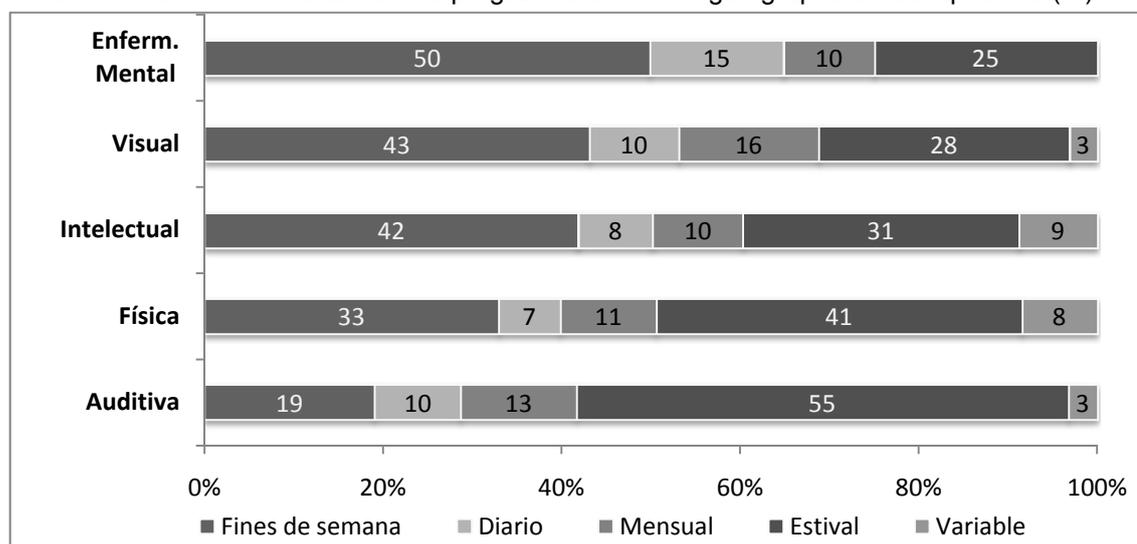


Al analizar por grupos se observa (tabla III.18 y gráfico III.18) que en las asociaciones de discapacidad auditiva más de la mitad de los programas tienen una periodicidad estival y en menor medida carácter diario. El grupo de asociaciones de discapacidad física oferta mayoritariamente con periodicidad estival y fines de semana, y mucho menos a diario. En las asociaciones de discapacidad intelectual y visual fundamentalmente se produce una mayor periodicidad de fines de semana y estival, y más minoritario de carácter diario. Y en las asociaciones de enfermedad mental la mitad de los programas tienen una periodicidad de fines de semana y mucho menor oferta mensual.

III.18: Periodicidad de los programas de ocio según grupos de discapacidad.

DESTINATARIOS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
Diario	3	9	19	6	20
Mensual	4	14	23	10	15
Fines de semana	6	43	95	28	74
Estival	17	53	70	18	38
Variable	1	11	20	2	
<b>TOTAL</b>	31	130	227	64	147

Gráfico III.18: Periodicidad de los programas de ocio según grupos de discapacidad (%).



### III.1.3. SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS.

Tabla III.19: Síntesis de Caracterización de los Programas de Ocio.

<b>1. RASGOS QUE DEFINEN LOS PROGRAMAS DE OCIO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Con relación a la estructura organizativa de los programas de ocio, casi la mitad de los servicios de ocio se organizan por actividades o por ámbitos de ocio, una parte lo hace en función de los principales objetivos planteados, y en menor medida están los que articulan sus programas en torno a un club de ocio.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ En los programas de ocio la orientación mixta que combina aprendizaje y disfrute del ocio es la que sustenta a la mitad de los programas ofertados. Cerca de la otra mitad son los programas en los que el disfrute es el núcleo fundamental y con mucha menor representatividad están el conjunto de programas de corte educativo y los centrados en una línea más terapéutica. Es de subrayar el binomio ocio y disfrute junto con el aprendizaje que se extiende a la oferta para personas con discapacidad.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los programas de ocio se clasifican en tres tipos según la denominación que reciben, una gran mayoría tiene un nombre vinculado al ocio, una cuarta parte de los casos tiene un nombre relacionado más estrechamente con la discapacidad, y por último un pequeño grupo se identifica con un nombre en desuso para los tiempos actuales.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El conjunto de programas de ocio analizados se divide en función del enfoque que adoptan, en tres grupos, la mitad de ellos mantienen un enfoque integrador y desarrolla su oferta de ocio en la comunidad o participa en actividades de ocio del entorno, mientras que casi la otra mitad presenta aún un enfoque cerrado, centrado en el tipo de discapacidad que atiende cada organización y en actividades de ocio desarrolladas por y para los socios de la asociación. Tan sólo un pequeño porcentaje de los programas están liderados por la comunidad y tienen un enfoque inclusivo.</li></ul>
<b>2. ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE OCIO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Del total de programas analizados, en prácticamente la mitad de ellos el criterio fundamental es responder a las demandas del colectivo, otros criterios tenidos en cuenta aunque en menor medida son el amplio número de participantes, la permanencia en el tiempo, la innovación en sus características organizativas, la participación de personas con y sin discapacidad, y por último el elevado presupuesto.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ El conjunto de programas de ocio se ordena, en función del ámbito del ocio, en programas recreativos, seguidos de los de carácter mixto, y en menor medida culturales, turísticos y deportivos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Los diferentes destinatarios de los programas de ocio son fundamentalmente las personas con una discapacidad concreta (en casi la mitad de ellos), seguidos de los que se ofertan para personas con varios tipos de discapacidad, y en menor medida los programas destinados a personas con y sin discapacidad, y aquellos ofertados a personas con una discapacidad y sus familias; por último, con escasa presencia se sitúan los programas destinados a toda la población en general.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Un tercio de los programas tienen una periodicidad de fines de semana, seguidos de aquellos que se ofertan en periodo vacacional (durante el año o en verano), y con valores más bajos están los programas con periodicidad mensual o diaria.</li></ul>

## **III.2. CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO.**

Una vez descritos los rasgos de los programas de ocio de las asociaciones de discapacidad, este segundo apartado se centra en las actividades de ocio ofertadas. En primer lugar se tratan cuestiones relacionadas con la gestión de las actividades de ocio: cuáles son las actividades más ofertadas en cada uno de los ámbitos de ocio (cultura, turismo, deporte y recreación), qué apoyos humanos sustentan el desarrollo de las actividades y cuántos participantes acuden a las actividades organizadas desde los servicios de ocio de las asociaciones en el marco de sus programas. En segundo lugar se describen elementos vinculados a la organización de las actividades de ocio: en qué tipo de equipamientos se desarrollan, cuánto duran las actividades ofertadas, la cantidad que paga el usuario por participar en la actividad y en qué periodo horario se ofertan las actividades.

Por último, se detalla una síntesis de resultados general sobre las actividades de ocio en las asociaciones y seguidamente se describe los principales rasgos que conforman los servicios de ocio en cada uno de los cinco grupos de discapacidad estudiados.

### **III.2.1. GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO.**

En la organización de las actividades de ocio resulta de gran interés ver qué tipo de actividades practican, qué disponibilidad de apoyos humanos tienen y cuántas personas con discapacidad participan, en lo que ofertan las asociaciones a las personas con discapacidad.

#### **III.2.1.1. Actividades más ofertadas por ámbitos.**

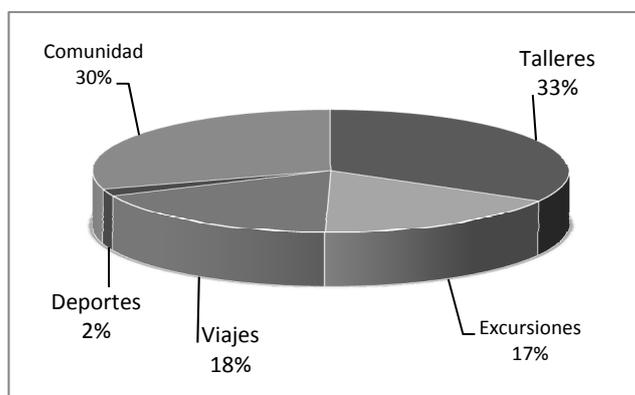
Un tercio de las actividades de ocio más ofertadas son un gran abanico de talleres (cocina, informática, camisetas, costura, fotografía, juegos, manualidades, cerámica, floral, marquetería, punto de cruz, etc.) y cursos de diferente contenido ( encuadernación, maquillaje, crecimiento personal, expresión corporal, yoga, tai-chi, etc.). Casi otro tercio lo constituyen las salidas en la comunidad para realizar diversas actividades: tomar algo, ir de compras. El último tercio lo completan los viajes, estancias y excursiones realizadas; minoritariamente se citan actividades deportivas (ver tabla III.20 y

gráfico III.19). Todas estas actividades están relacionadas con el enfoque cerrado e integrador que sustenta los programas (apartado III.1.1.4).

Tabla III.20: Actividades más ofertadas.

MÁS OFERTADAS	F
Talleres, cursos	89
Salidas en la comunidad	80
Viajes /estancias	48
Excursiones / salidas	46
Deportes	5
NS/NC	3
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>

Gráfico III.19: Actividades más ofertadas.

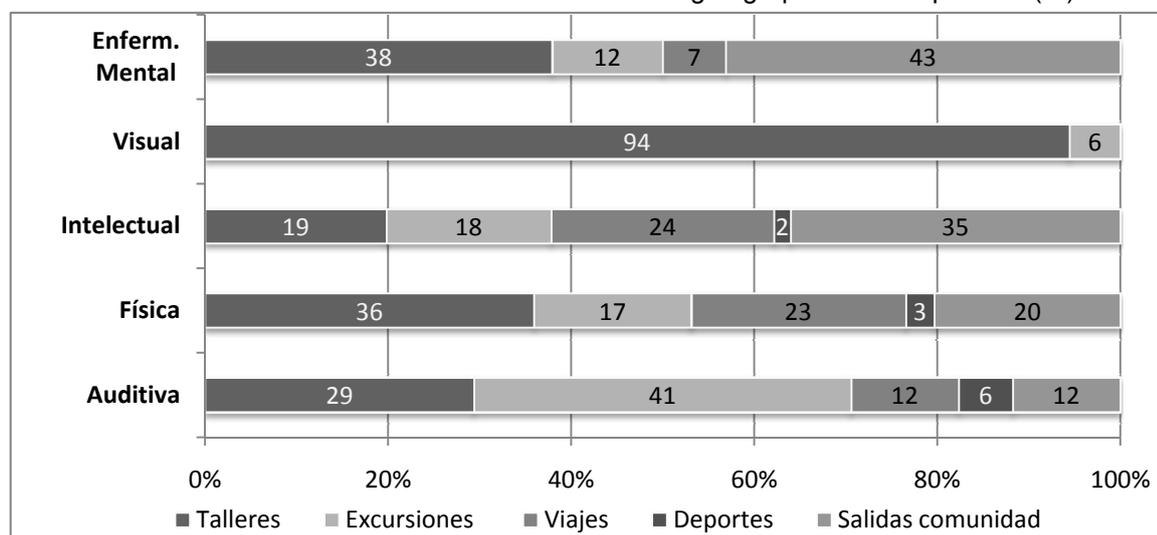


En las actividades más ofertadas según grupos de discapacidad (ver tabla III.21 y gráfico III.20) se dan variaciones, destacando la escasez de actividades deportivas en todos los grupos. Las asociaciones de discapacidad auditiva lo que más ofertan son excursiones y las de discapacidad física y visual talleres y cursos. Las asociaciones de discapacidad intelectual y enfermedad mental centran su oferta en salidas a la comunidad.

Tabla III.21: Actividades de ocio más ofertadas.

MÁS OFERTADAS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Talleres, cursos	5	23	22	17	22
Salidas comunidad	2	13	40		25
Excursiones / salidas	7	11	20	1	7
Viajes /estancias	2	15	27		4
Deportes	1	2	2		
NS/NC			2	1	
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>64</b>	<b>113</b>	<b>19</b>	<b>58</b>

Gráfico III.20: Actividades de ocio más ofertadas según grupos de discapacidad (%).

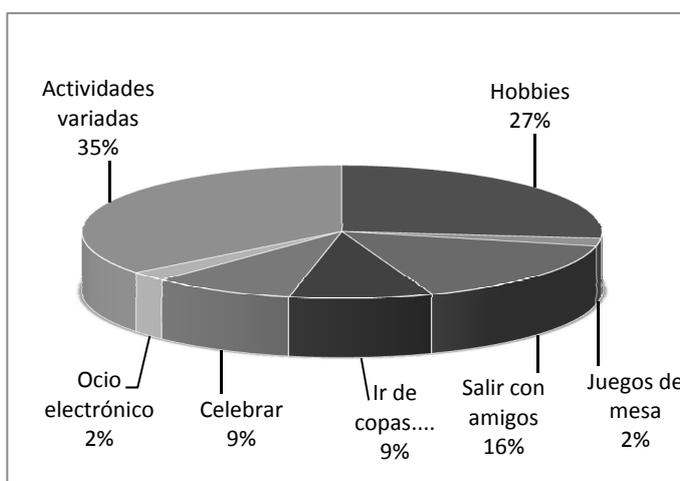


En el ámbito de la recreación, las actividades más ofertadas son de carácter variado (aficiones, internet, juegos, salir, alternar, celebrar, tomar algo, etc.), seguido de hobbies y manualidades, esto último muy unido a la amplia oferta de talleres y cursos descritos en el apartado anterior. Otro grupo importante lo conforman actividades relacionadas con las relaciones sociales y el salir a la calle (tomar copas, comer, celebrar, estar con amigos) que aparecía igualmente en la categoría salidas en la comunidad en el anterior epígrafe. En menor medida se ofertan actividades de interior (juegos de mesa o actividades de ocio electrónico) (ver tabla III.22 y gráfico III.21).

Tabla III.22: Actividades recreativas.

RECREATIVAS	F
Actividades variadas	75
Hobbies y manualidades	56
Salir con amigos	33
Ir de copas, comer o cenar	18
Fiestas, celebraciones	19
Ocio electrónico	5
Juegos de mesa	4
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>

Gráfico III.21: Actividades recreativas.

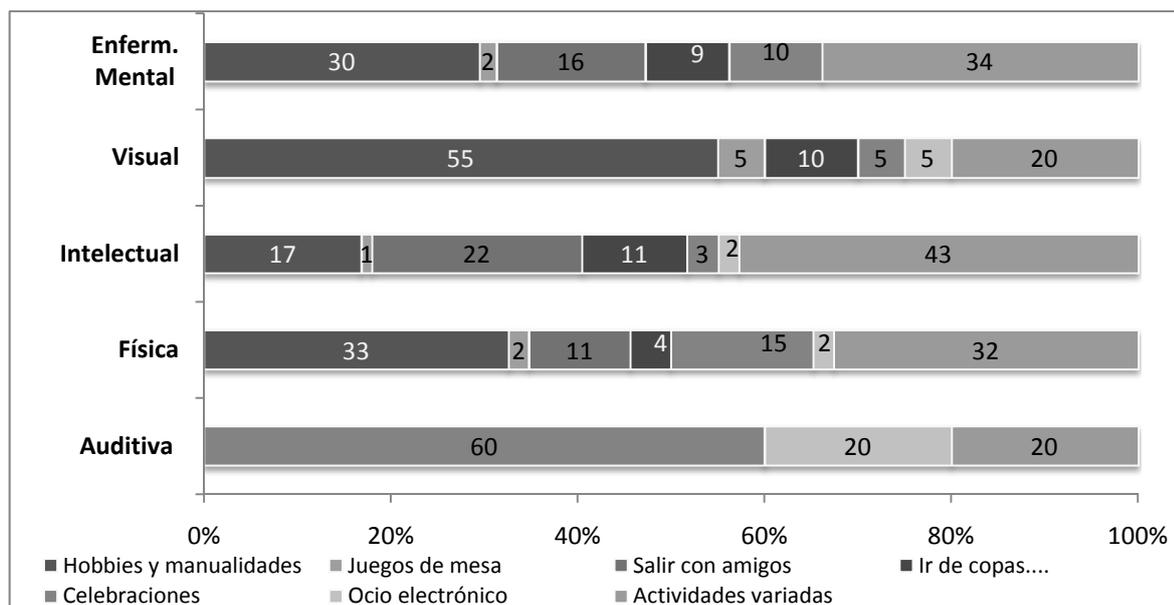


Las actividades recreativas más ofertadas según grupos (ver tabla III.23 y gráfico III.22) son: en las asociaciones de discapacidad auditiva las fiestas, en la discapacidad física, intelectual y enfermedad mental actividades variadas (talleres, fiestas, salir a divertirse, celebrar, etc.). Y en las asociaciones de discapacidad visual las manualidades. Es destacable el papel de las asociaciones a la hora de posibilitar la participación de las personas con discapacidad en espacios para sus aficiones e intereses y relaciones sociales.

Tabla III.23: Actividades recreativas de los programas de ocio según grupos de discapacidad.

RECREATIVAS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Hobbies y manualidades		15	15	11	15
Juegos de mesa		1	1	1	1
Salir con amigos		5	20		8
Ir de copas, a comer, a cenar, etc.		2	10	2	4
Fiestas, celebraciones	3	7	3	1	5
Ocio electrónico	1	1	2	1	
Actividades variadas	1	14	39	4	17
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>45</b>	<b>90</b>	<b>20</b>	<b>50</b>

Gráfico III.22: Actividades recreativas de los programas según grupos de discapacidad (%).

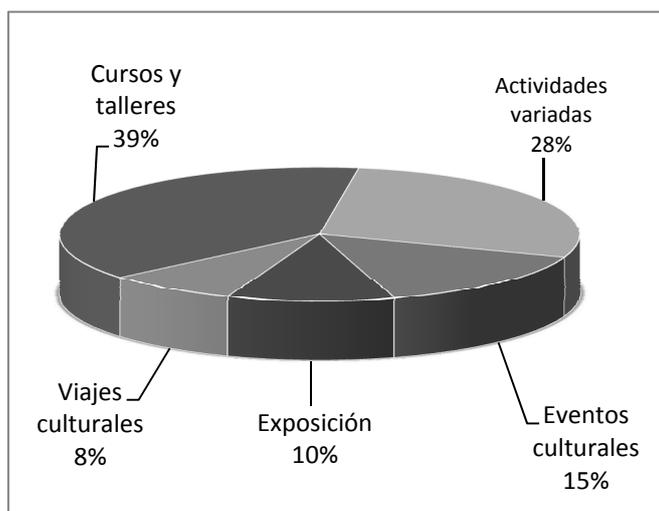


En el ámbito de la cultura (ver tabla III.24 y gráfico III.23) las actividades más ofertadas son los cursos y talleres en la propia asociación (baile, cine forum, creatividad, música, pintura, teatro, escritura, radio y prensa, lectura, artes escénicas, etc.); y actividades variadas que tocan diversos aspectos culturales (acudir a eventos, exposiciones, conferencias, visitas, salidas, etc.). En menor medida se organiza asistir a eventos, espectáculos, exposiciones y conferencias, y viajes culturales.

Tabla III.24: Actividades culturales.

CULTURALES	F
Cursos y talleres	52
Actividades variadas	38
Eventos culturales	20
Exposiciones culturales	14
Viajes culturales	11
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>

Gráfico III.23: Actividades culturales.

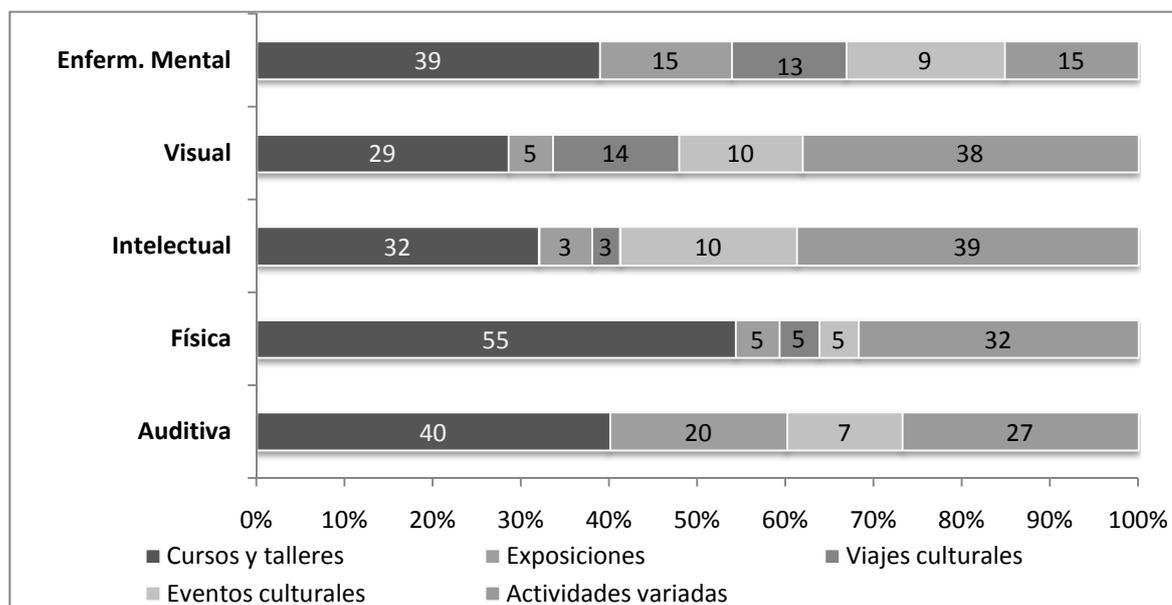


Es de destacar la amplia oferta de las asociaciones en actividades culturales en formato de cursos y talleres en los diferentes grupos de discapacidad y la tendencia a desarrollar programas que incluyan diversidad de actividades culturales (ver tabla III.25 y gráfico III.24). Aunque esta oferta se apoya en un enfoque más cerrado, ya que son actividades desarrolladas desde cada asociación de discapacidad y que se realizan en la propia asociación.

Tabla III.25: Actividades culturales de los programas de ocio según grupos de discapacidad.

CULTURALES	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Cursos y talleres	6	12	10	6	18
Actividades variadas	4	7	13	8	7
Viajes culturales		1	1	3	6
Exposiciones	3	1	1	1	7
Eventos culturales	2	1	6	3	8
<b>TOTAL</b>	15	22	31	21	46

Gráfico III.24: Actividades culturales de los programas según grupos de discapacidad (%).

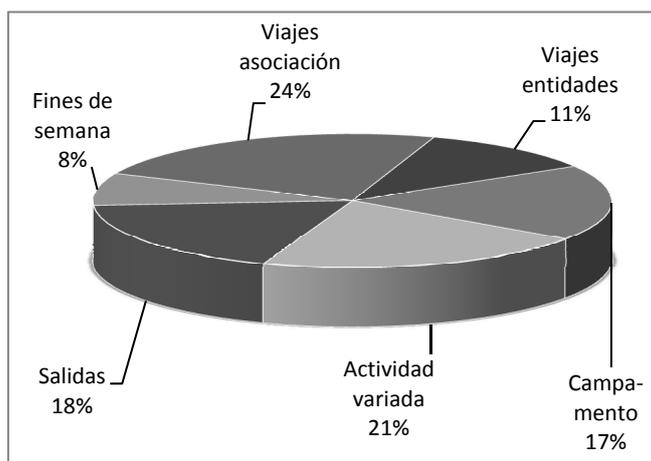


En el ámbito del turismo (ver tabla III.26 y gráfico III.25) las actividades más ofertadas son los viajes organizados por la propia asociación, programas que incluyen variedad de actividades turísticas (viajes, salidas, puentes, colonias, etc.), excursiones y salidas de un día, campamentos. En menor medida se ofertan viajes organizados por otras organizaciones y salidas de fin de semana y puentes.

Tabla III.26: Actividades turísticas.

<b>TURÍSTICAS</b>	<b>F</b>
Viajes organizados por asociación	<b>27</b>
Actividades variadas	24
Excursiones y salidas	21
Campamentos / colonias	20
Viajes organizados otras entidades	13
Salidas fines de semana	<b>9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>

Gráfico III.25: Actividades turísticas.



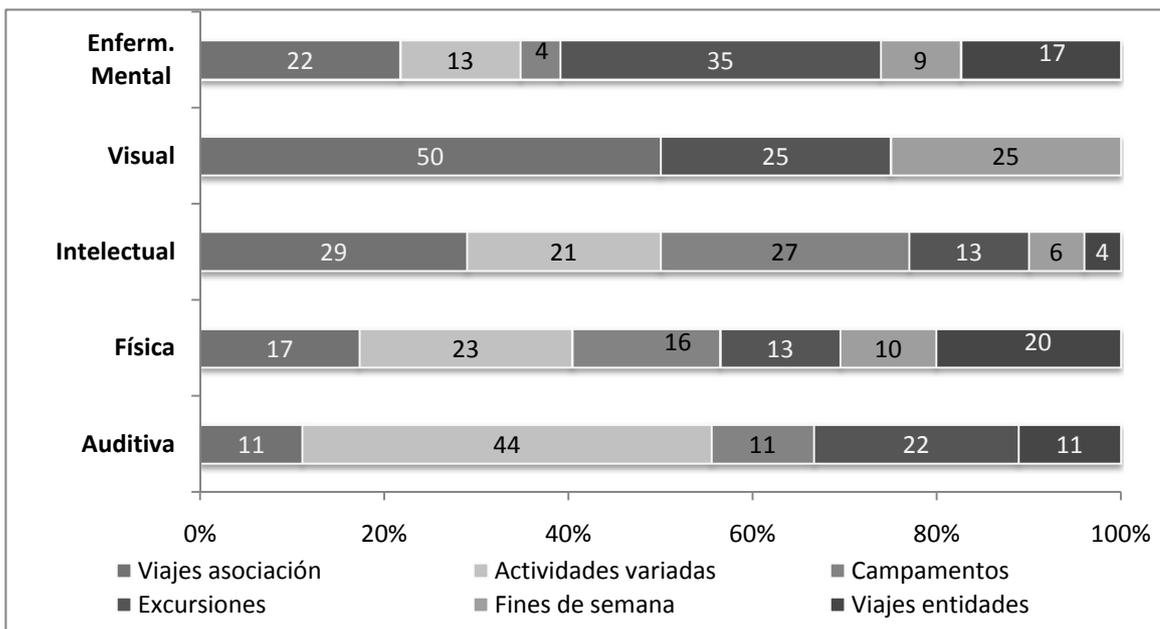
En las asociaciones de discapacidad auditiva las actividades turísticas más ofertadas son variadas (viajes, salidas, excursiones). En las asociaciones de discapacidad física y en las de discapacidad intelectual también se ofertan un importante número de actividades variadas, además de salidas de fines de semana y campamentos, y destaca el porcentaje de viajes organizados por la propia asociación y por otras entidades. En las asociaciones de discapacidad visual lo que más se ofertan son viajes organizados por la propia organización. En el grupo de asociaciones de enfermedad mental la mayor oferta turística se centra en excursiones y salidas de un día (tabla III.27 y gráfico III.26).

Conviene resaltar el importante incremento que se ha producido en el número de personas con diferentes tipos de discapacidad que viajan, aunque hasta el momento lo hacen fundamentalmente amparados en viajes organizados por las diferentes asociaciones que trabajan con cada uno de los colectivos, debido a la falta de información y garantía sobre las condiciones de accesibilidad existentes en los destinos turísticos.

Tabla III.27: Actividades turísticas de los programas de ocio según grupos de discapacidad.

<b>TURÍSTICAS</b>	<b>Auditiva</b>	<b>Física</b>	<b>Intelectual</b>	<b>Visual</b>	<b>Enferm. Mental</b>
	F	F	F	F	F
Viajes de la asociación	<b>1</b>	5	<b>14</b>	<b>2</b>	5
Actividades variadas	<b>4</b>	7	10		3
Campamentos / colonias	<b>1</b>	5	<b>13</b>		<b>1</b>
Excursiones, salidas	2	4	6	<b>1</b>	<b>8</b>
Salidas fines de semana		<b>3</b>	3	<b>1</b>	2
Viajes de otras entidades	<b>1</b>	6	<b>2</b>		4
<b>TOTAL</b>	9	30	48	4	23

Gráfico III.26: Actividades turísticas de los programas según grupos de discapacidad (%).

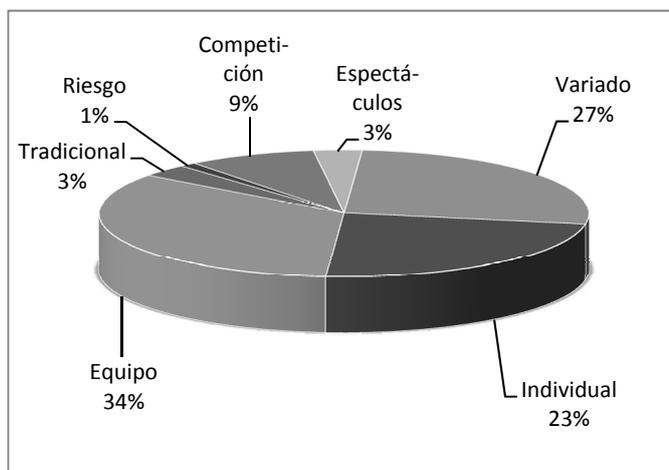


En el ámbito deportivo la principal oferta de actividades (tabla III.28 y gráfico III.27) se centra en la práctica tanto de deporte en equipo como de deporte individual y se complementa con un conjunto de actividades deportivas variadas (juegos, baloncesto, fútbol, ir a la piscina, ver partidos, etc.). Tan sólo el 15% engloba práctica de deporte de competición, deporte tradicional, deporte de riesgo y asistencia a espectáculos deportivos.

Tabla III.28: Actividades deportivas

DEPORTIVAS	F
Práctica de un deporte de equipo	32
Actividades deportivas variadas	24
Práctica de un deporte individual	22
Practicar deporte de competición	8
Practicar deporte tradicional	3
Asistir a espectáculos deportivos	3
Practicar un deporte de riesgo	1
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>

Gráfico III.27: Actividades deportivas.

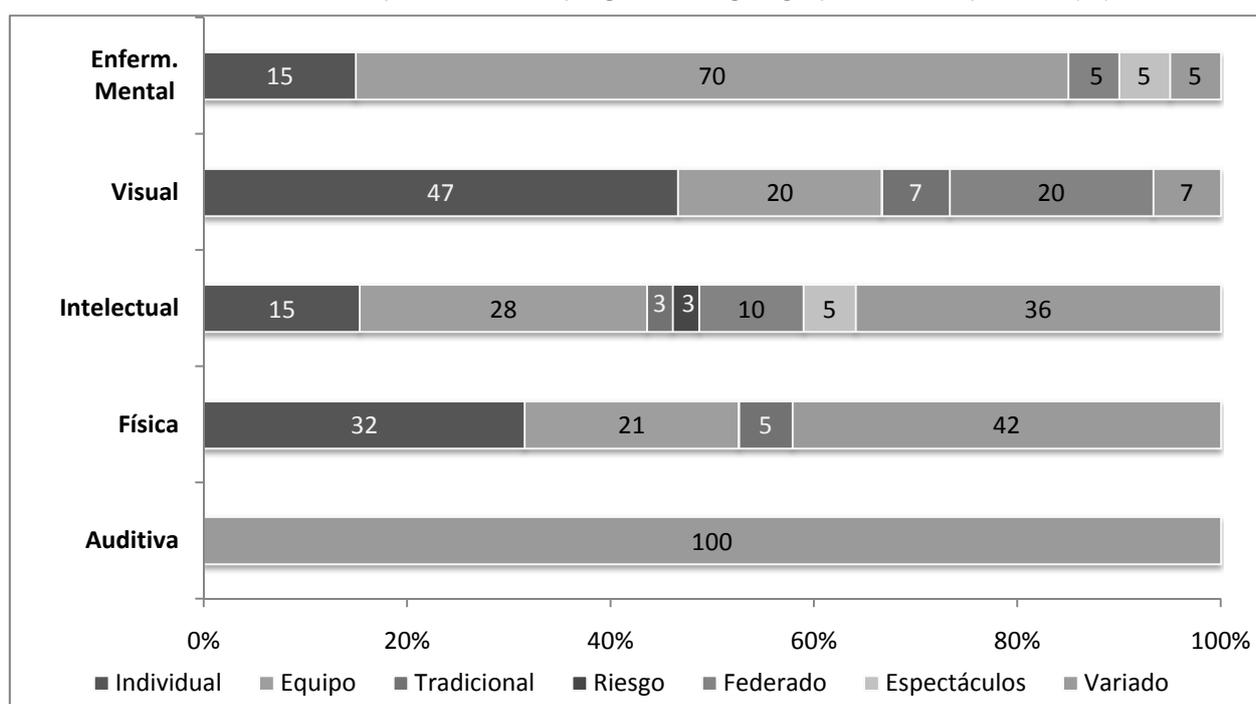


Las asociaciones de discapacidad auditiva, física e intelectual lo que más ofertan son variedad de actividades deportivas. Las asociaciones de discapacidad visual se centran en posibilitar la práctica de deporte individual y las de enfermedad mental el poder practicar un deporte en equipo (tabla III.29 y gráfico III.28). Conviene subrayar el papel que tienen las asociaciones de discapacidad a la hora de desarrollar programas que incluyan diversidad de actividades, en este caso de carácter deportivo y su papel como agentes posibilitadores para que las personas con discapacidad practiquen un deporte en equipo o un deporte individual. Ya que son los profesionales que mejor conocen las adaptaciones o ayudas o específicas que requiere cada grupo de discapacidad para participar satisfactoriamente en actividades deportivas.

Tabla III.29: Actividades deportivas de los programas de ocio según grupos de discapacidad.

DEPORTIVAS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Deporte individual		6	6	7	3
Deporte en equipo		4	11	3	14
Deporte tradicional		1	1	1	
Deporte de riesgo			1		
Deporte de competición			4	3	1
Ir a espectáculos deportivos			2		1
Actividades variadas	1	8	13	1	1
<b>TOTAL</b>	1	19	38	15	20

Gráfico III.28: Actividades deportivas de los programas según grupos de discapacidad (%).



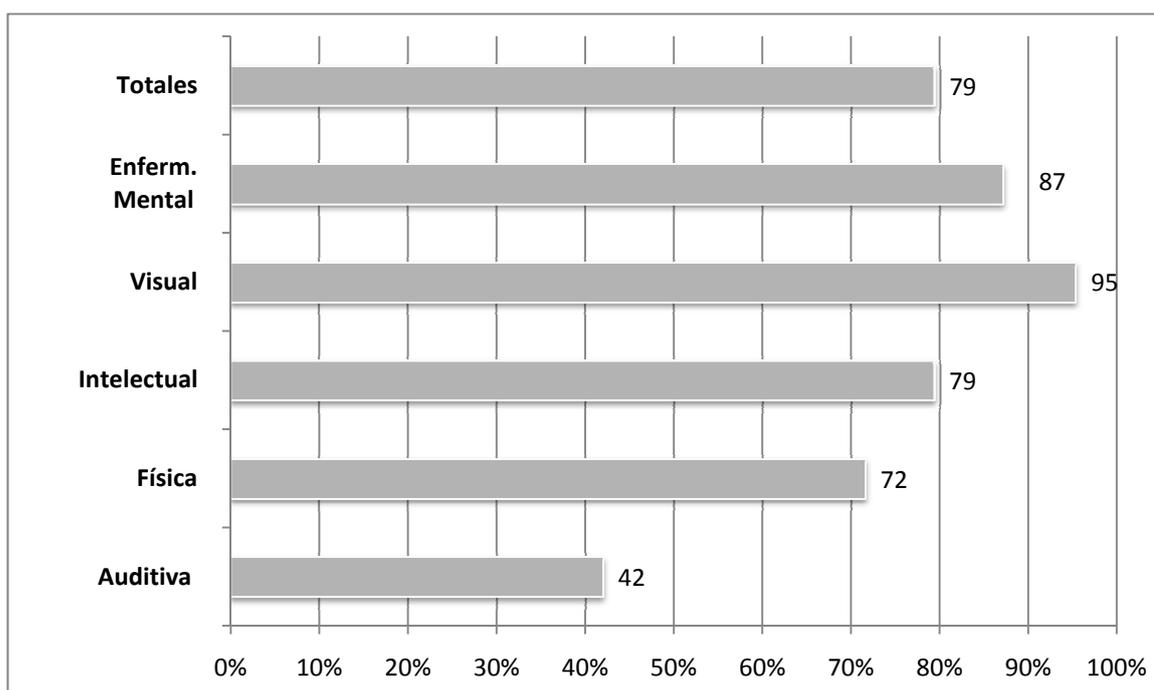
### III.2.1.2. Apoyos a las actividades.

Se ha entendido por apoyo a la actividad la presencia o no de recursos humanos (profesionales y voluntarios) que faciliten la participación de la persona con discapacidad en la actividad de ocio. Se constata que en casi el 80% de las actividades de ocio analizadas hay profesionales responsables de su gestión, diseño, ejecución y evaluación. Es importante resaltar el aumento considerable que se ha producido en la profesionalización de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad, aunque las diferencias entre los grupos ponen en evidencia que este proceso no se ha producido a la misma velocidad en todos los grupos (tabla III.30 y gráfico III.29). El 87% de las actividades de las asociaciones de discapacidad visual tienen profesionales contratados para su gestión, un 79% en las asociaciones de discapacidad intelectual y en las de enfermedad mental, un 72% en el caso de las asociaciones de discapacidad física y un 42% en las de discapacidad auditiva.

Tabla III.30: Presencia de profesionales en las actividades según grupos de discapacidad.

PROFESIONALES	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
SÍ	13	93	180	61	128
NO	18	37	47	3	19
<b>TOTAL</b>	31	130	227	64	147

Gráfico III.29: Presencia de profesionales en actividades según grupos de discapacidad (%).

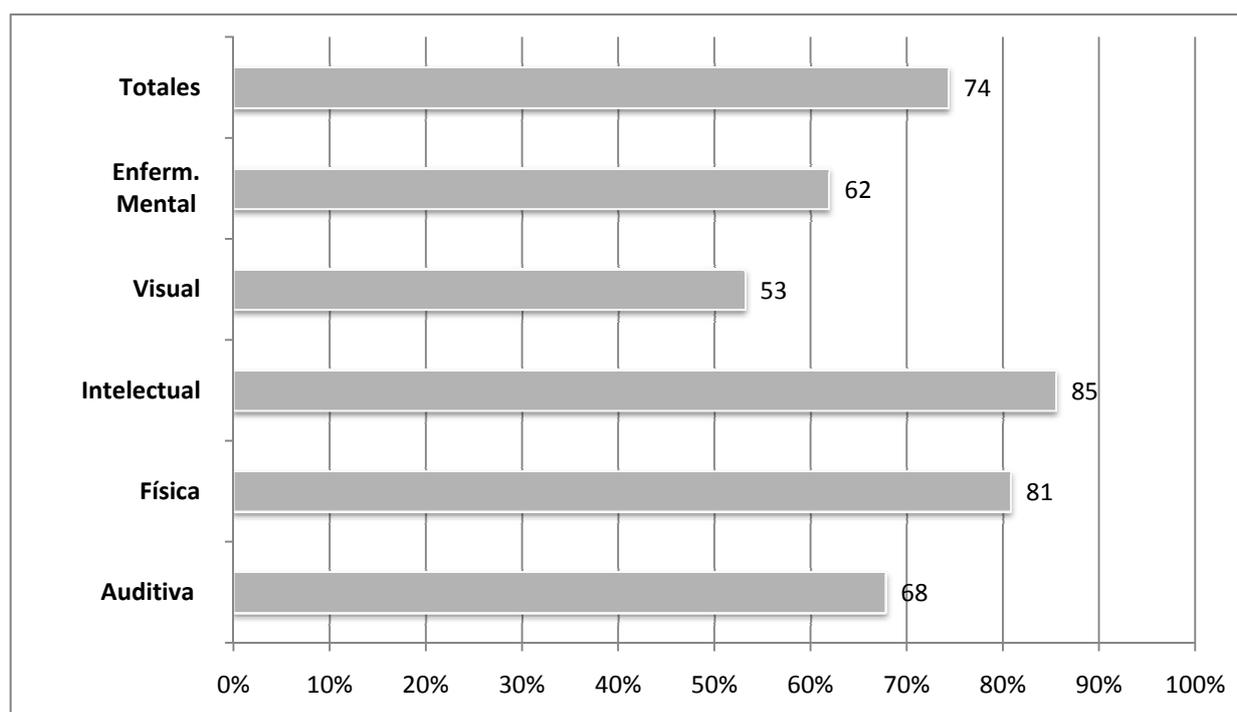


Se constata que en casi el 75% de las actividades de ocio analizadas hay voluntarios que participan activamente en las actividades de ocio ofertadas desde las asociaciones de discapacidad. Cabe subrayar que el voluntariado ha sido un pilar fundamental para el arranque, evolución y consolidación de los servicios de ocio en las asociaciones del ámbito de la discapacidad y es importante resaltar que el ocio es uno de los únicos ámbitos que se nutre de voluntariado para el desarrollo de los programas y actividades. Aunque las diferencias entre los grupos ponen en evidencia que el papel otorgado al voluntariado no ha sido el mismo en todos los grupos (tabla III.31 y gráfico III.30). El 85% de las actividades de las asociaciones de discapacidad intelectual tienen voluntarios para el desarrollo de las actividades de ocio, un 81% en las asociaciones de discapacidad física, un 68% en el caso de las asociaciones de discapacidad auditiva, un 62% en las que trabajan con la enfermedad mental y un 53% en las de discapacidad visual.

Tabla III.31: Presencia de voluntarios en las actividades según grupos de discapacidad.

VOLUNTARIOS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
SÍ	21	105	194	34	91
NO	10	25	33	30	56
<i>TOTAL</i>	31	130	227	64	147

Gráfico III.30: Presencia de voluntarios en actividades según grupos de discapacidad (%).



### III.2.1.3. Participantes en las actividades.

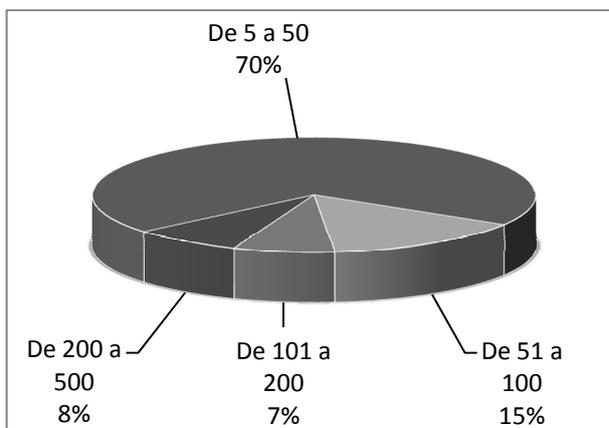
En el 85% del total de actividades de ocio ofertadas por las asociaciones participan hasta un máximo de 100 personas, siendo mayoritaria la presencia de entre 5 y 50 participantes. Un 15% de las actividades son realizadas por más de 100 personas (tabla III.32 y gráfico III.31). Este dato se corrobora en la descripción de usuarios de servicios de ocio en el apartado II.2.2.4.

Es reseñable indicar que cuando los participantes de una actividad de ocio son muy numerosos, es sostenible la organización de actividades de ocio en el marco de las propias asociaciones, como es el caso de cursos y talleres ya que si se disponen de locales se pueden dividir en grupos más pequeños. Sin embargo, es realmente difícil y poco integrador realizar actividades en la comunidad con grupos muy numerosos, ya que el funcionamiento en grupos pequeños es un indicador de calidad de los servicios de ocio y una variable fundamental a la hora de participar en actividades de ocio en el entorno.

Tabla III.32: Participantes en las actividades.

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>F</b>
Entre 5 y 50	<b>418</b>
Entre 51 y 100	89
Entre 101 y 200	44
Entre 201 y 500	<b>48</b>
<b>TOTAL</b>	<b>599</b>

Gráfico III.31: Participantes en actividades.

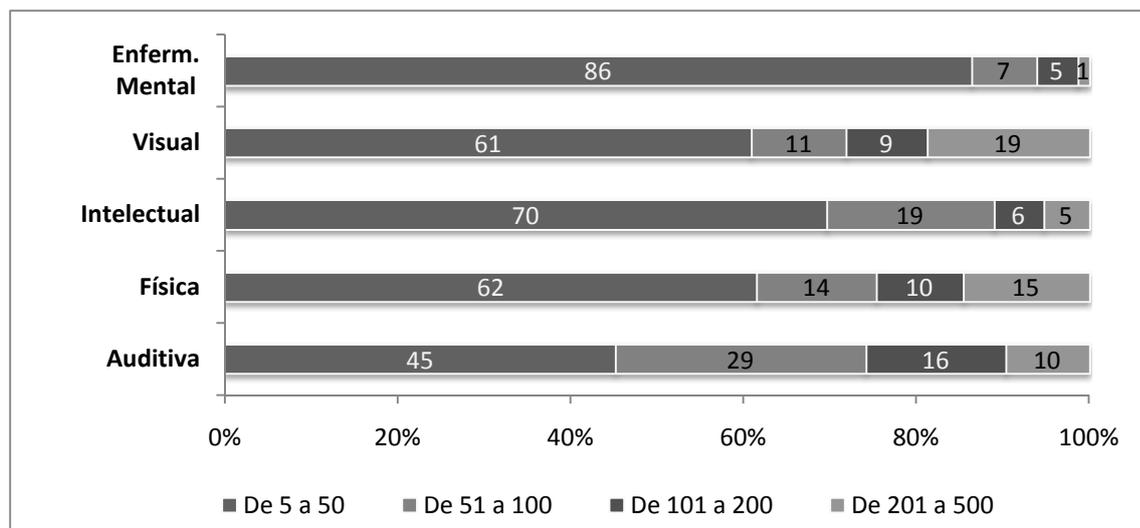


Todos los grupos de discapacidad, aunque con porcentajes que van desde el 45% hasta el 85%, tienen como participantes de las actividades de ocio a entre 5 y 50 personas con discapacidad (tabla III.33 y gráfico III.32). En todos los grupos se apunta, aunque en menor medida, un mayor número de participantes en actividades de ocio pero se supone que es el total de personas que participan a lo largo del periodo en el que se oferta ya que es difícil de considerar que participen cerca de 500 personas con la misma discapacidad y de la misma asociación a la vez en actividades de ocio.

Tabla III.33: Participantes de las actividades de ocio según grupos de discapacidad.

PARTICIPANTES	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Entre 5 y 50	14	80	158	39	127
Entre 51 y 100	9	18	44	7	11
Entre 101 y 200	5	13	13	6	7
Entre 201 y 500	3	19	12	12	2
<b>TOTAL</b>	31	130	227	64	147

Gráfico III.32: Participantes de las actividades de ocio según grupos de discapacidad.



## III.2.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO.

Para finalizar la caracterización de las actividades de ocio, se describe el tipo de equipamiento en el que se realizan las mismas, la duración de la oferta de actividades, el precio cobrado por su realización y el horario en el que se desarrollan las actividades de ocio.

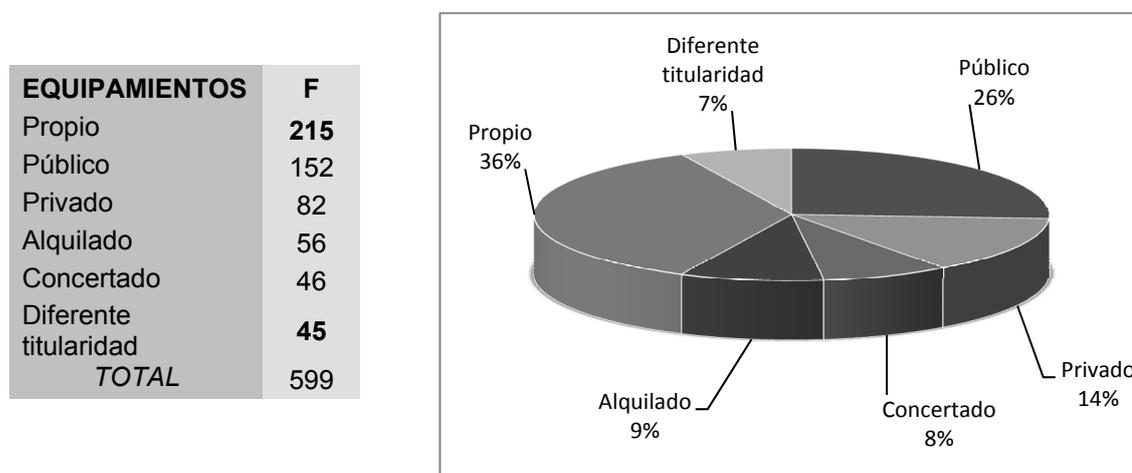
### III.2.2.1. Equipamientos de las actividades.

Más de un tercio de las asociaciones cuentan con equipamiento propio para llevar a cabo las actividades de ocio (tabla III.34 y gráfico III.33) en un tercio de ellas. También se utilizan, aunque en menor medida, equipamientos de ocio públicos y privados, en ocasiones se alquilan o se establece un concierto, normalmente con la administración. En cualquiera de los casos se puede observar que, tanto en el caso de que sea propio, alquilado o concertado, se convierte en un espacio destinado de forma exclusiva para el desarrollo de la actividad de ocio organizado por una asociación de discapacidad.

En el caso de equipamiento público o privado se puede dar la circunstancia de que fuera una cesión puntual y ello permitiera un uso exclusivo por parte de la asociación para desarrollar la actividad, pero se supone que, en los casos en los que se utiliza un equipamiento público o privado, éste es de uso compartido con el resto de la población por tratarse de un espacio destinado a realizar determinadas actividades de ocio, como por ejemplo: un polideportivo o un teatro.

Tabla III.34: Tipos de equipamientos.

Gráfico III.33: Tipos de equipamientos.

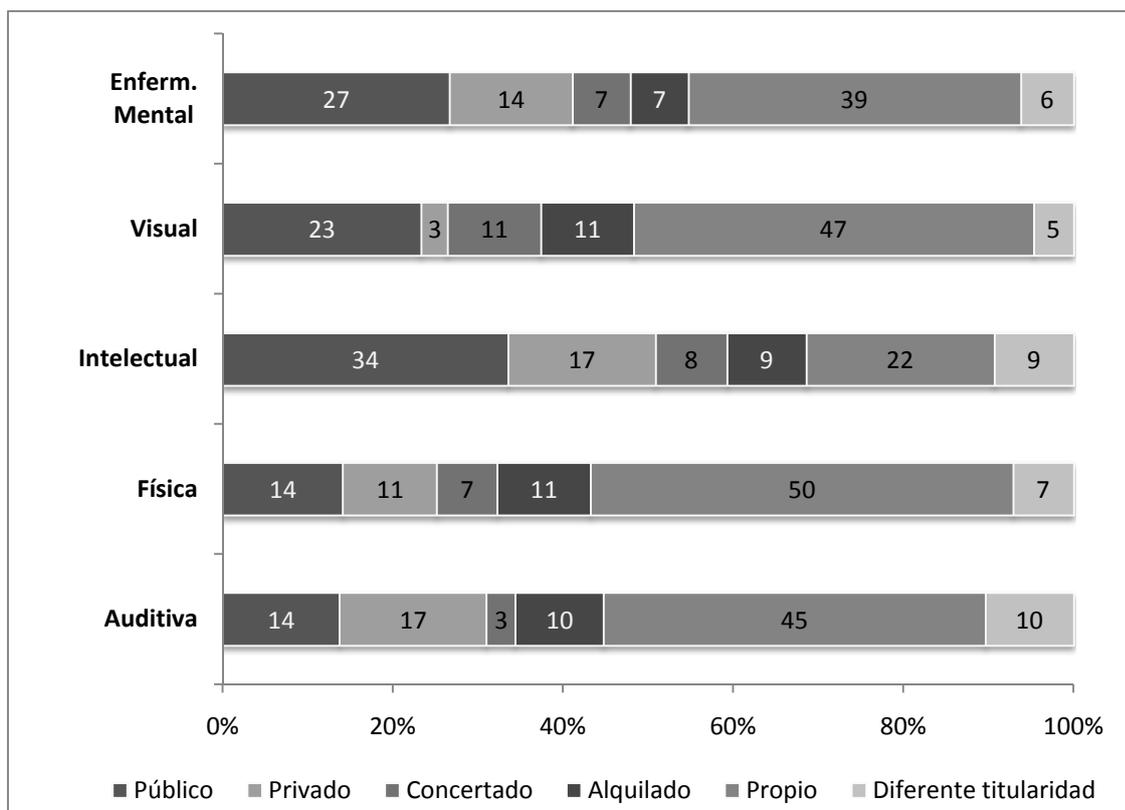


Respecto al tipo de equipamiento en el que se realizan las actividades de ocio, en cada uno de los grupos de discapacidad estudiados se pueden apreciar las coincidencias entre ellos con relación al carácter del equipamiento que utilizan, sobresaliendo el uso de espacios propios de la asociación (tabla III.35 y gráfico III.34). Cabe subrayar que la mayoría de las actividades de ocio ofertadas por las asociaciones del ámbito de la discapacidad utilizan mayoritariamente equipamiento propio, seguido del uso de infraestructuras públicas o privadas del entorno. En mucha menor medida utilizan (cualquiera de ellos) las opciones de alquilar o concertar el espacio para desarrollar el programa de ocio. En el caso de las asociaciones de discapacidad intelectual el tipo de equipamiento más utilizado es de carácter público.

Tabla III.35: Tipos de equipamientos de las actividades de ocio según grupos de discapacidad.

EQUIPAMIENTOS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Público	4	19	77	15	40
Privado	6	14	39	2	21
Concertado	1	9	19	7	10
Alquilado	3	15	21	7	10
Propio	14	64	50	30	57
Diferente titularidad	3	9	21	3	9
<b>TOTAL</b>	31	130	227	64	147

Gráfico III.34: Tipos de equipamientos de las actividades según grupos de discapacidad.



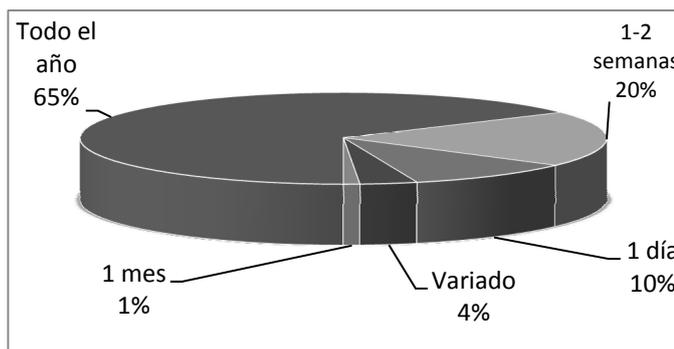
### III.2.2.2. Duración de las actividades.

La duración de los programas de ocio es heterogénea (tabla III.36 y gráfico III.35). En dos tercios de las actividades de ocio analizadas la duración es todo el año, lo cual garantiza una oferta estable en la que pueden participar de forma continuada las personas con discapacidad en diferentes momentos. Es de resaltar que hay actividades que duran una semana, una quincena o un mes y que se vinculan fundamentalmente con las ofertadas en periodos vacacionales.

Tabla III.36: Duración de actividades.

DURACIÓN	F
Todo el año	<b>393</b>
1-2 semanas	118
1 día	62
Variado	21
1 mes	<b>6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>599</b>

Gráfico III.35: Duración de actividades.

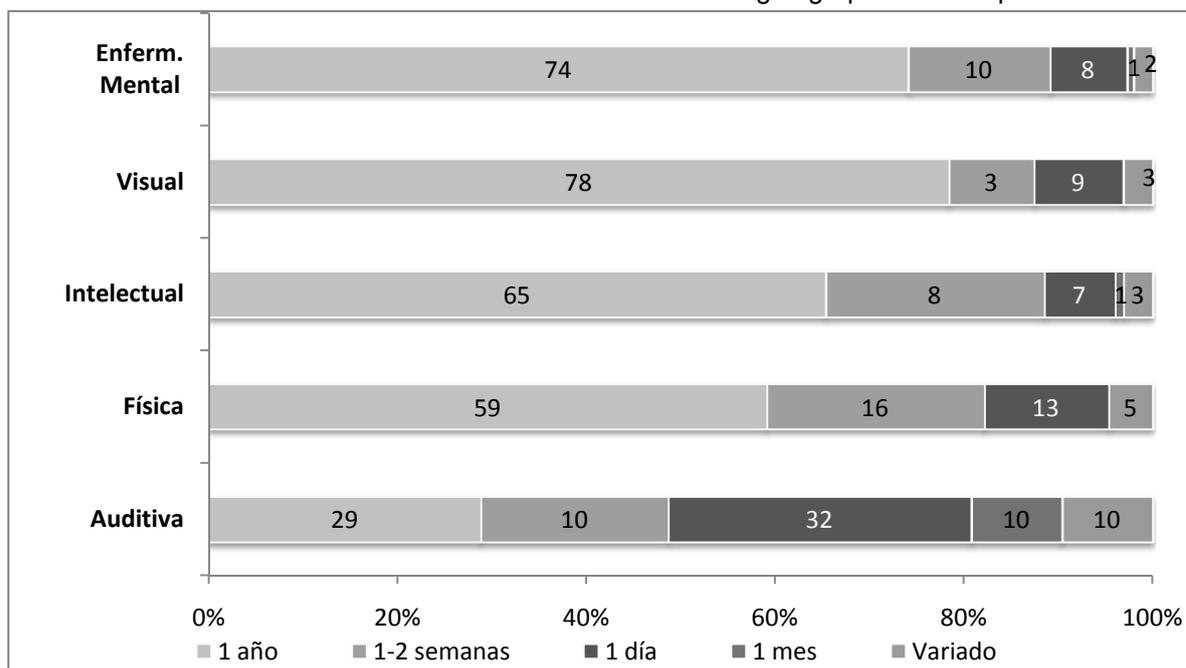


Al analizar la duración de las actividades de ocio de las asociaciones de discapacidad se dan muchas similitudes entre los grupos (tabla III.37 y gráfico III.36). En las asociaciones de discapacidad física, intelectual, visual y de enfermedad mental mayoritariamente las actividades de ocio ofertadas duran un año, los datos varían desde un 60% hasta un 75%. Es distinto el comportamiento de las asociaciones de discapacidad auditiva en esta cuestión ya que un tercio de las actividades que ofertan duran tan sólo un día, se entiende que serán de carácter puntual y otro tercio tienen carácter anual.

Tabla III.37: Duración de las actividades de ocio según grupos de discapacidad.

DURACIÓN	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
1 día	10	17	17	6	12
1-2 semanas	6	30	53	6	22
1 mes	<b>3</b>		<b>2</b>		<b>1</b>
1 año	<b>13</b>	<b>77</b>	<b>148</b>	<b>50</b>	<b>109</b>
Variado	3	<b>6</b>	7	<b>2</b>	3
<b>TOTAL</b>	31	130	227	64	147

Gráfico III.36: Duración de las actividades de ocio según grupos de discapacidad.



### III.2.2.3. Precios de las actividades.

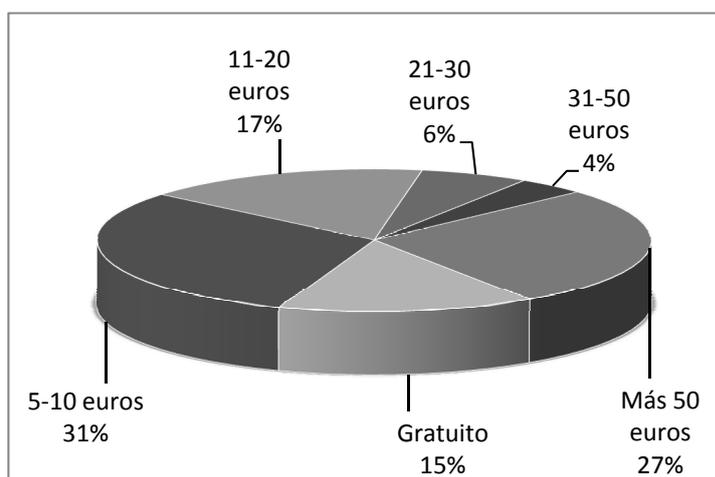
Con relación al precio de las actividades de ocio (tabla III.38 y gráfico III.37) se observa que en un tercio de ellas el usuario paga entre 5 y 10 euros, en casi otro tercio paga entre 11 y 50 euros y en casi otro tercio paga más de 50 euros. Aún así hay un pequeño grupo de actividades que son gratuitas para la persona que participe. Esta variabilidad se corresponde con la realidad que vive toda persona cuando al participar en actividades de ocio de diferente naturaleza no todas tienen el mismo coste.

Se ve que además de actividades gratuitas, hay un grupo de actividades que podrían denominarse baratas lo cual permite que toda persona pueda acceder a ellas. Otras actividades de ocio tienen un precio intermedio y dependiendo de su contenido y duración hay personas que pueden tener dificultades de acceso por temas económicos. Por último estaría el grupo de actividades más caras que se intuye que tendrán relación con estancias más largas o salidas de ocio de carácter más extraordinario; en estas últimas el precio puede convertirse en una barrera que impida la participación de personas con discapacidad a las que les gustaría acudir, pero que por motivos económicos no pueden hacerlo.

Tabla III.38: Precios actividades de ocio.

PRECIO	F
Entre 5 y 10 euros	183
Más de 50 euros	164
Entre 11 y 20 euros	100
Gratuito	90
Entre 21 y 30 euros	38
Entre 31 y 50 euros	24
<b>TOTAL</b>	<b>599</b>

Gráfico III.37: Precios actividades ocio.



Al analizar el precio de las actividades de ocio por grupos de discapacidad (tabla III.39 y gráfico III.38) se observa que en las asociaciones de discapacidad auditiva el 64% oscila entre 5 y 30 euros. Un 20% de ellas más de 50 euros. En el grupo de enfermedad mental el 61% cuesta entre 5 y 30 euros y un 12% más de 50 euros. En las de discapacidad física hay un 53%

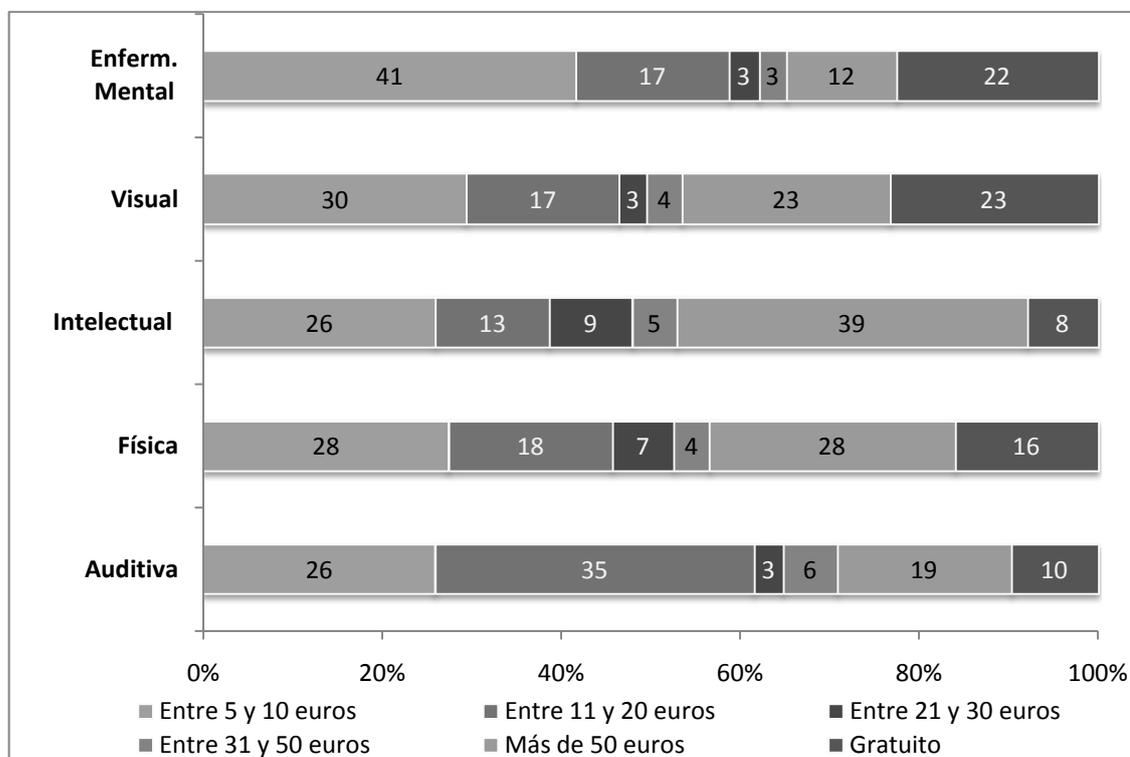
cuyo precio va de 5 a 30 euros y un 28% más de 50 euros. En la discapacidad visual un 50% vale entre 5 y 30 euros y el 23% más de 50 euros. Y en las de discapacidad intelectual un 48% cuesta entre 5 y 30 euros y un 39% más de 50 euros.

Respecto a la gratuidad de las actividades de ocio, ha sido una cuestión sobre la que también se ha producido una evolución sobre todo desde las familias y las propias personas con discapacidad, el asumir y comprometerse a que participar en actividades de ocio también implica un desembolso económico.

Tabla III.39: Precios de las actividades de ocio según grupos de discapacidad.

PRECIOS	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Gratuito	3	21	18	15	33
Entre 5 y 10 euros	8	<b>36</b>	<b>59</b>	<b>19</b>	<b>61</b>
Entre 11 y 20 euros	<b>11</b>	24	29	11	25
Entre 21 y 30 euros	<b>1</b>	9	21	<b>2</b>	<b>5</b>
Entre 31 y 50 euros	2	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>5</b>
Más de 50 euros	6	<b>36</b>	<b>89</b>	<b>15</b>	18
<b>TOTAL</b>	31	130	227	64	147

Gráfico III.38: Precios de las actividades de ocio según grupos de discapacidad.



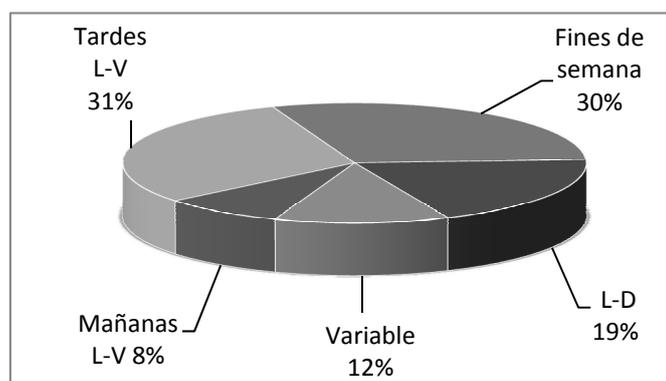
### III.2.2.4. Horario de las actividades.

El horario de las actividades de ocio se distribuye tal y como se ve en la tabla III.40 y en el gráfico III.39. Un tercio de ellas se ofertan en horario de tarde de lunes a viernes, esta oferta responde al ocio diario y cotidiano que vivencia toda persona. Casi otro tercio se desarrolla durante los fines de semana, este conjunto de actividades responde al patrón de conducta de ocio de toda persona que el sábado y domingo suele habitualmente disponer de más tiempo libre para poder participar en actividades de ocio. Y aunque en menor medida, pero también importantes para personas que están menos ocupadas, hay que señalar que hay otro conjunto de actividades que se ofertan de lunes a domingo, o durante las mañanas de los días laborables.

Tabla III.40: Horario actividades ocio.

HORARIO	F
Tardes L-V	182
Fines de semana	177
Toda la semana L-D	116
Variable	73
Mañanas L-V	51
<b>TOTAL</b>	<b>599</b>

Gráfico III.39: Horario actividades ocio.



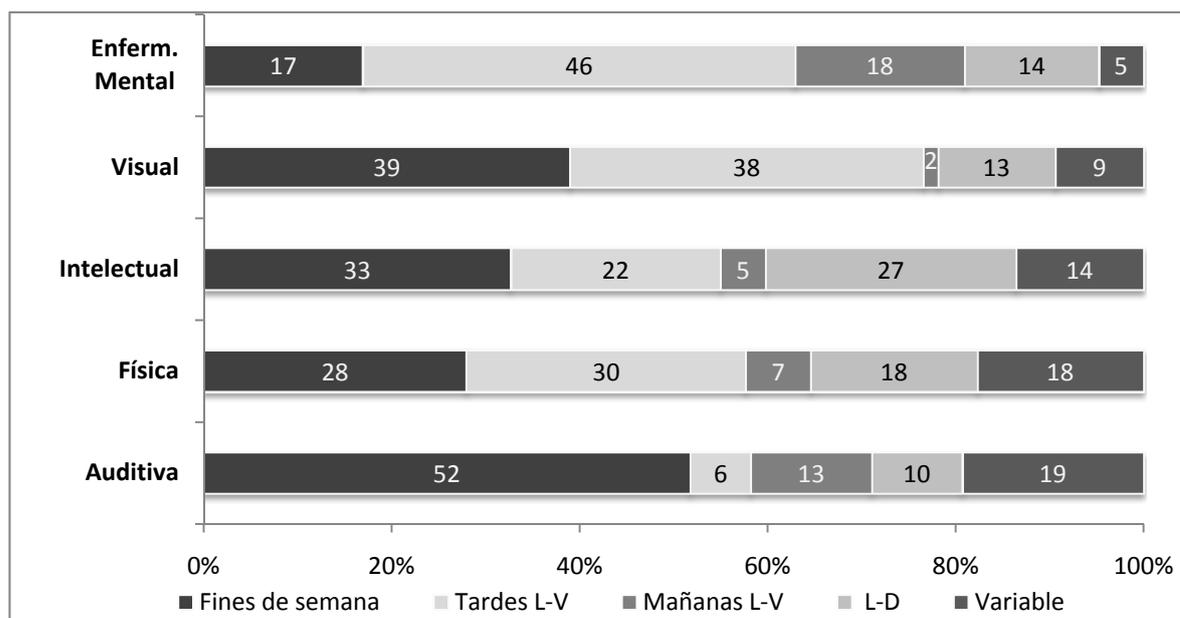
La oferta de actividades de ocio para los fines de semana es, en el grupo de asociaciones de discapacidad auditiva un 52%, en las de discapacidad visual un 39%, en las de discapacidad intelectual un 33%, en las de discapacidad física un 28% y en las de enfermedad mental son un 17%. Las actividades de ocio que se ofertan en horario de tarde de lunes a viernes es en el grupo de asociaciones de enfermedad mental un 46%, en las de discapacidad visual un 38%, en las de discapacidad física un 30%, en las de discapacidad intelectual un 22% y en las de discapacidad auditiva un 6%.

El hecho de que en todos los grupos estudiados tengan cubierta la oferta de actividades en las tardes de lunes a viernes, a la que hay que añadir la que se ofrece los fines de semana garantiza, aunque sea vinculado a asociaciones que trabajan a favor de un tipo de discapacidad, el ejercicio del derecho al ocio de las personas con discapacidad ya que son los tiempos más habituales en los que el resto de la ciudadanía practica su tiempo de ocio.

Tabla III.41: Horario de las actividades de ocio según grupos de discapacidad.

HORARIO	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental
	F	F	F	F	F
Mañanas días laborables	4	9	11	1	26
Tardes días laborables	2	38	51	24	67
Fines de semana	16	37	73	25	26
Toda la semana L-D	3	23	61	8	21
Variable	6	23	31	6	7
<b>TOTAL</b>	31	130	227	64	147

Gráfico III.40: Horario de las actividades de ocio según grupos de discapacidad.



### III.2.3. SÍNTESIS RESULTADOS GENERAL Y POR GRUPOS DISCAPACIDAD.

Con relación a la síntesis de resultados generales, ésta se ha ido desgranado a lo largo de apartados anteriores. En el apartado II.2 *Los servicios de ocio en las asociaciones de discapacidad* del capítulo II se describe la síntesis que recoge los principales datos de las características generales de las asociaciones de discapacidad, las asociaciones con servicios de ocio y las prioridades de los servicios de ocio. En la primera parte de este capítulo *La caracterización de los programas de ocio* aparece la síntesis sobre los rasgos que definen los programas de ocio y la organización de los programas de ocio. En la siguiente tabla III.42 finaliza la síntesis, relativa a los datos generales de las asociaciones, con la caracterización de las actividades de ocio en la que se describen elementos relacionados con la gestión y la organización de las actividades de ocio. Y por último, se presentan los principales resultados por cada grupo de discapacidad.

Tabla III.42: Síntesis de la caracterización de las actividades de ocio.

<b>1. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las actividades de ocio más ofertadas se distribuyen en grupos de actividades de diferente naturaleza. Un tercio se centra en un gran abanico de talleres y cursos seguido de las salidas en la comunidad para realizar actividades de ocio diversas. Además se realizan aunque con menor frecuencia viajes y estancias con pernocta de uno o varios días, excursiones o salidas de un día a diferentes lugares culturales y turísticos, y con escasa presencia se sitúan las actividades deportivas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En los programas recreativos, las actividades variadas (aficiones, internet, juegos, salir, alternar, celebrar, tomar algo, etc.) son las más ofertadas, seguidas de las manualidades, salir con amigos, ir de copas o a cenar, fiestas, ocio electrónico y juegos de mesa.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el total de programas culturales, las actividades más ofertadas son cursos y talleres (baile, cine, creatividad, música, pintura, teatro, escritura, radio, prensa, artes escénicas, etc.) y actividades culturales variadas (acudir a museos, exposiciones en el entorno cercano o visitas por la ciudad). Se ofertan en menor medida asistencia a eventos y viajes culturales, actuaciones, exposiciones, o conferencias.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En los programas turísticos, las actividades más ofertadas son los viajes organizados por la asociación y una gran variedad de actividades turísticas (visitas a otras ciudades, salidas o viajes organizados), seguidas de excursiones, campamentos, viajes organizados por otras organizaciones, y salidas fines de semana y puentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En el total de programas deportivos, las actividades más ofertadas son practicar deporte de equipo y actividades deportivas variadas (juegos, baloncesto, fútbol, ir a la piscina o ver un partido), le siguen la práctica de un deporte individual. En menor medida se ofertan actividades relacionadas con el deporte de competición u otras prácticas deportivas (deporte tradicional, asistencia a espectáculos deportivos, y deporte de riesgo).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En prácticamente 8 de cada 10 programas de ocio hay profesionales responsables de su gestión, ejecución y evaluación, y además voluntarios encargados de su desarrollo. Cada vez es mayor el interés y preocupación por profesionalizar el servicio y por mantener el voluntariado en la oferta de ocio de las asociaciones de discapacidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En dos tercios de los programas de ocio analizados hay entre 5 y 50 participantes. Cuanto más número de participantes hay en el programa, menor es la representatividad del mismo. Este hecho está estrechamente ligado al compromiso adoptado por muchas asociaciones de funcionar en grupos pequeños como signo de integración y garantía de la cobertura de todas las necesidades de los diferentes participantes.</li> </ul>
<b>2. GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El tipo de equipamiento de ocio más utilizado en los programas es de titularidad propia, aunque también se usan públicos, privados, alquilados y concertados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Muchos de los programas duran todo el año, en menor medida están los que duran una quincena (desarrollados en periodo vacacional), un día, una semana o un mes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En un tercio de los programas de ocio el usuario paga entre 5 y 10 euros, o más de 50 euros. Seguidos de los que cuestan entre 11 y 20 euros, gratuitos o de 21 a 50 euros. Se constata que el precio que paga el usuario es variable y depende de la actividad realizada.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El horario de las actividades de ocio se distribuye de forma diversa, hay programas por la tarde en días laborables (de lunes a viernes), otros se desarrollan durante los fines de semana (sábado y/o domingo por la mañana y/o la tarde), en algunos casos el horario es durante toda la semana (de lunes a domingo), y en menor medida el programa se desarrolla en horario de mañana de lunes a viernes.</li> </ul>

Tabla III.43: Síntesis de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad auditiva.

<b>ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD AUDITIVA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De las asociaciones participantes el 7% pertenecen al grupo de discapacidad auditiva.</li> <li>▪ La totalidad de las organizaciones participantes son asociaciones.</li> <li>▪ Casi la mitad de las asociaciones actúan en ámbito provincial y en menor medida en local.</li> <li>▪ Dos tercios de las asociaciones disponen de servicio de ocio y la mitad de ellas tienen hasta 100 socios.</li> <li>▪ Más de la mitad de los servicios nacen en la década de los 90, un tercio lo hicieron con anterioridad y el resto han surgido en los primeros años del siglo XXI.</li> <li>▪ Los servicios de ocio se distribuyen de forma equitativa entre los localizados en capitales de provincia y los situados en otros municipios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los principales objetivos planteados son la integración social y la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y el menos considerado es profesionalizar el ocio.</li> <li>▪ Casi la mitad de los servicios tienen hasta 50 usuarios, y el principal requisito para acceder al servicio de ocio es la pertenencia a un ámbito geográfico determinado.</li> <li>▪ Tan sólo un tercio de los servicios de ocio tienen entre 1 y 5 profesionales y más de la mitad de las asociaciones tienen voluntarios (la mayoría entre 5 y 50).</li> <li>▪ La mitad de los servicios de ocio tienen presupuesto propio y se financian de ayudas públicas, seguido de cuotas, patrocinio y donaciones.</li> <li>▪ Las principales prioridades (media superior a 4,8) de los servicios de ocio de las asociaciones de personas con discapacidad auditiva son: usar servicios comunitarios, dotar de apoyos necesarios, y la participación activa de los usuarios en el servicio. Las cuestiones menos relevantes (media por debajo de 3,7) son aumentar el número de trabajadores y mejorar el nivel tecnológico del servicio.</li> <li>▪ En este grupo las dimensiones de prioridades se ordenan: servicios de ocio, presupuesto, ideología y concepto, organización externa, infraestructura y organización interna.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La mayoría de los servicios desarrollan entre 1 y 5 programas de ocio.</li> <li>▪ Dos tercios estructuran los programas por actividades o ámbitos del ocio y con menor presencia están las asociaciones que articulan un club de ocio.</li> <li>▪ La orientación de más de la mitad de los programas de ocio combina aprendizaje y disfrute.</li> <li>▪ Dos tercios de los programas se denominan con nombres relacionados con los ámbitos del ocio (cultura, deporte, turismo y recreación).</li> <li>▪ La mitad de los programas plantean un enfoque cerrado (actividades en la asociación para los socios) y la otra mitad son de corte integrador (usan recursos de la comunidad).</li> <li>▪ Los principales criterios para desarrollar la oferta de ocio son responder a las demandas de los usuarios, el número de participantes y que vayan personas con y sin discapacidad; y los que menos se consideran son la innovación o la permanencia en el tiempo del programa.</li> <li>▪ Los programas son fundamentalmente culturales o recreativos.</li> <li>▪ El principal destinatario es la persona con discapacidad auditiva y su familia.</li> <li>▪ En casi la mitad de los programas la periodicidad es estival y tienen menor presencia los de carácter diario.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las actividades más ofertadas, tomando como referencia todas ellas independientemente del ámbito del ocio al que pertenecen, son las salidas al entorno y los talleres, las menos las deportivas.</li> <li>▪ Las actividades recreativas más ofertadas son las celebraciones.</li> <li>▪ Las actividades culturales más ofertadas son los talleres (música, pintura, teatro, mimo, o artes escénicas) o variadas (exposiciones, conferencias o visitas); y las menos los eventos.</li> <li>▪ Las actividades turísticas más ofertadas son las variadas (escapadas de fin de semana o puentes) seguidas de excursiones o salidas, y menos los viajes o campamentos.</li> <li>▪ Las actividades deportivas más ofertadas son de contenido variado (juegos, baloncesto, fútbol, ir a la piscina o ver un partido).</li> <li>▪ El desarrollo de las actividades de ocio se apoya en profesionales y voluntarios.</li> <li>▪ En prácticamente la mitad de las actividades de ocio participan hasta 50 personas.</li> <li>▪ El equipamiento propio es el más utilizado en casi la mitad de las actividades de ocio.</li> <li>▪ Las actividades duran mayoritariamente un día o todo el año.</li> <li>▪ Dos tercios de las actividades le cuestan al participante entre 5 y 20 euros.</li> <li>▪ La mitad de las actividades se ofertan en horario de fin de semana.</li> </ul>

Tabla III.44: Síntesis de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad física.

<b>ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD FÍSICA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Una cuarta parte de las asociaciones participantes pertenece a este grupo.</li> <li>▪ La práctica totalidad de las organizaciones estudiadas son asociaciones.</li> <li>▪ El principal ámbito de actuación es la provincia o autonomía, en menor medida la localidad.</li> <li>▪ Dos tercios de las asociaciones disponen de servicio de ocio y de ellas una cuarta parte tiene hasta 100 socios y otra cuarta parte hasta 250 socios.</li> <li>▪ En la década de los 90 nacieron más de la mitad de los servicios de ocio, una parte son anteriores y los menos son los de reciente creación (a partir del 2000).</li> <li>▪ Dos tercios de los servicios de ocio se localizan en capitales y el resto en otros municipios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los principales objetivos son integración social y desarrollo personal; el menos valorado es el de profesionalizar el servicio de ocio.</li> <li>▪ La mitad de los servicios tienen hasta 50 usuarios, y el principal requisito para poder participar en ellos es el ámbito geográfico.</li> <li>▪ La mitad de los servicios de ocio tienen entre 1 y 5 profesionales, y la mayoría de las asociaciones cuentan con voluntarios (entre 5 y 50).</li> <li>▪ Principalmente los servicios de ocio cuentan con presupuesto propio y la fuente de financiación mayoritaria es la recepción de ayudas públicas.</li> <li>▪ Las principales prioridades (media superior a 4,6) de los servicios de ocio de las asociaciones de personas con discapacidad física son: la calidad de vida de los socios, la accesibilidad en el entorno, los derechos de las personas con discapacidad, la participación en la comunidad, el disponer de los apoyos necesarios y la participación de los usuarios en los servicios de ocio. Las cuestiones menos relevantes (por debajo de 3,7) son mantener o aumentar el número de trabajadores y mejorar el nivel tecnológico del servicio.</li> <li>▪ En este grupo las dimensiones de prioridades se ordenan en: ideología, servicios de ocio, presupuesto, organización externa, organización interna, e infraestructura y equipamiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los servicios desarrollan fundamentalmente no más de 5 programas.</li> <li>▪ Dos tercios se estructuran por actividades o ámbitos del ocio y menor en clubes de ocio.</li> <li>▪ La orientación mayoritaria de los programas combina aprendizaje y disfrute del ocio, o se centra únicamente en el ocio entendido como ámbito de disfrute.</li> <li>▪ Los programas se denominan en mayor medida con nombres relacionados con ámbitos o actividades de ocio (turísticas, deportivas, culturales y recreativas) que con la discapacidad.</li> <li>▪ Más de la mitad de los programas plantea todavía un enfoque cerrado (actividades para los socios en la asociación) seguido de los programas con tintes de integración en los que se utilizan los recursos comunitarios.</li> <li>▪ El principal criterio utilizado para los programas de ocio es responder a las demandas de los usuarios seguido de la permanencia en el tiempo y el menor el elevado presupuesto.</li> <li>▪ La mitad de los programas son mixtos (contenidos de todos los ámbitos del ocio) seguidos de los recreativos, y en menor proporción se encuentran los deportivos.</li> <li>▪ El principal destinatario es la persona con discapacidad física (colectivo muy heterogéneo que aglutina tipos de discapacidad diversos).</li> <li>▪ En la mitad de los programas la periodicidad es estival y escasean los de carácter diario.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las actividades más ofertadas son los talleres (aficiones y manualidades) y viajes, las menos las deportivas.</li> <li>▪ Las actividades recreativas más ofertadas son las variadas (manualidades, salir, juegos, alternar, celebraciones) y las relacionadas con hobbies.</li> <li>▪ Las actividades culturales más ofertadas son los talleres (cine, creatividad, pintura, escritura, radio, prensa, lectura) y las menos los eventos.</li> <li>▪ Las actividades turísticas más ofertadas son las variadas (salidas en campamentos o puentes) y los viajes de la asociación, las menos las salidas de fin de semana.</li> <li>▪ Las actividades deportivas más ofertadas son las variadas (diferentes deportes de equipo) y la práctica de deporte individual, se desarrollan menos los deportes tradicionales.</li> <li>▪ El desarrollo de las actividades se apoya en profesionales y voluntarios.</li> <li>▪ En la mayoría de las actividades participan hasta 50 personas.</li> <li>▪ Se utilizan mucho equipamientos propios y minoritariamente los concertados.</li> <li>▪ Las actividades prácticamente duran todo el año.</li> <li>▪ El coste de las actividades es de entre 5 y 10 euros o más de 50 euros.</li> <li>▪ Fundamentalmente las actividades se ofertan en horario de tarde (de lunes a viernes) o en fin de semana.</li> </ul>

Tabla III.45: Síntesis de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad intelectual.

<b>ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Casi la mitad de las asociaciones participantes pertenece a este grupo.</li> <li>▪ Mayoritariamente las organizaciones participantes son asociaciones.</li> <li>▪ Fundamentalmente actúan en el ámbito provincial y en menor medida en el comarcal.</li> <li>▪ Muchas de las asociaciones disponen de servicio de ocio y tienen hasta 100 socios.</li> <li>▪ En la década de los 90 nacieron la mitad de los servicios de ocio, una parte con anterioridad y un grupo significativo surge a principios del siglo XXI.</li> <li>▪ Se reparte la localización de los servicios entre capitales y otros municipios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los principales objetivos son la integración social, los beneficios y el desarrollo personal derivado de un ocio gratificante, y en menor medida profesionalizar el servicio.</li> <li>▪ La mitad de los servicios tienen hasta 50 usuarios, el ámbito geográfico y tener una discapacidad son los principales requisitos para utilizar el servicio de ocio.</li> <li>▪ Dos tercios de las asociaciones tienen entre 1 y 5 profesionales en el servicio de ocio. Mayoritariamente cuentan con voluntarios (entre 5 y 50 colaboradores).</li> <li>▪ Muchos de los servicios de ocio tienen presupuesto propio y el servicio se financia fundamentalmente de ayudas públicas.</li> <li>▪ Las principales prioridades (media superior a 4,7) de los servicios de ocio de las asociaciones de personas con discapacidad intelectual son: la calidad de vida de las personas y dotar de los apoyos necesarios para participar en ocio. Las cuestiones menos relevantes (media por debajo de 3,8) son colaborar con la administración y mejorar el nivel tecnológico del servicio de ocio.</li> <li>▪ En este grupo las dimensiones de prioridades se ordenan del modo siguiente: servicios de ocio, ideología y concepto, presupuesto, organización externa, organización interna, e infraestructura y equipamiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La mayoría de los servicios desarrollan hasta 5 programas.</li> <li>▪ Más de la mitad estructuran los programas por actividades o ámbitos del ocio y otro pequeño grupo en clubes de ocio.</li> <li>▪ La orientación de los programas combina aprendizaje y disfrute del ocio.</li> <li>▪ Los programas se denominan con nombres relacionados con el ocio (cultura, deporte, turismo o recreación) más que con la discapacidad.</li> <li>▪ Se plantean los programas fundamentalmente con un enfoque integrador, en el que se utilizan recursos comunitarios (equipamientos o actividades).</li> <li>▪ El principal criterio utilizado es responder a las demandas de los usuarios muy por encima de otros (nº participantes, permanencia o innovación) y el menor el elevado presupuesto.</li> <li>▪ Los programas más ofertados son los recreativos o mixtos y en menor medida los de carácter cultural.</li> <li>▪ El principal destinatario es la persona con discapacidad intelectual (grupos más homogéneos o heterogéneos).</li> <li>▪ La mitad de los programas tienen una periodicidad de fin de semana seguidos de los de carácter estival, siendo más escasos los ofertados a diario.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las actividades más ofertadas son salidas al entorno y viajes, las menos las deportivas.</li> <li>▪ Las actividades recreativas más ofertadas son las variadas (talleres, fiestas o celebrar) y el salir con amigos.</li> <li>▪ Las actividades culturales más ofertadas son las variadas (acudir a exposiciones, conferencias, visitas o salidas) y los talleres (baile, cine, creatividad, música, pintura, teatro, escritura, radio o artes escénicas), y las menos las exposiciones.</li> <li>▪ Las actividades turísticas más ofertadas son los viajes de la asociación y los campamentos, las menos las salidas de fin de semana y los viajes organizados por otras entidades.</li> <li>▪ Las actividades deportivas más ofertadas son las de contenido variado (juegos, baloncesto, fútbol, ir a la piscina o ver un partido) y la práctica de un deporte en equipo, las menos son la práctica de deportes tradicionales o de riesgo.</li> <li>▪ El desarrollo de las actividades se apoya en profesionales y en gran medida en voluntarios.</li> <li>▪ En muchas de las actividades participan hasta 50 personas.</li> <li>▪ Los equipamientos más utilizados son públicos o los propios de las asociaciones.</li> <li>▪ Las actividades mayoritariamente duran todo el año.</li> <li>▪ El coste de las actividades es de más de 50 euros o entre 5 y 10 euros. Se ve que conviven de forma cotidiana actividades más caras y excepcionales con más cotidianas y baratas.</li> <li>▪ Un importante grupo de actividades se ofertan en horario de fin de semana o de tarde.</li> </ul>

Tabla III.46: Síntesis de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad visual.

### ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD VISUAL

- Las asociaciones participantes del grupo de la discapacidad visual son un 5%.
- La mayoría de organizaciones participantes son asociaciones y algún centro de recursos.
- El principal ámbito de actuación es la provincia y la comarca.
- Todas las asociaciones disponen de servicio de ocio y la mitad de ellas tiene hasta 1000 afiliados, ya que este grupo se organiza fundamentalmente en delegaciones territoriales (sedes autonómicas) y direcciones administrativas de ámbito provincial.
- Un tercio de los servicios son anteriores a 1990, aunque aumentan de modo considerable en la última década del siglo XX.
- Los servicios de ocio se localizan fundamentalmente en capitales de provincia al ser una organización que se estructura con delegaciones territoriales por comunidades autónomas.
- Los principales objetivos planteados son la integración social, los beneficios y el desarrollo personal relacionados con el ocio, y la calidad de vida; en menor medida el respiro familiar.
- La mitad de los servicios tienen hasta 500 usuarios, el ser socio de la organización y el ámbito geográfico son los principales requisitos.
- La mayoría de los servicios tienen entre 1 y 5 profesionales, un importante número de ellos cuentan con voluntarios (entre 5 y 50 colaboradores).
- Casi la totalidad de los servicios de ocio tienen presupuesto propio y se financia sobretodo de cuotas de afiliados, este grupo depende menos de las ayudas públicas.
- Las principales prioridades (media superior a 4,85) de los servicios de ocio de las asociaciones de personas con discapacidad visual son: la calidad de vida de las personas, la prestación de servicios de ocio de calidad, las adaptaciones en las actividades y los apoyos requeridos por los usuarios, el uso de servicios comunitarios y la difusión de los servicios de la asociación. Las cuestiones menos relevantes (media inferior a 3,7) son mejorar el nivel tecnológico del servicio y colaborar con otras asociaciones en ocio.
- En este grupo las dimensiones de prioridades se ordenan del modo siguiente: ideología, servicios, organización interna, presupuesto, organización externa, e infraestructura.
- La mitad de los servicios desarrollan entre 6 y 10 programas.
- Fundamentalmente el servicio de ocio se estructura por actividades o ámbitos del ocio y en menor medida por objetivos relacionados con el desarrollo personal.
- La orientación de los programas combina aprendizaje y disfrute del ocio principalmente.
- La mayoría de los programas se llaman en función de ámbitos o actividades de ocio (culturales, deportivas, recreativas o, turísticas).
- Todos los programas descritos tienen un enfoque cerrado (actividades para personas con discapacidad en la asociación). Lo cual no quiere decir que este grupo no participe en actividades de ocio con carácter integrado en las que se usan recursos comunitarios.
- El principal criterio es responder a las demandas de los usuarios; otros son el nº de participantes, la innovación o la permanencia y menos valorado el elevado presupuesto.
- Se ofrecen principalmente programas recreativos, culturales o mixtos y turísticos.
- El principal destinatario es la persona con discapacidad visual y grupos mixtos, en los que participan personas con discapacidad, familiares o amigos de los afiliados.
- La mitad de los programas son de periodicidad en fines de semana y menos los de diario.
- Las actividades más ofertadas son talleres (cocina, informática, fotografía, juegos o manualidades) y las menos las excursiones.
- Las actividades recreativas más ofertadas son las relacionadas con hobbies.
- Las actividades culturales más ofertadas son las variadas (acudir a eventos, conferencias, o visitas) y los talleres (baile, cine, creatividad, música, teatro, escritura, radio, etc.) y en menor medida las exposiciones.
- Las actividades turísticas más ofertadas son los viajes de la asociación, las menos las salidas de fin de semana.
- La actividad deportiva más ofertada es la práctica de un deporte individual, se practican menos los deportes tradicionales.
- El desarrollo de las actividades se apoya en profesionales y voluntarios.
- En muchas de las actividades participan hasta 50 personas.
- Los equipamientos más utilizados son el propio de la asociación o públicos.
- Las actividades mayoritariamente duran todo el año.
- Muchas de las actividades cuestan entre 5 y 10 euros o más de 50 euros.
- Casi la mitad de las actividades se ofertan en horario de tarde o en fin de semana.

Tabla III.47: Síntesis de los servicios de ocio de las asociaciones de enfermedad mental.

<b>ASOCIACIONES DE ENFERMEDAD MENTAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Casi el 20% de las asociaciones participantes pertenecen al grupo de enfermedad mental.</li> <li>▪ La mayoría de las organizaciones participantes son asociaciones y el resto otro tipo de centros que también ofertan programas de ocio.</li> <li>▪ El principal ámbito de actuación es la provincia.</li> <li>▪ Prácticamente la totalidad de las asociaciones dispone de servicio de ocio y de ellas la mitad tiene hasta 100 socios.</li> <li>▪ En la década de los 90 nacen muchos servicios de ocio, aunque un importante grupo de ellos lo hace con anterioridad y otro grupo lo conforman los nacidos en el siglo XXI.</li> <li>▪ Los servicios de ocio se localizan de forma equitativa entre capitales y municipios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los principales objetivos son la integración social y los beneficios obtenidos al participar en actividades de ocio; el menor es profesionalizar el servicio de ocio.</li> <li>▪ Dos tercios de los servicios tienen hasta 50 usuarios, el tener una discapacidad y el ámbito geográfico son los principales requisitos exigidos.</li> <li>▪ La práctica totalidad de los servicios tienen profesionales (entre 1 y 5), y en la mayoría hay voluntarios (entre 5 y 50).</li> <li>▪ La mayoría de los servicios de ocio tienen presupuesto propio y el servicio se financia principalmente de las ayudas públicas recibidas.</li> <li>▪ Las principales prioridades (media superior a 4,6) de los servicios de ocio de las asociaciones de personas con enfermedad mental son: la calidad de vida de las personas, el derecho al ocio de este grupo, ofertar programas adaptados a las necesidades del grupo, dotarles de los apoyos necesarios para que participen en actividades de ocio y utilizar los servicios comunitarios. Las cuestiones menos relevantes (media inferior a 3,9) son mejorar el nivel tecnológico del servicio y mejorar la relación entre gestores y socios.</li> <li>▪ En este grupo las dimensiones de prioridades se ordenan de la siguiente manera: servicios de ocio, ideología y concepto, presupuesto, organización externa, infraestructura y equipamiento, y organización interna.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los servicios desarrollan fundamentalmente entre 1 y 5 programas.</li> <li>▪ La mitad de ellos lo estructuran por actividades o ámbitos del ocio y son menos los que lo hacen en función de objetivos planteados para el colectivo.</li> <li>▪ La orientación de los programas combina aprendizaje y disfrute del ocio fundamentalmente.</li> <li>▪ Casi todos los programas se denominan con nombres relacionados con el ocio o sus ámbitos (cultura, deporte, turismo o recreación).</li> <li>▪ La mitad de los programas plantea un enfoque integrador y utiliza recursos de la comunidad aunque hay un importante grupo que describen programas con carácter cerrado (actividades para socios en equipamientos propios).</li> <li>▪ El principal criterio es responder a demandas de los usuarios, también se valora el nº de participantes y la permanencia; en menor medida el innovar en función de participantes.</li> <li>▪ Los programas más numerosos son recreativos, seguidos de los mixtos y en menor medida los turísticos.</li> <li>▪ El principal destinatario es la persona con enfermedad mental.</li> <li>▪ En la mitad de ellos la periodicidad es de fines de semana o estival y menos mensual.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las actividades más ofertadas son talleres y salidas al entorno, las menos las deportivas.</li> <li>▪ Las actividades recreativas más ofertadas son las variadas (aficiones, internet, juegos, salir, alternar, celebrar o tomar algo) y las relacionadas con hobbies.</li> <li>▪ Las actividades culturales más ofertadas son los talleres (baile, cine, creatividad, música, pintura, teatro, escritura o radio) y las menos hacer viajes culturales.</li> <li>▪ Las actividades turísticas más ofertadas son las excursiones o los viajes organizados por la asociación, las menos los campamentos.</li> <li>▪ La actividad deportiva más ofertada es la práctica de un deporte en equipo, las menos son la práctica de deporte federado y la asistencia a espectáculos deportivos.</li> <li>▪ El desarrollo de las actividades se apoya en profesionales y en gran medida en voluntarios.</li> <li>▪ En la mayoría de las actividades participan hasta 50 personas.</li> <li>▪ Los equipamientos más utilizados son el propio de la asociación o públicos.</li> <li>▪ Las actividades mayoritariamente duran todo el año.</li> <li>▪ La mitad de las actividades cuestan entre 5 y 10 euros y un grupo de ellas son gratuitas.</li> <li>▪ La mitad de las actividades se ofertan en horario de tarde (de lunes a viernes) seguido de las que se proponen durante los fines de semana o las mañanas de días laborables.</li> </ul>

Para concluir la síntesis de resultados de cada grupo de discapacidad cabe subrayar que en todas las organizaciones estudiadas hay un alto porcentaje de organizaciones que disponen de servicio de ocio, en el que se trabaja para el disfrute pleno de la persona con discapacidad. Los programas se denominan con nombres vinculados al ocio y se estructuran por ámbitos, ofertándose una gran variedad de actividades en todos ellos. Hay un aumento importante en la profesionalización del servicio de ocio y se tienen en cuenta las demandas de las personas, la oferta se realiza en tiempos y horarios similares a los del resto de la población. Es importante reiterar que aún hay muchas actividades que se ofertan en las asociaciones y para los socios en uso exclusivo que se desarrollan en equipamientos propios, y que se depende en muchos casos de ayudas públicas de la administración para gestionar el servicio de ocio.

El próximo capítulo esboza las líneas generales derivadas de la aplicación del principio de inclusión a los servicios de ocio de las asociaciones del sector de la discapacidad. Para ello, se elabora una hoja de ruta de la inclusión en ocio tomando como referencia: el *diagnóstico* de la oferta de las asociaciones de discapacidad; la *situación de acceso* por parte de las personas con discapacidad a la oferta comunitaria de ocio destinada para la población y a la que, en la mayoría de las ocasiones, por las condiciones de accesibilidad que presenta, queda excluida, en muchos casos, la posibilidad de que participen y disfruten todas las personas; y los diferentes *modelos de relación* que se establecen entre la oferta asociativa y comunitaria.

---

# Capítulo IV. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN Y PROPUESTA.

---

<b>ÍNDICE</b>	
IV.1. DIAGNÓSTICO DE LA OFERTA DE OCIO	
IV.1.1. ANÁLISIS DAFO DE LA OFERTA DE OCIO ASOCIATIVA	
IV.1.2. ANÁLISIS DAFO DE LA OFERTA DE OCIO COMUNITARIA	
IV.2. PROPUESTA: EL RECORRIDO HACIA LA INCLUSIÓN EN OCIO	
IV.2.1. MODELOS DE RELACIÓN ENTRE ASOCIACIONES Y COMUNIDAD	
IV.1. DIAGNÓSTICO DE LA OFERTA DE OCIO	
IV.1.1. ANÁLISIS DAFO DE LA OFERTA DE OCIO ASOCIATIVA	



**"ALGUIEN HIZO UN CÍRCULO PARA DEJARME FUERA,  
YO HICE UNO MÁS GRANDE PARA INCLUIRNOS A TODOS".  
NATIVO AMERICANO.**

Una vez analizados con detenimiento los servicios de ocio del tejido asociativo del ámbito de la discapacidad, este capítulo se centra en el diagnóstico de los datos y se dibuja el recorrido hacia la plena inclusión en ocio, tomando como punto de partida el análisis realizado en capítulos anteriores sobre los servicios de ocio, posteriormente se realiza un análisis DAFO sobre la oferta de ocio de las asociaciones y la oferta que se desarrolla desde la comunidad; para terminar, se plantean diferentes modelos de relación que se pueden establecer entre la oferta asociativa y comunitaria.

#### **IV.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN**

El análisis DAFO constituye una herramienta que permite recoger los datos más relevantes y aportar respuestas al objeto de estudio. En primer lugar se describe lo relativo al análisis interno, la oferta de ocio prestada y gestionada desde el tejido asociativo de la discapacidad, y se especifican las fortalezas y las debilidades de dicha oferta. En segundo lugar se expone el análisis externo, que en este caso es la oferta comunitaria de ocio, en este escenario se determinan las oportunidades y amenazas que confluyen en esa realidad. De los contenidos descritos en el cuadro DAFO se extraen los puntos fuertes (fortalezas y oportunidades) y los puntos débiles (debilidades y amenazas). Los puntos fuertes son aquellas cuestiones sobre las que se apoya una gestión eficaz y deben ser mantenidos, reforzados y potenciados. Los puntos débiles son aquellos elementos que deben ser eliminados, cambiados o reorientados, conviene disminuir las debilidades y eliminar las amenazas.

#### **IV.1.1. ANÁLISIS DAFO DE LA OFERTA DE OCIO ASOCIATIVA.**

Es fundamental el papel que desempeña el tejido asociativo de la discapacidad como estructura de soporte a todas las asociaciones para intervenir en el ámbito del ocio. Esta estructura determina y condiciona el papel de las asociaciones como prestadoras de servicios de ocio y gestoras de los programas de ocio para los diferentes colectivos de personas con discapacidad. Este modelo se apoya principalmente en el conocimiento que cada entidad tiene sobre la discapacidad con la que trabaja, lo cual le avala y dota de garantías para la cobertura de las necesidades de cada persona con discapacidad en ocio. El papel asignado al ocio ha evolucionado considerablemente en la última década, actualmente, en la mayoría de los casos, supone un ámbito de vital importancia para el pleno desarrollo de la persona con discapacidad y se considera fundamental posibilitar el acceso y disfrute de la persona a experiencias de ocio cotidianas o extraordinarias.

Las asociaciones abanderan el ocio como experiencia y derecho y apuestan por un ocio integrado, normalizado y autodeterminado. Los principales objetivos de los servicios de ocio son la integración, el acceso a la comunidad, el desarrollo personal y los beneficios que se derivan de la participación en actividades de ocio. Se ha producido un gran avance en la consolidación del servicio de ocio como un ámbito autónomo y con entidad propia dentro de la red de servicios que prestan las asociaciones; también se ha progresado en la profesionalización de los servicios de ocio y en las partidas presupuestarias, aún hoy insuficientes, asignadas. Asimismo ha crecido la importancia asignada al uso de recursos, equipamientos y servicios comunitarios de ocio. En la actualidad se centran, además de en mantener la estructura de ocio desarrollada, en trabajar la autogestión y autodeterminación en el ocio de las personas con discapacidad.

Los principales elementos que definen la situación actual de los servicios de ocio de las asociaciones se apoyan en el papel de prestadoras de servicios directos de ocio que ha consolidado todo el tejido asociativo del ámbito de la discapacidad. Las principales preocupaciones de los servicios de ocio se centran en la calidad del servicio prestado y en la financiación del mismo.

Se considera fundamental tener estructura para responder al ocio cotidiano y al ocio en periodo vacacional con carácter más extraordinario, cada vez hay más servicios de ocio profesionalizados, los programas de ocio se sustentan en financiación externa. El tener una determinada discapacidad es el requisito más solicitado y el residir en un determinado lugar. La oferta se centra en grupos concretos de discapacidad y se responde a las demandas de los usuarios, y en algunos casos a las de las familias. Los servicios de ocio organizan los programas de ocio: por actividades de ocio, en función de los objetivos perseguidos, en torno a un club de ocio, o por ámbitos de ocio (recreación, cultura, deporte, y turismo). En los programas de ocio la orientación mayoritaria es la que se ha denominado mixta, es decir, aquella que combina aprendizaje y disfrute del ocio de forma simultánea. Se utilizan para el desarrollo de las actividades de ocio equipamientos comunitarios y equipamientos propios de cada asociación. El usuario paga por participar en la mayoría de las actividades y la cantidad difiere dependiendo de la actividad ofertada. Se da una importante presencia de voluntariado para el desarrollo de los programas. La oferta de programas se desarrolla durante todo el año y el horario se corresponde con el que la mayoría de la población adopta como tiempo de ocio: tardes de días laborables, fines de semana y vacaciones.

A corto plazo ven con interés para los servicios de ocio: aumentar la profesionalización, consolidar los recursos económicos que sustentan los programas de ocio, y diversificar los programas ofertados en cuanto a actividades, tiempos y espacios en los que se desarrollan las actividades. Por último, una cuestión que también preocupa es la calidad en la prestación de servicios de ocio (Heyne y otros, 1998; Feaps, 2000a). Entre los criterios de calidad en ocio destacan: mantener una oferta amplia de actividades, fomentar nuevos intereses y nuevas prácticas de ocio, posibilitar la participación en actividades de ocio comunitarias, estructurar un sistema de asesoramiento y orientación personalizada en ocio, permitir que la persona pueda elegir el programa de ocio en el que participa, desarrollar una oferta flexible, participar en actividades de ocio apropiadas a la edad, y en aquellas, especialmente, que propicien relaciones sociales satisfactorias.

En las siguientes tablas IV.1 y IV.2 se describen de forma resumida las fortalezas y debilidades de la oferta asociativa.

Tabla IV.1: Fortalezas de la oferta asociativa.

<b>FORTALEZAS</b>	
🕒	Formación a profesionales en materia de discapacidad
🕒	Sensibilización social de la discapacidad en la comunidad
🕒	Consolidación de los programas de ocio
🕒	Oferta dinámica adaptada a los tiempos
🕒	Colaboraciones entre las asociaciones de la misma discapacidad
🕒	Trabajo continuado con el sector del ocio
🕒	Consideración de la importancia de ocio como ámbito vital
🕒	Uso de recursos comunitarios y aumento de la utilización de los equipamientos comunitarios de ocio
🕒	Planteamiento basado en la calidad de vida de las personas con discapacidad
🕒	Alto grado de conocimiento de las características de cada discapacidad y la necesidad de prestar apoyos a cada persona
🕒	Relaciones con instituciones públicas a todos los niveles
🕒	Articulación de la oferta de ocio y la capacidad de respuesta a las demandas de las personas con discapacidad y/o sus familias
🕒	Necesidad de prestar directamente los servicios de ocio
🕒	La oferta de servicios de ocio se adecua a las necesidades de cada tipo de discapacidad
🕒	Las asociaciones intervienen en el ámbito más cercano. Los servicios de ocio se desarrollan en capitales de provincia y en otros municipios
🕒	El servicio de ocio se ha incorporado a la red de servicios general
🕒	Los principales objetivos de los servicios de ocio son la integración social y la normalización en ocio del colectivo
🕒	El mayor incremento de servicios de ocio se produce en los años 90
🕒	Aumento de la profesionalización de los servicios de ocio
🕒	Aumento de la dotación presupuestaria del servicio de ocio
🕒	Organización de los programas por actividades de ocio
🕒	Planteamiento del ocio como ámbito de disfrute
🕒	Denominación del programa en función del ocio
🕒	Enfoque integrador (uso de equipamientos y actividades comunitarias de ocio)
🕒	Oferta variada de ámbitos, mayor presencia de actividades recreativas
🕒	Las actividades recreativas más ofertadas son las manualidades y salidas a la comunidad
🕒	Las actividades culturales más ofertadas son los cursos y talleres
🕒	Las actividades turísticas más ofertadas son los viajes organizados por la propia asociación y las excursiones
🕒	Las actividades deportivas más ofertadas son practicar deporte en equipo o deporte individual
🕒	Oferta variada muy consolidada en periodos vacacionales
🕒	El usuario paga por participar en la actividad de ocio
🕒	Las actividades se desarrollan en tiempos de ocio habituales para el resto de la población

Tabla IV.2: Debilidades de la oferta asociativa.

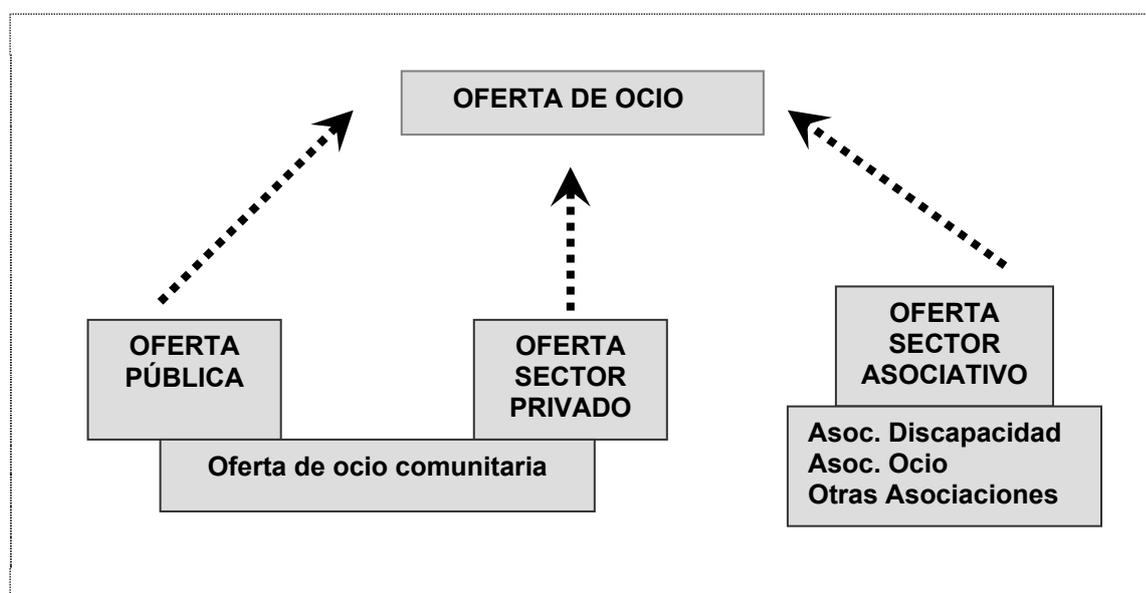
<b>DEBILIDADES</b>	
🕒	Dependencia del voluntariado para desarrollar programas de ocio
🕒	Oferta más escasa para personas con muchas necesidades de apoyo
🕒	Escasa colaboración entre asociaciones de diferentes tipos de discapacidad para temas de ocio
🕒	Prestación de servicios de ocio en función de tipos de discapacidad
🕒	Intervención de los servicios sociales en el ámbito del ocio
🕒	Importancia asignada por las familias al ámbito del ocio (no área prioritaria)
🕒	Gran tamaño de algunos servicios de ocio de las asociaciones
🕒	Dotación propia de las asociaciones en infraestructuras y sedes
🕒	Demandan formación en las familias, oportunidades de relación y socialización, y un entorno diseñado para todas las personas
🕒	Desarrollo de proyectos en los que participan distintos grupos de discapacidad
🕒	Necesidad de desarrollar programas de ocio más personalizados e individualizados (servicios de acompañamiento)
🕒	No participación activa del usuario en aspectos de gestión de las actividades
🕒	Dificultades para que las personas con discapacidad participen de la oferta de ocio comunitaria
🕒	Consolidar el papel de mediador en ocio del tejido asociativo de la discapacidad
🕒	La oferta de ocio asociativa es únicamente sectorial
🕒	Menor atención a la población con discapacidad que vive en entornos rurales
🕒	No todas las asociaciones tienen recursos para articular un servicio de ocio
🕒	No se considera necesario aumentar los trabajadores del servicio de ocio
🕒	La oferta de actividades de ocio se ha realizado desde otras áreas de gestión de las asociaciones
🕒	El servicio de ocio depende de ayudas públicas recibidas y no tiene patrocinio
🕒	Se trabaja el ocio como ámbito de respiro familiar
🕒	Presencia de gran cantidad de objetivos educativos en la oferta de ocio
🕒	Persisten programas de ocio con un enfoque cerrado (en las asociaciones para los socios)
🕒	Menor presencia de programas deportivos
🕒	Prestar una oferta que incluya más programas, más actividades, en más horarios, con más apoyos, y más diversificada (ocio individual y grupal)
🕒	Elevado uso de equipamientos propios
🕒	Coste elevado de los programas y dificultades de subvención

Una vez presentados los puntos fuertes y débiles de los servicios de ocio gestionados desde las asociaciones de discapacidad, es necesario identificar las claves de la situación actual de la oferta comunitaria de ocio con relación a las características actuales de dicha oferta y la posible participación de las personas con discapacidad en la misma.

#### IV.1.2. ANÁLISIS DAFO DE LA OFERTA DE OCIO COMUNITARIA.

El principal protagonista de este análisis es la oferta de ocio de las asociaciones de discapacidad, pero esta oferta está inmersa en una realidad social que es la comunidad y en la que también se ofertan y se desarrollan servicios, programas y actividades de ocio ya sean desde el sector público, el sector privado con ánimo de lucro (empresas de ocio) o el sector asociativo (sin ánimo de lucro). Se entiende como oferta comunitaria de ocio aquella cuyo destinatario principal es la población en general.

Gráfico IV.1: El contexto general de la oferta de ocio.



Las demandas identificadas desde el tejido asociativo de la discapacidad con relación al ámbito del ocio y su entorno (equipamientos, servicios, programas y actividades) se apoyan en el conjunto de necesidades en ocio de las personas con discapacidad. Todas ellas se centran en dos ejes, el primero de ellos relacionado con la participación y el segundo con la equiparación de oportunidades. En relación con la participación de las personas con discapacidad en ocio es fundamental: posibilitar oportunidades de relación y socialización de las personas con discapacidad en espacios de ocio, desarrollar servicios de acompañamiento individual, articular servicios de intermediación entre asociaciones y comunidad, fomentar la participación de las personas con discapacidad en actividades de ocio comunitarias, garantizar las condiciones

de igualdad de participación para personas con y sin discapacidad, adecuar el acceso a nuevas experiencias de ocio, y desarrollar proyectos que respondan a cada persona de forma individualizada.

Con el fin último de garantizar la equiparación de oportunidades en ocio es necesario: diseñar el entorno para todas las personas, lo que implica que responda a necesidades de tipo físicas, comunicativas, y/o sociales, exigir condiciones de accesibilidad y pleno acceso a actividades adaptadas en todos los ámbitos del ocio, trabajar en estrecha colaboración con el sector del ocio, profesionalizar el sector del ocio en materia de discapacidad, y desarrollar sistemas de información de las condiciones de accesibilidad de los equipamientos, servicios y programas de ocio.

La tabla IV.3 sintetiza las oportunidades y amenazas de la oferta de ocio comunitaria con relación a las posibilidades de participación de las personas con discapacidad en la misma.

Tabla IV.3: Oportunidades y Amenazas de la oferta comunitaria.

	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<b>OFERTA COMUNITARIA</b>	🕒 Red de equipamientos de ocio	🕒 Presencia de barreras arquitectónicas y de comunicación en equipamientos
	🕒 Infraestructuras de servicios de ocio	🕒 Ausencia de planes de accesibilidad integrales y globales
	🕒 Amplia oferta de programas de ocio en cuanto a ámbitos y modalidades	🕒 No se considera la participación de personas con discapacidad
	🕒 Cobertura de actividades culturales, recreativas, turísticas, y deportivas	🕒 Oferta bastante inaccesible en cualquiera de los ámbitos del ocio
	🕒 Valoración social del ocio	🕒 No hay presupuesto asignado a cuestiones relativas a la accesibilidad
	🕒 Desarrollo de la industria del ocio	🕒 Información inadecuada o escasa relativa a la accesibilidad
	🕒 Profesionalización del sector del ocio	🕒 Falta de desarrollo de una red de apoyos desde la oferta de ocio
	🕒 Presupuestos para la organización de eventos y actividades de ocio	🕒 Desinformación del estilo de ocio de una persona con discapacidad
	🕒 Reconocimiento del derecho al ocio	🕒 Sector privado del ocio no considera cliente a la persona con discapacidad
	🕒 Desarrollo de condiciones de inclusión física y comunicativa en ocio	🕒 Falta de preparación del personal en materia de discapacidad
	🕒 Mejora de las condiciones de inclusión social en ocio	🕒 Falta de estructuras de coordinación entre el sector del ocio y el de discapacidad
	🕒 Aumento del uso de las TIC en ocio	🕒 TIC s inaccesibles para muchas personas con discapacidad

## **IV.2. PROPUESTA: EL RECORRIDO HACIA LA INCLUSIÓN EN OCIO.**

Se parte de la oferta asociativa y se llega a la plena participación en la oferta comunitaria, se describen diferentes escenarios, que en la mayoría de los casos se corresponden con la situación real, pero también se plantean otros que indican evolución y progresión hacia la inclusión en ocio. La misma entidad de discapacidad puede situarse en diferentes modelos dependiendo de los servicios y programas de ocio que gestiona directamente y el papel que tiene la oferta comunitaria en cada uno de ellos. La oferta comunitaria también puede establecer diferentes tipos de relaciones con el sector de la discapacidad dependiendo de la actividad, los requisitos de la misma y el tipo de apoyo que presta la oferta asociativa.

### **IV.2.1. MODELOS DE RELACIÓN ENTRE ASOCIACIONES Y COMUNIDAD.**

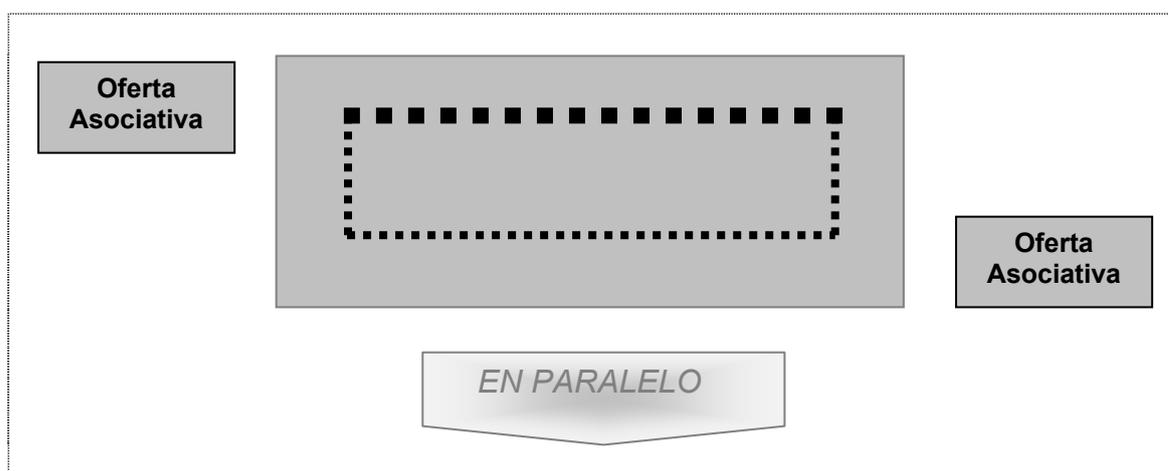
La relación establecida entre la oferta de ocio de las asociaciones de discapacidad y la oferta de ocio comunitaria es un elemento esencial en la intervención en ocio para personas con discapacidad y denota un enfoque más o menos cercano a la inclusión en ocio. En el vínculo que se establece entre ambos tipos de oferta confluyen dos cuestiones que inciden directamente sobre el tipo de programas que se ofertan. Por un lado, el papel de las asociaciones de discapacidad, que va desde la prestación directa de servicios de ocio hasta el desarrollo del rol de agente mediador entre los colectivos de personas con discapacidad y las entidades de ocio que prestan servicios culturales, deportivos, recreativos o turísticos (Madariaga, 2005). Y por otro lado, el tipo de programa que va desde la oferta de programas específicos en espacios propios para personas con una misma discapacidad a programas comunitarios de ocio en el que puedan participar personas con discapacidad.

En cada uno de los modelos de relación entre oferta asociativa y oferta comunitaria se visualiza de forma gráfica el tipo de relación que se establece entre las asociaciones y la comunidad en el ámbito del ocio, y se describen las siguientes cuestiones claves relacionadas con la oferta de ocio: quién gestiona, quién es el destinatario principal, cuál es la estructura de los programas, qué

tipo de servicios son los más prestados, en qué medida se produce el acceso a la oferta comunitaria, y cuál es el grado de inclusión en ocio en dicho escenario. Por último, se comenta en relación con cada uno de los modelos cuál es su nivel de implantación real en la actualidad y el rol del tejido asociativo.

Los modelos propuestos son los siguientes: oferta asociativa en exclusiva, oferta asociativa abierta, colaboración entre oferta asociativa y comunitaria, oferta comunitaria abierta, coordinación entre oferta comunitaria y asociativa, y oferta comunitaria en exclusiva.

GRÁFICO IV.2: MODELO 1. OFERTA ASOCIATIVA EN EXCLUSIVA.

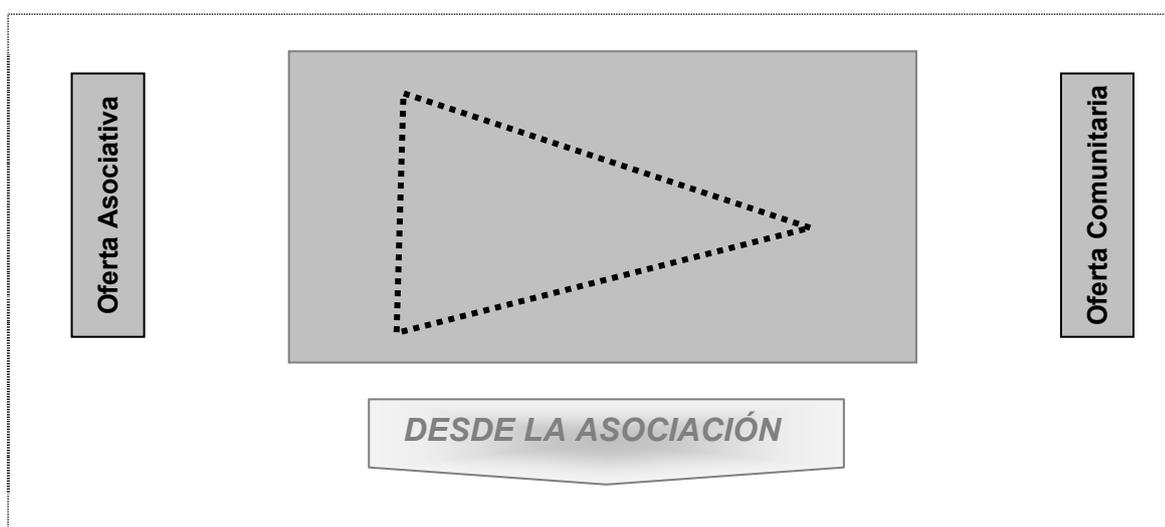


DESCRIPCIÓN	
<i>Gestor oferta</i>	Tejido asociativo de cada discapacidad
<i>Destinatario principal</i>	Personas con una discapacidad concreta
<i>Estructura programas</i>	Programas específicos
<i>Servicios prestados</i>	Organizar actividades de todos los ámbitos del ocio
<i>Acceso oferta comunitaria</i>	Escaso
<i>Inclusión en ocio</i>	Ausente

Este escenario es el que la oferta asociativa transcurre en paralelo a la oferta comunitaria de ocio que se sigue desarrollando en la actualidad, pero es conveniente resaltar que se circunscribe, en la mayoría de las ocasiones, a actividades concretas de ocio en un colectivo determinado de discapacidad, a entornos específicos como es el caso de una residencia o de un centro

psiquiátrico, o a la oferta destinada a personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo, con el fin de responder adecuadamente a las características de cada uno de los participantes y garantizar su disfrute y acceso a actividades de ocio cotidianas. En este modelo la oferta comunitaria de ocio transcurre al margen de las necesidades en ocio de los grupos de personas con discapacidad.

**GRÁFICO IV.3: MODELO 2. OFERTA ASOCIATIVA ABIERTA.**

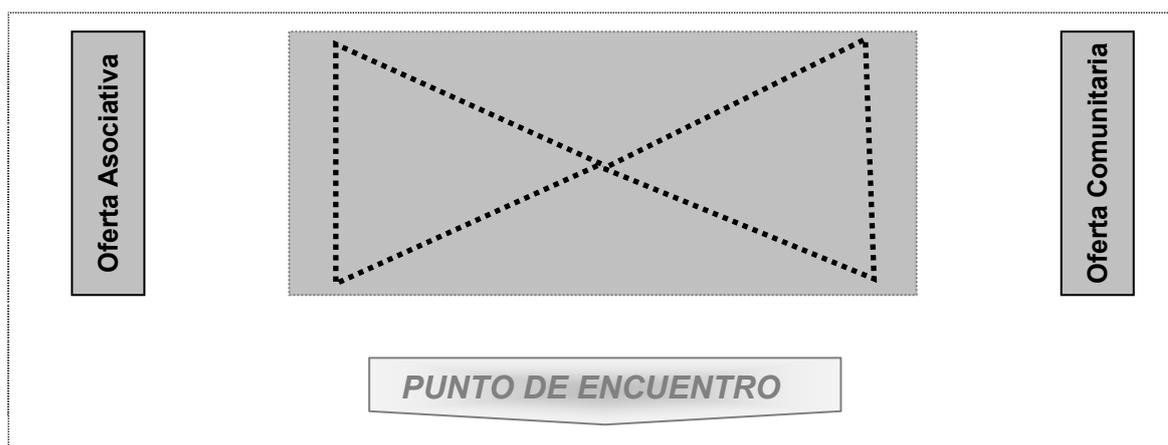


DESCRIPCIÓN	
<i>Gestor oferta</i>	Tejido asociativo de cada discapacidad
<i>Destinatario principal</i>	Personas con una discapacidad concreta
<i>Estructura programas</i>	Programas específicos
<i>Servicios prestados</i>	Organizar actividades de todos los ámbitos del ocio
<i>Acceso oferta comunitaria</i>	Uso equipamientos comunitarios
<i>Inclusión en ocio</i>	Condiciones facilitadoras en inclusión física

En este contexto el principal gestor de la oferta es el tejido asociativo de la discapacidad, y es la asociación la que articula la participación en la comunidad. Sigue caracterizándose por una oferta sectorial mediatizada por cada tipo de discapacidad, pero en la que cabe destacar el uso de equipamientos comunitarios de ocio para el desarrollo de diferentes programas de ocio cultural, deportivo, turístico y recreativo. Esta fotografía es real ya que

las asociaciones consideran como eje fundamental de la gestión del servicio de ocio la utilización de equipamientos comunitarios de ocio. Todos los esfuerzos para garantizar el acceso y en ocasiones la participación de las personas con discapacidad en la oferta comunitaria de ocio recae sobre el propio tejido asociativo de la discapacidad y se traduce fundamentalmente en el uso de equipamientos e infraestructuras de ocio de la comunidad. La participación de las personas con discapacidad se produce en el marco de recursos de ocio de la comunidad pero en condiciones determinadas (grupo de iguales, monitores de las asociaciones de discapacidad, programas específicos).

**GRÁFICO IV.4: MODELO 3. COLABORACIÓN ENTRE OFERTA ASOCIATIVA Y COMUNITARIA.**

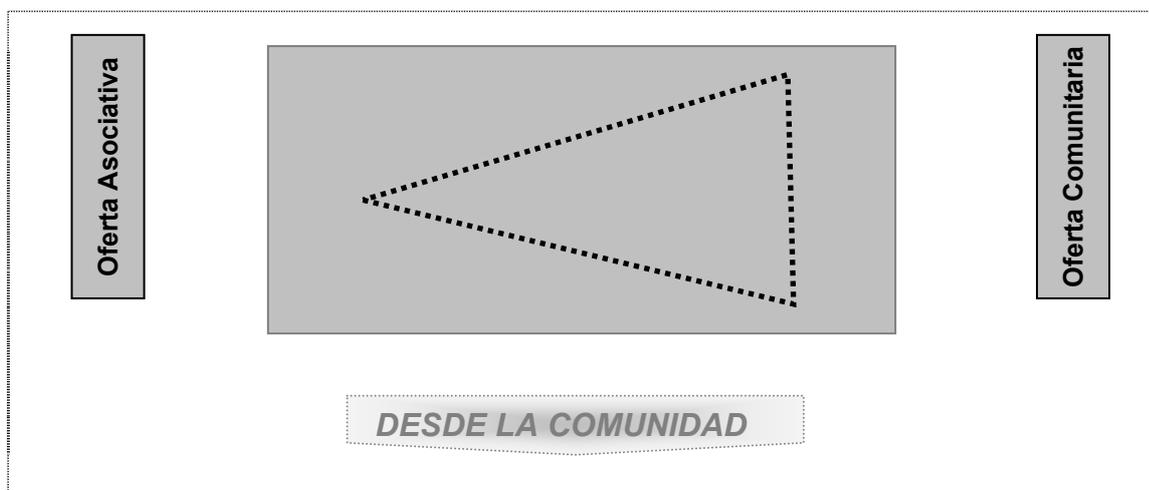


DESCRIPCIÓN	
<i>Gestor oferta</i>	Asociaciones de discapacidad en colaboración con la comunidad
<i>Destinatario principal</i>	Personas con una discapacidad concreta
<i>Estructura programas</i>	Programas específicos
<i>Servicios prestados</i>	Organizar actividades de todos los ámbitos del ocio
<i>Acceso oferta comunitaria</i>	Participación en algunos programas
<i>Inclusión en ocio</i>	Condiciones facilitadoras en programas determinados

En este escenario las asociaciones gestionan su oferta de ocio y la comunidad la suya, pero se produce un encuentro y, a través de colaboraciones entre ambos, las personas con discapacidad participan no sólo

en equipamientos de ocio sino también en algunos servicios y programas de ocio. El acercamiento inicial lo provoca, en la mayoría de las ocasiones, el tejido asociativo bajo la bandera del derecho a participar como el resto de los ciudadanos. En su inicio fueron programas de carácter puntual y esporádico pero en la actualidad, se puede afirmar que la colaboración entre ambos agentes se ha extendido a la totalidad de los ámbitos del ocio y ha aumentado y se ha consolidado la oferta de ocio en la que participan diferentes personas con discapacidad, aunque sigue siendo una participación grupal mediatizada por la pertenencia a un determinado colectivo de discapacidad. Este modelo ha permitido consolidar la relación entre el sector del ocio y las asociaciones de discapacidad aunque siempre de forma sectorial y aumentar el grado de conocimiento mutuo.

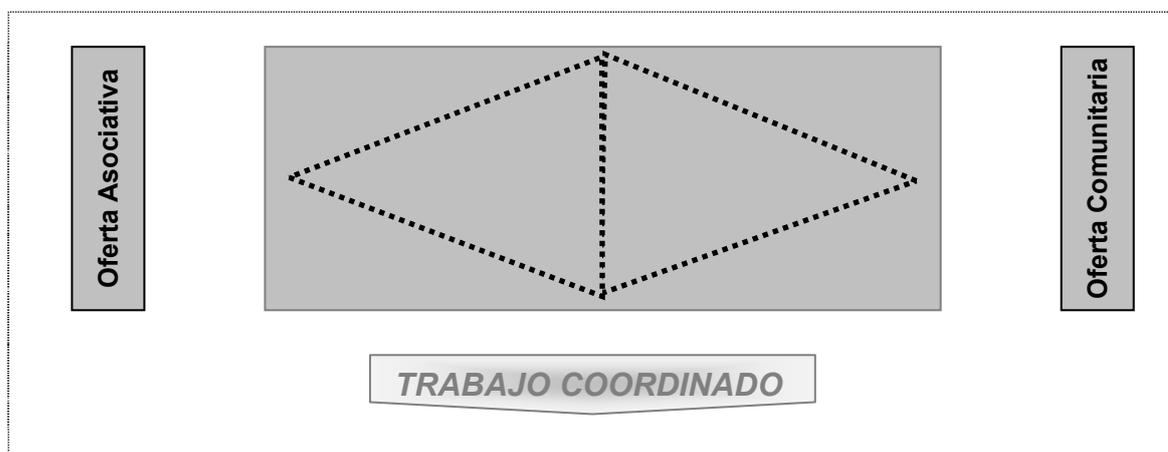
**GRÁFICO IV.5: MODELO 4. OFERTA COMUNITARIA ABIERTA.**



DESCRIPCIÓN	
<i>Gestor oferta</i>	La comunidad oferta a las asociaciones
<i>Destinatario principal</i>	Personas con discapacidad
<i>Estructura programas</i>	Programas específicos accesibles
<i>Servicios prestados</i>	Organizar actividades de todos los ámbitos del ocio
<i>Acceso oferta comunitaria</i>	Participación en algunos servicios y programas
<i>Inclusión en ocio</i>	Condiciones facilitadoras en servicios y programas

Este contexto plantea una oferta más abierta cuyo gestor principal de los servicios y programas es la propia comunidad. En este caso el papel ejercido por las asociaciones del ámbito de la discapacidad disminuye, ya que ni gestionan ni prestan el servicio o programa de forma directa, aunque sí están presentes como agentes referentes en el conocimiento de los diferentes colectivos de personas con discapacidad y sus necesidades para utilizar algunos servicios de ocio o para participar en actividades de ocio. En la parrilla de programas de ocio comunitarios hay un subgrupo que son programas para personas con discapacidad, accesibles para ellos, que posibilita una participación real en la oferta comunitaria. Dicha oferta no viene condicionada de forma exclusiva por pertenecer a un determinado tipo de discapacidad o a una determinada asociación, sino por la condición general de tener una discapacidad y garantiza la adopción de medidas facilitadoras para poder participar. El modelo de prestación de servicios planteado se desarrolla actualmente en algunos servicios y programas de ocio deportivos.

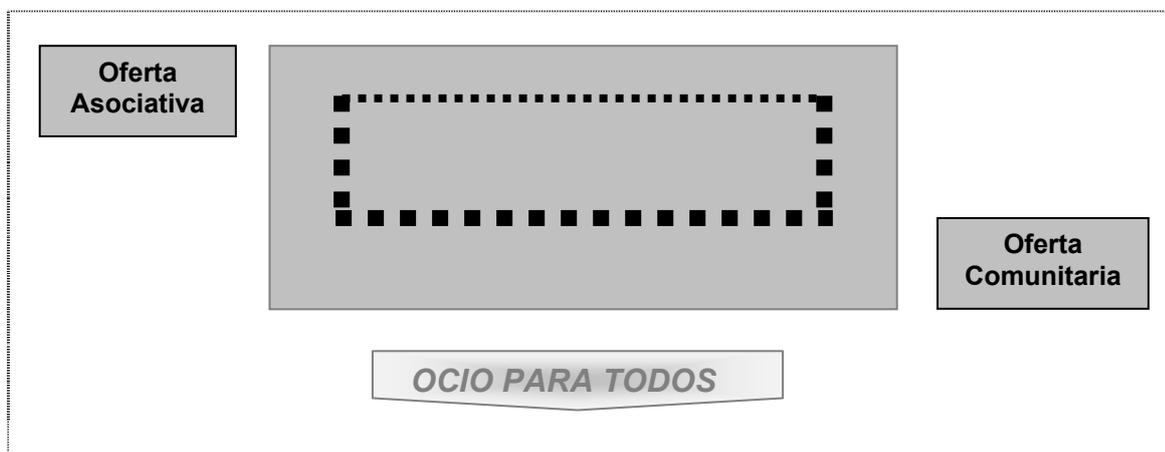
**GRÁFICO IV.6: MODELO 5. COORDINACIÓN ENTRE OFERTA COMUNITARIA Y ASOCIATIVA.**



DESCRIPCIÓN	
<i>Gestor oferta</i>	La comunidad se coordina con las asociaciones
<i>Destinatario principal</i>	Personas con y sin discapacidad
<i>Estructura programas</i>	Programas mixtos
<i>Servicios prestados</i>	Organizar actividades de todos los ámbitos del ocio
<i>Acceso oferta comunitaria</i>	Participación en la oferta comunitaria
<i>Inclusión en ocio</i>	Condiciones facilitadoras de forma estable

Este modelo se caracteriza por un trabajo coordinado y continuado entre la oferta comunitaria y el tejido asociativo con el fin de posibilitar la participación conjunta de personas con y sin discapacidad en actividades de ocio de todos los ámbitos. Respetando los condicionantes de cada agente, el espacio de encuentro es amplio y permite articular una oferta que garantice la participación de toda persona con discapacidad y que tenga las condiciones de inclusión necesarias para posibilitar el pleno disfrute, asegurando la permanencia de las medidas accesibles adoptadas. Este modelo permitiría ampliar las opciones que actualmente tiene una persona con discapacidad a la hora de elegir en qué actividades de ocio desea participar. Hasta el momento actual la falta de accesibilidad de la oferta comunitaria de ocio no garantiza la satisfacción de necesidades de tipo físico, comunicativo o social de forma permanente. Y, por tanto, no se da un equilibrio real en el acceso y participación en la oferta de ocio comunitaria o asociativa en términos de igualdad de oportunidades para una persona con discapacidad.

**GRÁFICO IV.7: MODELO 6. OFERTA COMUNITARIA EN EXCLUSIVA.**



DESCRIPCIÓN	
<i>Gestor oferta</i>	La comunidad
<i>Destinatario principal</i>	Población en general
<i>Estructura programas</i>	Programas para todas las personas
<i>Servicios prestados</i>	Organizar actividades de todos los ámbitos del ocio
<i>Acceso oferta comunitaria</i>	Plena participación en la oferta comunitaria
<i>Inclusión en ocio</i>	Garantiza la cobertura de todas las necesidades

En este escenario el gestor líder de la oferta de ocio es la comunidad y en toda su oferta de servicios y programas garantiza el pleno acceso y la participación real a toda persona independientemente de sus necesidades. Esta red de servicios inclusivos, diseñados para todos como un proyecto de atención integral a todas las necesidades, hoy día es más un ideal que una realidad cotidiana. Además, tiene cabida una oferta asociativa específica de ocio aunque de menor intensidad, ya que pone el acento en una oferta de ocio comunitaria incluyente, y subraya la necesidad de desarrollar servicios que posibiliten a la mayoría de las personas con discapacidad elegir qué, cuándo, cómo, por qué y con quién realizan sus actividades de ocio (Madariaga, 2005 y 2006). Los programas inclusivos deben adaptar actividades generales, respetar ritmos distintos, dotarse de recursos necesarios, ofertar actividades de calidad, pensar en destinatarios con diferentes necesidades, trabajar con grupos heterogéneos, permitir la participación parcial, promover apoyos, ofrecer una atención personalizada, modificar los espacios, realizar propuestas flexibles, y liderar la oferta desde el sector del ocio.

La mayoría de los programas que se desarrollan en la actualidad son *Programas específicos con elementos inclusivos*. Este conjunto de programas se caracteriza por una fuerte implicación desde el ámbito de la discapacidad, amplia participación de las personas con discapacidad en los programas gestionados por las asociaciones, se comparten algunos espacios, infraestructuras y equipamientos de ocio entre personas con y sin discapacidad, aumenta progresivamente la participación en servicios y programas de ocio comunitarios, cada colectivo de discapacidad conoce y responde a las necesidades existentes y la oferta está articulada de forma sectorial mediatizada en función de los diferentes tipos de discapacidad.

Hay una serie de elementos relacionados con el principio de inclusión que el tejido asociativo del ámbito de la discapacidad ha ido introduciendo en la organización de la oferta de ocio:

1. El primer elemento clave ha sido *la concepción del ocio* como un derecho más de las personas con discapacidad. Y además, el reivindicar el derecho al ocio compartido en la comunidad con el resto de la ciudadanía en los mismos lugares, horarios, equipamientos y programas.
2. El segundo elemento fundamental ha sido *la evolución de la propia oferta* de ocio gestionada desde las asociaciones. Los principales avances han sido: apertura de las actividades específicas, respeto a la edad y a los intereses de los participantes, aumento de las demandas en ocio de las personas con discapacidad, promoción de un ocio autogestionado, profesionalización de los servicios, consolidación del paradigma de apoyos, constituirse como referentes en atención a la discapacidad desde la comunidad y desarrollar procesos de intermediación con la comunidad.
3. El tercer elemento destacado ha sido *la implicación del ámbito del ocio*, entendiendo que prestar una oferta accesible no es sólo responsabilidad del sector de la discapacidad. En la oferta de ocio comunitaria, los principales avances, medidas inexistentes hace unos años, han sido: desarrollar una oferta específica o accesible en el marco de la oferta general de ocio, reservar un porcentaje de plazas en programas para la población sin discapacidad, segmentar la oferta por edad, asumir la prestación de apoyos, implementar condiciones de accesibilidad física, comunicativa y social, y contactar y trabajar con las asociaciones para promover la participación de las personas con discapacidad en la oferta de ocio.

El escenario a medio o incluso largo plazo se caracterizaría por *Programas inclusivos de ocio*. En esta tesitura los principales elementos son: la implicación del ámbito del ocio como gestor de los servicios y programas de ocio para todas las personas, la participación real en la oferta de programas comunitarios, se comparten espacios, infraestructuras y equipamientos de ocio entre personas diferentes, se adoptan e implantan las condiciones facilitadoras de inclusión (física, comunicativa y social) en los servicios y programas de ocio comunitarios, se diseña sobre la base de una concepción global de las necesidades y se articula la respuesta a cada necesidad acorde a cada

persona. Además es importante el impacto que tienen los programas sobre la comunidad, ello dependerá de las alianzas estratégicas entre diferentes agentes, de la participación social de personas con discapacidad, del rol social que se le asigne a cada uno y de la consolidación de los apoyos requeridos.

El siguiente gráfico representa la relación que se establece entre los seis modelos de relación con los tres grandes tipos de programas que existen. Además se plantea una secuencia a modo de hoja de ruta para alcanzar la inclusión en ocio.

Gráfico IV.8: Hoja de Ruta de la inclusión en ocio.



En este capítulo se ha elaborado el diagnóstico de los servicios de ocio de las asociaciones y de la oferta comunitaria de ocio y se ha dibujado el recorrido hacia la inclusión en ocio a través de la propuesta de diferentes escenarios. A continuación se presentan las conclusiones del estudio.



---

# CONCLUSIONES.

---

ÍNDICE
1. CON RELACIÓN A LA REALIDAD DE LOS SERVICIOS DE OCIO DE LAS ASOCIACIONES
2. CON RELACIÓN A LA INCLUSIÓN EN OCIO
3. CON RELACIÓN AL ESTUDIO: UTILIDAD Y LIMITACIONES



**"LA SABIDURÍA ES TENER SUEÑOS LO BASTANTE GRANDES  
PARA QUE NO PUEDAN PERDERSE DE VISTA MIENTRAS SE PERSIGUEN".**

**W. FAULKNER.**

Las conclusiones de este estudio se articulan en tres apartados: el primero se centra en las referidas a los servicios de ocio que gestionan y desarrollan las asociaciones del ámbito de la discapacidad; el segundo discurre en torno a la inclusión del ocio como principio de intervención y base para garantizar la plena participación de las personas con discapacidad en la oferta de ocio de la comunidad. Y el último apartado culmina con las referidas a la propia investigación, utilidad y limitaciones.

## **1. CON RELACIÓN A LA REALIDAD DE LOS SERVICIOS DE OCIO DE LAS ASOCIACIONES**

Desde el tejido asociativo de la discapacidad destaca que se ha producido un gran avance, el ocio se considera cada vez más importante, ha evolucionado el concepto, ha aumentado la participación, han cambiado las actitudes sociales, se ha consolidado el uso de los recursos comunitarios, se ha mejorado en las condiciones de accesibilidad, y cada vez se profesionalizan más los servicios de ocio. En la prestación del *servicio de ocio* se considera importante desarrollar más programas, más variedad de actividades, ampliar horarios, con más apoyos, y más diversificado (ocio individual y grupal).

Tal y como aparece reflejada la fotografía de lo que son los servicios de ocio de las asociaciones del ámbito de la discapacidad, es fundamental reflexionar sobre algunos aspectos que se derivan de esa realidad. Para participar en las actividades es requisito tener una discapacidad, y los participantes conforman un grupo homogéneo en cuanto a que todos pertenecen al colectivo de personas con la misma discapacidad. Los programas de ocio se articulan para proporcionar disfrute y aprendizaje, con un importante espíritu integrador, con la pretensión fundamental de que las personas con discapacidad participen y formen parte de la vida social de su comunidad, se concentran en ofertar actividades recreativas durante la semana por la tarde, los fines de semana y los periodos vacacionales, es decir, los mismos tiempos de ocio que frecuentemente dispone el resto de la población.

Si bien se tienen en cuenta las demandas de las personas con discapacidad a la hora de gestionar los programas de ocio es importante resaltar que para que se desarrollen dependen, en la mayoría de las ocasiones, de la disponibilidad de presupuesto y de contar con voluntarios para la ejecución de la actividad.

En el marco del *ocio y la discapacidad* es necesario comentar las actividades de ocio que van incorporando las asociaciones para que participen activamente las propias personas con discapacidad y tengan una oferta más variada y completa: cortometrajes, calendarios, actividades con famosos, desfiles de modelos, concursos y cursos variados, voluntariado con ancianos, grupos de autogestores, programas de ocio individualizados y personalizados, actividades con centros escolares, adaptar actividades más extraordinarias (deportes de riesgo, vuelo sin motor, hípica, golf, buceo, vela para todos), intercambios artísticos, y trabajar la vertiente creativa y artística (teatro, danza, baile, música) en todos los grupos de discapacidad.

Hay algunas *cuestiones relevantes* relacionadas con el ocio que inciden directamente en la estructura asociativa del ámbito de la discapacidad, las más significativas son: la formación del personal que trabaja en el ámbito de la discapacidad y la formación de profesionales del ocio, la organización del ocio en espacios y tiempos diferenciados, la participación de los colectivos, la divulgación de los programas y proyectos de ocio en prensa del sector de la discapacidad y del ocio, las estructuras para personas con discapacidad gravemente afectados que tienen grandes necesidades de apoyo y que se relacionan estrechamente con el respiro familiar por la estrecha convivencia con situaciones de grave dependencia.

Con relación a los *recursos*, existe una honda preocupación por establecer redes que divulguen y centralicen la información que posibilite la transferencia del conocimiento y el acceso a los recursos adaptados. Han aumentado los foros de expertos que incluyen el ocio como área objeto de estudio, las Jornadas de carácter general y sectoriales de cada tipo de discapacidad que se desarrollan teniendo el ocio como eje central, la realización de estudios, las publicaciones en revistas y los portales virtuales especializados, y los congresos en los que participan personas con discapacidad como ponentes.

Las principales líneas de trabajo entre las *asociaciones de discapacidad y el sector del ocio* deben ser: fomentar la participación en actividades externas a

la asociación, exigir condiciones de accesibilidad en equipamientos, infraestructuras, servicios, programas y actividades de ocio y la participación en actividades de ocio. Es importante profesionalizar los servicios de ocio de las asociaciones, pero cabe decir que los responsables de dichos servicios son profesionales, fundamentalmente, del ámbito de la discapacidad. Quizá un aspecto preocupante del posicionamiento de las asociaciones es que, por un lado, aumenta la estructura asociativa, consolidan el servicio de ocio, prestan más servicios, amplían la oferta de ocio y por otro, utilizan los recursos comunitarios pero gestionando una oferta de ocio en paralelo.

## 2. CON RELACIÓN A LA INCLUSIÓN EN OCIO

Las claves del *ocio inclusivo*, en el marco de un ocio entendido como una experiencia humana y un derecho, obligan a desarrollar un entorno inclusivo flexible, en el que existe un equilibrio y una armonía entre las necesidades sociales y las individuales. Un entorno de ocio que apoya, respeta, reconoce, acepta y valora a cada persona para que pueda elegir y participar libremente. En la actualidad, no se responde a todos y por tanto los servicios específicos nacen y se consolidan ante la escasa o nula posibilidad de participación real en la oferta de ocio comunitaria.

Promover *la inclusión en ocio* es: reconocer lo que nos hace iguales y lo que nos hace distintos, crear oportunidades de participación, valorar a cada persona, entender la diversidad como un elemento de enriquecimiento personal y social, sensibilizar hacia la diferencia en todos los entornos, y desarrollar redes de apoyo en contextos naturales. El acceso a la oferta de ocio comunitaria implica plantear proyectos innovadores que obliguen a avanzar al sector: El desarrollo de una política global y estructurada para todos, el compromiso por la accesibilidad y el diseño para todos, la implantación de nuevas estructuras y modelos de gestión en el contexto del ocio como promotor de la calidad de vida en toda la ciudadanía.

Las *experiencias de ocio inclusivas* se basan en generar espacios y tiempos de encuentro que posibiliten poder interactuar con los demás, aprender unos de otros cooperando, plantear distintos grados de dificultad y de ejecución, dejar elegir, ofertar diferentes actividades, compensar limitaciones, y aplicar estrategias en situaciones de competición. El desarrollo de servicios en

el marco de una *gestión inclusiva* se apoya en: un entorno accesible, actitudes positivas hacia la diferencia, un trato adecuado al participante, una red de relaciones con entidades de discapacidad, la identificación de necesidades en materia de movilidad (transporte, alojamiento, e itinerarios), comunicación (señalización, información, y materiales y formatos) y relación con el entorno, la disponibilidad de ayudas técnicas y apoyos humanos pertinentes.

Por último, es necesario resaltar que se están dando pasos hacia adelante en el camino de la inclusión en ocio. Se ha avanzado en la accesibilidad en entornos, equipamientos, servicios y actividades de ocio de diferente naturaleza, se hacen accesibles elementos relacionados con las condiciones de inclusión física y comunicativa. En materia de inclusión social principalmente se ha avanzado en el desarrollo de una oferta formativa que incluye diferentes formatos y temáticas y que irá en aumento. Todos estos avances contribuyen a que cada persona, tenga o no una discapacidad, pueda elegir y participar más libremente en las actividades de ocio.

### **3. CON RELACIÓN AL ESTUDIO: UTILIDAD Y LIMITACIONES**

El principal *interés de este trabajo* radica en que es relativamente novedoso porque no existe, un estudio publicado de los servicios y programas de ocio de las asociaciones de discapacidad en el ámbito estatal que cubra varios tipos de discapacidad.

- Para el ámbito de la discapacidad la mayor utilidad de los resultados emana del hecho de que las asociaciones puedan, tanto de forma sectorial como global, ver el panorama general, posicionarse para evaluar la prestación de servicios de ocio que realizan, y también para plantear retos relacionados con la inclusión en ocio de los diferentes colectivos.
- Para el sector del ocio considero que la mayor utilidad de este trabajo versa sobre el grado de conocimiento que ofrece del funcionamiento de los servicios de ocio de discapacidad, la aproximación a la inclusión que posibilita un posicionamiento conceptual y la necesidad de un compromiso activo, y la premura existente de mecanismos que articulen acciones que

permitan avanzar en una oferta en la que puedan participar personas con discapacidad.

Por otro lado creo oportuno resaltar las siguientes cuestiones a la hora de detallar las *limitaciones* que presenta este proyecto de investigación:

- El estudio describe los servicios de ocio de las asociaciones del ámbito de la discapacidad conjugando el conocimiento de las entidades que lideran las asociaciones de discapacidad con la descripción de los servicios de ocio gestionados por las asociaciones. Se ha elaborado un análisis con detenimiento, pero entendiendo al tejido asociativo de la discapacidad como una realidad global y apoyándose en las cuestiones que les unen, no en los aspectos que les diferencian y que originan una gran heterogeneidad de situaciones.
- Los datos obtenidos están condicionados por el conjunto de asociaciones que responden al cuestionario y hay un grupo de ellas que no tienen servicio de ocio.
- Es de recibo señalar el tiempo que transcurre, más de cinco años, entre la obtención de datos, la realización de la Tesis Doctoral y la posterior publicación de este trabajo. En este periodo de tiempo no considero que haya variado, apenas, la realidad actual en la que se mueve la gestión de los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad, pero sí creo conveniente señalar que ha habido avances y movimientos tanto desde el sector de la discapacidad hacia la comunidad como en sentido contrario, en ambos casos se han dado pasos hacia la inclusión en ocio.
- Este trabajo se organiza en torno a cinco grupos de discapacidad, la realización de estudios sectoriales suscita un gran interés en cada colectivo ya que existe un mayor grado de conocimiento de las características, demandas, dificultades de acceso, y necesidades en ocio.
- Los datos descritos en este trabajo son de carácter global centrados en la oferta, la realización de estudios sobre demanda teniendo en cuenta la edad y el género puede resultar de interés para mejorar la oferta.

En este punto concluye el trabajo; en el siguiente apartado aparece la bibliografía que ha sido referenciada; los anexos que presentan tablas de resultados; y por último una reseña de la autora.



---

# **BIBLIOGRAFÍA.**

---



- AGUADO DÍAZ, A.L. (dir.). (2006). *Prevención de la dependencia y promoción de la autonomía: estudio sobre el incremento de las necesidades y el descenso de la calidad de vida en el proceso de envejecimiento prematuro de las personas con discapacidad*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- AGUADO DÍAZ, A.L. y cols. (2007). *Necesidades de las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, Departamento de Acción Social.
- AGUADO y ALCEDO RODRÍGUEZ, M.A. (2004a). Necesidades percibidas en el proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad. *Psicothema*, 2, 16, 261-269.
- AGUADO y ALCEDO RODRÍGUEZ, M.A. (2004b). Necesidades percibidas en el proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 209, 35, 5-19.
- AINSCOW, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- ÁLVAREZ ALDAY, M. (2000). *Análisis estadístico con SPSS. Procedimientos básicos*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ARBIDE MENDIZABAL, A. (2005). Necesidad de un nuevo marco jurídico para las personas con discapacidad en España, en M. LÓPEZ TORRIJO y R. CARBONELL PERIS. *La integración educativa y social* (pp. 241-250). Barcelona: Ariel.
- ARBIDE MENDIZABAL, A. (2003). *La política de discapacidad en la Europa del siglo XXI. II Jornadas de formación, sociedad y discapacidad*. Madrid: CERMI.
- CABRA DE LUNA, M.A. (2006). *Informe relativo a la revisión y actualización de la legislación antidiscriminación que se ha producido en los 25 estados miembros de la Unión Europea con motivo de la transposición de las directivas sobre igualdad*. Bruselas: Unión Europea.
- CABRA DE LUNA, M.A. (dir.). (2001). *Legislación contra la discriminación de las personas con discapacidad*. Madrid: Fundación ONCE.
- CALLEJO, J. (1998). Sobre el uso conjunto de prácticas cualitativas y cuantitativas. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 21, 101-106.
- CASTILLO ARENAL, T. (2007). *Déjame intentarlo. La discapacidad: hacia una visión creativa de las limitaciones humanas*. Barcelona: CEAC.
- CÁTEDRA OCIO Y DISCAPACIDAD. (1996). *Informe sobre los servicios de ocio de las asociaciones de y para personas con discapacidad en Bilbao*. Bilbao: Instituto de Estudios de Ocio (sin publicar)
- CÁTEDRA OCIO Y DISCAPACIDAD. (2004). *Informe sobre la situación de los servicios de ocio de las asociaciones de y para personas con discapacidad*. Bilbao: Instituto de Estudios de Ocio (sin publicar)
- CÁTEDRA OCIO Y DISCAPACIDAD. (2003). *Manifiesto por un Ocio Inclusivo*. Bilbao: Instituto de Estudios de Ocio.
- CEA D'ANCONA, M.A. (1996). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis Sociología.
- COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (CERMI). (2003). *Nueva legislación sobre discapacidad en España*. Colección CERMI, 9. Madrid.

- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. (CES). (ed.). (2004). *La situación de las personas con discapacidad en España. Informe 4/2003*. Madrid.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL VASCO. (CES). (ed.). (2006). *La protección social como elemento clave de la UE y de la CAPV*. Bilbao.
- CUENCA CABEZA, M. (2006). Pedagogía del Ocio, en M. CUENCA CABEZA. (coord.). *Aproximación multidisciplinar a los Estudios de Ocio* (pp. 83-101). Documentos de Estudios de Ocio, 31. Bilbao: Universidad de Deusto.
- CUENCA CABEZA, M. (2003). El ocio como experiencia de desarrollo humano, un reto para el siglo XXI, en C. DE LA CRUZ AYUSO. (ed.). *Los retos del ocio y la discapacidad en el siglo XXI. Actas de las V Jornadas de la Cátedra ONCE Ocio y Discapacidad* (pp. 33-66). Documentos de Estudios de Ocio, 26. Bilbao: Universidad de Deusto.
- CUENCA CABEZA, M. (2000a). *Ocio humanista*. Documentos de Estudios de Ocio, 16. Bilbao: Universidad de Deusto.
- CUENCA CABEZA, M. (ed.). (2000b). *Ocio y desarrollo humano. Propuestas para el 6º Congreso Mundial de Ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- CUENCA CABEZA, M. (1995). *Temas de pedagogía del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- DATLAN. (2003). *La respuesta a las necesidades educativas especiales en la CAPV*. Bilbao: Oficina del Ararteko del Gobierno Vasco.
- DATTILO, J. (2004). Servicios de ocio inclusivo, en Y. LÁZARO FERNÁNDEZ. (ed.). *Ocio, inclusión y discapacidad* (pp. 21-50). Documentos de Estudios de Ocio, 28. Bilbao: Universidad de Deusto.
- DE LORENZO, R. y PÉREZ BUENO, L.C. (dirs.). (2007). *Tratado sobre discapacidad*. Madrid: Thomson-Aranzadi.
- DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J. (comps.). (1994). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis Sociología.
- DÍAZ CASANOVA, M. (1985). *El asociacionismo entre los minusválidos*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ETXEBERRIA MURGIONDO, J. (2004). *Estadística aplicada*. Bilbao: UPV.
- FANTOVA AZCOAGA, F. (2005). *Tercer sector e intervención social*. Madrid: PPC.
- FANTOVA AZCOAGA, F. (1999). Comparación de la legislación de Alemania, Francia, Reino Unido y Suecia con la de España en lo relativo a políticas para la discapacidad. *Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad*, 32, 203-216.
- FANTOVA AZCOAGA, F. (1990). *Evaluación de programas de intervención en el tiempo libre con personas con minusvalía en el Reino Unido, Italia y Francia*. Vitoria-Gasteiz: Dpto. Asuntos Sociales, Gobierno Vasco.
- FEAPS (CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.). (ed.). (2002a). *Estudio de realidad de los servicios de ocio*. Madrid: FEAPS Madrid.
- FEAPS) (ed.). (2002b). *Guía de centros y servicios de ocio de FEAPS-Madrid*. Madrid.

- FEAPS. (ed.). (2000). *Criterios de calidad en el ocio y el deporte. Cuadernos de ocio en comunidad*. Madrid.
- FEAPS) (ed.). (1999). *Ocio en Comunidad. Orientaciones para la calidad. Manual de buena práctica*. Madrid.
- FORO EUROPEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (2003). *Discapacidad y exclusión social en la UE, tiempo de cambio – herramientas para el cambio*. Madrid: CERMI.
- FORO EUROPEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (2000). *Personas con discapacidades de gran dependencia*. Bruselas: Fabrice Roger.
- FUNDACIÓN ONCE. Y ONCE. (eds) (2003). *Guía de la discapacidad. Directorio de entidades y asociaciones*. Madrid: Fundación ONCE.
- GORBEÑA ETXEBARRIA, S. (dir.). (1999). Prácticas de ocio de las personas con discapacidad, en M. CUENCA CABEZA. (coord.). *Ocio y equiparación de oportunidades. Actas de las III Jornadas de la Cátedra de Ocio y Minusvalías* (pp. 23-33). Documentos de Estudios de Ocio, 6, Bilbao: Universidad de Deusto.
- GORBEÑA ETXEBARRIA, S. GONZÁLEZ, V.J. y LÁZARO, Y. (1997). *El derecho al ocio de las personas con discapacidad*. Documentos de Estudios de Ocio, 3. Bilbao: Universidad de Deusto.
- GORBEÑA ETXEBARRIA, S. MADARIAGA, A. y RODRÍGUEZ, M. (2002). *Protocolo de evaluación de las condiciones de inclusión en equipamientos de ocio*. Documentos de Estudios de Ocio, 22. Bilbao: Universidad de Deusto.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. y otros. (1998). *Metodología de la investigación*. DF. México: McGraw Hill, Interamericana.
- HEYNE, M.F; SCHLEIEN, S.J. y McAVOY, L.H. (1998). *Making friends. Using recreation activities to promote friendship between children with and without disabilities*. Minneapolis: The College of Education, University of Minnesota.
- HUESCA GONZÁLEZ, A.M. y ORTEGA ALONSO, E. (2004). *Hábitos y actitudes hacia el turismo de las personas con discapacidad*. Madrid: Fundación ONCE.
- IZUQUIZA GASSET, D. (2004) *El ocio para las personas con Síndrome Down*. Tesis Doctoral, Madrid: Biblioteca Universidad Complutense.
- JIMÉNEZ LARA, A. (2001). *Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud (1999). Breve análisis de los primeros resultados*. Disponible en <http://www.usuarios.discapnet.es/Ajimenez> (Febrero, 2008).
- LÁZARO FERNÁNDEZ, Y. (2006). El Derecho al Ocio, una aproximación global, en M. CUENCA CABEZA. (coord.). *Aproximación multidisciplinar a los Estudios de Ocio* (pp. 142-156). Documentos de Estudios de Ocio, 31. Bilbao: Universidad de Deusto.
- LAZKANO, I.; MADARIAGA, A., Y DOISTUA, J (2011) “Estrategia de inclusión en ocio para la juventud con discapacidad”, en MADARIAGA ORTUZAR, A. & CUENCA AMIGO, J. (eds.) (2010). “Ocio y Valores” Documentos de Estudios de Ocio, num 44, Instituto de Estudios de Ocio, Universidad de Deusto, Bilbao. [en prensa].

- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. LIONDAU. (BOE 289/2003 de 03-12-03).
- MADARIAGA ORTUZAR, A. (2010) *El recorrido hacia la inclusión en ocio*". Disponible en Cd de Comunicaciones del X Congreso Nacional de la Federación Española de Sociología, Pamplona.
- MADARIAGA ORTUZAR, A. (2008). Los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad. ProQuest Dissertations & Thesis, disponible en [http://www.proquest.co.uk/products\\_pq/descriptions/pdqt.shtml](http://www.proquest.co.uk/products_pq/descriptions/pdqt.shtml).
- MADARIAGA ORTUZAR, A. (2008) Claves del acceso al ocio de toda la ciudadanía, en , M.J. MONTEAGUDO. (Ed.) *La experiencia de ocio: una mirada científica desde los estudios de ocio*. (pp. 287-316) Documentos de Estudios de Ocio, num. 35, Bilbao: Universidad de Deusto,
- MADARIAGA ORTUZAR, A. (2006). El tejido asociativo del ámbito de la discapacidad en la prestación de servicios de ocio, en E. AGUILAR GUTIÉRREZ e I. RUBIO FLORIDO. (eds.). *El ocio en las disciplinas y áreas de conocimiento*, (pp. 135-142). Cuadernos de Estudios de Ocio: Investigación y conocimiento, 2. Bilbao: Universidad de Deusto.
- MADARIAGA ORTUZAR, A. (2005). El rol de las asociaciones en la promoción del ocio inclusivo, en VV.AA. *Actas de las Jornadas de ANTARES Centro integral de ocio* (pp. 90-101). Madrid: Asociación ANTARES.
- MADARIAGA ORTUZAR, A. (2004) Acortando la distancia entre el ocio integrador y el ocio inclusivo, en Y. LAZARO. (Ed.) *Ocio, Inclusión y Discapacidad*, (pp. 429-440) Documentos de Estudios de Ocio, num. 28. Bilbao: Universidad de Deusto.
- MADARIAGA ORTUZAR, A. (1997). La oferta de ocio de las asociaciones de y para personas con discapacidad para la vida diaria de Bilbao, en M. CUENCA CABEZA. (coord.). *Legislación y política social sobre ocio y discapacidad. Actas de las II Jornadas de la Cátedra de Ocio y Minusvalías* (pp. 115-130). Documentos de Estudios de Ocio, 5. Bilbao: Universidad de Deusto.
- MADARIAGA ORTUZAR, A. (1996). *Análisis descriptivo del ocio en las asociaciones de y para personas con discapacidad en Bilbao* Bilbao: Instituto de Estudios de Ocio (Suficiencia Investigadora, Doctorado en Ocio y Potencial Humano; sin publicar)
- MALHOTRA, N.K. (1997). *Investigación de mercados: un enfoque práctico*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- MARTÍN DÁVILA, M.; MANERA, J. y PÉREZ DEL CAMPO, E. (1997). *Marketing fundamental*. Madrid: McGraw Hill.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (ed.). (2003a). *I Plan nacional de accesibilidad 2004-2012. Por un nuevo paradigma, el diseño para todos, hacia la plena igualdad de oportunidades*. Madrid: IMSERSO.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (ed.). (2003b). *Informe sobre la situación de las personas con discapacidad en España*. Madrid: MTAS (COMISIÓN DE TRABAJO DE SALUD, CONSUMO, ASUNTOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y CULTURA.).

- MORALES VALLEJO, P. (2000). *Medición de actitudes en psicología y educación. Construcción de escalas y problemas metodológicos*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- MÜNCH, L. y ÁNGELES, E. (1998). *Métodos y técnicas de Investigación*. DF. México: Trillas.
- NACIONES UNIDAS. (ONU). (2006a). *Convención internacional amplia e integral para la protección y promoción de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad*. Informe del Comité Especial a la Asamblea General. A/AC.265/2006/4. Disponible en <http://www.dpi.org> (Febrero, 2008).
- NACIONES UNIDAS. (ONU). (2006b). *Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Materiales de trabajo. Disponible en <http://www.dpi.org> (Febrero, 2008).
- NUNNALLY, J.C. (1987). *Teoría psicométrica*. México: Trillas.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (OMS) (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF)*. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- PALACIOS, A. y BARIFFLI, S. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Madrid: Cinca.
- PARLAMENTO VASCO. (2005). *Estudio y diagnóstico de la situación de las personas con discapacidad en la CAPV*. Comisión de trabajo y acción social. BOPV nº 173/11/2004. Vitoria-Gasteiz: Parlamento Vasco.
- PARRILLA LATAS, A. (2001). El largo camino hacia la inclusión. *Rev. Galega de Ensino*, 32, 35-54.
- PISONERO, S. (2004). *Informe necesidades y accesibilidad de las personas con discapacidades en la CAPV*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. (coord.). (2002). *El tercer sector de acción social en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Bilbao: EDEX.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. ARISTEGUI, I. y MELGOSA, L. (1998). *Cómo elaborar un proyecto de investigación social*. Bilbao: ICE, Universidad de Deusto.
- SAN SALVADOR DEL VALLE, R. (dir) (2004). *Las asociaciones culturales en Bizkaia* Bilbao: Instituto de Estudios de Ocio (estudio sin publicar).
- SAN SALVADOR DEL VALLE, R.; LAZCANO, I.; MADARIAGA, A.; DOISTUA, J. (2008) *Las asociaciones culturales en España* Documentos Datautor, Madrid: Fundación Autor.
- SARABIA SÁNCHEZ, F.J. (1999). *Metodología para la investigación en marketing y dirección de empresas*. Madrid: Pirámide.
- WORLD LEISURE RECREATION ASSOCIATION. (WLRA). (1994). Carta para la Educación del Ocio, en S. GORBEÑA; V.J. GONZÁLEZ. y Y. LÁZARO. (1997). *El Derecho al ocio de las personas con discapacidad*. (pp. 243-252). Documentos de Estudios de Ocio, 4. Bilbao: Universidad de Deusto.
- WORLD LEISURE RECREATION ASSOCIATION. (WLRA). (1970). *Carta del Ocio*. Disponible en <http://www.redcreacion.org/documentos> (Febrero, 2008).



---

**Anexo I.**  
**TABLAS DE RESULTADOS.**

---



Tabla A.1: Resumen Distribución de la Muestra en general.

	Auditiva	Física	Intelectual	Visual	Enferm. Mental	TOTALES
<b>Entidades de discapacidad entrevistadas</b>	2	4	5	1	1	<b>13</b>
<b>Cuestionarios de asociaciones recibidos</b>	25	100	146	19	64	<b>354</b>
<b>Cuestionarios recibidos con Servicio de ocio</b>	17	64	113	19	58	<b>271</b>
<b>Matriz de programas cumplimentada</b>	16	57	104	17	56	<b>250</b>
<b>Programas y actividades descritos</b>	31	130	227	64	147	<b>599</b>

Tabla A.2: Asociaciones participantes por Comunidades Autónomas en función del grupo de discapacidad.

CC AA	Auditiva		Física		Intelectual		Visual		Enferm. Mental		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Andalucía	3	12	<b>19</b>	<b>19</b>	17	11,6	<b>6</b>	<b>31,6</b>	2	3,1	<b>47</b>	<b>13,3</b>
Aragón	1	4	5	5	6	4,1			1	1,6	13	3,7
Canarias			3	3	4	2,7	1	5,3	2	3,1	10	2,8
Cantabria			4	4	1	,7					5	1,4
Castilla la Mancha	2	8	4	4	11	7,5			5	7,8	22	6,2
Castilla-León	4	16	8	8	14	9,6	1	5,3	8	12,5	35	9,9
Cataluña			15	15	<b>25</b>	<b>17,1</b>	1	5,3	<b>15</b>	<b>23,4</b>	<b>56</b>	<b>15,8</b>
Extremadura	2	8			1	,7	1	5,3	3	4,7	7	2
Galicia	2	8	3	3	14	9,6	1	5,3	5	7,8	25	7,1
Islas Baleares					3	2,1	1	5,3	1	1,6	5	1,4
Madrid	1	4	10	10	11	7,5	1	5,3	6	9,4	29	8,2
Región de Murcia	1	4	4	4	6	4,1	1	5,3	3	4,7	15	4,2
Navarra	2	8	2	2	1	,7	1	5,3			6	1,7
País Vasco	2	8	7	7	9	6,2	1	5,3	3	4,7	22	6,2
Principado de Asturias			5	5	3	2,1			1	1,6	9	2,5
La Rioja					2	1,4	1	5,3	1	1,6	4	1,1
Valencia	<b>5</b>	<b>20</b>	10	10	17	11,6	2	10,5	8	12,5	<b>42</b>	<b>11,9</b>
Ceuta												
Melilla			1	1	1	,7					2	0,6
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>146</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>354</b>	<b>100</b>

Tabla A.3: Distribución de los tipos de asociaciones de discapacidad por Provincias.

PROVINCIAS	Auditiva		Física		Intelectual		Visual		Enferm. Mental		TOTAL	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
A Coruña	2	8	1	1	7	4,8	1	5,3	3	4,7	14	4
Albacete	1	4	3	3	3	2,1			2	3,1	9	2,5
Alicante /Alacant	<b>3</b>	<b>12</b>	3	3	6	4,1	1	5,3	3	4,7	16	4,5
Almería					2	1,4	1	5,3			3	0,8
Araba					2	1,4			1	1,6	3	0,8
Ávila			1	1	3	2,1					4	1,1
Badajoz	1	4			1	0,7			2	3,1	4	1,1
Baleares					3	2,1	1	5,3	1	1,6	5	1,4
Barcelona			<b>12</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>12,3</b>	1	5,3	<b>10</b>	<b>15,6</b>	<b>41</b>	<b>11,6</b>
Bizkaia	1	4	4	4	3	2,1			1	1,6	9	2,5
Burgos			2	2	1	0,7			1	1,6	4	1,1
Cáceres	1	4							1	1,6	2	0,6
Cádiz	1	4	3	3	2	1,4	1	5,3			7	2
Castellón/Castelló			2	2	2	1,4			1	1,6	5	1,4
Ceuta												
Ciudad Real					2	1,4			1	1,6	3	0,8
Córdoba	1	4	1	1	1	0,7					3	0,8
Cuenca					2	1,4					2	0,6
Gipuzkoa	1	4	3	3	4	2,7	1	5,3	1	1,6	10	2,8
Girona					1	0,7			2	3,1	3	0,8
Granada	1	4	2	2	2	1,4	1	5,3			6	1,7
Guadalajara					2	1,4			1	1,6	3	0,8
Huelva			2	2	1	0,7	1	5,3	1	1,6	5	1,4
Huesca			1	1	1	0,7			1	1,6	3	0,8
Jaén			2	2	2	1,4					4	1,1
Las Palmas			2	2	3	2,1	1	5,3	2	3,1	8	2,3
León	1	4			1	0,7			2	3,1	4	1,1
Lleida			3	3	2	1,4			1	1,6	6	1,7
Logroño					2	1,4	1	5,3	1	1,6	4	1,1
Lugo			1	1							1	0,3
Madrid	1	4	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>7,5</b>	1	5,3	<b>6</b>	<b>9,4</b>	<b>29</b>	<b>8,2</b>
Málaga					2	1,4	1	5,3			3	0,8
Melilla			1	1	1	0,7					2	0,6
Murcia	1	4	4	4	6	4,1	1	5,3	3	4,7	15	4,2
Navarra	2	8	2	2	1	0,7	1	5,3			6	1,7
Ourense			1	1							1	0,3
Oviedo			5	5	3	2,1			1	1,6	9	2,5
Palencia	1	4	1	1	5	3,4			1	1,6	8	2,3
Pontevedra					7	4,8	1	5,3	2	3,1	10	2,8
Salamanca			1	1	1	0,7	1	5,3	1	1,6	4	1,1
Sta. Cruz Tenerife			1	1	1	0,7					2	0,6
Santander			4	4	1	0,7					5	1,4
Segovia			1	1					1	1,6	2	0,6
Sevilla			9	9	5	3,4	1	5,3	1	1,6	16	4,5
Soria			1	1					1	1,6	2	0,6
Tarragona					3	2,1			2	3,1	5	1,4
Teruel			1	1	1	0,7					2	0,6
Toledo	1	4	1	1	3	2,1			1	1,6	6	1,7
Valencia/València	2	8	5	5	8	5,5	1	5,3	4	6,3	20	5,6
Valladolid	1	4	1	1	4	2,7					6	1,7
Zamora	1	4							1	1,6	2	0,6
Zaragoza	1	4	3	3	4	2,7					8	2,3
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>146</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>354</b>	<b>100</b>

Tabla A.4: Medias de las prioridades de los servicios de ocio por dimensiones.

<b>Dimensiones</b>	<b>Ítems</b>	<b>Media</b>
<b>IDEOLOGÍA Y CONCEPTO</b>	Calidad de vida	<b>4,77</b>
	Derechos	4,69
	Participación comunidad	4,59
	Accesibilidad en entorno	4,58
	Mediador	4,44
	Plan estratégico	4,30
	Misión	<b>4,18</b>
<b>SERVICIOS Y PROGRAMAS</b>	Apoyos	<b>4,72</b>
	Servicios en comunidad	4,68
	Participación activa servicios	4,66
	Adaptaciones	4,66
	Calidad en los servicios	4,58
	Programas comunidad	4,50
	Tipos	4,40
	Continuidad de los servicios	4,29
	Oferta	<b>4,17</b>
<b>ORGANIZACIÓN INTERNA</b>	Gestión	<b>4,20</b>
	Más voluntarios	4,18
	Profesionales	4,16
	Formación	4,16
	Mecanismos de participación	4,03
	Más socios	4,01
	Relaciones socios	3,95
	Más trabajadores	<b>3,84</b>
<b>ORGANIZACIÓN EXTERNA</b>	Colaboración entidades privadas	<b>4,43</b>
	Difusión de servicios	4,35
	Comunicación	4,27
	Labor asociaciones	4,16
	Colaboración federaciones	4,16
	Colaboración ciudadanos	4,15
	Colaboración administración	3,97
	Colaboración asociaciones	<b>3,82</b>
<b>PRESUPUESTO</b>	Diversificar	<b>4,50</b>
	Mantener	4,29
	Incrementar	4,21
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Infraestructura	<b>4,36</b>
	Accesibilidad en equipamientos	4,01
	Tecnología	<b>3,56</b>

Tabla A.5: Medias de prioridades en cada dimensión por grupos discapacidad.

		AUDITIVA	FÍSICA	INTELECTUAL	VISUAL	ENF. MENTAL
IDEOLOGÍA Y CONCEPTO	Misión	4,12	4,03	4,19	4,58	4,21
	Calidad de Vida	4,71	4,79	4,79	4,89	4,71
	Derechos	4,65	4,69	4,71	4,68	4,66
	Plan Estratégico	4,24	4,37	4,31	4,58	4,14
	Accesibilidad en entorno	4,71	4,73	4,53	4,68	4,46
	Participación comunidad	4,65	4,69	4,54	4,74	4,5
	Mediador	4,59	4,44	4,43	4,63	4,38
SERVICIOS Y PROGRAMAS	Oferta	4,47	4,35	4,08	4,47	3,93
	Tipos	4,47	4,37	4,42	4,26	4,41
	Continuidad de los servicios	4,35	4,27	4,24	4,32	4,39
	Calidad en los servicios	4,59	4,53	4,54	4,89	4,59
	Adaptaciones	4,65	4,56	4,69	4,84	4,64
	Servicios en Comunidad	4,82	4,66	4,69	4,84	4,61
	Programas Comunidad	4,71	4,4	4,5	4,68	4,46
	Apoyos	4,82	4,69	4,73	4,84	4,64
	Participación activa servicios	4,82	4,69	4,62	4,79	4,59
ORGANIZACIÓN INTERNA	Gestión	3,94	4,21	4,16	4,58	4,21
	Profesionales	3,88	3,97	4,24	4,63	4,13
	Formación	4,24	4,06	4,21	4,58	4
	Más Socios	4,06	4,08	3,93	4,37	3,95
	Más Voluntarios	4	4,19	4,36	4	3,91
	Más Trabajadores	3,71	3,69	3,86	3,95	3,95
	Relaciones Socios	4,18	4,03	3,81	4,63	3,8
	Mecanismos Participación	4	3,97	4,04	4,37	3,98
ORGANIZACIÓN EXTERNA	Colaboración Administración	4,18	4,23	3,76	3,95	4,02
	Colab Entidades Privadas	4,53	4,39	4,35	4,63	4,52
	Colaboración Asociaciones	4,24	3,87	3,86	3,11	3,82
	Colaboración Federaciones	4,53	4,24	4,02	4,26	4,18
	Colaboración Ciudadanos	4,47	4,26	4,05	4,26	4,11
	Labor Asociaciones	4,35	4,21	4,08	4,42	4,13
	Difusión de Servicios	4,59	4,32	4,22	4,84	4,39
	Comunicación	4,59	4,24	4,21	4,63	4,2
PRESUPUESTO	Mantener	4,59	4,27	4,25	4,47	4,23
	Incrementar	4,47	4,31	4,03	4,58	4,23
	Diversificar	4,76	4,48	4,5	4,11	4,57
INFRAESTRUCTURA	Infraestructura	4,35	4,4	4,42	3,84	4,39
	Tecnología	3,59	3,39	3,56	3,68	3,71
	Accesibilidad equipamientos	4,35	3,97	3,95	4	4,07

---

## **RESEÑA DE LA AUTORA.**

---



## AURORA MADARIAGA ORTUZAR

aurora.madariaga@deusto.es

Doctora en Ocio y Potencial Humano por la Universidad de Deusto. Su Tesis se centro en los servicios de ocio de las asociaciones de discapacidad y en las implicaciones de la aplicación de la inclusión al ocio. Máster en Educación Especial. Experto en Pedagogía Terapéutica. Licenciada en Psicología Clínica.

Desde 1994 trabaja en la Cátedra Ocio y Discapacidad (Instituto de Estudios, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Deusto), de la que actualmente es su Directora, y su labor durante estos años se ha vinculado permanentemente al Área de Investigación y Consultoría, Apoya su actividad investigadora y docente en su amplia experiencia práctica y conocimiento teórico sobre la discapacidad.

Ha impartido cursos en instituciones y entidades nacionales y autonómicas sobre el binomio ocio y discapacidad y ha presentado ponencias en Congresos y Jornadas de carácter internacional, nacional y autonómico sobre el papel del ocio en la realidad de las personas con discapacidad, y la aplicación de la inclusión al ocio.

Además de numerosos artículos publicados, es coautora del libro: *Protocolo de evaluación de las condiciones de Inclusión en equipamientos de ocio* (2002, Universidad de Deusto) y coeditora de *Ocio para todos: Reflexiones y Experiencias* (2002, Universidad de Deusto); y *Los valores del ocio: cambio, choque e innovación* (2011, Universidad de Deusto).

Es profesora acreditada por la UNIQUAL e imparte docencia en grado de Psicología Social y en Posgrado sobre Accesibilidad e Inclusión, y Procesos de Investigación. Es además miembro del equipo Oficial de Gobierno Vasco sobre Ocio y Desarrollo Humano (Estudios de Ocio, Universidad de Deusto).

Sus áreas de especialización son: Ocio y discapacidad, Inclusión social, Personas con discapacidad, El tejido asociativo de la discapacidad, Atención a la diversidad en ocio, Educación del ocio y diversidad, Colectivos en riesgo de exclusión social y acceso y participación en ocio.

# Cuadernos de Estudios de Ocio

Investigación y conocimiento

